

*Antología de Documentos Históricos*  
*sobre la segunda intervención estadounidense*







*Antología de Documentos Históricos  
sobre la segunda intervención estadounidense*

México  
2014



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEMAR**  
SECRETARÍA DE MARINA



**VERACRUZ**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Primera edición, 2014  
ISBN 978-607-9276-53-9

Derechos Reservados

© 2014

Secretaría de Marina-Armada de México, Eje 2 Oriente, Tramo H.E.N.M. núm. 861, Colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México, 04830, D. F.

© 2014

Gobierno del Estado de Veracruz, Calle Enríquez s/n, Esq. Leandro Valle, Col. Centro, C. P. 91000, Xalapa, Veracruz.

Portada: Diseño Margen Rojo.

Contraportada: Fuente: Imagen superior, fuente: <http://aguapasada.wordpress.com/2012/04/21/fotos-del-desembarcode-tropas-americanas-en-veracruz-21-abril-1914/>, consultada el 08-12-2013; Bernardo García Díaz, *Puerto de Veracruz. Veracruz: imágenes de su historia*, Veracruz, Archivo General del Estado de Veracruz, 1992, 383 pp, p. 153. Imagen inferior izquierda, fuente: José Pérez de León, *Reseña gráfica de la invasión americana. Veracruz 1914*, Veracruz, Secretaría de Educación y Cultura, p. 101. Imagen inferior derecha, fuente: <http://aguapasada.wordpress.com/2012/04/22/distinto-fin-de-los-cadaveres-dequienes-combatieron-en-veracruz/>

Impreso y hecho en México

*Antología de Documentos Históricos  
sobre la segunda intervención estadounidense*

México  
2014

**MÉXICO**  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**Presidente de la República**

Enrique Peña Nieto

**SEMAR**  
SECRETARÍA DE MARINA



**Secretario de Marina**

Almirante

Vidal Francisco Soberón Sanz

**Oficial Mayor de Marina**

Almirante C.G. DEM.

Armando García Rodríguez

**Jefe del Estado Mayor de la Armada**

Almirante C.G. DEM.

Joaquín Zetina Angulo

**Jefe de la Unidad de Historia y Cultura Naval**

Capitán de Navío C.G. DEM.

Daniel Chávez Anduaga

**Jefa del Departamento de Historia**

Cap. de Corb. SDN. Prof.

Leticia Rivera Cabrieles

**Jefe Accidental del Departamento del Acervo  
Histórico**

Teniente de Corbeta SAIN. Ofta.

Leonardo González Garduño

**Subsecretario de Marina**

Almirante C.G. DEM.

Carlos Federico Quinto Guillén

**Inspector y Contralor General de Marina**

Almirante C.G. DEM.

Conrado Aparicio Blanco

**Subjefe de Investigación e Integración del Acervo Histórico**

Capitán de Navío C.G. DEM.

Juan Carlos Vera Salinas

**Jefa del Departamento de Proyectos Editoriales**

Teniente de Fragata SAIN. L. Com. Gráf.

Marisol Fernández Pavón



**Secretario de Educación Pública**

Emilio Chuayffet Chemor

**Subsecretario de Educación Superior**

Fernando Serrano Migallón



**INEHRM**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE  
MÉXICO

**Directora General**

Patricia Galeana

**Consejo Técnico Consultivo**

Fernando Castañeda Sabido,  
Mercedes de la Vega,  
Luis Jáuregui, Álvaro Matute,  
Ricardo Pozas Horcasitas, Érika Pani,  
Salvador Rueda Smithers,  
Adalberto Santana Hernández,  
Enrique Semo y Gloria Villegas Moreno



UNIDAD DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL

**Coordinador General**

Capitán de Navío C.G. DEM.  
Daniel Chávez Anduaga

**Coordinación Histórica**

Capitán de Navío C.G. DEM.  
Juan Carlos Vera Salinas

Capitán de Corbeta SDN. Prof.  
Leticia Rivera Cabrieles

**Diseño Editorial**

Teniente de Fragata SAIN. L. Com. Gráf.  
Susana Velázquez Álvarez

Cabo SAIN. Ofta.  
Diana Delgado Manuel





**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**Gobernador del Estado**

Dr. Javier Duarte de Ochoa

**Secretario de Gobierno**

Lic. Erick Lagos Hernández

**Secretario de Turismo, Cultura y  
Cinematografía**

Lic. Harry Grappa Guzmán

**Subsecretario de Desarrollo Educativo**

Lic. Nemesio Domínguez Domínguez

**Presidente Municipal de Veracruz**

Lic. Ramón Poo Gil

**Archivo General del Estado**

Mtra. Olivia Domínguez Pérez

**Directora General de la Editora de Gobierno del Estado**

Mtra. Elvira Valentina Arteaga Vega

# ÍNDICE

---

PÁGINA

**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**..... I

Dr. Javier Duarte de Ochoa  
Gobernador del Estado de Veracruz  
de Ignacio de la Llave

**PRESENTACIÓN**..... III

Almirante Secretario de Marina  
Vidal Francisco Soberón Sanz

**INTRODUCCIÓN**..... V

Cap. Corb. SDN. Prof.  
Leticia Rivera Cabrieles  
Unidad de Historia y Cultura Naval

**PRÓLOGO**..... IX

Doctora Patricia Galeana  
Directora General del INHERM

## **Capítulo I**

### **EL PREÁMBULO DE LA INTERVENCIÓN..... 1**

María Delta Kuri Trujeque  
Josimar Daniel Rangel González  
Mario Oscar Flores López  
Omar Samuel Palacios Aponte

## **Capítulo II**

### **EL INCIDENTE DE TAMPICO..... 57**

Cap. de Corb. SDN. Prof.  
Leticia Rivera Cabrieles  
Cabo CG. IM.  
José Herón Pedro Couto

## **Capítulo III**

### **LA INVASIÓN AL PUERTO DE VERACRUZ Y LA DEFENSA NAVAL..... 145**

Cap. de Corb. SDN. Prof.  
Leticia Rivera Cabrieles  
Cabo CG. IM.  
José Herón Pedro Couto

## **Capítulo IV**

### **LA DEFENSA CIVIL..... 331**

Tte. Corb. SDN. Prof.  
Ma. Eugenia Rodríguez Avila

## **Capítulo V**

### **CARRANZA, LOS ESTADOS UNIDOS Y LA EVACUACIÓN DE VERACRUZ..... 357**

Lic. Ángel Amador Martínez

---

# MENSAJE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

---

La historia es una ventana que nos permite asomarnos al pasado y conocer las acciones de los hombres y de los pueblos, con el fin de emular sus hazañas. Un signo de buen gobierno es la difusión de los libros y de la historia.

Hoy la conmemoración del *Centenario de la Gesta Heroica de Veracruz*, brinda la oportunidad al Gobierno del Estado y la Secretaría de Marina editar juntos la *Antología de documentos históricos sobre la Segunda Intervención Estadounidense*.

Se trata de una recopilación que delinea cada uno de los acontecimientos ocurridos durante la toma del puerto de Veracruz, que inició el 21 de abril de 1914 y que prolongó su ocupación hasta el 23 de noviembre del mismo año.

Hoy las relaciones entre México y Estados Unidos han buscado derribar obstáculos continuando una senda juntos destacando lo que nos ha unido por encima de lo que nos ha separado. Los veracruzanos acudimos al llamado del Presidente Enrique Peña Nieto, Jefe y Comandante Supremo, para alcanzar *un México con paz*.

Así, el pueblo y el Gobierno de Veracruz junto a la Secretaría de Marina, asumimos el compromiso con la historia, trazando una ruta clara para avanzar unidos y con rumbo firme para transformar a México.

**Dr. Javier Duarte de Ochoa**  
**Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**



# PRESENTACIÓN

---

Debido al compromiso que la Secretaría de Marina-Armada de México tiene con la sociedad mexicana al ser parte de la Administración Pública Federal, una de las principales tareas que ha emprendido es forjar una conciencia marítima en la población. Para ello, una de las acciones más representativas que ha llevado a cabo la Institución, ha sido la difusión de una historia marítima y naval mexicana seria y profesional, basada en una investigación rigurosa.

A partir de esto, se decidió que la presente obra, intitulada *Antología de documentos históricos sobre la Segunda Intervención Estadounidense* fuera la ventana por la cual se expusiera públicamente una parte importante del vasto material escrito, que fue utilizado para la elaboración de la obra histórica que conmemora el centenario de la heroica defensa del puerto de Veracruz ante la incursión de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, en abril de 1914, que lleva como título *De la intervención diplomática a la invasión armada. México frente a Estados Unidos durante 1914*.

Estos documentos fueron las fuentes primarias que utilizaron los investigadores de la Unidad de Historia y Cultura Naval de esta Institución, las cuales les proporcionaron los elementos necesarios para ofrecer una interpretación analítica del cómo y por qué de los acontecimientos y procesos. Es importante expresar que todo el material seleccionado, tiene como objetivo ofrecer a los estudiosos del tema una importante base documental para cualquier investigación futura.

En este sentido, es satisfactorio agradecer a las diversas instituciones nacionales y extranjeras el apoyo que nos proporcionaron en la consulta de sus acervos. En primer lugar a la Secretaría de la Defensa Nacional, que nos abrió su rico archivo histórico; a la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde se tuvo la oportunidad de examinar en la Biblioteca Nacional de México y la Hemeroteca Nacional de México libros y publicaciones

periódicas difícilmente de encontrar en otro lugar; asimismo, al Archivo General de la Nación que nos permitió obtener documentos inéditos sobre el tema; a la Secretaría de Relaciones Exteriores que nos permitió consultar sus valiosos documentos en el Archivo Genaro Estrada; y por último, mi más grande reconocimiento a *The National Archives in Washington, DC*, y al *Department of Navy* de los Estados Unidos, por proporcionarnos valiosas fuentes documentales sobre el hecho histórico investigado.

Queda entonces, la publicación de esta obra como un aporte a la investigación histórica mexicana, esperando que todo aquel que se acerque a ella encuentre y aproveche los elementos necesarios para hacer de la historia naval una palanca del desarrollo historiográfico de la nación.

**Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz**

**Secretario de Marina**

**Abril de 2014.**

# PRÓLOGO

---

Tenemos la satisfacción de presentar al público lector el tercer volumen de las investigaciones realizadas por la Marina Armada de México en el Centenario de la invasión norteamericana al puerto de Veracruz: la *Antología de Documentos Históricos sobre la segunda Intervención estadounidense*.

La presente obra coeditada por la Secretaría de Marina (SEMAR) y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), da soporte a la investigación e interpretación histórica de las obras previas: *De la intervención diplomática a la invasión armada: México frente a Estados Unidos durante 1914* e *Imaginario de la Segunda Intervención Norteamericana*. Con la antología de fuentes sobre la Intervención Norteamericana, tanto documentales como gráficas, se ofrece un panorama completo sobre los acontecimientos.

La *Antología de Documentos Históricos sobre la segunda Intervención estadounidense*, consta de una selección de 169 documentos, entre los cuales se encuentran cartas, telegramas, memoranda y notas periodísticas; que registran los antecedentes, desarrollo y consecuencias de la invasión norteamericana al Puerto de Veracruz.

Se inicia con las cartas enviadas por el presidente Francisco I. Madero a su homólogo William H. Taft para evitar una intervención norteamericana en 1912. Continúa con las notas diplomáticas enviadas a Victoriano Huerta y a Venustiano Carranza informando sobre la intervención norteamericana a Veracruz en 1914. Incluye las notas periodísticas que daban noticias contradictorias y a veces falsas sobre este evento, las bitácoras de los barcos invasores norteamericanos. Recoge también las declaraciones del presidente norteamericano Woodrow Wilson; las airadas protestas de Carranza y otros mexicanos, indignados ante la invasión injusta; así como los comunicados y partes militares de las fuerzas nacionales e



invasoras, los decretos oficiales y los testimonios de los sobrevivientes. Con esta información documental, el lector podrá adentrarse en el estudio de aquellos amargos y heroicos días, vividos durante la intervención norteamericana de 1914.

Esta antología no tiene la pretensión de ser la compilación documental definitiva sobre este hecho histórico, sin embargo se convertirá en un desafío para futuros investigadores, indagar en los archivos históricos de los países que, de alguna u otra manera, estuvieron involucrados: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Argentina, Brasil, Chile. Además de investigar en otros archivos nacionales, se deberá consultar los archivos personales y memorias de los diplomáticos y militares, tanto mexicanos como extranjeros, involucrados en este hecho histórico.

La presente antología estuvo coordinada por la Jefa del Departamento de Historia, Unidad de Historia y Cultura Naval de la Secretaría de Marina, Cap. Corb. SDN. Dra. Leticia Rivera Cabrieles. La recopilación documental estuvo a cargo de los investigadores de esta misma Secretaría, quienes analizaron los acervos documentales de las siguientes instituciones: el Archivo Nacional de Washington, del Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional y el Archivo Histórico de la Secretaría de Marina- Armada de México. También se consultaron las obras de Isidro Fabela, *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana. Tomo II. La Intervención norteamericana en Veracruz (1914)* y *Tomo III, Carranza, Wilson y el A.B.C.*, José Pérez de León y Cruces, *Historia Gráfica de la Invasión Americana. Veracruz 1914*; Justino N. Palomares, *La invasión yanqui en 1914*; María Luisa Melo de Remes, *Veracruz mártir, la infamia de Woodrow Wilson (1914)*; *Heroica defensa del Puerto de Veracruz, 1914*; Cristián Guerrero Yoacham, *Las conferencias del Niagara Falls. Mediación de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto entre Estados Unidos y México en 1914*; y Berta Ulloa, *Veracruz, Capital de la Nación*. Además se realizó una investigación hemerográfica, en la que consultaron los diarios: *The New York Times*, *El País*, *El Imparcial*, *La Patria*, *La Tribuna*, *El Liberal*, *El Independiente*, *Regeneración* y *El Mundo Ilustrado*

Parte del material aquí presentado fue utilizado para la elaboración del libro de esta misma serie, *De la Intervención Diplomática a la Invasión Armada: México frente a Estados Unidos durante 1914*, por lo que el lector tendrá la oportunidad de cotejar las fuentes citadas por los historiadores y realizar una *lectura e interpretación personal* de lo investigado.

Dividido en cinco capítulos, el presente volumen se complementa con el segundo tomo de esta serie: *El imaginario de la Segunda Intervención norteamericana*. De esta forma los autores presentan al lector la documentación oficial generada durante el conflicto, así como los testimonios hemerográficos tanto de diarios norteamericanos como nacionales, además de las expresiones populares manifestadas en corridos, piezas literarias, fotografías, dibujos y caricaturas. La riqueza documental publicada en la presente antología invita al análisis reflexivo tanto del historiador como de aquel lector interesado en la Historia Nacional de este periodo. La trilogía presentada por la SEMAR y el INEHRM a cien años de los acontecimientos, nos dan una visión integral de aquellos hechos históricos.

**Dra. Patricia Galeana**  
**Directora General del INEHRM**



# INTRODUCCIÓN

---

En el marco de la conmemoración del centenario de la invasión estadounidense al puerto de Veracruz de 1914, se abre un excepcional y sugerente espacio para analizar y ponderar este suceso histórico donde los veracruzanos y los cadetes de la Escuela Naval Militar brillaron por su heroica defensa.

La lucha de los mexicanos aquél 21 y 22 de abril por salvaguardar la ultrajada soberanía nacional fue consecuencia de una guerra cuyo origen tuvo una multiplicidad de factores externos como internos, entre ellos, el avance del imperialismo que se tradujo en una feroz disputa entre las potencias de la época; la integración económica de México con el vecino del norte en condiciones de dependencia; la inestabilidad social interna generada por la Revolución mexicana que puso en riesgo, no sólo los intereses económicos de las grandes corporaciones, sino también las propiedades y la seguridad de los norteamericanos que residían en México.

Se agregaría por si fuera poco el objetivo de Woodrow Wilson por consolidar el poderío continental de Estados Unidos y hacer efectiva frente a Europa la doctrina Monroe. Firme creyente del “papel salvador” de su país, se propuso durante su mandato llevar la democracia a América Latina a través de diversas intervenciones armadas para acabar con las dictaduras y los gobiernos ilegales, que de acuerdo con su concepción ideológica eran el germen de la inestabilidad social y política en algunos países latinoamericanos, donde México estaba incluido. Todo lo anterior, en su conjunto, provocó la invasión de 1914.

Así, la guerra entre México y Estados Unidos de 1914, no debe verse como un hecho aislado, ya que es resultado del despegue industrializador de Estados Unidos y de su expansión imperialista para concretar su dominio sobre América Latina. La invasión a México forma parte de las intervenciones armadas que desplegó en Nicaragua, Haití, Panamá y Cuba, entre otros países.

La intromisión de Estados Unidos en esta parte de América, revela el nuevo tipo de guerra que estaba por venir, misma que se vería con nitidez durante la Primera Guerra Mundial. Gracias a la Segunda Revolución Industrial, el avance tecnológico tuvo un gran impacto en la industria militar con los grandes acorazados, los buques transportes y los buques hospitales; con los hidroaviones que sirvieron para la detección y vigilancia, así como el uso de una artillería cada vez más sofisticada, lo que se tradujo en espectaculares desembarcos anfibios y toma de instalaciones estratégicas por parte de la Marina estadounidense. Después de capturados los puntos vitales de la invasión, el Ejército se encargaba de consolidar la ocupación y se imponía la ley marcial y una “administración estadounidense”, mientras se restablecía la paz social.

Por la importancia que tuvo en su momento la invasión estadounidense al puerto de Veracruz, la conmemoración de su primer centenario representa una valiosa oportunidad para analizar un acontecimiento que no sólo aglutinó variables económicas, políticas y diplomáticas, sino también navales y militares. Estas últimas poco estudiadas por los historiadores mexicanos que se han inclinado más por los aspectos diplomáticos del conflicto.

Es preciso aclarar que esta problemática, no sólo se presenta para el tema de la invasión estadounidense de 1914, se puede afirmar contundentemente que la historia naval en general se ha estudiado muy poco en México y que son mínimas las obras que se han escrito sobre la Armada Nacional, a pesar de ser una de las instituciones más antiguas de nuestro país.<sup>1</sup> Como atinadamente ha señalado Carlos Bosch en México ha predominado una mentalidad terrestre que ha incidido también en la historia del país.

El libro *De la intervención diplomática a la invasión armada: México frente a Estados Unidos durante 1914*, editado por la Secretaría de Marina en coedición con el gobierno del estado de Veracruz y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, permite una aproximación científica a los acontecimientos políticos, económicos, sociales y militares que condujeron al conflicto. Su objetivo es acercar a los lectores, a los hitos más significativos de la invasión. Continuidad y ruptura, son dos ejes fundamentales sobre los que giró, para poder explicar este complejo suceso histórico.

El análisis para identificar lo que permaneció y lo que se transformó, involucró espacios y contextos (internacional, nacional y local), así como importantes actores históricos de distinta formación y procedencia. De esta manera, incluyó el análisis de la actuación de mandatarios y políticos de alto nivel como fueron los presidentes de México y Estados Unidos, secretarios de Estado y diplomáticos; pasando por los altos mandos militares del

---

<sup>1</sup> La Armada Nacional nació en los umbrales del México independiente el 4 de octubre de 1821, con la creación del Ministerio de Guerra y Marina.

Ejército y la Marina de ambos países; marinos y militares de mediano y bajo rango; hasta los habitantes del puerto de Veracruz que se vieron forzados a organizar la defensa y resistencia al invasor, ya que éstos últimos, fueron abandonados a su suerte por parte del gobierno de México. Todos estos personajes fueron fatalmente incluyentes entre sí e influyeron no sólo en la preservación de algunas permanencias, sino también al estimular y avivar las transformaciones.

Así, continuidad y ruptura en un equilibrio dialéctico acabaron por construir y definir la compleja relación entre México y Estados Unidos desde finales del siglo XIX que irrumpió en forma de invasión para 1914.

Los capítulos que integran la obra conmemorativa en mención: “De Díaz a Madero. México encendido”; “Las políticas navales de la dictadura Huertista”; “La difícil relación bilateral: México intervenido”; “El incidente de Tampico y los Primeros planes de la invasión”; “El desembarco y la ocupación del puerto de Veracruz”; “En defensa de la patria: el caso de la Escuela Naval Militar”; “La defensa civil”; “Carranza, los Estados Unidos y la evacuación de Veracruz”, muestran los distintos aspectos de la invasión que se produjo en Veracruz.

El libro en su conjunto procuró incluir nuevos datos e interpretaciones sobre acciones, instituciones y actores involucrados para el desenlace de la invasión norteamericana, que seguramente abrirán nuevas líneas de indagación histórica.

Por la riqueza del trabajo de investigación en archivos de México y de Estados Unidos, se consideró que era conveniente editar una publicación que compilara parte de las fuentes primarias que se utilizaron en *De la intervención diplomática a la invasión armada: México frente a Estados Unidos durante 1914*. Así, nació la obra que el lector tiene entre sus manos y que se intitula *Antología de documentos históricos sobre la segunda intervención estadounidense*.

El objetivo de esta antología, es invitar al investigador, pero también al ciudadano común a sumergirse en sus páginas, donde encontrará los antecedentes del conflicto y sus momentos más candentes como el incidente de Tampico y la noticia del arribo del *Ipiranga* con su importante cargamento de armas para Huerta; el desembarco efectuado por los marinos e infantería de marina del *Florida*, el *Utah* y el *Prairie*; la ocupación de la ciudad de Veracruz; la defensa naval y civil desplegadas del lado mexicano; la intervención del ABC para la solución del conflicto, hasta la retirada de las tropas estadounidenses el 23 de noviembre de 1914.

La antología se dividió en cinco capítulos: el primero denominado “El preámbulo de la intervención”, consta de 26 documentos y tiene como propósito ofrecer un panorama general de la relación de tensión que existía entre México y Estados Unidos desde la administración del presidente Francisco I. Madero y el gobierno interino del general Victoriano Huerta. En la selección que se ofrece al lector se trata de mostrar la forma como Estados Unidos intervino en los asuntos mexicanos, todo ello producto de un contexto externo e interno que sumergió a México en una muy difícil relación bilateral.

El capítulo dos, intitulado “El incidente de Tampico”, entra de lleno a los antecedentes inmediatos a la ocupación del puerto de Veracruz, es decir, a la crisis que desencadenó un incidente menor ocurrido en Tampico el 9 de abril de 1914 por el arresto de nueve tripulantes del *USS Dolphin* debido a la situación de guerra civil que se vivía en el puerto, problema que fue elevado a conflicto internacional, en un momento en que se hallaba estancada la relación entre ambos países ya que Huerta se negaba a renunciar como le exigía el gobierno norteamericano.

Fue evidente que en este incidente, Wilson encontró los argumentos para invadir una parte de México, so pretexto de haberse violado la soberanía nacional de un buque estadounidense en aguas mexicanas.

Este capítulo resulta sumamente interesante para la investigación, ya que a partir de los 54 documentos que lo integran, se puede dar seguimiento detallado a este conflicto diplomático, donde se pone de manifiesto el endurecimiento de la postura del gobierno de Woodrow Wilson al rechazar la propuesta mexicana en relación al ultimátum impuesto por el contralmirante Henry T. Mayo.

Los documentos de que consta este capítulo en su gran mayoría provienen del Archivo Nacional de Washington, del Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, así como de algunos diarios como *The New York Times*, *El País* y *La Patria*. Lo que permitió un acercamiento más profundo al tema al confrontar las distintas posturas que originó este suceso histórico.

El capítulo tres, denominado “La invasión al puerto de Veracruz y la defensa naval (1914)”, se constituye en el apartado toral de esta antología, consta de 67 documentos que fueron cuidadosamente seleccionados con la finalidad de mostrar la postura tanto del gobierno estadounidense como de la nación mexicana ante la invasión.

Así, los documentos incluidos en este capítulo, no sólo proporcionan al lector una idea acerca de los intereses e ideología de ambos países; sino también, permiten establecer

y analizar el plan operacional del desembarco y la toma de los puntos estratégicos de la invasión; la defensa organizada por la Escuela Naval Militar de México y la heroica resistencia civil ofrecida en el puerto. En esta parte del análisis, las bitácoras del USS *Florida* y *Utah*, así como los partes de guerra mexicanos y los reportes de ocupación estadounidense fueron fundamentales.

A los documentos oficiales se incorporó la información generada por los diarios de la época como *The New York Times*, *El País*, *El Imparcial*, *La Patria* y *Regeneración*, entre otros, los cuales fueron de suma importancia, ya que a través de sus corresponsales de guerra y enviados especiales dieron noticia de cómo fue vista la invasión dentro y fuera de México, ya que este hecho histórico fue uno de los más documentados y fotografiados de la época.

Los impresos jugaron un papel trascendental en la invasión estadounidense al puerto de Veracruz en 1914, debido a que los periódicos transformaron los imaginarios y proporcionaron los medios para que los lectores pudieran establecer conexiones ante un suceso que mostraba distintas facetas en una perspectiva de simultaneidad. Fue precisamente a través de las publicaciones periódicas y de la mirada de sus editores<sup>2</sup> que los lectores estadounidenses y mexicanos pudieron enterarse y observar los acontecimientos de la invasión.

Papel primordial tuvieron los diarios veracruzanos, ya que el conflicto librado en territorio mexicano tocaba más de cerca sus vidas; pero en general los diarios nacionales de México sirvieron para exaltar un sentimiento de patriotismo que generó un activo reclutamiento de voluntarios que se querían enrolar para combatir a los estadounidenses. Mientras el conflicto duró, hubo una relación bastante cercana entre las publicaciones periódicas y los lectores. La demanda del público hizo que la oferta de los diarios aumentara y se perfeccionasen las estrategias para obtener la información.

De suerte que, a través de los periódicos los lectores no sólo estaban al tanto de los motivos que habían llevado a la administración de Woodrow Wilson a intervenir por la vía armada en México, sino que seguían con atención los pormenores de la ocupación y administración del puerto de Veracruz. Así como también sirvió para estar enterados de los debates que esta invasión produjo no sólo en México y Estados Unidos, sino inclusive en otros países.

Por su parte, la prensa estadounidense fue receptora y difusora del Destino Manifiesto de ese país, sus páginas proporcionaron a sus connacionales múltiples anécdotas sobre el valor de la infantería de marina y los soldados norteamericanos; mientras que del lado

---

<sup>2</sup> Ricardo Flores Magón en *Regeneración*, supo analizar el problema México-Estados Unidos desde una perspectiva imperialista y capitalizarlo al llamado de su lucha anarquista.



mexicano se magnificó el ultraje, el heroísmo de la población civil y se crearon una serie de héroes que poblaron el imaginario popular como fue en torno a la muerte del teniente José Azueta Abad y el cadete Virgilio Uribe Robles. Asimismo, a través de las fotografías de los diarios, se creó en los lectores una idea del fuerte potencial bélico que poseía Estados Unidos. En suma, las noticias de los periódicos que aquí se rescatan, tuvieron la capacidad no sólo de informar, sino también de reflejar el imaginario colectivo sobre este suceso a través de sus encabezados, sus editoriales y por supuesto a través de sus caricaturas políticas.<sup>3</sup>

A pesar de ello, es importante aclarar que algunos periódicos nacionales de la época ofrecieron información imprecisa y hasta falsa, quizá por la velocidad con que estaban ocurriendo los acontecimientos, como fue la referida al buque español *Carlos V*, del cual se publicó, había sido hundido por la flota estadounidense; así como de aquella noticia que circuló, sobre que los alumnos de la Escuela Naval, habían echado a pique un barco norteamericano. Ambas publicaciones fueron totalmente falsas.

Por su parte, el capítulo cuatro, llamado “La defensa civil”, es uno de los temas cruciales para entender lo que sucedió no sólo los días 21 y 22 de abril, sino durante los siete meses de ocupación del puerto, ya que fueron sus habitantes, los que ofrecieron la heroica defensa y resistencia al invasor. Sin embargo, es contundente que es uno de los menos trabajados por la historiografía mexicana y del que se disponen escasas fuentes. A pesar de ello, se consideró que era de vital importancia y que se requiere de mayores estudios a futuro.

La selección que aquí se ofrece para este capítulo es de 12 documentos, donde por ejemplo, se da testimonio del cuerpo de instrucción cívica de Veracruz, que se había formado meses atrás, ya que se temía un ataque estadounidense. La misión del grupo de voluntarios era prestar sus servicios a favor de la patria en caso de algún conflicto extranjero. Lo relevante de ese grupo es que estaba compuesto por 200 hombres que hacían ejercicios armados con mausers y remingtons, y que uno de sus instructores fuera el teniente coronel Manuel Contreras. De este grupo de voluntarios, salió precisamente la defensa más tenaz que se presentó en el puerto; asimismo, se presenta la certificación sobre la actuación valerosa y honrosa de Alejandro Sánchez “El pelón” durante el 21 y 22 de abril a favor de la Cruz Blanca, entre otros.

Finalmente el capítulo cinco, intitulado “Carranza, los Estados Unidos y la evacuación de Veracruz”, consta de 10 documentos entre telegramas, comunicados, cartas y notas periodísticas, que dan cuenta de los hechos ocurridos durante los siete meses que el puerto

<sup>3</sup> Dentro del periodismo escrito, la caricatura política como género satírico artístico, ha jugado un papel muy importante en la vida político-social y cultural en México, desde el siglo XIX hasta nuestros días, y en casi todas las etapas la caricatura ha estado cercana al pueblo y ha sido su voz de protesta por el hartazgo, desilusión y cansancio que le han provocado las injusticias, el despotismo y los malos manejos de sus respectivos gobernantes.

de Veracruz estuvo bajo la administración norteamericana, la intermediación de Argentina, Brasil y Chile en las conferencias del Niagara Falls y la postura del primer Jefe de la Revolución Venustiano Carranza.

El libro *Antología de documentos históricos sobre la segunda intervención estadounidense* es una contribución de la Secretaría de Marina-Armada de México a través de la Unidad de Historia y Cultura Naval, a la comprensión del pasado, pero también del presente y al reforzamiento de la identidad nacional y de la cooperación bilateral.

Aunque no es una compilación definitiva sobre la invasión norteamericana, se trata de una selección significativa de 143 documentos centrales y 26 de antecedentes que seguramente abrirán nuevas líneas de investigación sobre el tema, ya que es una edición muy sugerente que apunta aspectos desconocidos o poco tratados sobre la invasión norteamericana y de la defensa naval y civil realizada del lado mexicano.

**Cap. Corb. SDN. Prof. Leticia Rivera Cabrieles**

**Doctorante en Historia**

**Jefa del Departamento de Historia**

**Unidad de Historia y Cultura Naval**



# Capítulo I

# El preámbulo de la intervención

Compiladores:

María Delta Kuri Trujeque\*  
Josimar Daniel Rangel González\*\*  
Mario Oscar Flores López\*\*\*  
Omar Samuel Palacios Aponte\*\*\*\*

---

\* Maestra en Historia por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es investigadora del Departamento de Historia, Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.

\*\* Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, forma parte del grupo de historiadores del Departamento de Historia, Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.

\*\*\* Egresado de la Carrera en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 2008 es investigador del Departamento de Historia, Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.

\*\*\*\* Egresado de la Carrera en Historia por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se desempeña como investigador del Departamento de Historia, Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.

# Índice

## Introducción

- 1.** Carta de varios mexicanos a “El Mundo”
- 2.** Visita del general Félix Díaz al buque estadounidense *Desmoines*
- 3.** Conferencia entre el capitán Hughes y el comodoro Manuel Azueta
- 4.** Posibilidad de un conflicto entre México y los Estados Unidos
- 5.** El presidente Madero pide a mister Taft, que no intervenga en la República de México
- 6.** Telegrama del cónsul mexicano en Nueva York al secretario de Relaciones Exteriores
- 7.** Transportes americanos para México
- 8.** Noticias sobre los últimos acontecimientos en México
- 9.** Carta de Madero al presidente Taft

- 10.** Presión diplomática para la dimisión de Madero
- 11.** Armisticio durante la Decena Trágica por mediación estadounidense
- 12.** La no intervención
- 13.** Soldados estadounidenses avanzan hacia la frontera con México
- 14.** Se declara a las fuerzas de la federación en campaña
- 15.** Intervención en México
- 16.** No intervention in Mexico by U.S.
- 17.** Los Estados Unidos preparados para intervenir en México
- 18.** Decreto que faculta a Victoriano Huerta a legislar sobre cuestiones marítimas y navales
- 19.** La escuadrilla mexicana estará bien organizada

- 20.** Telegrama del Sr. Juan F. Urquidi, fechado en Washington, D.C., informando al Lic. Isidro Fabela el acuerdo tomado por el Congreso norteamericano para hacer uso de sus fuerzas en contra de Victoriano Huerta, así como del movimiento de su flota para un posible bloqueo comercial de los puertos del Golfo
- 21.** Informe del señor Algara, fechado en Washington, D.C., comunicando a la Secretaría de Relaciones Exteriores (constitucionalista) la lista oficial dada por el departamento de Marina de los Estados Unidos, de sus buques en Tampico, Tamaulipas
- 22.** El general Obregón se dirige al Primer Jefe Carranza manifestándole que si los Estados Unidos le declaran la guerra a Huerta y bombardean los puertos mexicanos, es la nación mexicana

y no Huerta la que resulta herida; y que, en ese caso, los constitucionalistas deben declarar la guerra a Norteamérica, para que sean los constitucionalistas los que pacten la paz con los Estados Unidos, a fin de impedir que Huerta se erija en representante de la República Mexicana

- 23.** Telegrama de don Roberto V. Pesqueira, informando a don Venustiano Carranza sobre la lucha sostenida en el puerto de Veracruz, en contra de las tropas norteamericanas, así como del movimiento de sus unidades navales, estimándose en Washington, D.C., que Huerta ha estado jugando un papel de astucia en contra de los Estados Unidos

- 24.** Respuesta de Francisco Villa a Joaquín Maass

- 25.** ¿Y qué intenciones abrigan los yanquis respecto a Mazatlán? Extraños sucesos e inexplicable actitud de los acorazados norteamericanos frente al puerto de referencia

- 26.** Ofrecimiento de militares y civiles para marchar a combatir al invasor

## Introducción

Uno de los acontecimientos históricos más representativos y complejos de la Historia de México es la Revolución Mexicana, un proceso en el que gobiernos revolucionarios y contrarrevolucionarios mantuvieron al país en una guerra civil. En aquellos años se emitieron y publicaron diversos documentos oficiales como: decretos, minutas, partes oficiales de operaciones en campaña, así como publicaciones de la época; testimonios que permiten analizar y entender los diversos hechos de ese complicado periodo.

El presente capítulo expone documentos consultados en los siguientes archivos y publicaciones: Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, la obra de Isidro Fabela *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen constitucionalista* y algunos artículos publicados en distintos diarios durante la presidencia interina del general Victoriano Huerta, que se consultaron en la Hemeroteca Nacional.

El objetivo principal es ilustrar, mediante documentos de la época, la intromisión del gobierno de Estados Unidos en los asuntos mexicanos desde el triunfo de la revolución maderista, hasta la polémica relación entre la administración de Woodrow Wilson y el gobierno provisional del general Huerta. Los documentos seleccionados llevan un orden cronológico para entender de mejor manera el contexto de la revolución entre 1912 y 1914.

La apertura al capital europeo para contrarrestar la influencia comercial norteamericana en México fue uno de los factores por los que el gobierno de Estados Unidos inició una etapa de confrontaciones con el gobierno de Porfirio Díaz; estas diferencias se mantuvieron



aun con el triunfo de la Revolución, por lo que en cuestión de meses el gobierno maderista, además de soportar las peticiones radicales del sector revolucionario, se enfrentó a la constante presión del gobierno de William H. Taft y particularmente del embajador norteamericano en México Henry Lane Wilson.

Bajo este contexto se presentan documentos de algunos de los acontecimientos más representativos de este periodo de la revolución, como la carta en que algunos mexicanos radicados en Cuba defienden a los revolucionarios de las acusaciones que los mostraban a favor de una posible intervención estadounidense en México; informes poco conocidos sobre la rebelión del general Félix Díaz en octubre de 1912 como su visita a un buque de guerra estadounidense fondeado en Veracruz y la advertencia del capitán Hughes al comodoro Manuel Azueta de considerar hostil cualquier movimiento armado en el puerto contra los felicistas, pues estaba de por medio la seguridad de sus connacionales.

En esta selección se incluyeron documentos expedidos por los cónsules mexicanos en Estados Unidos, en los que se informa al gobierno maderista sobre la posición de la prensa y del gobierno norteamericano ante los problemas en México. Muchos de los informes aquí presentados le permiten al lector notar la profunda preocupación del gobierno de Estados Unidos por la vida de sus connacionales y la seguridad de sus inversiones en distintos sectores de la industria mexicana, informes sobre las expresiones estadounidenses de una posible intervención armada, el movimiento de sus buques de guerra hacia litorales mexicanos y las limitantes para realizar operaciones militares en México.

Ante estos temores, Madero envió misivas al gobierno de Estados Unidos para asegurarle el respeto a la vida de los ciudadanos extranjeros radicados en la ciudad de México, durante los combates sostenidos contra la rebelión de Félix Díaz y Bernardo Reyes en la capital del país en

febrero de 1913; así como la presión diplomática del embajador Wilson para que el presidente mexicano dimitiera.

Después de la trágica muerte de Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, Huerta logró hacerse de la presidencia interina y fue reconocido por algunas de las principales potencias mundiales; trató de conseguirlo por parte del gobierno de los Estados Unidos, sin embargo, el también nuevo presidente Woodrow Wilson, al tomar como bandera política a la democracia, no vio con buenos ojos a un gobierno emanado de una polémica contrarrevolución, por lo que la relación entre ambos países se complicó en abril de 1914.

Los documentos aquí presentados dejan ver que ya existía la posibilidad de una intervención armada, la movilización de tropas hacia la frontera sur, particularmente en Texas, y la aparente neutralidad de Woodrow Wilson hasta que la situación con Huerta se complicó en octubre de 1913, fecha en la que se expidieron comunicados sobre el movimiento de buques de guerra. Ante tal amenaza el gobierno huertista debió implementar políticas en materia naval, y en diciembre de ese año publicó un decreto en el que se le facultaba para realizar las reformas convenientes a la Armada Nacional y, para marzo de 1914, constituyó a sus unidades navales como escuadrillas.

La confirmación de la efectiva ocupación militar en Veracruz el 21 de abril de 1914 fue informada en un documento emitido por el Departamento de Marina norteamericano, en el que también se daba a conocer la lista oficial de los buques de guerra que habían partido hacia México.

Este conflicto internacional se entrelazó con el conflicto revolucionario interno, y por ello, en este apartado se incluyen documentos que manifiestan la postura de los revolucionarios, como en el que Álvaro Obregón sugiere a Venustiano Carranza declarar la

guerra a Estados Unidos para evitar que Victoriano Huerta tomara la delantera como representante de la República y la intención de declarar a los buques de guerra mexicanos como piratas; y el caso de Villa, quien se negó rotundamente a aceptar la propuesta del general Joaquín Maass para adherirse a la causa y luchar contra el enemigo extranjero. También se incluyó la información obtenida por los constitucionalistas con respecto a la toma de Veracruz en la que se resalta la participación civil en la defensa del puerto, el movimiento de los buques de guerra norteamericanos, y el abandono de las fuerzas del general Gustavo A. Maass durante la mañana del 21 de abril.

Los últimos documentos exponen la situación que vivía el país durante la ocupación, uno de ellos informa sobre las condiciones del cañonero *Morelos* en Mazatlán, pues había sido objeto de la presión ejercida por los buques de guerra norteamericanos que se hallaban en el puerto y ante la presencia de otros procedentes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y Japón. Además se presenta la extraordinaria respuesta de la población civil que con patriotismo, no dudó en enlistarse al Ejército Federal con la intención de realizar la defensa nacional ante la invasión norteamericana en Veracruz.

En la transcripción de todos estos documentos se respetó la redacción y ortografía original, tal y como fueron escritos en esa época.

## **CARTA DE VARIOS MEXICANOS A “EL MUNDO”<sup>1</sup>**

R E S E R V A D A

LEGACION  
DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Habana, mayo 24 de 1912.

Con motivo de un reciente editorial publicado por el “El Mundo” de esta ciudad, en que se decía que varios grupos revolucionarios en México habían manifestado que destruirían las propiedades de los extranjeros para obligar á los Estados Unidos á intervenir en los asuntos interiores de nuestro país, el señor don José Peón del Valle y otros mexicanos, algunos radicados en Cuba y varios que sólo están aquí temporalmente, dirigieron una carta á ese periódico, como se servirá usted ver por el recorte que por duplicado remito adjunto, en que defienden á los revolucionarios de tal cargo, identificándose por decirlo así, según algunas personas creen, en los que están en armas contra el Gobierno legal y constituido de nuestra patria.

Es de sentirse que se haya publicado esa carta, porque contiene algunos conceptos que pueden lastimar á este Gobierno y á este pueblo, y por lo tanto suscitar controversias enojosas en la prensa.

Parece por demás extraño que la mayor parte de los firmantes de la carta aparezcan con nombres supuestos, aunque disfrazados ó cambiados tan ligeramente, que casi todos los que conocen á los autores del escrito, pueden decir sus verdaderos nombres.

Los que aparecen firmando la carta son José León del Valle; Lic. Salvador Milanes; Alfonso Cancio Cancia; José Vales Centella; J. Zamora; Enrique Rosa; Luis Manso Durán; J. M. Llorente; R. Saurin; José T. Zamora; José M. Morones; Alonso Patra Espada; E. Muñoz Arreategui; Román Masslá y Balsa; Pedro Hernández Vega.

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico Genaro Estrada (AHGE), Informaciones diversas de la República y de las Oficinas de México en el exterior, leg. 649, exp. H/513”910”-20/1, ff. 146-147.

Según se me informa sus verdaderos nombres son: José del Valle; Lic. Salvador Milanés; Alfonso Cámara y Cámara; José Vales Castillo; J. Zamora; Enrique Rosas; Luis Monroy Durán; J.M. Llorente; R. Sauri; José T. Zamora; José M. Morones; Alfonso Patrón Espada; E. Muñoz Aristegui; Roman Marcial y Vales; Pedro Hernández de la Vega.

Es de notarse que entre los anteriores figuran algunos que, según se me ha asegurado, son adictos á nuestro Gobierno, mientras que otros apoyan de palabra, aunque parece que no de hecho, á los partidarios de la rebelión.

Renuevo á usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Firma) José F. Godoy.

Señor Secretario de Relaciones Exteriores.

México.

## **VISITA DEL GENERAL FÉLIX DÍAZ AL BUQUE ESTADOUNIDENSE *DESMOINES*<sup>2</sup>**

Copia.

Minuta.

México, 29 de octubre de 1912.

Es un hecho público por haber dado noticia de él tanto la Prensa mexicana como la americana, que el rebelde Félix Díaz, durante el tiempo que tuvo bajo sus órdenes la Plaza de Veracruz, visitó el Crucero “Desmoines” de la Marina de los Estados Unidos, anclado en el Puerto. Por acuerdo del C. Presidente de la República suplico á usted se sirva ordenar que se practique una minuciosa investigación respecto del hecho antes mencionado y sobre las circunstancias que lo motivaron, precisándose muy especialmente si esa visita fue solicitada por don Félix Díaz ó provocada por el Comandante del Crucero; si fue correspondida ó no por este último y qué carácter se atribuyó al señor Díaz cuando estuvo á bordo, si el de un simple particular ó el de funcionario civil ó militar.

Me permito indicar á usted que es muy necesario tener á la mayor brevedad conocimiento de los anteriores hechos, por lo cual he de estimar á usted tenga la bondad de recomendar que la averiguación se practique con toda prontitud, y con la cautela y discreción que son necesarias tratándose de un asunto de carácter internacional.

Reitero á usted mi muy atenta consideración.

(Firma) Lascurain.

Señor Secretario de Guerra y Marina.

Presente.

---

<sup>2</sup> AHGE, Rebeldes en Veracruz, crucero *Desmoines*, leg. 390, exp. 7, f. 36.

## **CONFERENCIA ENTRE EL CAPITÁN HUGHES Y EL COMODORO MANUEL AZUETA<sup>3</sup>**

MINUTA.

Oficialía Mayor

Número 4

En el importante diario de la Ciudad de Nueva York, “The New York Tribune”, se publica, con fecha 23 de octubre próximo pasado, un despacho telegráfico enviado de Veracruz el día anterior, en el cual se lee, entre otras cosas, lo siguiente:

“El Capitán Hughes conferenció con el Sr. Comodoro Azueta, Comandante Naval Federal, sobre cual sería la actitud de este último durante el combate (el que hubiera de librarse por las fuerzas del Gobierno para recobrar la plaza). El Comodoro Azueta prometió no tomar parte en dicho combate ni hacer fuego en dirección de la ciudad. Entonces el Capitán Hughes hizo saber al Comodoro que cualquiera violación de esta promesa se consideraría como un acto hostil hacia los Estados Unidos”.

Al transcribir a usted lo que precede por acuerdo del C. Presidente de la República, le suplico a la vez se sirva pedir informe al Sr. Comodoro Azueta sobre los hechos mencionados en el telegrama al “New York Tribune”, comunicando el resultado a esta Secretaría a mi cargo.

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

México, 9 de noviembre de 1912.  
(Firma) Pedro Lascurain

C. Secretario de Guerra y Marina.

<sup>3</sup> AHGE, Asuntos de Veracruz. Revolución Felicista. Protección de ciudadanos extranjeros residentes en Veracruz durante la rebelión de Félix Díaz, leg. 682(2), exp. 1-3, f. 45.

## POSIBILIDAD DE UN CONFLICTO ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS<sup>4</sup>

EMBAJADA DE MÉXICO  
EN LOS  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

RESERVADA.

Washington, 22 de diciembre de 1912.

[Al margen] Posibilidad de un conflicto entre México y los Estados Unidos.

Tengo la pena de informar a usted que varios periódicos de Washington y el llamado “New York American” de la ciudad de Nueva York, han iniciado una nueva campaña contra México, con el propósito mal encubierto de provocar un conflicto entre nuestro país y los Estados Unidos.

Los títulos de los artículos y de las supuestas noticias que dichos periódicos publican, no pueden ser más escandalosos y alarmante. Así, por ejemplo, el “Washington Post” del día 20 del actual, encabeza una serie de cargos, a algunos de los cuales se referirá después, con las siguientes palabras que figuran en la primera columna de la primera página del periódico y en disposición llamativa: “Taft conmina a México en términos de ultimátum” –Los asesinatos de americanos y el saqueo de sus propiedades deben cesar.-Relaciones a punto de romperse a menos que se reciba una contestación satisfactoria, se pedirá al Congreso que autorice medidas severas.-Consecuencia de esto puede ser el bloqueo de puertos mexicanos y la ocupación de parte de su territorio.”

El “New York American” del mismo día 20, estampa el siguiente título en la primera columna de su primera página: “Nueva crisis que puede llevar a los Estados Unidos a ocupar a México por la fuerza.-La contestación de Madero a la nota en que se pide mejor protección para los americanos, es insolente y tramposa. Esta lista la flota de barcos de guerra.- Taft, enviará una contestación que sonará a ultimátum”.

Los títulos que dejo traducidos harán presumir al Señor Presidente y a usted, cuál es el tenor de los textos; mas como sería muy largo transcribir estos y, además, son numerosos los periódicos que han adoptado tan odiosa actitud, me limitaré a transmitir, por via de muestra, algunos de sus más salientes conceptos, a saber: que hay noticias auténticas de que ciento cincuenta americanos han sido matados en México; que las autoridades hacen gala de molestar y perseguir a los americanos, citándose al efecto el caso de Nichols a que me referí en nota de 20 del actual; que en varios casos en que americanos robados han acudido a los tribunales mexicanos pidiendo protección, se pronuncia sentencia en su contra y el producto del robo se divide entre los bandidos y jueces; que el Presidente Madero ha declarado que solo

<sup>4</sup> AHGE, Correspondencia de la Embajada de México 1912-1913, leg. 391, exp. 8, ff. 148-159.



en la ciudad de México puede mantener el orden y evitar el pillaje y que afirmó en un discurso reciente que las víctimas principales de la revolución eran los extranjeros; que nuestro Gobierno está en bancarrota y que no ha podido colocar un reciente empréstito de diez millones de pesos; que el Gobierno Mexicano habría caído, si nó fuera porque el de los Estados Unidos ha impedido que los rebeldes se surtan libremente de material de guerra, etc. Etc. Se recomienda con todo descaro que se suspenda la prohibición de que los rebeldes adquieran armas y municiones, para que de esta suerte el Gobierno del Señor Presidente Madero pueda caer rápidamente. El “Washington Post” en un editorial del día 17 dice, entre otras cosas: “Las condiciones en México han ido de mal en peor hasta que ahora el gobierno está en bancarrota y se confiesa impotente para mantener el orden fuera de la ciudad de México. ¿Pueden los Estados Unidos proteger al Gobierno de Madero indefinidamente, tolerando el ultraje a ciudadanos americanos y el robo y destrucción de propiedades americanas, todo lo cual se realiza con la connivencia de los funcionarios del Gobierno Mexicano y de los jueces? ¿Cuántos asesinatos más deben ocurrir, cuantos más millones de dólares de propiedad deben ser barridos para que los Estados Unidos procedan? Ha cesado de ser una virtud la tolerancia contra esa cosa impotente y embrollada que se llama el Gobierno Mexicano. Se compran muy caro la paz y la buena vecindad cuando para ello se necesita un incesante derramamiento de sangre americana. Si la intervención y la guerra han de ser evitadas, deben tomarse por el Gobierno de los Estados Unidos medidas para asegurar la protección de las vidas y propiedades americanas y el pago de indemnizaciones por los perjuicios que ya se han sufrido”.

“The Washington Post”, “The Evening Star” y otros periódicos de Washington que nos atacan, no pueden precisamente considerarse como publicaciones de influencia decisiva en este país. Su circulación es meramente local y harían poco daño si no fuera por las reproducciones que de las falsedades y calumnias que asientan hacen otros periódicos. Sin embargo, los Diputados y Senadores leen los periódicos de Washington y sobre muchos de aquellos es posible que causen impresión los trabajos de dicha prensa.

Lo que si estimo como verdaderamente peligroso, es la actitud del “New York American” y de los demás numerosos periódicos conocidos con el nombre de Prensa de Hearst, leídos de preferencia por las clases poco ilustradas, que son, como es bien sabido, muy poderosas en este país. Conocida es la actitud del señor Hearst respecto de nuestra República y la falta completa de honradez y de escrúpulos de la prensa que de él depende.

Como era de mi deber, al darme cuenta de esta nueva campaña periodística, solicité y obtuve inmediata audiencia del Secretario de Estado, de cuyos labios oí algunas consoladoras palabras, pues me aseguró que el Gobierno de los Estados Unidos era absolutamente ageno a todo lo que la prensa había dicho, que no había tal ultimátum y que el Presidente Taft seguía firme en su propósito de ayudar a México al restablecimiento del orden. En vista de estas seguridades y previendo la sensación que en México podrán causar todas las exajeraciones de la prensa a que antes me refiero, dirigí a usted el día 20, a raíz de mi entrevista con el Señor Knox, el siguiente mensaje:

“Absolutamente falsas noticias periódicos Washington y algunos Nueva York sobre amenaza y ultimátum del Gobierno Americano al nuestro. Estados Unidos mantiene actitud justiciera deseando vivamente que paz sea pronto restablecida en México”.

Debo confesar, sin embargo, que mi telegrama solo refleja la parte halagadora de mi entrevista con el Señor Knox. Hubo en aquella, por desgracia, mucho de amargo y desconsolador, pues el Secretario de Estado me dijo terminantemente que el Presidente de los Estados Unidos sentía que ya le era punto menos que imposible resistir a la presión formidable que hacen sobre él todos los que se sienten lastimados en sus intereses por el estado de revuelta en que se halla nuestro país, y que el Presidente comprendía que esta situación no puede durar indefinidamente, sobre todo en vista de la impotencia del Señor Presidente Madero para restablecer la paz, no obstante la ayuda generosa y franca que el Gobierno de los Estados Unidos le ha estado prestando. No faltaron recriminaciones, como la de la falta de justicia por parte de nuestros tribunales cuando de americanos se trata y de indiferencia hacia los americanos que han sufrido daños por causa de la revuelta. En apoyo de sus opiniones el Secretario de Estado me citó, entre otros, el caso del americano Nichols de Tampico que tan injustamente, según me dijo, había sido tratado. También me manifestó el Señor Knox que era notoria la falta de estimación por parte del Gobierno de México a la gran ayuda que el de los Estados Unidos le ha prestado para sofocar la rebelión.

Mi actitud, Señor Subsecretario, fé, como siempre, respetuosa y digna. De la manera más enfática invité al Señor Knox a que precisáramos cual es la verdadera situación de México, asegurándole que si traía a la vista un mapa de la República, podría demostrarle que por lo menos en las nueve décimas partes del territorio nacional reinaba una paz perfecta y funcionaban normalmente las autoridades legítimas. Le llamé la atención sobre que el Gobierno actual había organizado en seis meses cuarenta mil soldados sobre veinte mil de que antes disponía; había hecho fracasar la revolución reyista, había aplastado el movimiento formidable del Norte y había obtenido un gran triunfo moral y militar en Veracruz; y agregué que si un Gobierno en estas condiciones y apoyado fuertemente por la opinión nacional, no era un Gobierno respetable, entonces se entendía que clase de gobierno debe esperarse que tenga México. Pedía hechos concretos, refuté por vía de ejemplo, algunas de las afirmaciones de los periódicos y en nuestra polémica, que nunca rebasó los límites de la más exquisita cortesía, logré que el Secretario de Estado me concediera la razón en algunos casos, aunque insistiendo en la tesis de que urge que restablezcamos la paz, porque es causa de profunda alarma que nuestro Gobierno no pueda dominar la revuelta zapatista ni impedir los asaltos de trenes y demás fechorías que las bandas orozquistas cometen en el Norte. Comentamos las notas que sobre estos temas se han cruzado ambas cancillerías, o sea la del 15 de septiembre último dirigida por la Embajada Americana a nuestra Secretaría de Relaciones y la contestación a dicha nota, lamentándose el Secretario de Estado de que esta contestación fuera tan poco satisfactoria en cuanto a resultados prácticos y tan artificiosa en sus términos, conceptos que yo traté de combatir haciéndole ver al Señor Knox que la nota del Embajador Wilson de 15 de septiembre era no solamente injusta, sino ofensiva por la intemperancia de su lenguaje. Finalmente, me ofreció el Secretario de Estado que si al

regresar el Presidente de su viaje a Panamá se tomaba alguna determinación relacionada con la situación de México, me lo haría saber oportunamente.

\*  
\* \*

Ahora, Señor Subsecretario, vuelvo a referirme a los ataques de la prensa, llamando la atención de usted sobre que no sólo son los periódicos locales de Washington ó los llamados amarillos, los únicos que se ocupan en la cuestión mexicana, sino que esta es ya materia de comentarios por parte de la prensa más seria de este país. El New York Tribune la examina en un editorial de hoy y aunque afirma que no hay posibilidades de un rompimiento de relaciones diplomáticas, recomienda que se haga comprender a nuestro Gobierno cuanto es de desearse que se ponga “pronto y completo término a los movimientos de rebeldía, que amenazan volverse crónicos”. Para fundar la intervención del Gobierno Americano en estos nuestros asuntos interiores el Tribune dice que si en México se crearon intereses americanos, ello se debió en gran parte al deseo de México y siempre con su asentimiento y aprobación; agregando:..... “tenemos derecho a esperar de México que dé a esos intereses mejor protección que la de que han estado disfrutando en los últimos dos años”.

Por su parte el New York Herald en un editorial de 21 del corriente, que lleva el engañoso título de “Nuestro buen amigo de allende el Bravo” dice refiriéndose a nuestros transtornos interiores: “..... está aproximándose la ocasión de que mayor paciencia de nuestra parte cesará de ser una virtud”.

El New York Times, uno de los más serios periódicos neoyorquinos, consagra el día 21 un largo editorial a la situación de México; y aunque en tono es mesurado y aconseja cordura y discreción, condenando a la vez toda política intervencionista, asienta numerosos hechos falsos que, de ser verdaderos revelarían una situación intolerable en nuestro país.

\*  
\*\* \*\*

Todo lo anterior es sintomático de próximas dificultades, que acaso nos precipiten al supremo conflicto. Lo digo con profunda amargura, pero con perfecto convencimiento. Una imprudencia, no imposible, por parte del Gobierno Americano, que solivianta el ánimo sensible de nuestro pueblo; una incidencia desgraciada, cualquier pretexto, en suma, bastará para producir la conflagración. La labor perversa de negociantes ávidos y de políticos sin escrúpulos en este país, a que más de una vez me he referido en cartas y notas al Señor Secretario de Relaciones, empizan a producir su efecto. Anoche asistí a un importante banquete ofrecido por una Sociedad de Derecho Internacional y más de cuatro personas, todas ellas de representación, me expresaron en lo privado su generoso deseo de que “las dificultades” entre los dos países lleguen a una feliz solución. En Nueva York, en donde estuve hace poco para recibir a nuestro Ministro de Relaciones, algunos banqueros y hombres de negocios de primer orden,

me manifestaron sus hondos temores respecto al inmediato porvenir de México, sobre todo desde el punto de vista económico. Las palabras del Secretario de Estado y algunos que me dijo el Presidente Taft en la visita que hice a raíz de mi regreso de México en noviembre último, me dejaron entender que la situación internacional está preñada de amenazas. No son ajenos a todo este estado de cosas algunos personajes americanos, entre los cuales me atrevo a mencionar al Embajador Wilson, que acaba de salir de aquí. Para aumentar nuestros peligros, se esperan a principios de enero las revelaciones del Comité investigador que preside el Senador Smith de cuya organización dí cuenta oportuna a esa Secretaría en el cual Comité figura el Senador de Nuevo México Mr. Fall, enemigo jurado de nuestro país.

He cumplido mi misión de Embajador, si nó con inteligencia, a lo menos con patriotismo. No he emitido ni el esfuerzo de acudir a los amigos personales con que cuento en los Estados Unidos para que me ayuden a conjurar los peligros a que me refiere. Mi renuncia que enviaré mañana, permitirá al Señor Presidente nombrar a un nuevo Embajador que haga frente a la situación más delicada que del año de 48 a la fecha, se ha presentado en nuestras relaciones con los Estados Unidos. Su labor será de gran aliento, la que no vacilaría ya en cometer si las circunstancias hicieran posible mi permanencia en este puesto.

Protesto a usted Señor Subsecretario las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

(Firma) Ramón Calero

Sr. Sub. Srio. De R. E.  
Mex.

## **EL PRESIDENTE MADERO PIDE A MISTER TAFT, QUE NO INTERVENGA EN LA REPUBLICA DE MÉXICO<sup>5</sup>**

DECLARA QUE EN CASO DE INTERVENCION, NO SE HARA RESPONSABLE DE LAS VIDAS Y PROPIEDADES DE LOS SUBDITOS AMERICANOS.  
UN CABLE DEL PRESIDENTE MADERO

El Presidente de la República Mejicana, general Francisco I. Madero, envió ayer un cable al jefe de la nación americana. Mr. William H. Taft, solicitando en tonos mesurados, pero firmes, que el Gobierno de los Estados Unidos se abstuviera de intervenir en Méjico, pues de lo contrario él no se hacía responsable de la vida de los ciudadanos americanos que residen en territorio mejicano.

### SE DIRIGE A LA PRENSA

Al mismo tiempo que Madero formulaba ante Mr. Taft la precedente solicitud, se dirigía al pueblo americano por conducto del conocido periódico neoyorquino “The Sun”, en la forma siguiente:

“El gobierno que presido, se encuentra en condiciones de otorgar toda clase de garantías a los americanos residentes en esta capital, con tal de que se coloquen fuera de la zona donde actualmente se están batiendo federales y revolucionarios.

“Tenemos dominada casi por completo la situación y acallado el fuego del enemigo. Las fuerzas contrarias están desmoralizadas completamente y en gran número desertando de las filas rebeldes. Hoy ha sido concertada una tregua al objeto de permitir a los no combatientes que se trasladen fuera de los barrios donde se combate.

“Confío en que, dentro de muy breve tiempo y sin gran derramamiento de sangre, caerá en mi poder al Depósito Militar donde los rebeldes tienen situado su Cuartel General”.

<sup>5</sup> AHGE, Revolución Mexicana durante los años de 1910, leg. 624, exp. H/513”910”-20-1., f. 170.

**TELEGRAMA DEL CÓNSUL MEXICANO EN NUEVA YORK AL SECRETARIO DE  
RELACIONES EXTERIORES<sup>6</sup>**

RESERVADA.

Nueva York, febrero 10 de 1913.

Ayer dirigí á usted el siguiente telegrama:

“Opinión pública excitada con sucesos México, buques despachados puertos; fuerzas listas para cualquier momento; témese intervención si combates prolonganse y extranjeros peligran.”

Lo que me permito confirmar, manifestándole que no le dirigí este telegrama en cifra, por considerar que en estos momentos la Secretaría de su digno cargo no estaría acaso en su edificio acostumbrado y podría dificultarse el uso de la clave.

Confiadamente espero que se digne usted ver el patriótico motivo que me anima al dirigirle este telegrama y con este motivo le protesto mi más atenta y distinguida consideración.

(Firma)

Señor Secretario de Relaciones Exteriores.

MEXICO.

---

<sup>6</sup> AHGE, Revolución Mexicana durante los años de 1910, leg. 624, exp. H/513"910"-20-1, f. 14.

## **TRANSPORTES AMERICANOS PARA MÉXICO<sup>7</sup>**

Servicio Consular Mexicano

R E S E R V A D A .

Transportes americanos para México.

Newport News. Va. Febrero 13 de 1913.

Estimándolo de mi deber, tengo la honra de poner en el superior conocimiento de esta Embajada, al digno cargo de usted, que la prensa de esta ciudad, de hoy, publica la noticia acerca de que los cuatro transportes de guerra americanos que se encuentran en este puerto y son: "Mead", "Sumer" "Mc Clellan" y "Kilpatrick", están siendo aprovisionados para tenerlos listos para embarcar tropas americanas con destino a nuestros puertos del Atlántico, por orden del Gobierno de este país.

No he participado lo anterior a la Secretaría de Relaciones Exteriores, por telégrafo, porque como este Consulado no tiene clave, no me ha parecido conveniente hacerlo, pero lo participo a usted por si lo creyere de urgencia, se digne dar aviso a quien corresponda, por dicha vía.

Mientras pueda adquirir más informes sobre el particular, me es grato renovar a usted las seguridades de mi muy distinguida consideración.

(Firma)

Señor Encargado de Negocios ad-interim de México.

Washington. D. C.

---

<sup>7</sup> AHGE, Levantamiento militar en la Ciudad de México, febrero 1913, leg. 409, exp. 1, ff. 26-27.

## NOTICIAS SOBRE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS EN MÉXICO<sup>8</sup>

CONSULADO DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
EN ST. LOUIS, MO.

Febrero 13 de 1913.

Noticias sobre los últimos acontecimientos en México.

Adjunta tengo la honra de remitir á usted una serie de recortes, por duplicado, tomados de The Saint Louis Globe Democrat, de esta misma fecha, que tratan sobre los últimos acontecimientos que se han registrado en esa Capital con motivo del movimiento armado que contra el Gobierno constituido de la República encabeza el señor Díaz.

Haciendo un resumen, de lo que dicho periódico publica, me permito informar a usted de la siguiente manera:

En el recorte marcado con el número 1, y bajo los más sensacionales títulos, el periódico de referencia, hace una relación detallada del encuentro de las fuerzas del Supremo Gobierno y las de los rebeldes, así como también de las demandas que los representantes extranjeros presentaron al Señor Presidente de la república y cuyas demandas, se dice, no han sido atendidas. En este mismo recorte se informa al público que uno de los rumores más corrientes en nuestra Capital, era de que el Señor Presidente había informado al Cuerpo Diplomático, la intención de trasladar temporalmente los Supremos Poderes á San Luis Potosí, ó á cualquiera otra ciudad que reuniera condiciones deseables; pero que el Gobernador de San Luis Potosí se oponía á que la Capital de su Estado fuera temporalmente la de la República.

En repetidas ocasiones se cita en dicho recorte que el bombardeo de ayer fué terrible y se colóca el número de muertos en dos días de lucha en 300 y los heridos en 1.500.

Igualmente se repite varias veces que esta lucha no tiene precedente en la historia de la guerra moderna; y que han perdido la vida mujeres y niños, se citan á menudo las medidas tomadas por el Señor Embajador de los Estados Unidos y Ministros de España y Alemania, quienes acompañados del Señor Lic.

<sup>8</sup> AHGE, Revolución Mexicana durante los años de 1910 a 1920, informaciones diversas de la República y de las oficinas de México en el exterior, leg. 754, exp. H/513"910-20/1, ff. 77-82.



Don Francisco L. de la Barra á fin de conseguir una tregua que sería aprovechada para procurar poner á salvo á los no combatientes y extranjeros.

Que los negocios estan absolutamente paralizados y que como los precios de los alimentos estan subiendo de una manera muy notable, millares de personas estan á punto de sufrir los horrores del hambre. Se dice que las fuerzas rebeldes libertaron de la prisión de Belen á 3000 reclusos y que muchos de ellos engrosaron sus filas. Se dice tambien, que las fuerzas de Zapata han llegado á la Capital y se reunieron con Díaz. En un telegrama fechado en El Paso, Texas, publica el Globo Democrat la noticia de que Pascual Orozco y otros jefes rebeldes del norte hacian causa comun con Díaz.

Sigue á continuación un pequeño párrafo en que se dice que la Oficialidad Militar en St. Louis, Mo. no habia recibido ayer noticias de Washington, que indicáran que el Gobierno estuviera preparándose para intervenir en nuestro país, asentando tambien que como esta ciudad sería convertida probablemente, en caso de intervención, en centro de abastecimiento de víveres y municiones, y tambien de movilización de fuerzas, la intención del Gobierno sería conocida aquí antes de que se llevara á cabo. Se dice que el coronel W.T. Wood, Comandante en Jefe de los cuarteles de Jefferson, situados en esta población, manifestó que no tenía noticias relativas á la movilización de fuerzas militares.

Un telegrama fechado en Londres, dice que los periódicos de ese lugar recomiendan en sus editoriales la intervención americana en nuestro país.

El recorte que me permití marcar con el número 2, trata exclusivamente sobre las discusiones á que han dado lugar, en los centros oficiales de Washington, los últimos acontecimientos en nuestra capital.

Se destaca, por lo que en este periódico se asienta, que la idea de que el Gobierno de este país intervenga en nuestros asuntos, no es la que domina.

No obstante eso, este periódico á que me refiero, dice que ayer se dictaron las órdenes preliminares á fin de que 35.000 hombres del ejército y marina se alistaran para la marcha. Las fuerzas que recibieron estas órdenes, se dice que son las siguientes: la primera Brigada de la primera División últimamente creada, compuesta de 3.000 hombres, y que el nucleo de una fuerza expedicionaria compuesta de 15.000, recibió órdenes de quedar en disponibilidad para embarcarse con rumbo Newport, Va., que es el puerto donde los transportes militares esperan con sus calderas cargadas; entre 2.500 y 3.000 marinos de flota del Atlántico y de la Estación naval de Guantánamo, quedaron listos, para dirigirse á la primera orden, con rumbo á Veracruz, á donde quizas se les conservaría con el objeto, según se dice, de mantener abierta una puerta de salida desde Mexico para los extranjeros, como se hizo en Pekin. Se confirma la orden que recibieron los seis barcos de guerra con seis mil marinos y su Oficialidad respectiva que rumbo á puertos mexicanos y á donde se calcula que llegaran mañana, el último un día después. Se agrega además que tambien otros diez barcos de la flota del Atlántico, se encuentran anclados en la

actualidad á setenta horas de Guantánamo, estan listos para hacerse á la mar con 9.000 hombres. Se anuncia que otros cinco barcos de guerra actualmente en aguas centro-americanas podrian ser llamados al servicio, por medio de la telegrafía sin hilos.

La información facilitada por el Departamento de Marina, y que se encuentra publicada en dicho recorte, es la siguiente: que el acorazado “Georgia” de 15.000 toneladas al mando del Capitan Johnson, llegará á Veracruz mañana; que el “Vermont” de 16-000 tons., Insignia del Contra Almirante Fletcher, Comandante de la 2a División de la Flota del Atlántico, al mando del Capitan Harry MC L. P. Huges, llegará á Veracruz pasado mañana junto con el “Nebraska de 15.000 tons., al mando del Capitan Spencer S. Wood; el Virginia, de 15.000 tons. barco Insignia del Contra Almirante Hushard, Comandante de la 3a División al mando del Capitan John D. Mc Donald, llegará á Tampico mañana; el “Colorado” de 14-000 tons., Barco Insignia del Almirante Sutherland, Comandante en jefe de la Costa del Pacífico y al mando del Capitan William L. Guillmer llegará á Mazatlan mañana y el “South Dakota” de 14.000 tons, Capitan Charles P. Plumkett á Acapulco el Domingo.

En el recorte marcado con el número 3, se dice lo que el Gobierno de los Estado Unidos, haría en caso de intervención, siempre citando que esta solo se llevaría á cabo por fuerza de las circunstancias, y tomando en consideración la opinión emitida por el Almirante Swift, la del Senador Cullom y las reiteradas manifestaciones del Presidente Taft, me atrevo á decir, aun por opiniones particulares que de continuo se oyen en esta ciudad, que la idea de intervención en nuestros negocios no es la que prevalece.

Para terminar me permito hacer notar que el recorte marcado con el número 4, contiene un editorial del Glove Democrat y el número 5, la caricatura de actualidad publicada en el mismo periodico.

Reitero á usted las seguridades de mi más atenta consideración y respeto.

El Cónsul.  
César Canseco

Señor Secretario de Relaciones Exteriores

México.

## **CARTA DE MADERO AL PRESIDENTE TAFT<sup>9</sup>**

Palacio Nacional  
14 de febrero de 1913.  
SR. W. H. Taft;  
Presidente de los Estados Unidos de América;  
Washington.

He sido informado que el gobierno que su Excelencia dignamente preside, ha dispuesto salgan rumbo a las costas de México buques de guerra con tropas de desembarque para venir a esta capital a dar garantías a los americanos. Indudablemente los informes que usted tiene y que le han movido a tomar tal determinación, son inexactos y exagerados, pues las vidas de los americanos en esta capital no corren ningún peligro si abandonan la zona de fuego y se concentran en determinados puntos en la ciudad o en los suburbios, en donde la tranquilidad es absoluta y en donde el Gobierno puede darles toda clase de garantías. Si usted dispone que así lo hagan los residentes americanos en esta capital, según la práctica establecida en un mensaje anterior de usted, se evitaría todo daño a las vidas de los americanos y extranjeros. En cuanto a los daños materiales de las propiedades, el Gobierno no vacila en aceptar todas las responsabilidades que le corresponden según Derecho Internacional. Ruego, pues, a su excelencia ordene a sus buques no vayan a desembarcar tropas, pues esto causará una conflagración de consecuencias inconcebiblemente más vastas que las que trata de remediar. Aseguro a su Excelencia que el Gobierno está tomando todas las medidas a fin de que los rebeldes de la Ciudadela hagan el menor daño posible, y tengo esperanzas de que pronto quede todo arreglado. Es cierto que mi patria pasa en estos momentos por una prueba terrible, y el desembarque de las fuerzas americanas no hará sino empeorar la situación y por error lamentable de los Estados Unidos harían un mal terrible a una nación americana. Hago un llamamiento a los sentimientos de equidad y justicia que han sido la norma de su gobierno, y que indudablemente representa el sentimiento del gran pueblo americano cuyos destinos ha regido con tanto acierto.

FRANCISCO I. MADERO.

---

<sup>9</sup> AGN, Colección documental del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, exp. IV.2, fojas 26-27.

## PRESIÓN DIPLOMÁTICA PARA LA DIMISIÓN DE MADERO<sup>10</sup>

EMBAJADA DE MÉXICO  
EN LOS  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Washington, 15 de febrero de 1913.

Número 260.  
Excelentísimo Señor:

Por instrucciones expresas que he recibido del Señor Secretario de Relaciones Exteriores de mi país, tengo la honra de transcribir a Vuestra Excelencia el siguiente telegrama, que a la letra dice:

“A instigación Embajador Wilson con parte  
“del Cuerpo Diplomático uno de sus miembros fue comi-  
“sionado para notificar al Señor Presidente Madero que  
“dimitiera de su cargo para resolver actual conflicto  
“de la ciudad el Presidente desconoció a los Represen-  
“tantes Diplomáticos que se reunieron el derecho de in-  
“miscuirse en asuntos privados de la Nación y les mani-  
“festó estar resuelto a morir en su puesto antes que ad-  
“mitir influencia extranjera Embajador en vista de  
“circunstancias locales quizá tratará de desembarcar  
“marinos y esto producirá conflicto internacional in-  
“necesario y de consecuencias terribles urge pues  
“evitar desembarque daremos todas garantías posibles a  
“americanos y a sus intereses. “”

Excelentísimo Señor Philander C. Knox.

Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.  
etc., etc., etc.,

Washington, D. C.

Al comunicar lo anterior a Vuestra Excelencia, me es grato reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

E. de N. ad-interim.

<sup>10</sup> AHGE, Levantamiento militar en la Ciudad de México, febrero 1913, leg. 409, exp. 1, ff. 33-34.

## **ARMISTICIO DURANTE LA DECENA TRÁGICA POR MEDIACIÓN ESTADOUNIDENSE<sup>11</sup>**

EMBAJADA DE MÉXICO  
EN LOS  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ES COPIA.

México, Palacio Nacional, Febrero 16-17 .

Encargado de Negocios de México.

Washington. D. C.

Por mediación de la Embajada Americana y con el objeto de permitir a los combatientes nacionales y especialmente a los extranjeros que pudiesen salir de la zona del fuego y atender sus necesidades más urgentes se pactó una suspensión de veinticuatro horas que terminaban mañana a las dos A. M. y que la gestión de la misma Embajada se había convenido aumentar hasta las ocho de la noche pero desgraciadamente los rebeldes se aprovecharon del armisticio para instalar una pieza de artillería en la esquina de Balderas y Victoria nuestros artilleros por un exceso de caballerosidad no hicieron fuego sobre ellos por no romper el armisticio pero esto no les valió para que los Felicistas si rompieran el fuego con su ametralladora y cañon tan pronto como los tuvieron instalados faltando por completo a las leyes de la guerra y del honor- Con este motivo se ha reanudado el fuego y se continuarán las operaciones con todo vigor a fin de reducir cuanto antes a los rebeldes.- Francisco I. Madero.

---

<sup>11</sup> AHGE, Levantamiento militar en la Ciudad de México, febrero 1913, leg. 409, exp. 1, f. 42.

## LA NO INTERVENCIÓN<sup>12</sup>

EMBAJADA DE MÉXICO  
EN LOS  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

R E S E R V A D A .

Washington, 19 de febrero de 1913.

[Al margen] La no intervención.

La excitación causada por la prensa de este país, que desde el mes de febrero del año próximo pasado no ha descansado en su labor de pedir en todos los tonos la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de México para dar fin a la revolución, llegó a su período álgido en los primeros días de la semana anterior cuando comenzaron a desarrollarse los acontecimientos que originaron la caída del anterior Gobierno de nuestra República; senadores, diputados y personas de mayor o menor significación política americana, que estaban perfectamente interiorizados de la vida íntima de su país, se agrupaban para discutir la situación, pretendían que se interpelara al Ejecutivo o se promoviera ante el Congreso alguna medida que evitara el derramamiento de sangre de extranjeros en nuestro país y la pérdida de sus propiedades, que se diera algún paso para cuidar no sólo a los americanos y sus intereses, sino a todos los demás extranjeros, puesto que si la doctrina Monroe tiene algún valor, a los Estados Unidos toca cuidarlos para evitar que las naciones de otro Continente se vieran obligadas a acudir en auxilio de sus súbditos. La presión ejercida por todos los grupos obligó a este Gobierno, en uno de los días de la semana anterior, a explicar reservadamente los fundamentos de su política de no intervención y al día siguiente la prensa americana cambió de tono y por primera vez declaró que no era conveniente para el pueblo americano la intervención en los asuntos de México, cómo se servirá usted ver en recortes que van anexos a la presente nota.

Dos son los puntos principales que detienen la intervención, uno capital y de momento y el otro secundario pero de mucha importancia futura para este país.

El primero, es la falta de ejército terrestre conforme a la leyes de organización del ejército americano de 1901-1907-1908 y 1911, el máximo de individuos que pueden formarlos, es de cien mil hombres, sin poder en ningún caso, pasar de ese número; cuentan con ochenta mil plazas, nominales, repartidas en dos grupos, uno de 38000 treinta y ocho mil que presta sus servicios en Filipinas y demás puntos sujetos de alguna manera a los Estados Unidos, y el otro de cuarenta y dos mil plazas, no cubiertas, está repartido en los noventa y tantos fuertes esparcidos en el Territorio Americano. Al ordenarse la concentración de tropas en la frontera con México, el año anterior, tropezaron con tantas dificultades para cubrir

<sup>12</sup> AHGE, Correspondencia de la Embajada de México 1912-1913, leg. 391, exp. 8, ff. 176-179.

las plazas vacantes en los batallones, que no obstante que diariamente se publicaban avisos en los periódicos, invitando a los que tuvieran deseos de cubrirlas y de que se recurrió a toda clase de medios para ese objeto, no fué sino seis meses despues cuando tuvieron completo el número correspondiente. El Departamento de Guerra ha llamado reservadamente a todos los oficiales retirados para que se presentasen y sirvan, los que puedan como instructores de cuerpos que piensan formarse y los que lo deseen presten sus servicios en el ejército regular; pero de cualquier manera que esto sea, no podrá aumentarse el ejército sino hasta mil hombres que es el número que fija la ley, mientras el congreso no la reforme y autorice, por una parte, el aumento de fuerzas y por otra, el aumento en su presupuesto; el vigente para el corriente año de 1912-1913, asciende a la suma de noventa y tres millones ochenta y ocho mil seiscientos sesenta y cuatro dólares, únicamente para el ejército regular de cien mil hombres, sin incluir las guardias nacionales de los Estados ni pensiones a exvoluntarios, además, por último, los ejércitos no se forman ni instruyen en un momento dado para una empresa de tal magnitud, cómo la de la intervención y por lo mismo, esta falta de tropas es la razón principal que han tenido en cuenta los que habian estudiado el asunto, los Jefes del ejército y el Ejecutivo de los Estados Unidos, para dar un paso que nunca sería bastante lamentado por ambos países.

Se rumora que la próxima administración procurará la reforma de las leyes relativas, y si esto sucediera, será el toque de verdadera alarma por el porvenir.

El segundo punto a que me refiero es el de las pensiones que estarian obligados a dar a las familias de los que sucumbieran ó a los que quedaran inutilizados por prestar servicios de guerra. El Estado pagó el año anterior de 1912, pensiones originadas por las guerras con España la suma de ciento cincuenta y dos millones novecientos ochenta y seis mil cuatrocientos treinta y tres dólares sesenta y dos céntesimos; esta cifra los hace pensar seriamente en el incremento que podría alcanzar y que no pueden calcular hasta donde llegará.

Hay otras muchas consideraciones que corren de boca en boca entre los hombres prominentes de la administración y que aun cuando son de peso, e inclinan el ánimo de todas las personas cultas de este país a pronunciarse en contra de la intervención, sin embargo ninguna de estas consideraciones habría detenido la corriente impetuosa en pro de ella como las dos razones que sirven de base a la política que hasta ahora ha sostenido el Gobierno de Washington.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración más alta y distinguida.

(Firma)

E. de M. ad-interim.

Señor Secretario de Relaciones Exteriores,

El General en Jefe. FRANCISCO VILLA.

## **SOLDADOS ESTADOUNIDENSES AVANZAN HACIA LA FRONTERA CON MÉXICO<sup>13</sup>**

Al margen un sello.- SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES. MÉXICO

México, 4 de abril de 1913

El Cónsul de México en Texas City, Texas, en despacho número 219, de 28 de febrero último, me dice lo que sigue:

“Tengo la honra de comunicar a usted para su conocimiento, que ayer empezaron a llegar los seis mil soldados que el Gobierno de Washington envió a esa población y que se dice, que en caso de invasión al territorio de la República Mexicana, este ejército será el primero en avanzar. “  
Lo que tengo la honra de comunicar a usted para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Renuevo a usted mi muy atenta consideración.

P. O. del Señor Secretario

El Subsecretario Carlos Pereyra (Firma)

Cumplido  
Bringas

---

<sup>13</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), expediente XI-481.5-88, tomo I, foja 37.



## **SE DECLARA A LAS FUERZAS DE LA FEDERACIÓN EN CAMPAÑA<sup>14</sup>**

TELEGRAMA

Al margen un sello.- SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA. MÉXICO

México, abril 28 de 1913

Número 112147

Al.- Todos los Jefes de Zona y Comandantes Militares.-

Las fuerzas de la Federación serán consideradas desde el 15 de Marzo próximo pasado en que empezaron a rebelarse las fuerzas Irregulares y a producirse nuevos levantamientos, en servicio de campaña para todos los efectos de haberes, cómputo de tiempo, y aplicación de las Leyes Penales.

M. Mondragón  
(Firma)

---

<sup>14</sup> AHSDN, exp. XI-481.5-88, t. I, f. 230.

## INTERVENCIÓN EN MÉXICO<sup>15</sup>

Servicio Consular Mexicano  
San Antonio Texas

Agosto 14 de 1913.

Intervención en México.

El Cónsul de México en Eagle Pass, Texas en despacho número 655-495 de 12 del actual, me dice lo que sigue:

“El empleado de la Western Union que comunicaba noticias relacionadas con el intercambio de telegramas entre revolucionarios y que ha suspendido sus noticias, por haber recibido órdenes estrictas para no comunicar a nadie el contenido de los telegramas que pasaban por esa Oficina, de la manera más reservada me informó hoy que Don Jesús Carranza había teleografiado a Washington pidiendo la intervención americana.

Como esto lo hubiera sabido el revolucionario Adrian Aguirre Benavides, en telegrama de esta misma mañana, reprochó la conducta de Jesús Carranza, diciéndole que su procedimiento era antipatriótico y que el pequeño prestigio que tenía la causa constitucionalista, había sufrido con su actitud poco digna de un buen mexicano.

Entre algunos revolucionarios que han conocido igualmente este telegrama se nota una perfecta mala disposición para el llamado brigadier Jesús Carranza.

Con el objeto de hacer conocer a usted esta noticia me permití dirigir el siguiente telegrama, que confirmo:

“Jesús Carranza telegrafió Washington demanda intervención.”

Lo que tengo la honra de transcribir a usted, con referencia a mi telegrama relativo, reiterándole las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

(Firma) Inspector de Consulados.

Señor

Encargado de Negocios ad interim de México.  
WASHINGTON, D.C.

<sup>15</sup> AHGE, Diversos informes sobre mexicanos revoltosos, leg. 418, exp. 3, f. 94.

## **NO INTERVENTION IN MEXICO BY U.S<sup>16</sup>**

NEUTRALITY IS ADVICE GIVEN BY PRESIDENT

Wilson Reads His Message to the Congress In Which He Outlines the Position of the United States

---

Americans are Advised to Leave Mexico, But This Government will Hold Authorities Responsible for Those who are Unable to Leave the Greaser Republic.

---

WASHINGTON, Aug. 27 (1913).- No armed intervention, strict neutrality, and protection of americans who are compelled to remain in Mexico. These are the principal points in the policy of the United States toward Mexico as set forth by President Woodrow Wilson this afternoon when he appeared before the joint houses of congress and addressed that body personally on matters of foreing affairs.

Accompanying his address was the reply of the Huerta government to the propositions recently made by the president through John Lind, which suggested unconditional recognition of Huerta, strict observance of the neutrality lay, a new ambassador from the United States to Mexico, and the reception of an ambassador from Mexico at Washington.

### **President Outlines Policy.**

Detailing the efforts of the United States to bring about peace in Mexico, and stating the facts concerning Huerta's rejection of the peace proposals made to him, the president outlined the policy of the United States government, and announced the position of this country to be that of absolute neutrality. He stated that there will be not armed intervention and that the exportation of arms and ammunition to any part of Mexico from the United States is to be forbidden. Under no circumstances will the United States be a partisan of either party or constitute itself as a virtual umpire.

All Americans are urged to leave Mexico, but, in regard to those who are unable to leave their holdings, the United States proposes to let every one in Mexico who assumes to exercise authority know that this government will watch its citizens and will hold the Mexican authorities responsible for any sufferings or losses which may occur.

### **New Note From Huerta.**

---

<sup>16</sup> AHGE, Diversos recortes de periódicos sobre la política de ambos países. AEMEUA, leg. 421, exp. 1, f. 38.

The Huerta reply had been prepared by Foreign Minister Gamboa, after Special Representative John Lind had delivered the note sent by Wilson to Huerta. This morning it was reported that a new note from Huerta was on the way from Mexico City to Lind at Vera Cruz and that every effort was being made to get it to Washington before the president read his address to Congress this afternoon.

No intimation of the contents of the note was given.

## LOS ESTADOS UNIDOS PREPARADOS PARA INTERVENIR EN MÉXICO<sup>17</sup>

CHICAGO AMERICAN  
CHICAGO, OCTOBER 23, 1913.  
U.S. READY TO INTERVENE IN MEXICO

### 13 WARSHIPS PREPARE TO AWE HUERTA

Washington, Oct. 23.- Fearing anti-foreign outbreaks during the Mexican election scheduled for Sunday the administration to-day completed its preparations for armed intervention in Mexico, should this become necessary.

Both the army and the navy are in such form that they can be moved instantly and with the least possible lose of efficiency. In addition to the three dreadnoughts now anchored off Vera Cruz with their big guns trained on the city and ready for instant action, the European cruise of the Atlantic fleet, wich is scheduled to begin Saturday, as given the government an excuse to coal ante fully provision nine of the largest ships of the navy. The Wyoming, Utah, Florida, Arkansas, Delaware, Conecticut, Vermont, Kansas and Ohio win steam out of Hampton Roads Saturday Morning.

It is anticipated that the anti-foreign outbreaks, if they occur, will take place either Sunday or Monday, and it would be the work of less than an hour to change the route of the fleet and send all nine fighting ships southward.

[...] Virginia, New Jersey, Rhode island and Nebraska are ready at Norfolk for their Mexican cruise, to begin October 20.

The preparations of the army for intervention are no less complete. To “relleve” the Second and Fifth Cavalry General Wood has ordered the [...] and Fifteenth Cavalry to the border. No date has been set for the transfer.

There are 5,000 troops at Texas City, Tex., armed and ready to move. The arrival of the two additional regiments of cavalry would give the administration close to 12,000 troops of all kinds along the border and it is planned that this force will be burlled across the Rio Grande at the first sign of trouble or danger to foreigners.

<sup>17</sup> AHGE, Noticias aparecidas en la prensa norteamericana sobre Huerta y Carranza: Movimiento Revolucionario, sept.-oct. 1913, leg. 429, exp. 6, f. 185.

## **DECRETO QUE FACULTA A VICTORIANO HUERTA A LEGISLAR SOBRE CUESTIONES MARÍTIMAS Y NAVALES<sup>18</sup>**

Victoriano Huerta, Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el Decreto que sigue:  
El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

### **Artículo Primero.**

Se faculta al Ejecutivo de la Unión, por el término de un año, para reformar las leyes navales vigentes y los reglamentos y disposiciones que les son anexos, así como para introducir los cambios y modificaciones que creyere convenientes en la organización y diversos servicios de la Armada Nacional.

### **Artículo Segundo.**

Queda igualmente autorizado el Ejecutivo para que, al hacer las reformas necesarias en los diversos servicios del Ramo de Marina, aplique el importe de los gastos que exijan esas reformas a las diversas partidas de las secciones correspondientes del Presupuesto de Egresos.

### **Artículo tercero.**

Terminado el plazo a que se refiere el artículo primero, el Ejecutivo dará cuenta al Congreso de la Unión, del uso que hubiere hecho de estas facultades.- José López Moctezuma.- Rúbrica.- Diputado Presidente.- Víctor Manuel Castillo.- Rúbrica.- Senador Vicepresidente.- Manuel A. Mercado.- Rúbrica.- Diputado.- Secretario.- Carlos G. Margain. Rúbrica.- Senador Secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.  
Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal en México, a trece de Diciembre de mil novecientos trece.

Victoriano Huerta (Firma)

Al General de División, Aurelio Blanquet, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.  
Presente.

<sup>18</sup> AHSDN, exp. XI-481.5-88, t. III, fs. 836-837.

## **LA ESCUADRILLA MEXICANA ESTARÁ BIEN ORGANIZADA<sup>19</sup>**

Necesitándose que las unidades navales de la Armada operen teniendo unidad de mando, el señor Presidente de la República ha tomado importantes acuerdos con el señor ministro de la Guerra, relativos a los servicios de los barcos tanto en el litoral del Pacífico como en el Golfo.

En efecto, con fecha de ayer se acordó que tanto las unidades navales de éste como de aquél se constituyan en escuadrillas, haciéndose las designaciones correspondientes respecto a los comandantes que deben asumir el mando de las mismas.

Los buques de guerra que operan en el Pacífico al constituirse en escuadrilla, estarán mandados por el comandante Francisco L. Carrión, quien cesará como miembro de la comisión encargada de proyectar el nuevo reglamento para el Arsenal Militar.

Las unidades del Golfo estarán bajo el mando del comandante de la Armada Manuel Azueta, quedando insubsistente el nombramiento que se hizo en su favor como Jefe de la Comisión Inspectora de Construcciones Navales en Sestri Ponente, Génova, Italia, y cesando en la comisión que desempeña actualmente en Veracruz, como miembro de la Comisión encargada para proyectar el Reglamento para el Arsenal Nacional.

El comandante Carrión designará como buque insignia el cañonero “Guerrero” y en cuanto al Comodoro Azueta hará designación igual en el cañonero “Veracruz”. Estos barcos lucirán desde luego el gallardete de mando en el mástil correspondiente.

---

<sup>19</sup> *El Independiente*, Viernes 20 de marzo de 1914. p. 3.

**TELEGRAMA DEL SR. JUAN F. URQUIDI, FECHADO EN WASHINGTON, D.C.,  
INFORMANDO AL LIC. ISIDRO FABELA EL ACUERDO TOMADO POR EL CONGRESO  
NORTEAMERICANO PARA HACER USO DE SUS FUERZAS EN CONTRA DE VICTORIANO  
HUERTA, ASÍ COMO DEL MOVIMIENTO DE SU FLOTA PARA UN POSIBLE BLOQUEO  
COMERCIAL DE LOS PUERTOS DEL GOLFO<sup>20</sup>**

Telegrama recibido en Chihuahua. Washington, 20 de abril de 1914. Sr. Isidro Fabela. (Secretaría de Relaciones del gobierno Constitucionalista)

Cámara de Diputados acaba adoptar resolución confiriéndole amplios poderes presidente hacer uso fuerzas contra Huerta; ni el texto del mensaje presidencial ni resolución Diputados mencionan México sino únicamente Huerta y adherentes. Senado pasará esta noche idéntica resolución. Flota llegará mañana Tampico; posiblemente bloqueo comercial puertos Golfo. Residentes americanos han empezado abandonar territorio, actitud general agresiva contra Huerta, personalmente con simpatías manifiestas nuestra causa. Actitud constitucionalista reserva, discreción, grandemente apreciada, beneficia. Saludos.

*J. F. Urquidi*

---

<sup>20</sup> Isidro Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen constitucionalista*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp.19-20.



**INFORME DEL SEÑOR ALGARA, FECHADO EN WASHINGTON, D.C., COMUNICANDO A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (CONSTITUCIONALISTA) LA LISTA OFICIAL DADA POR EL DEPARTAMENTO DE MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS, DE SUS BUQUES EN TAMPICO, TAMAULIPAS<sup>21</sup>**

Washington, abril 20 de 1914. Secretario de Relaciones. México.

Refiérome mensaje ayer, salida escuadra. Con referencia mi telegrama fecha 14 actual en seguida lista oficial dada por Departamento de Marina Estados Unidos, buques en Tampico: "Connecticut", veinticuatro cañones, novecientos cincuenta y tres hombres; "Chester", dos cañones, trescientos setenta y tres hombres; "Des Moines", diez cañones, trescientos nueve hombres; "Dolphin", dos cañones, ciento quince hombres, transporte "Hancock", ochocientos marinos; "Utah", veintiséis cañones, novecientos cuarenta hombres. En Veracruz; "Florida", veintiséis cañones, novecientos noventa y cinco hombres; "Prairie", diez cañones, ciento quince hombres; "San Francisco", ocho cañones, ciento veinticinco hombres. En camino Tampico, "Arkansas", treintitrés cañones, mil trescientos y seis hombres; "South Carolina", ocho cañones, ochocientos cinco hombres; "Michigan", ocho cañones, ochocientos cinco hombres; "Geltic", ciento diez hombres; "Tacoma", diez cañones, trescientos nueve hombres; "Nashville", dos cañones, ciento ochentitrés hombres; "Brutus", ciento cincuenta hombres.

Listos para el Atlántico, "Nebraska", "Virginia", "Georgia", "Delaware", "Kansas", de veinticuatro cañones y novecientos veinte hombres cada uno, "New York" y "Texas" de treinta y tres cañones y mil setecientos hombres cada uno, más dos divisiones de torpederos, diez y siete buques. Buques en el Pacífico: "California", diez y ocho cañones, novecientos veintitres hombres; "Glacier", ciento quince hombres; "Annapolis", seis cañones, ciento sesenta hombres; "Justin", ciento setenta y cinco hombres; "New Orleans", diez cañones, trescientos cuarenta y seis hombres. Rumbo al Pacífico: "Cleveland", diez cañones, doscientos noventa y siete hombres; "Chatanooga", diez cañones, trescientos veintidós hombres; "Júpiter". Listos para salir para el Pacífico: "Maryland" y "Pittsburgh", "Virginia", trescientos cuarenta y seis hombres; "Charleston", catorce cañones, seiscientos setenta y nueve hombres, "Colorado" y "South Dakota", dieciocho cañones, ochocientos setenta y ocho hombres cada uno, haciendo un total de sesenticinco buques, seiscientos noventa y cinco cañones y veintinueve mil cuatrocientos setenta y tres hombres. Gran cantidad de cañones de pequeño calibre además de los asentados, en cada barco.

*Algara*

<sup>21</sup> Isidro Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen constitucionalista*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 16-17.

**EL GENERAL OBREGÓN SE DIRIGE AL PRIMER JEFE CARRANZA MANIFESTÁNDOLE QUE SI LOS ESTADOS UNIDOS LE DECLARAN LA GUERRA A HUERTA Y BOMBARDEAN LOS PUERTOS MEXICANOS, ES LA NACIÓN MEXICANA Y NO HUERTA LA QUE RESULTA HERIDA; Y QUE, EN ESE CASO, LOS CONSTITUCIONALISTAS DEBEN DECLARAR LA GUERRA A NORTEAMÉRICA, PARA QUE SEAN LOS CONSTITUCIONALISTAS LOS QUE PACTEN LA PAZ CON LOS ESTADOS UNIDOS, A FIN DE IMPEDIR QUE HUERTA SE ERIJA EN REPRESENTANTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA<sup>22</sup>**

Culiacán. 21 de abril de 1914. Señor don Venustiano Carranza. Chihuahua, Chih.

Creo que si los Estados Unidos declaran la guerra a Huerta, bombardeando los puertos mexicanos, es la nación y no Huerta, la que se sentiría herida y que nosotros debemos declarar la guerra a los Estados Unidos, pues de lo contrario estaríamos expuestos, aunque peleáramos contra los americanos, a que Huerta firmara mañana cualquier tratado de paz con los “gringos” y tener nosotros que aceptarlo y se nos consideraría subordinados a Huerta si nos hacemos solidarios de sus actos, mientras que declarando nosotros la guerra, seríamos nosotros los que deberíamos establecer condiciones para firmar la paz. Por otra parte, Huerta probablemente quiere despertar en el pueblo el antagonismo y colocar todos sus rifles y, consiguiendo esto, tratar la paz bajo cualquier forma y continuar contra nosotros. Creo que es el momento oportuno para que usted declare piratas a los buques de guerra que fueron de la Marina mexicana. Le suplico fijar su atención sobre esta iniciativa, que es de gran trascendencia. De todos modos, tenemos plena confianza en la rectitud de su criterio y creo que usted debe tenerla en nuestro patriotismo; la dignidad nacional, que es la de nuestro ejército, estamos obligados a defender; el precio no importa; siempre será poca la sangre que México derrame para salvar su honor. Salúdolo respetuosamente.

General en jefe, *Álvaro Obregón*

<sup>22</sup> Isidro Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen constitucionalista*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp.38-39.

**TELEGRAMA DE DON ROBERTO V. PESQUEIRA, INFORMANDO A DON VENUSTIANO CARRANZA SOBRE LA LUCHA SOSTENIDA EN EL PUERTO DE VERACRUZ, EN CONTRA DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS, ASÍ COMO DEL MOVIMIENTO DE SUS UNIDADES NAVALES, ESTIMÁNDOSE EN WASHINGTON, D.C., QUE HUERTA HA ESTADO JUGANDO UN PAPEL DE ASTUCIA EN CONTRA DE LOS ESTADOS UNIDOS<sup>23</sup>**

Telegrama recibido en Chihuahua, C. Juárez, el 22 de abril de 1914. V. Carranza

La prensa de hoy dice que Veracruz aún no estaba en completa posesión de los americanos hasta esta mañana a las 2 horas en que aún estaban peleando, haciendo lo más de la pelea los ciudadanos de Veracruz, pues muy pocos de los soldados de Huerta quedan en Veracruz. La creencia general es que el general Maass y sus oficiales salieron desde ayer en la mañana de Veracruz. Aún no han hecho uso de los cañones de los barcos, pero Fletcher esta mañana intimidó a los combatientes que cesaran el fuego, que de lo contrario arrasaría la ciudad con sus grandes cañones. El almirante Badger con su flota de acorazados y cruceros que entró a la bahía anoche salió para Tampico. El crucero San Francisco llegó durante la noche. Se experimenta gran ansiedad en Veracruz por los americanos y por el hecho de no haber llegado aún buen número de trenes que salieron de México llenos de extranjeros para Veracruz. Se presume que esto se debió a la destrucción de los puentes por los soldados de Maass en su huida de Veracruz. La creencia general en Washington es que Huerta ha estado jugando un papel de astucia buscando la manera de unir a todos los mexicanos en contra de los Estados Unidos con objeto de hacerse rodear de una atmósfera de grandeza y dejar opacado al señor Carranza. Ayer se rumoró aquí que había habido algunos desórdenes y demostraciones antiamericanas en Chihuahua.

*Pesqueira*

<sup>23</sup> Isidro Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen constitucionalista*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 40-41.

## RESPUESTA DE FRANCISCO VILLA A JOAQUÍN MAASS<sup>24</sup>

Torreón, Coah., mayo 4 de 1914.

General en jefe de división  
del Bravo, Joaquín Maass.

Contesto su oficio número 6457 del 28 de abril próximo pasado, el que por instrucciones que ha recibido usted, me invita a que marchemos unidos contra los extranjeros invasores de nuestro territorio. Comprendo que, como pariente próximo del General Huerta, está usted bien enterado de las diabólicas maquinaciones de éste, y que, como cómplice que fué usted de la infidencia y traición de febrero de 1913, está perfectamente solidarizado con él. Debe usted saber que no podemos perdonarlo, y que la ruina de él causará la de usted, así pues, doy a usted contestación sólo porque su oficio y este mío son dos documentos históricos, y debo a la posteridad una explicación de los móviles de mi conducta. Sé bien, porque así lo han manifestado los próceres del cientificismo, que desde hace mucho tiempo pensaba ese nefasto partido traer la intervención norteamericana a México; pero si de fijo no lo hubiera sabido, tendría la certeza de que ella viene deseada y provocada por ustedes porque es visible y clara de todo el mundo la maniobra que hacen queriendo apartar el peligro interior, por la solidarización de todos los mexicanos, frente al peligro exterior. El general Huerta y ustedes no mostraron mucho talento cuando, convertidos en instrumentos de los científicos y el clero asesinaron al Presidente Madero y al Vicepresidente Pino Suárez y una pléyade de liberales demócratas, porque no comprendieron que al marcharse con sangre de Héroe para hacer fracasar el movimiento democrático de 1910 encendían una guerra implacable que aquellos llevarían a la ruina.

Y ahora quieren provocar la guerra extranjera para liberarse del desastre a que los lleva la guerra civil. Muestran con ello menos talento, porque amontonan montañas de maquinaciones y mentiras que han de derrumbarse sobre ustedes mismos, para aplastarlos. Piensan que aunque no logren la unión a ustedes de los constitucionalistas armados, pueden, no obstante, con el pretexto de la guerra extranjera, armar a muchos mexicanos con cuya simpatía no cuentan, pero cuyo patriotismo pueden explotar. No reflexionan que van a armar al pueblo justiciero que castigará sus crímenes tan luego los descubra, que no sólo saben ustedes asesinar para hacer fracazar la democracia, sino también lanzan a la patria a una guerra con una nación extremadamente poderosa para salvar sus intereses personales y de los partidos.

Pronto verán que el proyecto satánico de declararnos traidores a la Patria mintiendo nuestra unión con los americanos, es un proyecto estúpido que va a costarles la existencia y que legará a sus familias una

<sup>24</sup> AGN, Colección documental del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, exp. IV.2, ff. 67-68.

eterna vergüenza. Tenemos los constitucionalistas el propósito de hacer todo lo posible, dentro de la dignidad nacional, para evitar la guerra extranjera, pero si no lo logramos, tendríamos dos enemigos; el poderoso extranjero y el compatriota depravado.

Constitución y Reformas.- Torreón 4 de mayo de 1914.

## **¿Y QUÉ INTENCIONES ABRIGAN LOS YANQUIS RESPECTO A MAZATLÁN? EXTRAÑOS SUCESOS E INEXPLICABLE ACTITUD DE LOS ACORAZADOS NORTEAMERICANOS FRENTE AL PUERTO DE REFERENCIA<sup>25</sup>**

Nada o bien poco es lo que la prensa metropolitana ha noticiado en los últimos días, relativamente a la actitud del gobierno de Estados Unidos en las costas mexicanas del Pacífico, en cuyos puertos se han desarrollado acontecimientos tan dignos de interés como los que ha dirigido la atención a nuestras costas del Golfo.

Un representante nuestro, que acaba de hacer una gira por las costas de Sonora, Baja California, Sinaloa, Tepic y Colima, nos entregó un amplio informe, fechado en Manzanillo el 28 del pasado. He aquí el escrito:

En toda nuestra costa del Pacífico, ha sido el puerto de Mazatlán el principal objeto de las demostraciones del yanqui, hostiles a México. Hasta el 25 de los corrientes, en las costas de la Baja California no se presentaba un solo buque; en Guaymas, Sonora, sólo había uno el “Yorktown”; y en Topolobampo se hallaba el “New Orleans”; mientras que en Mazatlán se contaban el “California” buque insignia del almirante Howard, y otros como el “Raleigh”, “Glacier”, “Justin” y “Saturno”; San Blas, Manzanillo, Acapulco y Salina Cruz, eran hasta entonces recorridos por el “Pittsburgh”; y de otras nacionalidades se hallaban en Mazatlán: el crucero “Itzumo”, el cañonero mexicano “Morelos”, el inglés “Scheerwater” y el alemán “Nuremberg”; todos recientemente llegados del norte, y acaso atraídos por la permanencia del almirante Howard, jefe de las operaciones navales en toda la extensión de aquella costa.

La presencia de tantos buques extranjeros frente a Mazatlán; los antecedentes que entonces se tenían, y las noticias que frecuentemente lanzaba el cónsul americano en aquel puerto, mr. Alger, hacían suponer que dicha ciudad era, en el Pacífico, la mira principal de los vecinos del norte. De noticias mexicanas, únicamente se tenían las del mensaje del señor Presidente general Huerta, relativas a los sucesos de Veracruz, y que fueron publicadas el día 22, confirmando en parte las sensacionales novedades que varias veces al día hacía circular dicho cónsul, como recibidas por las líneas inalámbricas de los buques americanos.

MANIFESTACIONES POPULARES. El mensaje del General Huerta provocó en aquellos puertos vivas demostraciones de ira contra el americano. En Mazatlán hubo dos manifestaciones populares hirvientes de entusiasmo. Principalmente la segunda, que hizo necesaria la intervención de la policía y el establecimiento de un retén federal que vigilara el consulado americano.

La indignación mazatleca aumentó cuando la prensa local dio la noticia de que el crucero americano “Raleigh” se había constituido en vigilante del cañonero mexicano “Morelos”. Si el buque nacional pasaba de la bahía a la de Puerto Viejo, el buque americano iba detrás, despojado de su obra muerta y como

<sup>25</sup> *El Imparcial*, Lunes 4 de mayo de 1914. pp. 1 y 2.

en actitud agresiva, llevando izada “al pico” la bandera de guerra. Durante las noches, el “Morelos” era con frecuencia localizado por los fanales eléctricos del barco americano, cuya actitud cambió, al fin, la mañana del día 24, pues tranquilamente se puso a ejercitar en tiros de cañones a la vista de toda la población mazatleca. Hubo un momento en que el “Raleigh” pasó frente al “Morelos”, disparando todas las piezas de un costado. En previsión de nuevas demostraciones más vivas de la ira popular, las manifestaciones quedaron prohibidas en Mazatlán, cuando se organizaba una femenina.

ANTE OTROS BUQUES. La tarde del 24 llegó a dicho puerto, procedente de Guaymas, el crucero nipón “Itzumo”; y la presencia del buque de guerra oriental, y el anuncio del próximo arribo del alemán “Nuremberg” y del inglés “Scheerwater”, movió al almirante Howard a mandar que el “Raleigh” suspendiera sus demostraciones navales en aguas mazatlecas. Ello no obstó, sin embargo, para que el cónsul Alger mudara de conducta; por medio de sus asistentes de alarmismo hizo circular la noticia de que el “Raleigh” tenía órdenes de echar a pique al “Morelos” a la primera demostración hostil del buque federal, que también estaba listo para resistir hasta lo último toda agresión; tenía sus cañones sin fundas, con los sirvientes a los lados y el personal todo en sus puestos; y, por una ironía del servicio de a bordo, varios marineros pintaban de gris el casco del barco. Alguien les hizo preguntas; y riendo contestaron, encogiéndose de hombros:

“En el mar, puede que nos suenen; pero en tierra queremos verlos. Estamos pintando el barco para meterlo al astillero bien vestido; y si ellos nos quieren, no tendrán frío para vernos...” Y el lobo de mar mientras volvía a su ocupación de embadurnar de gris el “Morelos”, cantaba indiferente una copla.

En efecto, como lo dijieran los marinos, el general Miguel Rodríguez dio órdenes de que el “Morelos” pasara al astillero, y que su tripulación se incorporara a las fuerzas de guarnición mazatlecas.

PREPARATIVOS EN TIERRA. En todos los puertos y poblaciones de la costa, los mexicanos están alistándose para la defensa nacional; en los lugares donde existen guarniciones federales; sus jefes se hallan organizando milicias de voluntarios para salir todos en defensa de la patria. En Sonora, el general Téllez. El General Rodríguez en Sinaloa. En Tepic y Colima los generales Servín, Solares, Delgadillo y Viruegas. Todos estos jefes han tomado ya las providencias del caso, en unión de los particulares.

## **OFRECIMIENTO DE MILITARES Y CIVILES PARA MARCHAR A COMBATIR AL INVASOR<sup>26</sup>**

- 1.- Jefes y oficiales que se han presentado a esta Secretaría ofreciendo sus servicios para combatir al invasor. = Los Alumnos de la Escuela de Ingenieros. Ofrecen sus servicios.
- 2.- El Cónsul de México en los Ángeles, informa que trabajadores mexicanos piden repatriación para defender su patria.
- 3.- Organización de un Regimiento de Infantería de 1500 hombres que se denominará "Regimiento de Defensa Nacional" por el ex mayor E. López Figueroa.
- 4.- "Comité Civil de la Defensa Nacional" = El Sr. Samuel E. de los Monteros y demás signatarios participan haber constituido la Junta Central de dicho Comité, con objeto de organizar y poner a la disposición de esta Secretaría todos los elementos personales, morales y materiales.
- 5.- Voluntarios procedentes de Morelia.
- 6.- Voluntarios que se han inscrito en la Oficina General de Reclutamiento, establecida en esta Secretaría.
- 7.- Club "Máximo Cerdán" protesta contra invasión yanqui, y jura morir por la Patria.
- 8.- Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos.- Ofrecen sus servicios al gobierno para combatir a los invasores.
- 9.- El Sr. M. O. de Mendizábal, en nombre de las comisiones unidas de estudiantes y delegados del Comité Civil de defensa nacional, suplica se le informe sobre la actual situación internacional.
- 10.- Se autoriza al mayor Enrique Martínez para marchar a Juchitán, Oaxaca, con objeto de reclutar gente para el ejército, & &.
- 11.- Se autoriza al teniente coronel Juan Pérez Grovas, marche al estado de Puebla a reclutar gente para el Ejército, & &.
- 12.- El personal de la Escuela N. Primaria Elemental para Niños Núm. 13, ofrece sus servicios para combatir al invasor.

<sup>26</sup> AHSDN, exp. XI-481.5-96, t. III, fojas 687-693.



- 13.- Médicos y enfermeras que constituyen el personal del Servicio Higiénico del Ramo de Inst. Pública, formen un Cuerpo de instructores para las Señoritas que prestan sus servicios en las Oficinas Públicas, para que adquieran los conocimientos necesarios para servir como Enfermeras.
- 14.- Luis Manero y otros, piden autorización para reclutar gente en los Estados de Nuevo León, Coahuila y Durango, para formar guerrillas y batir al invasor, & &.
- 15.- El personal de la "Compañía Mexicana de Inversiones, Construcciones y Préstamos, S. A." se pone a disposición de esta Secretaría para que sean utilizados sus servicios en caso de intervención.
- 16.- A González, E. Segura y otros, ofrecen sus servicios en defensa de la patria.
- 17.- Emilio del Moral, ofrece sus servicios.
- 18.- Lic. Manuel Garza Aldape, ofrece y reitera sus servicios a la patria.
- 19.- El Personal de Empleados del Consejo Superior de Salubridad piden instrucción militar para estar aptos para defender a la Patria.
20. Enrique Fernández y demás signatarios, del Hospital Juárez, Sala de presos número 2, solicitan ingresar al Ejército en defensa de la Patria.
- 21.- Los Empleados del Ministerio Público Federal, ofrecen sus servicios en defensa de la Patria.
- 22.- El Personal de Empleados del Museo Nacional de Historia Natural, asociados a varios vecinos, piden instrucción militar.
- 23.- El Personal de Empleados del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Antropología, solicitan se les imparta instrucción militar.
- 24.- Asociación Secreta formada en 1910 en los Estados Unidos de América, por patriotas mexicanos con el fin de batir al invasor americano. El Señor Eduardo Ochoa, ofrece los servicios de dicha asociación.
- 25.- El Personal de Empleados de la Secretaría del Gobierno del Distrito, ofrecen su contingente, así como piden se les imparta instrucción militar.
- 26.- A los Alumnos de la Escuela Nacional de Bellas Artes, solicitan instrucción militar.

- 27.- José Aguilera, ofrece organizar un cuerpo de 2,000 hombres, para la defensa de la Patria.
- 28.- Ricardo Peñafiel, ofrece su contingente como voluntario.
- 29.- Jorge del Moral, ofrece su contingente como voluntario.
- 30.- Antonio Cruz Bargas (sic), ofrece sus servicios como voluntario para defender a la Patria.
- 31.- Alonso G. Salas, ofrece contingente para formar un Regimiento de pie de guerra para defender a la Patria.
- 32.- Señoritas Virginia Ayala y María Benítez, ofrecen sus servicios.
- 33.- Miembros de la "Sociedad Alianza" ofrecen su contingente para combatir al invasor.
- 34.- Escuela Odontológica Nacional, solicitan instrucción militar.
- 35.- J. S. Díaz, ofrece sus servicios para combatir al invasor.
- 36.- José Cintora, ofrece formar un cuerpo de voluntarios sin retribución alguna, así como introducir por Belice armas y parque.
- 37.- Batallón de obreros del DF "Jesús García, héroe de Nacozeni"
- 38.- Batallón de Voluntarios "General Victoriano Huerta" organizado en Juchitán, Oaxaca, para combatir al invasor.
- 39.- Personal de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana.- Solicita instrucción militar.
- 40.- José L. Aguilar, pide autorización para organizar en los estados de Hidalgo y Querétaro un Cuerpo de Voluntarios.
- 41.- Milicias Auxiliares de Coscomatepec, Veracruz, a la órdenes del C. Francisco Arévalo Esperón.
- 42.- El Administrador de Correos de Zamora, Michoacán, Aníbal Enríquez ofrece sus servicios en defensa de la Patria.
43. Cleto González pide autorización para organizar un Cuerpo.

- 44.- El Supremo Tribunal de Justicia de Zacatecas, acordó circular entre el personal que dependa de ese Tribunal, contribuyan de la manera que les sea posible, en auxilio de la Patria.
- 45.- Neftalí N. Cejudo, Ministro Evangélico, pide autorización para reclutar gente.
- 46.- El Ayuntamiento de Ocotitlán, Cantón de Cosamaloapan, Veracruz, ofrece sus servicios para combatir al invasor.
- 47.- Melquiades Cabrera pide se le dé un grado para marchar a su estado natal que conoce.
- 48.- Amado G. Ramírez pide autorización para formar una guerrilla para operar en los estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca, Guerrero y Morelos.
- 49.- Fidencio Gutiérrez Quezada, pide se le dé algún grado así como autorización para reclutar gente en Tolcayuca, Hidalgo.
- 50.- Leonardo S. Hernández ofrece sus servicios así como de 50 voluntarios más para combatir al invasor.
- 51.- El personal de Empleados de Telégrafos Federales, solicitan autorización para formar un Batallón de Voluntarios, que llevará por nombre "Batallón Cuauhtémoc".
- 52.- P. R. Camacho pide autorización para organizar una guerrilla en Playa Vicente, Veracruz.
- 53.- Bernardo G. Méndez, Oficial de Partes de la Secretaría de Relaciones pide autorización para organizar una guerrilla y batir al invasor.
- 54.- Asociación Mutualista de Dependientes de Orizaba, Veracruz, acordó organizar un cuerpo armado, para cooperar a la defensa de la Patria.
- 55.- Cuerpo de Caballería de 300 hombres para defensa de la Patria, autorizando a los señores Oliverio L. Velasco y Miguel Reyes, para organizarlo, a quienes se les expide nombramientos de Coronel y Teniente Coronel de caballería respectivamente, en la milicia irregular.
- 56.- La Sra. Directora y Empleados de la Casa de Corrección para Menores, ofrecen incondicionalmente sus servicios en defensa de la Patria.
- 57.- Los Empleados de la Beneficencia Pública del DF ofrecen sus servicios.

- 58.- Los Choferes y Mecánicos del Taller Nacional, ofrecen sus servicios para el caso de una intervención.
- 59.- El Personal de Empleados de la Caja de Ahorros y Préstamos de la Policía del DF, ofrecen sus servicios para defender a la Patria.
- 60.- Señoritas María Concepción Arteaga y otras, expresan sus deseos de cooperar con sus servicios en bien de la Patria.
- 61.- Ricardo R. Serrano, B. Flores y Manrique, se pone a las órdenes del Gobierno.
- 62.- Los Alumnos de la Escuela N. Primaria Superior “El Pensador Mexicano” desean ingresar al Ejército para defender a la Patria.
- 63.- Pablo Baca Prieto, teniente irregular solicita marchar a la frontera a reclutar gente.
- 64.- Moisés Guzmán, subteniente irregular solicita autorización para marchar a la frontera a reclutar gente.
- 65.- Cutberto L. Aroche y otros, de “La Palma” Hidalgo, solicitan se les imparta instrucción militar, para poder prestar sus servicios.
- 66.- Rolando Miranda Lagos, ex Capitán, y otros, solicitan autorización para formar una guerrilla.
- 67.- Fernando Hernández del Campo, pide autorización para alistar gente y defender la integridad nacional.
- 68.- Francisco Rivera Cambas, Abogado Consultor de los Empleados de la Compañía de Tranvías de México pide se le autorice formar un Cuerpo de Voluntarios con dicho Personal.
- 69.- Oscar Mauro Camacho, capitán 2º profesor de esgrima y gimnasia pide autorización para formar un Batallón o Regimiento.
- 70.- Odón N. Durán ofrece organizar un Cuerpo de Voluntarios en la Sierra del Estado de Hidalgo.
- 71.- José Pérez Acevedo, ofrece sus servicios.
- 72.- El Administrador de Correos en Pochutla, ofrece sus servicios y vida en defensa de la Patria.
- 73.- Manuel Genis Barón ofrece cien hombres en el arma de Caballería.

- 74.- J. Refugio Galindo y otros, solicitan organizar una guerrilla que se denominará "Libres de Tulancingo".
- 75.- Gonzalo E. Trigos, y otros, de Minatitlán, Veracruz, están organizando un Regimiento de Voluntarios con el nombre de "General Victoriano Huerta".
- 76.- Jacinto M. Cuesta, ofrece sus servicios.
- 77.- Comité patriótico de Profesores, constituido por el personal dependiente de la Dirección Normal de Profesores de Zacatecas.
- 78.- Las Autoridades de Santa Cruz de Bravo, están dispuestas en cooperar con su ayuda.
- 79.- Castellanos Antonio, Lic. y José I. Macías, ingeniero, ofrecen poner en pie de guerra mil hombres de Caballería, con elementos de la frontera Norte, para combatir al Ejército invasor.
- 80.- Lic. Patricio Maciel pide se le recomiende ante las autoridades a fin de hacer propaganda en pro de nuestra autonomía.
- 81.- Rafael E. López, ofrece formar una guerrilla.
- 82.- Gregorio U. Navarrete, ofrece formar un cuerpo o guerrilla para combatir al invasor.
- 83.- La Dirección General de Instrucción Primaria de Zacatecas, ha constituido un comité patriótico de Profesores con el objeto de prestar el contingente que les fuera posible, para contrarrestar a los invasores.
- 84.- Miguel A. Calapiz, Minero, ofrece reclutar gente en los estados de Guanajuato, Michoacán e Hidalgo formando un cuerpo Explorador, Dinamitero.
- 85.- Luis G. Belauzarán y otros piden autorización para formar una guerrilla.
- 86.- Isidro Torres ofrece levantar gente en Chiapas, para combatir al invasor.
- 87.- La "Escuela Industrial de Huérfanos", ofrece sus servicios para combatir al invasor.
- 88.- El ex Coronel Pablo Fernández y el súbdito español, Salustiano Peña, han organizado un escuadrón de Caballería, haciendo los gastos de armamento, vestuario y equipo de su peculio.

- 89.- Enrique B. Domínguez y otros solicitan autorización para organizar guerrillas en los estados de Puebla y Tlaxcala.
- 90.- R. Martínez y J. Narváez, y otros informan que han organizado un Cuerpo, con la denominación "La Guerrilla de la Muerte".
- 91.- Ofrecimientos de varias personas para combatir al invasor.
- 92.- Mario Legorreta, ofrece dar instrucción de los diferentes toques militares de Combate, Silbato y Señales.
- 93.- Miguel M. Carranco, Alumno de la Escuela Nacional de Agricultura, solicita ser alta en alguna Brigada. Se le pregunta si está en actitud de sustentar examen para Subteniente.
- 94.- Antonio Téllez, pide autorización para formar una guerrilla de doscientos hombres.
- 95.- El Coronel de Caballería Retirado, José María Escalona, pide organización para formar un cuerpo de Voluntarios y combatir al invasor.
- 96.- Delfino Guzmán, tiene listos en Tehuacán doscientos hombres armados y municionados.
- 97.- Alberto Robles Gil, pide se le conceda organizar un cuerpo, Defensa Social de esta capital.
- 98.- Carlos B. Torres, Austreberto Morutalla y José de Jesús Arce, ofrecen reunir indígenas en los distritos de Coalcoman y Uruapan, para combatir al invasor.
- 99.- Mayor Anselmo López, Saint-Paul, pide autorización para formar un Cuerpo de Voluntarios, en la Villa de Jáltipan, Veracruz.
- 100.- J. M. F. Gómez y otros, piden marchar a los estados de Jalisco y Colima a organizar Cuerpos de Rifleros de Macheteros de Caballería.
- 101.- El General M. Sánchez Rivera, da cuenta de organización de fuerzas de voluntarios llevadas a cabo en San Luis Potosí.
- 102.- Ángel Ruíz, quien radica en Castillo, P. C. O. República Argentina ofrece sus servicios para reclutar gente para nuestro Ejército.

- 103.- Ingeniero Andrés Garza Galán, ofrece organizar mil hombres en la frontera para servicio de la Nación.
- 104.- Santiago Rodríguez a nombre de la Comisión de Colima, ofrece organizar un Cuerpo de Voluntarios.
- 105.- Pedro Flamand pide se le ministren elementos necesarios para la formación de un Cuerpo de Voluntarios en el estado de Veracruz.
- 106.- Pedro C. Sigüenza, ex Coronel rebelde pide autorización para la organización de un cuerpo con elementos ex rebeldes.
- 107.- Fernando F. Santibáñez, ofrece sus servicios.
- 108.- Antonio E. Rodríguez, 3er Maquinista de la Armada, ofrece formar un cuerpo que opere contra los rebeldes y los gringos.
- 109.- Ramón Alcalá, de San Lucas, México, solicita nombramiento para reclutar gente en ese lugar.
- 110.- Luis G. Garfias jr., ofrece sus servicios.
- 111.- El General A. García Conde manifiesta que al pasar por la Estación de Wadley, todos los habitantes le ofrecieron sus servicios en caso de intervención.
- 112.- Vicente Rodríguez Candía, ofrece sus servicios.
- 113.- Obreros y Empleados de la Industria y Comercio manifiestan estar listos en caso de intervención.
- 114.- Enrique Jiménez Prieto, ofrece sus servicios.
- 115.- Leopoldo Aldana, ofrece formar un cuerpo o guerrilla en el Cantón de Minatitlán, Veracruz.
- 116.- El Presidente Municipal de San Mateo, Distrito de Teotitlán, Oaxaca, tiene 500 hombres de esa población para defensa de la Patria.
- 117.- Vecinos de Ciudad González, ofrecen sus servicios. (Operarios del Mineral de Providencia) (Asociación Patriótica de Damas de la Cruz Roja).
- 118.- Enrique García ofrece sus servicios para que se utilicen comisionándolo en cualquiera de los puertos, de Salina Cruz, Puerto México y Veracruz.

- 119.- Ricardo P. Ramírez, Carlos Reyes, J. Gutiérrez Gómez y P. Sánchez, vecinos de Tlalmanalco, desean formar una guerrilla con objeto de hostilizar al invasor.
- 120.- El Director de la “Casa de Corrección para Varones” propone formar un cuerpo de 250 plazas con elementos de ese establecimiento, & &.
- 121.- El Jefe Político de Yuriria, Sr. Francisco Blázquez y vecinos de dicha población, ofrecen sus servicios para combatir al invasor.
- 122.- El Teniente Coronel Jesús A. Bravo, remite a esta Secretaría programa para la formación de un cuerpo mixto que se denominará “Voluntarios de Mina”.
- 123.- Severiano Calderón, quien prestó sus servicios como Coronel en el Cuerpo de Voluntarios de Ciudad Camargo, Chihuahua, ofrece sus servicios.
- 124.- Antonio Sansores, ofrece formar un Cuerpo de Voluntarios en Chemax, Yucatán, para combatir al invasor.
- 125.- El Subteniente retirado Agustín Arellano, presenta proyecto para la formación de un Cuerpo de Guardia Nacional, en Villa El Seco, Distrito de Chalchicomula.
- 126.- Eduardo Baquerio A., Juez Menor de Puerto Morelos, Quintana Roo, ofrece sus servicios formando un Cuerpo de Voluntarios.
- 127.- Severino Bravo Juárez, ofrece sus servicios al frente de una guerrilla.





## Capítulo II

# El incidente de Tampico

Compiladores:

Cap. Corb. SDN. Prof. Leticia Rivera Cabrieles\*  
Cabo CG. IM. José Herón Pedro Couto\*\*

---

\* Doctorante en Humanidades en la línea de Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Actualmente es jefa del Departamento de Historia de la Unidad de Historia y Cultura Naval de la Secretaría de Marina y catedrática del Centro de Estudios Superiores Navales.

\*\* Investigador del Departamento de Historia, Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.

# Índice

## Introducción

- 1.** El gobierno de Huerta se opone a la publicidad de los planes militares
- 2.** Batalla de Tampico, se informa sobre situación de las refinerías estadounidenses
- 3.** Bitácora del *USS Dolphin* del 9 de abril de 1914
- 4.** Almirante Mayo al general Zaragoza, 9 de abril de 1914
- 5.** El secretario de Estado al presidente Wilson, 10 abril de 1914
- 6.** The minister for foreings affairs to chargé O'Shaughnessy, 10 april of 1914
- 7.** Admiral Fletcher to the secretary of the Navy, 10 april of 1914
- 8.** Charge O'Shaughnessy to the secretary of State, 10 april of 1914
- 9.** The secretary of State to charge O'Shaughnessy, 10 april of 1914

- 10.** Comunicado de la subsecretaría de Relaciones Exteriores al encargado de negocios de los Estados Unidos, relativo al incidente de Tampico, 10 de abril de 1914
- 11.** Complemento de la nota del c. subsecretario de Relaciones Exteriores al encargado de negocios de Estados Unidos, relativo al incidente de Tampico. 10 de abril de 1914
- 12.** Bitácora del *USS Dolphin* del 10 de abril de 1914
- 13.** Bitácora del *USS Dolphin* del 11 de abril de 1914
- 14.** Charge O'Shaughnessy to the secretary of State, 11 april of 1914
- 15.** Admiral Fletcher to the secretary of the Navy, april 11 of 1914
- 16.** The secretary of State to charge O'Shaughnessy, 11 april of 1914

- 17.** El subsecretario de Relaciones Exteriores de México al c. encargado de negocios de Estados Unidos sobre el caso de los marinos arrestados del *Dolphin*, 12 abril de 1914
- 18.** Acuse del encargado de negocios de Estados Unidos al subsecretario de Relaciones Exteriores de México, referente al caso *Dolphin*, 12 de abril de 1914
- 19.** Acuerdo que se firma entre O'Shaughnessy y José López Portillo y Rojas, con el objeto de poner término al incidente ocurrido con la tripulación del *USS Dolphin*
- 20.** Charge O'Shaughnessy to the secretary of State, 12 april of 1914
- 21.** The secretary of State to charge O'Shaughnessy, 12 april of 1914
- 22.** Charge O'Shaughnessy to the secretary of State, 12 april of 1914
- 23.** American embassy, 12 april of 1914

- 24.** Consul Canada to the secretary of State, 12 april of 1914
- 25.** Admiral Fletcher to the secretary of Navy, 12 april of 1914
- 26.** To the secretary of the Navy to admiral Fletcher, 12 april of 1914
- 27.** The secretary of state to charge O'Shaughnessy, 12 april of 1914
- 28.** Bitácora del *USS Dolphin* del 12 de abril de 1914
- 29.** Bitácora del *USS Dolphin* del 13 de abril de 1914
- 30.** Comunicado del subsecretario de Relaciones Exteriores de México sobre neutralidad de Tampico pretendida por el gobierno estadounidense, 13 de abril de 1914
- 31.** The acting secretary of the Navy to admiral Fletcher, 13 april of 1914
- 32.** Admiral Fiske to the secretary of the Navy, 13 april of 1914
- 33.** Admiral Fletcher to the secretary of the Navy, 14 april of 1914
- 34.** The secretary of State to charge O'Shaughnessy, 14 april of 1914
- 35.** The secretary of State to charge O'Shaughnessy, 14 april of 1914
- 36.** Charge O'Shaughnessy to the secretary of State, 14 april of 1914
- 37.** Charge O'Shaughnessy to the secretary of State, 14 april of 1914
- 38.** Bitácora del *USS Dolphin* del 14 de abril de 1914
- 39.** Charge O'Shaughnessy to the secretary of State, 15 april of 1914
- 40.** The secretary of State to certain diplomatic mission, 15 april of 1914
- 41.** Charge O'Shaughnessy to the secretary of State, 15 april of 1914
- 42.** Admiral Fletcher to the secretary of the Navy, 15 april of 1914

- 43.** Las armas salieron de aquí. El destino de los rifles en el *Fanny* continúa siendo un misterio. 15 abril de 1914
- 44.** Otra crisis mexicana, 15 de abril de 1914
- 45.** Comunicado del subsecretario de Relaciones Exteriores de México informando sobre la rectificación de neutralidad del puerto de Tampico, 16 de abril de 1914
- 46.** The secretary of State to charge O'Shaughnessy, 16 april of 1914
- 47.** Admiral Fletcher to the secretary of the Navy, 16 april of 1914
- 48.** Bitácora del *USS Dolphin* del 16 de abril de 1914
- 49.** Washington se siente mejor. Recibe noticias de O'Shaughnessy diciendo que Huerta tiene una mejor disposición. 18 de abril de 1914
- 50.** La intervención sería necesaria. El "London Spectator" dice que Huerta está solamente posponiendo lo inevitable, 18 de abril de 1914
- 51.** Bitácora del *USS Dolphin* del 17 de abril de 1914
- 52.** Bitácora del *USS Dolphin* del 18 de abril de 1914
- 53.** Wilson al Congreso sobre el incidente de Tampico, 20 de abril de 1914
- 54.** Bitácora del *USS Dolphin* del 21 de abril de 1914

## Introducción

La invasión norteamericana al puerto de Veracruz durante 1914 es un tema que ha sido ampliamente abordado por la historiografía nacional. No obstante, también es cierto que se ha centrado más en el aspecto político y diplomático del conflicto y muy poco en su parte militar. Sin embargo, este último aspecto es de vital importancia para comprender el proceso histórico con profundidad, ya que como asienta Clausewitz, “la guerra no es más que la continuación de la política”, es decir, de aquello que no se pudo, o no se quiso resolver por los medios diplomáticos.

Una parte importante que es necesario abordar para entender este conflicto, es el incidente que ocurrió en Tampico el 9 de abril de ese año, ya que este suceso menor, se convirtió en la coyuntura perfecta para que el presidente Woodrow Wilson ordenara la invasión, la cual fue pensada en primera instancia en Tampico, no sólo debido a que ahí sucedió el problema, sino porque dicho puerto era de suma importancia económica para los intereses norteamericanos.

No obstante, al conocerse la noticia del arribo de un importante cargamento de armas para Huerta que venía en el vapor alemán *Ipiranga*, definió que los planes de Washington cambiaran y que fuera Veracruz el lugar del desembarco y de ocupación.

Este apartado de la presente Antología, reúne una parte de los documentos en que se basó el capítulo “El incidente de Tampico y los primeros planes de la invasión” del libro: *De la intervención diplomática a la invasión armada: México frente a Estados Unidos durante 1914*, editado por la Secretaría de Marina, el gobierno del estado de Veracruz y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México en el marco del centenario de esta gesta histórica.

Se trata de una selección de 54 documentos ordenados cronológicamente. La gran mayoría de estas fuentes primarias provienen del Archivo Nacional de Washington de donde se obtuvo una cantidad importante de telegramas, radiogramas, informes y reportes que se produjeron en relación al arresto de los nueve tripulantes del *USS Dolphin*, así como del ultimátum que impuso el contralmirante Henry T. Mayo a las autoridades de la plaza de Tampico, acción que fue respaldada en todo momento por su gobierno.

De esta manera, encontramos en esta Antología el circuito de radiogramas e informes que se generaron a nivel gubernamental, destacan los de los contralmirantes Henry T. Mayo y Frank Friday Fletcher; el encargado de negocios Nelson O'Shaughnessy; el secretario de Estado William J. Bryan; el secretario de Marina, Josephus Daniels, así como de los almirantes Fiske y Blue.

Todos estos documentos son de suma importancia, no sólo porque dan idea de cómo se desarrolló el conflicto, sino también porque ponen en evidencia, la intransigencia del presidente Woodrow Wilson, a pesar de la mediación del encargado de negocios y del subsecretario de Relaciones Exteriores de México, Esteva Ruiz. A través del análisis minucioso de esta documentación, se denota el juego de retórica para convertir un incidente menor en un conflicto que supuestamente violaba la soberanía de un buque estadounidense y de su tripulación. El derecho internacional simplemente no sirvió ante el avance norteamericano, ni el argumento de los derechos del Estado mexicano a imponer ciertas restricciones dado el clima de guerra civil que se tenía en el puerto.

Otra fuente importante en la investigación fue el Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de Estados Unidos, de donde se obtuvo la bitácora del *USS Dolphin* a partir del 9 hasta el 21 de abril de 1914. Este documento fue de capital importancia, ya que los nueve protagonistas del arresto -que sufrieron por parte de



las fuerzas del Coronel Ramón Hinojosa-, eran precisamente de ese buque, los cuales descendieron en un bote ballenero para ir a tierra para comprar gasolina. Del análisis del documento se verificó el incidente, pero no se desprenden datos que revelen que hubiese sido un conflicto que debía escalar a una invasión armada.

Una última fuente consultada fueron los diversos diarios nacionales y extranjeros de aquella época, se incluyen sólo aquéllos que se consideraron los más representativos como son los reportajes especiales que se publicaron tanto en *The New York Times*, *El País* y *La Patria*, entre muchos otros.

La información que se encontró en el diario *El País* y *La Patria*, sirvieron para documentar la respuesta mexicana al conflicto, en particular la del subsecretario de Relaciones Exteriores, quien mantuvo una constante comunicación con el encargado de negocios, Nelson O'Shaughnessy.

De suma importancia fue *The New York Times*, sus reportajes especiales nos permitieron rastrear la movilización de buques que desde Washington se ordenó hacia Tampico para fortalecer a la fuerza naval del contralmirante Mayo, con una parte de la Flota del Atlántico al mando del contralmirante Charles Badger.

La información de los periódicos fue rigurosamente confrontada con otras fuentes primarias y secundarias con la finalidad de comprobar la autenticidad de los datos, ya que muchas noticias y reportajes especiales se escribieron al calor de los acontecimientos, por lo que tienen una carga de emotividad y subjetividad e inclusive datos erróneos. Por ello, la selección que aquí se ofrece, es aquella que se ha considerado como más cercana a la compleja realidad histórica de la invasión norteamericana que enfrentó México.

Por último, se agradece profundamente al vicealmirante AN. PA. DEM. José Luis Carreño Castilla, agregado naval de México en Washington por haber realizado las gestiones necesarias para adquirir el facsimilar de la bitácora del *Dolphin*. De igual forma, agradecemos al Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de Estados Unidos, así como al Archivo Nacional de Washington por facilitar la tarea de investigación.

Nuestro reconocimiento al almirante CG. DEM. Ángel Enrique Sarmiento Beltrán, director del Centro de Estudios Superiores Navales, por haber auxiliado con la traducción de la bitácora ya mencionada, a través del área de idiomas de esa casa de estudios.

En la transcripción de todos estos documentos se respetó la redacción y ortografía original, tal y como fueron escritos en esa época.

## **EL GOBIERNO DE HUERTA SE OPONE A LA PUBLICIDAD DE LOS PLANES MILITARES<sup>1</sup>**

Telegrama especial para *The New York Times*

Ciudad de México, 9 de abril – La situación continua tensa y es considerada delicada debido a la posibilidad de que haya complicaciones internacionales causadas por actividades rebeldes en el norte. Aquellos que han hablado con el Presidente Huerta alegan que se encuentra lleno de confianza y para nada deprimido, aunque un poco sensible respecto a asuntos militares. Dice que no hay prisa y que se necesita tiempo para idear un plan de campaña.

Un oficial militar de alto rango dijo, el día de hoy, que era de esperarse que el gobierno no mantenga informados al público y a los rebeldes sobre sus planes para el desplazamiento de tropas y otras características vitales de las operaciones militares.

“La publicación de historias de rebeldes en Estados Unidos”, dijo, “generan opiniones negativas respecto al Presidente Huerta; sin embargo, las acciones de los rebeldes bastan para contrarrestar estas opiniones en las mentes de las personas en todo el mundo. A algunas personas les gustaría que la campaña se llevara a cabo como un libro abierto, pero esto es imposible, lo cual es claro para cualquier militar. Además, estamos librando una guerra en México, no en Estados Unidos, y salvo la posibilidad de que Washington actue sin pleno conocimiento de los hechos, poco importa la opinión del público general.”

Se habla de una posible censura de telegramas por parte del gobierno para prevenir la filtración de información acerca de los movimientos de las tropas a la prensa o a los rebeldes. Sin embargo se sabe que el gobierno no tomara dichas medidas de prevención a menos de que sea absolutamente necesario, lo cual ocurriría si las advertencias hechas a los corresponsales no tienen el efecto deseado. Se ha dicho que algunos miembros del Gabinete están a favor de la expulsión de los corresponsales que hagan caso omiso de la advertencia; sin embargo, otros miembros opinan que la creación de una medida general, como la censura, tendría mejores resultados. Es de conocimiento general, que cualquiera de las medidas afectaría negativamente a los Estados Unidos, por lo tanto lo deseable es que no se aplique ninguna. Oficiales dicen que cuando se tome acción al respecto será por buenas razones y se justificara con base en hechos que probablemente serán publicados.

Se ha generado una gran indignación por parte de los españoles debido a la acción de Villa de expulsar a sus compatriotas de Torreón. El ministro español en México no esta haciendo nada respecto del caso, las negociaciones se están realizando en Washington. Diplomáticos aquí, piensan que Washington se enfrenta a una grave crisis; sin embargo, se cree que no se hará nada al respecto y que Villa continuará

<sup>1</sup> *The New York Times*, 9 de abril 1914.

con la expulsión de españoles de los territorios que controla y si lo desea, confiscando sus propiedades. Un diplomático mencionó el día de hoy: “La amistad con Villa parece tener, para el presidente Wilson, mayor importancia que la del Rey Alfonso”.

Críticos del gobierno de Washington dicen que se cometió un error al abordar cuestiones con Carranza en lugar de Villa, ya que la autoridad de Carranza sobre Villa era solamente de nombre, y el Departamento de Estado norteamericano tiene solamente como intermediario a un incierto “primer jefe” en su trato con los rebeldes.

## **BATALLA DE TAMPICO, SE INFORMA SOBRE SITUACIÓN DE LAS REFINERÍAS ESTADOUNIDENSES<sup>2</sup>**

Telegrama especial para “*The New York Times*”

Vera Cruz, 9 de abril – El agente consular estadounidense en Tuxpan reportó al Consulado que Tampico y sus alrededores se encuentran cubiertos por nubes de humo enormes a causa del incendio de tanques y edificios, y que les han llegado avisos de que la guarnición federal se ha rendido.

Un mensaje del Contralmirante Mayo, sin embargo, enviado de Tampico a las 3 p.m., escribía que la ciudad estaba siendo bien defendida por los cañoneros federales *Veracruz* y *Zaragoza*. Éstos estaban sufriendo lo más pesado de la batalla y estaban haciendo retroceder a los rebeldes, quienes atacaban el lado este de la ciudad, teniendo bajo su control el territorio alrededor de *Árbol Grande* y *Donna Cecilia*. El Gral. Maass ha recibido un llamado urgente de artillería, y el cañonero *Bravo* cesará actividades esta noche.

El Gral. Maass también niega el reporte de Tuxpan, diciendo que el cañonero *Bravo* zarpará esta noche para asistir en la heroica defensa realizada por el *Veracruz* y el *Zaragoza*.

Se informa a la compañía de petróleo *El Águila* que sus almacenes cercanos a Tampico han sido destrozados en su totalidad, al igual que otra de sus propiedades, generando una pérdida de 500,000 pesos.

El consulado estadounidense ha sido saturado, desde el mediodía, con mensajes confirmando los reportes que afirman que ayer temprano los rebeldes, quienes habían tomado control de la gran refinería *Waters-Pierce* en *Árbol Grande*, comenzaron sus ataques en los puntos donde se encontraban los federales y atacando directamente a los cañoneros mexicanos, *Vera Cruz* y *Zaragoza*.

A las 8 a.m. los cañoneros comenzaron a bombardear fuertemente las propiedades de la refinería, causando graves daños a los tanques, más de 150 de los cuales fueron destruidos por proyectiles. El petróleo empezó a derramarse en el río, los incendios en la refinería se extendieron y en el último reporte se mencionaba el peligro de destrozo de toda la planta. La compañía ha metido una fuerte queja al Departamento de Estado.

---

<sup>2</sup> Subtítulo de los compiladores, *The New York Times*, 9 abril de 1914.

## BITÁCORA DEL *USS DOLPHIN* DEL 9 DE ABRIL DE 1914<sup>3</sup>

Bajo el mando del Capitán de Corbeta Ralph Earle, Armada de los EUA, jueves, 9 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

Comienza y hasta las 4 a.m.

Se escuchaban muchos disparos desde la dirección del consulado alemán de forma constante y por cerca de 5 minutos.

H.B.H. Bourgeois, Teniente de Fragata. USN.

8 a.m. a la Meridiana.

A las 8:40, el Comandante del *Des Moines* visitó de manera oficial al Comandante del 4° (ilegible) de la Flota del Atlántico de los EUA. A las 9:05 mantuvieron sus puestos de combate para pasar lista lo cual condujo a montar ejercicios y simulacros por columnas. Se recibió los siguientes (ilegible) 300 libras de hielo, 100 libras de jamón, 90 libras de cebollas y 90 libras de camote. El Capitán Hermione, Capitán del *Dresden* y el Capitán del *Chester* visitaron al Comandante de la cuarta (ilegible) de la Flota del Atlántico de los EUA. (Párrafo ilegible). Max Tryon reportó que nuestra tripulación (ilegible) estaba arrestada y el Capitán procedió (parte ilegible) a solicitar la libertad de la tripulación que fue inmediatamente ordenada con muchas disculpas. Señales conforme al manual.

H. T. Bartlett, Tte. Corb.

Meridiana a 4 p.m.

Regresó el pagador en un ballenero con 440 galones de gasolina. (Texto ilegible). Los Comandantes del *Chester*, *Des Moines* y *Dresden* y *Hermione* visitaron al Almirante durante la guardia. A las 3:14, se puso en movimiento y ubicó en el río para quitar al barco de vapor alemán *Westerwald* que estaba encallado en la parte norte del río. A las 2:50, (ilegible) cerca de 400 yardas y anclado a  $\frac{3}{4}$  brazas de agua, 20 brazas de la cadena estribor. (Texto ilegible).

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

<sup>3</sup> Expediente: Bitácora del *USS Dolphin*, de tercera categoría, comandado por el capitán de corbeta Ralph Earle, 9 abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 38.

4 p.m. a 6 p.m.

El Comandante del *USS Chester* y *S.M.S Dresden* visitaron al Almirante Mayo. Señales conforme al manual.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

4 p.m. a 6 p.m.

El Comandante del *USS Chester* y *S.M.S Dresden* visitaron al Almirante Mayo. Señales conforme al manual.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

6 p.m. a 8 p.m.

Se preparó, abasteció y repartió a la batería. Se obtuvieron municiones para rifles y armas cortas. Se colocaron la dotación de artilleros para los cañones a un costado. Señales conforme al manual.

H. T. Bartlett, Tte. Corb.

8 p.m. a medianoche.

El Cónsul Estadounidense y el Capitán del *Des Moines* hicieron una visita de las 9:30 a las 10:45. Los artilleros de cañón se posicionaron como una guardia apremiante. A las 10:10 se escucharon explosiones de disparos con dirección del Altamirano.

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

## **ALMIRANTE MAYO AL GENERAL ZARAGOZA<sup>4</sup>**

*U.S.S. Dolphin,*  
9 de Abril de 1914, Tampico

Esta mañana un oficial y un escuadrón de hombres de las fuerzas militares de México arrestaron al tesorero del buque (“Dolphin”) de los Estado Unidos. En el momento de este arresto, el oficial y los hombres afectados, fueron despojados de sus armas y empleados en cargas de gasolina que habían sido comprados en la costa.

Parte de estos hombres estaban a la orilla, pero todos, incluido el hombre u hombres en el barco, fueron obligados a acompañar a la fuerza armada mexicana.

No necesito decirle que teniendo a los hombres de un barco que izan las banderas americanas es un acto hostil que no debe de ser excusado. Ya he recibido sus mensajes de voz lamentando que este hecho haya pasado y que fue cometido por un oficial ignorante.

La responsabilidad por actos hostiles no puede ser permitida por la excepción de la ignorancia, en vista de la publicidad de este acontecimiento; requiero que me envíe, por los miembros adecuados de su personal la negación formal de lo ocurrido de disculpa por el acto, junto con su garantía que el oficial responsable de esto, recibirá un severo castigo, también que se levante públicamente la bandera de los Estados Unidos en una posición prominente en las costas y rendirle homenaje con cañonazos, saludo que será debidamente devuelto por este barco, su respuesta a este comunicado debe llegar a mí y la llamada al saludo debe ser despedido en menos de veinticuatro horas a partir de las 18:00 horas en esta fecha.

MAYO.

---

<sup>4</sup> National Archivs of Washington, en adelante NAW, 812.00/11988.



**EI SECRETARIO DE ESTADO AL PRESIDENTE WILSON<sup>5</sup>**

[Telegrama]

Departamento de Estado

10 de Abril de 1914, Washington

Reportes de Mayo. 9 de Abril, 5pm.

“Esta mañana soldados mexicanos arrestaron al tesorero y a la tripulación del barco ballenero del buque “Dolphin” parte de los cuales estaban en el barco con la bandera izada, marcharon dos cuadras por las calles, después regresaron al barco, sin liberarlos. El general Zaragoza expresó su arrepentimiento verbalmente: “En vista de la publicidad del evento, he pedido una negación formal y una disculpa, castigo del oficial a cargo del escuadrón mexicano, y un saludo a la bandera estadounidense dentro de 24 horas a partir de las 6 p. m., del jueves.

No veo que Mayo lo hubiera podido haber hecho de otra manera. Espero instrucciones.

“MAYO”

FLETCHER

---

<sup>5</sup> NAW 812.00/11663a.

## THE MINISTER FOR FOREIGN AFFAIRS TO CHARGÉ O' SHAUGHNESSY<sup>6</sup>

Foreign office,

Mexico, April 10, 1914

Mr. CHARGÉ D'AFFAIRES: The Department of War and Marine has just informed me of an incident which occurred at the port of Tampico between a few marines of the American man of war *Dolphin* and Colonel Ramón H. Hinojosa, who was in command of the forces of the State of Tamaulipas at Iturbide Bridge.

It appears from this communication that yesterday at 10:00 a. m. several American marines in uniform arrived on a launch at a warehouse situated near the Iturbide Bridge, in order to purchase gasoline, as was known after wards; and that the above –mentioned Colonel Ramón H. Hinojosa, in charge of the defense of said bridge against the rebels, ordered that the marines should be taken between two files of Mexican soldiers to his presence. As soon as the Commander –in-Chief of the forces in Tampico had knowledge of the event, through the Consul of the United States at that port and the commander of the *Dolphin*, he apologized and explained that Colonel Hinojosa was in command of state troops, and ordered his arrest, sending him to the artillery barracks.

So far, as you will see, the military commander of Tampico was courteous to the extreme of arrested the marines from the *Dolphin*, notwithstanding that, as you are well aware, and of this there are precedents during the Civil War of the United States of America, when a port is subject to the military commander who sees the arrival of men in uniform at the post he is guarding should proceed to arrest them pending an investigation as to whether the presence of those men is or not justifiable. Therefore, the military commander in Tampico has gone beyond that which international courtesy demands; consequently, however deplorable the incident may have been it should have been considered as ended in the above – mentioned form. Unfortunately, it did not happen in this way, inasmuch as the Consul of the United States of America be hoisted in a public and high place; that a salute of twenty – one guns be fired; and that Colonel Hinojosa be severely punished; for the execution of all of the above a term of twenty-four hours was fixed, which expires this afternoon.

---

<sup>6</sup> NAW 812/11512.

I believe that knowledge of these facts will be sufficient for you to at once telegraph to the Consul of the United State at Tampico and to Admiral Mayo to the end that they withdraw their petition inasmuch as, without discussing whether their ultimatum is in accordance or not with the rules of international law, the articles of said note are lacking in justification in view of the apology made by the military commander at Tampico and the punishment imposed upon Colonel Hinojosa.

I renew [etc.] R. A. ESTEVA RUIZ.

**ADMIRAL FLETCHER TO THE SECRETARY OF THE NAVY<sup>7</sup>**  
[Telegram]

*U.S.S. Florida*

Vera Cruz, april 10, 1914, 5 p. m.

Have informed Embassy of Mayo's message in regard to arrest of boat's crew and suggested that the gravity of the offense be explained to Huerta and promise of ample reparation be obtained, to avoid forcing the issue locally at Tampico.

FLETCHER

---

<sup>7</sup> NAW 812.00/11938.

**CHARGE O'SHAUGHNESSY TO THE SECRETARY OF STATE<sup>8</sup>**

[telegram-Extract.]

American embassy,

Mexico City, April 10, 1914, 8 p. m.

841. Referring to the ultimatum delivered by Admiral Mayo to the military authorities at Tampico. I have received a note (6) from the Foreign Office giving their side of the question and requesting me to ask for the withdrawal of the ultimatum. In the absence of instruction in the premises I called on General Huerta and explained to him the gravity of the matter and procured from him the follow-(6) text given in Mr. O'Shaughnessy dispatch No. 2208 of April 15. 15662°-FR 1914-29.

---

<sup>8</sup> NAW 812.00/11484.

## **THE SECRETARY OF STATE TO CHARGE O'SHAUGHNESSY<sup>9</sup>**

Department of state

Washington, April 10, 1914, 9 p. m.

740. You have received from Mayo, Vera Cruz, copy of message sent to local Mexican general. The President directs that you present the matter at once to the Foreign Office with utmost firmness, earnestness, and frankness, representing to them the extreme seriousness of the situation and the possibility that the gravest consequences may ensue unless and action taken.

BRYAN.

---

<sup>9</sup> NAW 812.00/11483.

## **COMUNICADO DE LA SUBSECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, RELATIVO AL INCIDENTE DE TAMPICO<sup>10</sup>**

México, 10 de abril 1914.

Señor Encargado de Negocios:

La secretaría de Guerra y Marina acaba de comunicarme un incidente ocurrido entre unos marinos del barco americano “Dolphin” en el puerto de Tampico, y el Coronel Ramón H. Hinojosa, que tenía bajo sus órdenes las fuerzas del estado de Tamaulipas en el puente “Iturbide”.

De esta comunicación resulta que el día de ayer a las diez de la mañana, unos marinos norteamericanos, portando sus uniformes, llegaron en una lancha hasta un almacén situado cerca del puente “Iturbide”, para adquirir gasolina, según se supo después; y que el expresado Coronel Ramón Hinojosa, encargado de la defensa de ese puerto contra los revolucionarios, mandó llevar entre filas a los marinos a su presencia.

Inmediatamente que el General Jefe de las Armas en Tampico tuvo conocimiento del hecho, por el cónsul de los Estados Unidos de América en el puerto, y por el comandante del “Dolphin” dio satisfacciones, explicó que el Coronel Hinojosa mandaba fuerza del Estado y ordenó el arresto del mismo Coronel, enviándolos al cuartel de artillería.

Hasta aquí, como se servirá ver Vuestra Señoría, el Jefe de las Armas de Tampico fue cortés, hasta el extremo de arrestar al comandante de las fuerzas que detuvo a los marinos del “Dolphin”, no obstante que, como sabe muy bien Vuestra Señoría, y de ello hay precedentes durante la guerra civil de los Estados Unidos de América, cuando un puerto se encuentra sujeto a las autoridades militares amenazado por un ataque de rebeldes, no puede ser libre acceso para nadie y además es perfectamente explicable que un Jefe Militar, que ve llegar individuos uniformados al puesto que dicho militar resguarda, proceda a detenerlos mientras se esclarece si la presencia de esos individuos está o no justificada. Así, pues, el General en Jefe de las Armas en Tampico ha hecho más de lo que la cortesía internacional reclamaba; y en consecuencia por [...] [deplorable] que haya sido el [incipiente], debió considerarse terminado con la forma expresada.

Por desgracia no fue así, sino que el Cónsul de los Estados Unidos de América, y un Ayudante del Almirante Mayo, en la tarde del mismo día de ayer, presentaron al General Jefe de las Armas en Tampico, una

<sup>10</sup> Subtítulo de los compiladores. *La Patria*, Diario de México, Año XXXVIII, México, martes 21 de abril de 1914, Hemeroteca Nacional México, Núm. 11, 658. Disponible también en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/1914%20LaPatriaEtAlTepic-Inv.pdf>.

nota con 5 capítulos, en los que piden: satisfacción una comisión del Estado Mayor del mismo Jefe de las Armas; que la bandera de los Estados Unidos de América se [...] un lugar público y elevado; que se disparen 21 cañonazos de saludo; y que se castigue severamente al Coronel Hinojosa, para todo lo cual se fijaba un término de 24 horas, que expira esta tarde.

Creo que bastará a Vuestra Señoría conocer estos hechos para que se sirva telegrafiar desde luego al Cónsul de los Estados Unidos de América en Tampico, y al Almirante Mayo, a fin de que retiren sus peticiones, supuesto que, sin discutir si caben dentro de las atribuciones, que dichos funcionarios desempeñen, o si aquella nota ultimátum se ajusta o no al Derecho Internacional, carecen de justificación los capítulos de la misma, después de las satisfacciones dadas por el General Jefe de las armas en Tampico y del castigo impuesto al Coronel Hinojosa.

Reitero a Vuestra Señoría las seguridades de mi atenta consideración.

P. O. del Secretario,  
El Subsecretario  
(Firmado) R. A. Esteva Ruiz  
Presente



**COMPLEMENTO DE LA NOTA DEL C. SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES  
AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESTADOS UNIDOS,  
RELATIVO AL INCIDENTE DE TAMPICO<sup>11</sup>**

México, 10 de abril de 1914.

Sr. Encargado de Negocios:

Como complemento de la nota que tuvo la honra de dirigir a Vuestra Señoría y yo hemos tenido en el mismo día de hoy, y de la que celebramos con el señor Presidente de la República, manifiesto a Vuestra Señoría que en vista de que, según se sirvió Vuestra Señoría indicarme, tiene noticia de que la barca en que iban los marinos americanos llevaba la bandera de su país, el señor Presidente acordó:

1º Que se instruya desde luego una averiguación para esclarecer la responsabilidad del Coronel Hinojosa:

2º Que de acuerdo con la conducta que ha seguido siempre el Gobierno de México, para cumplir con sus deberes de orden internacional, respecto de todas las naciones, se haga a Vuestra Señoría presente que se deplora lo ocurrido en este caso, el cual dependió exclusivamente de la mala inteligencia de un funcionario subalterno, sin la menor responsabilidad por parte del Gobierno, desde el momento en que el mismo superior jerárquico del Coronel Hinojosa, procedió desde luego a imponer a éste la corrección disciplinaria que estaba en sus facultades y hacer constar que no había habido intención de ninguna especie lo ocurrido: y

3º Que si de la averiguación que se va a iniciar, resultare una responsabilidad mayor para el Coronel Hinojosa, se le impondrá la pena que corresponda, por la autoridad que tenga competencia legal para ello.

---

<sup>11</sup> Subtítulo de los compiladores. *La patria*, diario de México, año XXXVIII, México, 21 y 22 de abril de 1914, núm. 11,658 y 11,659. Hemeroteca Nacional. Disponible también en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/1914%20LaPatriaEtAlTepic-Inv.pdf>

En vista de este acuerdo del señor Presidente, es de esperarse que el Gobierno de Vuestra Señoría el resultado de la investigación que va hacerse.

Reitero a Vuestra Señoría las seguridades de mi atenta consideración.

P. O. del Secretario, el Subsecretario (Firmado) R. A. Esteva Ruiz.  
A su Señoría Nelson O´Shaughnessy, Encargado de Negocios [ad-interim]  
de los Estados Unidos de América. Presente.

## BITÁCORA DEL *USS DOLPHIN* DEL 10 DE ABRIL DE 1914<sup>12</sup>

Bajo el mando del Capitán de Corbeta Ralph Earle, Armada de los EUA, viernes 10 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

Comienza y hasta las 4 a.m.

A las 3 hrs comenzaron los disparos precisos con dirección al Consulado Alemán. El *Zaragoza* y el *Veracruz* comenzaron a bombardear el área del enfrentamiento, los disparos continuaron hasta el término de mi guardia. El barco está listo para ponerlo en acción de forma inmediata, con armas sueltas y abastecidas y un pelotón para cada par de cañones en cubierta y (Ilegible).

James R. Barry, Tte. Corb., USN.

4 a.m. a 8 a.m.

(Ilegible) *Veracruz* y *Progreso* (Ilegible) no de acuerdo con el manual del señalero.

H. T. Bartlett, Tte. Corb.

8 a.m. a la Meridiana

Los Comandantes del *Dresden*, *Hammond*, *Chester* y *Res* (ilegible) visitaron al Almirante Mayo para (ilegible) a las 7:30 después de poner en práctica un ejercicio y (ilegible). El barco de vapor *Westerwald* se puso a flote a las 10:25 y (ilegible). A las 10:45, señales conforme al manual.

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

Meridiana a 4 p.m.

A las 12:05, el Contralmirante Sir Christopher C. visitó al Almirante Mayo. A la 1:50, el Comandante del *USS Des Moines* visitó al Almirante. A las 2:30, el Coronel Manjang y Sottel del Estado Mayor del Gobernador subieron para entregar una respuesta a la carta del Almirante relacionada al arresto de la tripulación del barco *Dolphin* en el día 9 de acuerdo con las horas establecidas. A las 3:30, el Oficial de

<sup>12</sup> Expediente: Bitácora del *USS Dolphin*, de tercera categoría, comandado por el capitán de corbeta Ralph Earle, 10 abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 40.

abordaje alemán hizo para pruebas semanales de todos los acercamientos de seguridad en el cuarto de maquinas. Se levantaron las válvulas de seguridad de la caldera #1 a presión de 96 libras ubicado a 82. Se levantaron todos manualmente. A las 3:40, el *USS Des Moines* desatracó del muelle y se comenzó a moverse. Se envió una partida de trabajo para encargarse de los cabos del *Des Moines* (ilegible). Señales conforme al manual.

James R. Barry, Tte. Corb., USN.

4 p.m. a 6 p.m.

Envío dos botes con oficiales para tomar a los refugiados al *Chester*. El *Des Moines* reportó a las 4:58 que los refugiados estaban a bordo. Señales conforme al manual.

H. T. Bartlett, Tte. Corb.

8 p.m. a medianoche

Se escuchan disparos ocasionales durante la primera parte de la guardia en dirección de consulado alemán. Señales conforme al manual.

James R. Barry, Tte. Corb., U.S.N.

## BITÁCORA DEL *USS DOLPHIN* DEL 11 DE ABRIL DE 1914<sup>13</sup>

Bajo el mando del Capitán de Corbeta Ralph Earle, Armada de los EUA, sábado 11 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

8 a.m. a la Meridiana.

A las 8:30 el Teniente James abandonó el barco dando cumplimiento a una orden para asumir el mando del yate *Waking*. A las 8:40, el Capitán, acompañado por el Teniente Cook, realizó una visita oficial al Gobernador de Tamaulipas. Anuncia que entregará de manera oficial una carta del Almirante Mayo relativa a la intranquilidad de la tripulación de los botes balleneros del *Dolphin* el 9 de abril. A las 9:00, el Capitán del *USS Chester* visita al Almirante. A las 9:50, el cañonero mexicano *Bravo*, ondeando la bandera del comodoro Azueta, hecha amarras en el muelle de aduanas. Se hace una llamada para abordar el *Bravo*. A las 9:50, el Cónsul estadounidense visita oficialmente al Almirante sobre asuntos relacionados con la propiedad extranjera. A las 10, el Capitán del *Wheslen* visita al Almirante. Recibe la llamada de abordar por parte del *USS Ales Marcus* y del cañonero mexicano *Bravo*. El buque está listo para la acción y se hicieron las señales para liberar las baterías. Señales de acuerdo con el manual.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

Meridiana a las 4 p.m.

El Almirante C. Cradock R.N. y el Capitán Watson R. N. levaron anclas con el Contralmirante Mayo y el Capitán. Se revisaron los cargadores y se encontraron sin novedad. El *USS Walsera*, al mando de Tte. James, recibe refugiados del *USS Chester*. El ayudante militar y naval del Gobernador de las provincias de Tamaulipas realizó una visita para entregar una carta al Almirante Mayo relativo al desasosiego de la tripulación de los botes balleneros. Señales conforme al manual.

H.T. Bartlett, Tte. Corb.

<sup>13</sup> Expediente: Bitácora del *USS Dolphin*, de tercera categoría, comandado por el capitán de corbeta Ralph Earle, 11 abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 42.

4 p.m. A 6 p.m.

A las 4:40, el Capitán y el Teniente de Fragata Bourgeois visitan oficialmente al Gobernador de las provincias de Tamaulipas para entregar una carta del Almirante Mayo relativa al desasosiego de la tripulación de los botes balleneros el 9 de abril. El bote de vapor alemán (ilegible) se presentó. Señales conforme al manual.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

**CHARGE O'SHAUGHNESSY TO THE SECRETARY OF STATE<sup>14</sup>**

[Telegram – Extract.]

American embassy,

Mexico City, April 11, 1914, 1 p. m.

842. Referring to my 841, April 10, 8 p. m., and to Department's 740, April 10, 9 p. m. Will the promise received by me from Huerta (which I have further received in a signed note from the Foreign Office as a statement of the President), if carried out, be satisfactory, as I am not acting on your 740, April 10, 9 p. m. until I again hear from you?

The Minister for Foreign Affairs is in Guadalajara until Monday, and the entire machinery of Government is at a standstill owing to Holy Week

NELSON O'SHAUGHNESSY

---

<sup>14</sup> NAW 812.00/11487.

**ADMIRAL FLETCHER TO THE SECRETARY OF THE NAVY<sup>15</sup>**  
[Telegrams]

*U.S.S. Florida*

Vera Cruz, April 11, 1914, 3 p. m.

Mayo reports:

General Zaragoza has sent me official letter expressing regrets over arrest of boat's crew, stating was due to ignorance of officer; but with reference to other stipulations has asked twenty-four hours delay, on account poor communication, to consult his Government. Request being reasonable was granted.

MAYO

FLETCHER

April 11, 1914, 2 p. m.

Written reports of arrest of boat's crew just received from Mayo and all details are in agreement with the cable dispatch of April 9, 5 p. m. He states that at twelve o'clock a German came on board and reported that the crew of the *Dolphin's* whaleboat and paymaster in charge, who had gone ashore for gasoline, had been arrested by squad of Federal soldiers. Lieutenant Commander Earle was at once dispatched officially to demand release of these men from General Zaragoza and to ask for explanation. The boat's crew and paymaster were released about 1.30 and returned to ship. Upon hearing the report of Lieutenant Commander Moffett, German from whom gasoline was purchased, and members of boat's crew, were received, and all agree upon details.

Earle reports he was accompanied by Consul Miller and the man from whom the gasoline was purchased. The General, as soon as he learned the occurrence; that the officer in command was ignorant of the first laws of war and was carrying out his instructions to allow no boats whatever at that warehouse dock. Earle told the General that we had no means of knowing the was any objection to going to that dock, which was inside the Federal lines. The General again apologized, and upon returning Earle found that the whaleboat and crew had already been released. Earle further states in substance that the crew were loading the boat with gasoline and had about eight cases left. Two men were in the boat. An officer in charge of a squad of ten soldiers, all well armed; arrived on the scene and told the paymaster he and

<sup>15</sup> NAW 812.00/11988.



the men were under arrest and to come with him. The officer ordered the men in the boat to come out. The men did not come out of the boat and the soldiers then started towards the boat with determined gestures and they again directed the men to leave the boat. Seeing this paymaster ordered the men to come out. At this time the United States colors were flying from the staff in the bow and the stern of the whaleboat.

The soldiers formed in a squad around the men and the paymaster and marched them about five minutes walk, crossing a railroad track which apparently marked the Federal line of defense. At this point an officer of high rank was met and after questioning the lieutenant he seemed angry and directed all hands to return to the boat, where they were told to complete the loading. The boat was not allowed the boat to go. The time between the arrested and Release was about one hour. The paymaster states his protest and explanations as to his identity and rights were unheeded by the officer [and adds] "On our return, after being allowed to finish loading, we were not allowed to return [to the ship] until the arrival of an officer with the following message:

The General sends his excuses and informs you that he has been misinformed and that you can return to your ship.

Admiral Mayo states in his report:

The arrest of this officer and these men, some of whom were taken from a United States boat flying the United States flag, and the marching of these men through the streets publicly, under armed guard, was, I consider, such a humiliating and gross insult to them and to the flag of the United States that such public apology and reparation as I ask for in my letter to General Zaragoza should be insisted upon I am of the opinion that there is ample justification for the demands made by Mayo and that the taking of men from a naval boat flying the American flag is an hostile act which can not be excused by a plea of ignorance on the part of a commissioned Mexican officer. Undue delay in complying with demand to salute American flag only intensifies situation, and retaliatory measures, even to the seizing of a Mexican gunboat, would not be excessive under the circumstances.

FLETCHER

**THE SECRETARY OF STATE TO CHARGE O'SHAUGHNESSY<sup>16</sup>**  
[Telegram]

Department of State

Washington, April 11, 1914, 9 p. m.

741. Yours N. 842, April 11, 1 p. m. I communicated Admiral Mayo's Ultimatum to the President and he approved demand made-My telegram 740 of April 10, 9 p. m., to you was in part expressed in the language of the President.

The statement by Huerta as quoted in your No. 841, April 10, 8 p. m., Algara, the Mexican Chargé here, of this fact about noon to – day. This Government appreciates, however, the difficulty of securing prompt action during the religious exercises connected with Holy Week and if General Huerta gives this as a reason for not having complied, this Government will direct Admiral Mayo to extend the time until Monday evening.

BRYAN

---

<sup>16</sup> NAW 812.00/11487.

**EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO AL C. ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESTADOS UNIDOS SOBRE EL CASO DE LOS MARINOS ARRESTADOS DEL DOLPHIN<sup>17</sup>**

México, 12 de abril de 1914.

Señor Encargado de Negocios:

Me refiero nuevamente al caso de los marinos americanos arrestados en el puente <Iturbide> en el puerto de Tampico, y a la conferencia que hemos celebrado Vuestra Señoría y yo, a las dos de la mañana del día de hoy con motivo de que el señor Secretario de Estado de los Estados de América manifestó al Encargado de Negocios de México en Washington, que la declaración hecha por el señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que me honre en comunicar anteayer a Vuestra Señoría no es bastante para dar por concluido el incidente.

De los informes recibidos en esta Secretaría resultan claramente los siguientes hechos:

1º Que los marinos americanos desembarcaron en un lugar sujeto a la autoridad militar, en donde se estaban efectuando operaciones de guerra y el cual acababa de sufrir un ataque enemigo

2º Que los marinos desembarcaron sin previo aviso y sin recabar permiso de la autoridad militar mexicana

En presencia de estos antecedentes, es perfectamente explicable que el Coronel Hinojosa, que envía bajo sus órdenes a las fuerzas del Estado de Tamaulipas encargadas de defender el expresado puente <Iturbide> se haya creído autorizado para arrestar a los marinos americanos. La soberanía mexicana, de acuerdo con las prácticas internacionales, no encontraba límite alguno, a este respecto, porque la plaza estaba sujeta a operaciones de guerra. Por tal motivo dije a Vuestra Señoría, desde mi primera nota sobre el asunto, que el general Morelos Zaragoza, Jefe de las armas en Tampico, al dar amplias satisfacciones, y al arrestar inmediatamente al Coronel Hinojosa, llevó hasta el extremo la cortesía supuesto que, repito, los marinos americanos, al desembarcar, violaron las leyes militares a que la plaza estaba sujeta.

El señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la política que nuestro país ha seguido siempre en asuntos internacionales, quiso ser todavía más riguroso y acordó, como tuve la honra de comunicar a Vuestra Señoría, que se manifestara al Gobierno de los Estados Unidos de América,

<sup>17</sup> Subtítulo de los compiladores. *La patria*, diario de México, año XXXVIII, México, miércoles 22 de abril de 1914, núm. 11, 659, Hemeroteca Nacional. Disponible también en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/1914%20LaPatriaEtAlTepic-Inv.pdf>

que el mismo señor Presidente deplora lo ocurrido, y que ha mandado ya que la autoridad competente depure la responsabilidad en que pueda haber incurrido el Coronel Hinojosa.

Pero es el caso que el Gobierno de los Estados Unidos de América ha querido interpretar esta cortesía extrema como el reconocimiento de que el Coronel Hinojosa procedió arbitrariamente; y además insiste en las pretensiones formuladas por el Almirante Mayo, para que se tributen honores, por los militares mexicanos a la bandera de los Estados Unidos.

Por acuerdo expreso del señor Presidente, tengo la honra de manifestar a Vuestra Señoría que el Gobierno de México, con arreglo al derecho internacional, no se considera obligado a acceder a las pretensiones de que se trata; y que llevar a este punto la cortesía, equivaldría a aceptar la soberanía de un Estado extranjero, con menoscabo de la dignidad y el decoro nacionales, que el señor Presidente está dispuesto a hacerse respetar en todo.

Reitero a vuestra señoría las seguridades de mi atenta consideración.

P. O. del Secretario, el Subsecretario (firmado) R. A. Esteva Ruiz.  
A su Señoría Nelson O´Shaughnessy, Encargado de Negocios  
(ad-interim) de los Estados Unidos de América.  
Presente.

**ACUSE DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESTADOS UNIDOS AL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO, REFERENTE AL CASO *DOLPHIN*<sup>18</sup>**

Embajada de los Estados Unidos de América

México, abril 12 de 1914

Señor subsecretario.

Tengo la honra de acusar recibido por esta Embajada de las dos notas de usted, del 10 de abril de 1914, relativas al incidente ocurrido entre los marinos del buque de los Estados Unidos “Dolphin” en el puerto de Tampico, y el Coronel Hinojosa; así como la nota de usted relativa al mismo incidente, y fechada el 12 de abril de 1914 las que tuvo a usted la bondad de entregarme hoy en persona a las doce del día.

Ya he puesto el contenido de las tres notas arriba mencionadas, por telégrafo, en conocimiento de mi Gobierno. Aprovecho esta oportunidad para renovar a usted las seguridades de mi alta consideración.

(Firmado) O’Shaughnessy, Encargado de Negocios.  
Al honorable Roberto A. Esteva,  
Subsecretario de Relaciones Exteriores del gobierno provisional de México.

---

<sup>18</sup> Subtítulo de los compiladores. *La patria*, diario de México, año XXXVIII, México, miércoles 22 de abril de 1914, núm. 11, 659, Hemeroteca Nacional. Disponible también en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/1914%20LaPatriaEtAlTepic-Inv.pdf>

## **ACUERDO QUE SE FIRMA ENTRE O'SHAUGHNESSY Y JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y ROJAS, CON EL OBJETO DE PONER TÉRMINO AL INCIDENTE OCURRIDO CON LA TRIPULACIÓN DEL USS DOLPHIN<sup>19</sup>**

Nelson O' Shaughnessy, encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, y José López Portillo y Rojas, Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de poner término al lamentable incidente ocurrido el nueve de los corrientes en el Puerto de Tampico por la detención de nueve marinos y un oficial americanos del barco de guerra "Dolphin" considerando:

Que dichos marinos fueron puestos en inmediata libertad por el general don Ignacio Morelos Zaragoza, Jefe de las Armas del Puerto; que este mismo jefe envió excusas al Contralmirante Mayo, Comandante de la escuadra americana anclada en aquellas aguas; que posteriormente, y al tener conocimiento del hecho el señor Presidente Interino de la República, General don Victoriano Huerta, expresó por medio de la Secretaría de Relaciones la Pena que el incidente le había producido y mandó abrir una amplia averiguación a fin de castigar al culpable, si alguno resultara serlo;

Y finalmente, que la acción represiva de que se trata fue inspirada por el celo del oficial subalterno que la realizó, muy explicable si atiende a que, al ser detenidos los marinos mencionados, bajaran uniformados a tierra sin permiso de la autoridad militar y estando el puerto no solo en estado de guerra, sino en momentos de ser atacados por fuerzas rebeldes.

Los arriba nombrados, Encargado de Negocias de los Estado Unidos de América, y Ministro de Relaciones de México con la investidura que les dan sus respectivos caracteres oficiales, convienen en lo siguiente:

Primero. El Gobierno Mexicano, llevado del deseo de mostrar la simpatía que abriga hacia el pueblo de los Estados Unidos de América, y obrando de la misma manera que estos lo han hecho en casos análogos, se obliga a que la bandera americana sea saludada en Tampico por una salva de veintiún cañonazos de las baterías de la costa, o por algún barco de guerra mexicano surto en aquellas aguas;

Segundo. La salva a la que se refiere el artículo anterior, será hecha en los momentos en que la bandera americana sea izada al extremo de un mástil en la playa mexicana;

Tercero. El gobierno de los Estados Unidos de América se obliga a saludar acto continuo con una salva de veintiún cañonazos de la artillería del barco "Dolphin" o de algún acorazado de los que se hallan anclados en aquellas aguas;

<sup>19</sup> Subtítulo de los compiladores. *La patria*, diario de México, año XXXVIII, México, miércoles 22 de abril de 1914, núm. 11, 659, Hemeroteca Nacional. Disponible también en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/1914%20LaPatriaEtAlTepic-Inv.pdf>

Cuarto. La salva a que se refiere el artículo anterior, será hecha en los momentos en que la bandera mexicana sea izada en el tope del palo mayor del barco mencionado, o de algún otro de esos mismos acorazados.

En fe de lo cual se extiende el presente documento por duplicado y es firmado por las partes contratantes.

**CHARGÉ O' SHAUGHNESSY TO THE SECRETARY OF STATE<sup>20</sup>**

[Telegram]

American embassy

Mexico City, April 12, 1914, 9 a. m.

844. Your 741, April 11, 9 a. m. This telegram, owing to the ignorance of the censor, who was kept on the cable last night, did not reach the Embassy until half past eleven. Owing to the urgency of the situation, I suggested that the Sub – Secretary of Foreign Affairs come immediately to the Embassy to discuss the matter, which he did at half past one. I showed him your telegram 740, and told him that the incident was fraught with the greatest consequences, and suggested to him that he see the President this morning at half past seven, and impress upon him the necessity of quick action in acceding to the demands of Admiral Mayo, now supported by the President of the United States, and that I would see him at the Foreign Office between nine and ten and if necessary go myself to the President in case he should not have come to reason. The sub secretary suggested that it would make the act much easier for México if the United States would be satisfied were the flag saluted on the *Dolphin* by a Mexican battery or gunboat, as he feared that the hosting of the American flag on a Mexican public edifice (as, he asserts, Admiral Mayo demand), besides being humiliating, might lead to serious anti-American disorders throughout Mexico. Will this salute to our flag be answered according to custom by a salute to the Mexican flag?

NELSON O' SHAUGHNESSY

---

<sup>20</sup> NAW 812.00/11485.



**THE SECRETARY OF STATE TO CHARGÉ O' SHAUGHNESSY<sup>21</sup>**  
[Telegram.]

Department of state,  
Washington, April 12, 1914, 10 a. m.

742. We are just informed that messages No. 741, April 11, 9 p. m., sent from here has been stopped by censor and delivery refused. Investigate at once and demand message.

BRYAN.

---

<sup>21</sup> NAW 119.23/a.

**CHARGÉ O' SHAUGHNESSY TO THE SECRETARY OF STATE<sup>22</sup>**

[Telegrams]

American embassy,

Mexico, April 12, 1914, 10 a. m.

845. Your 742, April 12, 10 a. m. A censorship upon both out-going and incoming cables instituted last night at 9.30. Not having heard from you, I inquired at the cable office at about 11 p. m. and was informed that the censor was holding up a message from you. I thereupon made such robust representations that the message was delivered at the Embassy at 11. 35 last night non – delivery really due to ignorance of censor.

O' SHAUGHNESSY

---

<sup>22</sup> NAW 119.23/1.

## AMERICAN EMBASSY<sup>23</sup>

Mexico City, April 12, 1914, 2 p.m.

847. Referring to my No. 844, April 12, 9 a. m. I called upon the sub secretary for foreign relation at 9.30. He told me that General Huerta said that he considered that the reparation which was stated in my number 841, April 10, 8 p. m., was sufficient under the circumstances, dwelling on the fact that there was fighting going on at the time of the occurrence, which extenuated in his opinion the action of the federal colonel. I told the sub secretary as well as General Ramón Corona. Chief of the President Staff, who speaks English quite perfectly, that I considered the attitude taken by General Huerta as one fraught with the most serious possibilities. I told him that if the people of the United States once believed that the federal colonel in question acted through an animosity against Americans, a fact which the press would not fail to endeavor to make them believe, my personal opinion was that the people would force the administration to uphold our national dignity even with armed force if necessary; and that I could not accept this verbal refusal from the Mexican Government in the premises as I felt in view of the momentous possibilities that a reconsideration should be given to the matter by General Huerta. While at the Foreign Office the Sub-Secretary was called to General Huerta's and he left at the same time I did. I told him that I would be at his disposition at the Embassy during the entire day but requested him to be as expeditious as possible as I desired to report to my Government.

At ten minutes past noon the sub secretary called at the embassy and delivered to me a note, signed by him in his character as sub secretary for Foreign Relation, refusing to accede to the demands of the United States in the premises, which note I give in full below:

Mr. CHARGÉ D'AFFAIRES: I beg to refer again to the case of the American marines arrested at the Iturbide bridge at the port of Tampico, and to the conference which you and I held this morning at two o'clock with regard to the fact that the Secretary of States of the United States of America informed the Chargé d'Affaires of Mexico in Washington that the declaration of the President of the United Mexican States, which I had the honor of communicating to you day before yesterday, is not sufficient to close the incident.

From the report received in this Department the following facts appear clear: First, that the American marines disembarked at a place subject to military authority where military operations were being conducted and where a hostile attack had just been made.

---

<sup>23</sup> NAW 812.00/ 11480.

Second, that the marines disembarked without previous advice and without permission from the military authorities of Mexico. In view of these facts it is perfectly explicable that Colonel Hinojosa, who had under his orders the forces of the states of Tamaulipas who were charged with the duty of defending the above – mentioned Iturbide bridge, should have believed himself authorized to arrested the American marines. The sovereignty of Mexico in accord with international practice was not limited in this respect because the city was subject to military operation. For this reason I said to you in my first note relative to the matter that General Morelos Zaragoza, the commanding military officer in Tampico, carried courtesy to the extreme when he gave ample satisfaction and immediately caused the arrest of Coronel Hinojosa. In view of the fact I repeat that the American marines violated the military laws to which the city was then subject when they disembarked. The President of the United Mexican States, in conformity with the policy which our country has always followed in international matters, wished to be even more punctilious and directed, as I had the honor to inform you, that the Government of the United States of America be informed that the President himself deplored what had happened and had ordered that the competent authorities determine the responsibility which Colonel Hinojosa might have taken upon himself.

But it appears that the Government of the United States of America has wished to interpret this extreme courtesy as recognition that Colonel Hinojosa acted arbitrarily and further insist on the demand formulated by Admiral Mayo: that the Mexican military authorities salute the flag of the United states by express order of the President I have the honor to inform you that the Government of Mexico, in conformity with international law, does not consider itself obliged to accede to the demands referred to, and that carrying courtesy to that point would be equivalent to accepting the sovereignty of a foreign state to the derogation of the national dignity and decorum, which the President is disposed to have respected in any case. I avail [ etc.].

I told the Sub-Secretary that I considered the action of General Huerta very badly advised and that I might very likely endeavor to get him to reconsider his attitude. I shall, however, await your instructions before seeing General Huerta in this sense. The sub secretary insists that General Huerta is afraid of serious anti – American outbreaks entourage. I have the honor to respectfully suggest that, if you are determined to force this issue, it be not done too precipitately in order that Americans in unprotected and outlying districts as well as in small towns may have time to get to the border or seaboard, as insolated instance of mob violence against Americans and other foreigners will be more than probable, and they can be thus avoided.

NELSON O´SHAUGHNESSY

**CONSUL CANADA TO THE SECRETARY OF STATE<sup>24</sup>**  
[Telegram]

American consulate

Vera Cruz, april 12, 1914, 11 a. m.

At about 10.15 yesterday morning while on duty ashore at the post office building here a mail orderly from the *Minnesota* in full uniform with the official mail bag across his shoulder was arrested by a policeman at the orders of Mexican soldiers and taken to the jail. After being questioned the jefe politico released the orderly and locked up the soldiers. I shall investigate the matter and report.

CANADA.

---

<sup>24</sup> NAW 812.00/11478.

**ADMIRAL FLETCHER TO THE SECRETARY OF NAVY<sup>25</sup>**  
[Telegram.]

*U.S.S. Florida.*

Vera Cruz, april 12, 1914, 10 a. m.

Mayo reports, April 11, 11 a. m.:

Received message from Zaragoza, substance being that he is ordered to await instruction as to action in arrest matter. Have voluntarily informed him that I will not report my failure to obtain promise of reparation until noon April 12. Do not expect compliance with my demands and consider it desirable that Department's instruction as to further procedure reach me promptly.

MAYO.

FLETCHER.

April 12, 1914, 11.30 p. m.

I have received from Embassy, dated Sunday afternoon, April 12, the following: Positive refusal of Mexican Government, in writing, to accede to demand of Admiral Mayo relative to the salute at Tampico.

FLETCHER.

---

<sup>25</sup> NAW 812.00/11988.

**THE SECRETARY OF THE NAVY TO ADMIRAL FLETCHER<sup>26</sup>**  
[Telegram.]

Que espere Mayo el arribo del presidente Wilson para determinar cualquier acción en Tampico referente al saludo<sup>27</sup>

Navy department,

Washington, April 12, 1914, 12 p. m.

No action will be decided one way or the other until the President arrives. Direct Mayo not to press salute until ordered.

DANIELS.

---

<sup>26</sup> NAW 812.00/11988.

<sup>27</sup> Subtítulo de los compiladores.

**THE SECRETARY OF STATE TO CHARGÉ O'SHAUGHNESSY<sup>28</sup>**  
[Telegram—Extract.]

Department of state,

Washington, april 12, 1914, 12 p. m.

743. Your 844 April 12, 9 a. m. I prefer not to answer definitely until after the President returns, which will be about seven o'clock to-morrow morning.

BRYAN.

---

<sup>28</sup> NAW 812.00/11486.



## BITÁCORA DEL *USS DOLPHIN* DEL 12 DE ABRIL DE 1914<sup>29</sup>

Bajo el mando del Capitán de Corbeta Ralph Earle, Armada de los EUA, domingo 12 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

Meridiana a 4 p.m.

El comodoro de la flotilla mexicana acompañado del cónsul estadounidense visitó al Almirante a las 12:05. Abandonó el barco a las 12:22. El Capitán del *H.H.S. Hermmans* visitó al Almirante de las 12:00 a las 12:26. El cañonero mexicano *Bravo* se puso en marcha y salió del río a las 2:00. El Almirante salió del buque oficialmente a las 3:00 para visitar al comandante mexicano. El buque de vapor se movió (elegible) durante la guardia. Ciudad de México (Ilegible). Señales conforme al manual.

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

4 p.m. a 6 p.m.

El Almirante regresó al barco a las 4:30. El Capitán del *H.H.S. Hermmans* lo visitó oficialmente. Señales conforme al manual.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

6 p.m. a 8 p.m.

Artilleros pasan la noche.

H.T. Bartlett, Tte. Corb.

8:00 a la Medianoche

El cónsul de los Estados Unidos visita al Almirante de las 8:46 a las 10:10 (Ilegible) Señales conforme al manual.

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

<sup>29</sup> Expediente: Bitácora del *USS Dolphin*, de tercera categoría, comandado por el capitán de corbeta Ralph Earle, 12 abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 44.

## **BITÁCORA DEL *USS DOLPHIN* DEL 13 DE ABRIL DE 1914<sup>30</sup>**

Bajo el mando del Capitán de Corbeta Ralph Earle, Armada de los EUA, lunes 13 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

Comienza y hasta las 4 a.m.

El buque se alista para la acción y los cañones estaban a la espera. A las (ilegible) comenzó la marea entrante y terminó a las 4:00.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

8 a.m. a la Meridiana.

Todo el personal en faenas de arranque del buque para la acción hasta las 10:00 am. Al término se llamó a todo el personal a los alojamientos para darle instrucciones finales por parte de los oficiales (ilegible). Los barcos se movieron durante la guardia como sigue: El cañonero mexicano *Zaragoza* entró al río y ancló en la aduana a las 8:00 am. El buque *USS*. (ilegible) entró al río y ancló a las afueras de la aduana a las 10:52 am. El Capitán del *USS*. *Chester* y (ilegible) visitó al Almirante. Señales conforme al manual.

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

---

<sup>30</sup> Expediente: Bitácora del *USS Dolphin*, de tercera categoría, comandado por el capitán de corbeta Ralph Earle, 13 abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 46.

Meridiana a 4 p.m.

A las 12:30, el Cañonero mexicano *Progreso* se movió por el río y se colocó al lado del *Jeesdale*. Se hicieron las preparaciones para hacerse a la mar y todo se aseguró nuevamente. Se recibieron víveres del *USS Chester*. El Capitán del *Ales Marcus* y el Capitán del *Chester* visitaron al Almirante. Señales conforme al manual.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

6 p.m. a 8 p.m.

El Capitán del *Chester* visitó al Almirante de las 7:40 a las 7:(Ilegible)

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

## **COMUNICADO DEL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO SOBRE NEUTRALIDAD DE TAMPICO PRETENDIDA POR EL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE<sup>31</sup>**

México, 13 de abril de 1914

El encargado de Negocios de México en los Estados Unidos de América, ha comunicado a este Secretario, por la vía telegráfica, que el Gobierno de Vuestra Señoría ha dado orden al Almirante Mayo para que evite, en el puerto de Tampico, nuevos combates que pueda haber entre las fuerzas del Ejército Federal y los rebeldes.

Mucho extraña la Cancillería Mexicana esta determinación, sin antecedentes de ninguna especie, y que constituye una imposición injustificada. Desde luego la neutralización de una zona territorial perteneciente a un Estado que, como México es un miembro soberano de la sociedad internacional, depende exclusivamente de una determinación espontánea de este mismo Estado, y a lo más, de un acuerdo que celebre con las demás potencias; pero ningún poder extraño tiene derecho de tomar una resolución como la que el Gobierno de los Estados Unidos de América ha comunicado y que entraña nada menos que el ejercicio de su soberanía sobre una parte del territorio mexicano.

Como sabe perfectamente Vuestra Señoría, solamente el Estado que ejerce jurisdicción soberana puede establecer el carácter neutral de determinada zona; y aun en aquellos casos en que algún Estado diverso ha tenido interés en la neutralidad de dicha zona, se ha visto obligado a obtener mediante un tratado, un acuerdo, o en cualquier otra forma en que ha intervenido siempre la voluntad del Estado territorial.

---

<sup>31</sup> Subtítulo de los compiladores. *La Patria*, Diario de México, año XXXVIII, México, jueves 23 de abril de 1914, Núm. 11,660, Hemeroteca Nacional, disponible también en: <http://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/1914%20LaPatriaEtAlTepic-Inv.pdf>

En el presente caso hay otras circunstancias que independientemente de los expuestos, hace imposible neutralizar el puerto de Tampico y son estas:

PRIMERA: Los rebeldes que amenazan el puerto en cuestión, como es público y notorio, no pueden ser considerados como un grupo político desde el momento en que bajo una bandera de esa especie, que no es del caso discutir, cometen verdaderos delitos comunes. El pillaje, los asesinatos de extranjeros específicos, como el de William S. Benton, y la expulsión de otros por mero odio de raza o de nacionalidades, como la que ha llevado a cabo Francisco Villa respecto de los españoles, son la mejor prueba de esto que afirmo.

SEGUNDA: El Gobierno Constitucional Interino de los Estados Unidos Mexicanos tiene el supremo deber, legal y moral, de defender el orden público y de rechazar por medio de las armas los ataques que los rebeldes dirijan contra el puerto de Tampico, o contra cualquiera otras partes del territorio.

TERCERA: En consecuencia de esto, el Gobierno Federal, de hecho y de derecho, se encontraría en la posibilidad de no combatir en el puerto de Tampico, cuando éste fuere atacado por los rebeldes. Los mismos Estados que como Bélgica y Suiza se encuentran sujetos a una NEUTRALIDAD PERMANENTE, gozan de la facultad de rechazar, por medio de las armas, el ataque de las fuerzas de cualquier otro Estado. Con mayor razón se debe disfrutar este ejercicio de la soberanía nacional, cuando se trata de revolucionarios o de delincuentes del orden común.

CUARTA: Con motivo del mismo caso Benton, a que acabo de referirme, esta Cancillería llamó la atención del Gobierno de los Estados Unidos de América sobre que las armas y de demás auxilios que los rebeldes mexicanos obtienen en territorio americano, son empleados por estos en la comisión de delitos comunes.

Ahora bien; si el Gobierno de los Estados Unidos de América permite a los revolucionarios mexicanos hacerse de elementos para combatir al Ejército Federal, no tiene motivo para quejarse de que dicho Ejército emplea las fuerzas de que disponga para defenderse y para reducir al orden quienes lo alteren.

Por otra parte, si el Gobierno de Vuestra Señoría considera perjudicados los intereses de los extranjeros por los combates de que se trata, debe reconocer también que esta situación resulta, precisamente, de que no se impide a los rebeldes adquirir armas y otros recursos en territorio americano.

A este respecto, el Gobierno Federal, respetuosos de la soberanía de los Estados Unidos de América, tanto como de las de los Estados Unidos Mexicanos, no puede hacer otra cosa que llamar la atención del Gobierno de Vuestra Señoría acerca de la causa de los daños de que se queja, depende de ese mismo Gobierno exclusivamente, y a él toca resolver si la suprime o no.

En cuanto a los mexicanos atañe, me honro en comunicar Vuestra Señoría por acuerdo del señor Presidente, que no puede reconocerse ningún valor legal a la neutralidad del puerto de Tampico que el Gobierno de Estados Unidos ha declarado por actos: y que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos se verá obligado a rechazar con la fuerza de las armas, todos los ataques que los rebeldes dirijan contra el puerto de Tampico, lo mismo que contra cualquiera otra región de nuestro territorio.

Renuevo a Vuestra Señoría las seguridades de mi atenta consideración.

P. O. del Secretario  
El subsecretario (firmado ) R. A. Esteva Ruiz  
A su Señoría Nelson O´Shaughnessy, encargado de Negocios  
(ad- Interim) de los Estados Unidos de América.  
Presente

**THE ACTING SECRETARY OF THE NAVY TO ADMIRAL FLETCHER<sup>32</sup>**

[Telegram.]

Navy department,

Washington, april 13, 1914, 6 a. m.

Have Mayo report as soon as possible how far and in what sense the following statement, now made by General Huerta, is true: Martial law obtained at Tampico at time marines landed, and under such circumstances it was not permissible for them to land without first giving notice or requesting permission.

Did our ships in the harbor understand these conditions? Have they had proper notification of such circumstances and how did they interpret their obligations at that time if these statements are true?

VICTOR BLUE.

---

<sup>32</sup> NAW 812.00/11988.

## ADMIRAL FISKE TO THE SECRETARY OF THE NAVY<sup>33</sup>

Navy department

Washington, april 13, 1914.

*To the secretary of the navy:*

1. In obedience to your order, I have the following comment to make as to the communication from the mexican sub secretary of State. I do this after consultation with the General Board.
2. The boat from the *Dolphin*, to which the men belonged who were arrested in Tampico, was sent ashore on duty; and the men in the boat, and the men standing on the dock when arrested, where there on duty. They were there officially and not unofficially.
3. It is a recognized principle of international law that public national vessels carry with them an element of extraterritoriality, by which they are considered as part of the country to which they belong. This extends to the boats of public vessels. For this reason, the officers and crews of such national ships, and are immune from ordinary municipal interference or arrest while in such ship or boats.
4. This does not mean that officer and men of the national vessels when on shore on unofficial matter, even if in uniform, are immune from hindrance or arrest; but it does mean that while on board their ships, or in their boats, they are absolutely immune within his embassy.
5. For this reason, it was a direct violation of international law that the two men who were in the whaleboat of the *Dolphin* should have been taken out of the boat by the armed soldiers in Tampico. Even if they had committed offences, they remedy would not have been to take them out of the boat or to arrest them, but to report them to their own superior officers.
6. The marching of them and the other members of the party, including a commissioned officer, through the street of the city, was an offensive and unnecessary act; it was not, however, so clearly a violation of international law as was the forcible removal of the two men from the boat. Yet it cannot be excused on the ground taken by the sub-secretary of state for foreign affairs, because, without accomplishing any useful purpose whatever, it subjected an officer and several

<sup>33</sup> Subtítulo de los compiladores. NAW 812.00/ 13491.



enlisted men of our Navy to public and unnecessary humiliation, without provocation, while they were officially on shore inform.

7. They paymaster and the members of the crew did not know that they had landed at a place where it was prohibited to land. Had they known, it is inconceivable that they would have gone there. They were entirely unarmed; and no reason is apparent why they should have deliberately gone, openly and in broad daylight, to a place where they were prohibited to go, when armed forces of Mexicans in uniform were in the vicinity.
8. It is a fact that the visit of the boat was a perfectly innocent visit, made in good faith and on duty—to get gasoline. But even if it had been a piece of intentional wrongdoing and in violation of a known prohibition a sufficient remedy on the part of the Mexicans would have done, and their act would have been perfectly proper and within their rights.
9. Even if the boat went alongside the dock, and even if members of the crew got out the boat, before the authorities noticed it, all useful purposes would have been accomplished if the Mexican had requested the Paymaster to recall his men and return with them to their ship. This also they could have done and kept entirely within their rights.
10. Instead of doing this, however, the Mexicans committed the double intentional wrong of taking men, in uniform, out of a man of – wars boat flying the flag of the United States, and also marching them and others, including a commissioned officer, through the streets of the city, under arrest.
11. Prior to writing this letter, the following authorities have been consulted: Moore, international Law Digest; Oppenheimer, International Law; Hall International Law, 5 th edition; Lawrence, principles of International Law.

[B.] A. FISKE

**ADMIRAL FLETCHER TO THE SECRETARY OF THE NAVY<sup>34</sup>**  
[Telegram.]

*U. S. S. Florida.*

Vera Cruz, april 14, 1914, 3 p. m.

In reply to Department's April 13, have received following from Mayo: No intimation received of existence of martial law or of objection to boat taking supplies. Stewards, orderlies, etc. are going ashore when necessary. Only part of boat's crew out of boat to handle stores. Men were sailors, not marines.

MAYO

FLETCHER.

---

<sup>34</sup> NAW 812.00/11988.

**THE SECRETARY OF STATE TO CHARGÉ O' SHAUGHNESSY<sup>35</sup>**  
[Telegram.]

Department of state,

Washington, april 14, 1914, 5 p. m.

748. Secretary of the Navy has advised flag officer at Hampton Roads to proceed with least possible delay to Tampico with all available ships, including the *Michigan*, *Louisiana*, *New Hampshire*, *South Carolina*, *Arkansas*, *Vermont*, *New Jersey*, *Tacoma*, *Nashville* and *Hancock*. The latter will carry the first regiment of expeditionary force of marines.

This information was given to the press by the Secretary of the Navy about two o'clock this afternoon.

BRYAN

---

<sup>35</sup> NAW 812.00/11507a.

**THE SECRETARY OF STATE TO CHARGÉ O' SHAUGHNESSY<sup>36</sup>**

[Telegram]

Department of State,

Washington, April 14, 1914, 10 p. m.

744. The Government of the United States appreciates the courteous and conciliatory attitude of General Huerta but ventures to think that he does realize the very serious character of the present situation and the very grave consequences which it may involve. The Government of the United States cannot believe that the landing of the marines was really regarded in anything but its true light. It was obviously a routine visit to the shore to obtain supplies. The marines were engaged in loading the supplies into the boat when they were seized and there is no evidence whatever that they had been warned that a landing at that place was contrary to the existing regulations.

Even if they were acting contrary to the regulations governing that particular landing-place, the remedy should have been a request to them to withdraw and a notification to their commanding officer of the real situation. In no conceivable circumstances, while peace between the two countries exist, could the arrest and even temporary detention of regularly commissioned officer and enlisted men of this government by Mexican authorities have been excusable. You will please represent to General Huerta, very respectfully but with the greatest firmness, the confidence of this Government that it can depend upon his quick perception and his sense of military honor to comply with the expectation of the naval authorities of the United States at Vera Cruz and Tampico.

This Government does not feel that it would be dealing candidly with General Huerta if it did not point out to him that a failure to reconsider his present attitude might lead to a situation which this Government and, I am sure, General Huerta himself would contemplate with the greatest reluctance. No mortification can possibly come to General Huerta from paying full respect to the sovereign dignity of the United States of America, and nothing less than that can satisfy the principles of this Government or the feeling of the people whom it represents.

---

<sup>36</sup> NAW 812.00/11517a.

The impression on the part of this Government that the arrest of the officer and men at Tampico cannot have been the mere mistake of a subordinate officer is intensified by the subsequent arbitrary and, as it seems to this Government, quite inexcusable arrest of a uniformed orderly of the United States Navy at Vera Cruz while carrying the mails of the fleet, and by the action of the government censor at Mexico City in presuming to withhold dispatches sent by this Government to its Embassy.

The President regards this as a most serious matter and directs that you communicate it to General Huerta in full and at once with the assurance that the President expects a prompt acceptance of the terms.

BRYAN.

**CHARGÉ O' SHAUGHNESSY TO THE SECRETARY OF STATE<sup>37</sup>**

[Telegram.]

American embassy,  
Mexico City, april 14, 1914, 11 p. m.

854. Referring to your No. 747, april 13, 8 p. m. I spent two hours with General Huerta this morning. He said that he [omission] that his first declaration promising an adequate investigation, etc., would close the incident; that Colonel Hinojosa's action, the result of ignorance and not of animosity, extenuated the said action; that General Zaragoza's voluntary expression of regret would, all things considered, be accepted by the United States Government especially as it is dealing with a weaker nation than itself and one torn with revolution; that in judging his attitude regarding saluting the flag my Government should not forget that while he is not recognized by the United States he is recognized by all the great powers, the entire Federal army and the majority of Mexicans; that he is therefore in a position in which he must uphold the dignity and sovereignty of Mexico lest he break his oath of office and be mercilessly criticised by the educated public opinion of Mexico.

I then said, "But what will this situation come to? Your country has been torn with revolution for three years and is gradually being materially ruined and a race is growing up in the surrounding of bloodshed, rapine and corruption," to this he answered that no one regretted the present state of affairs more than he did; that the misunderstanding of him by the Government of the United States had largely helped to prolong the state of affairs to which had referred; and that, knowing the great and [omission] which had been played by the Government of the United States in the promotion of the peaceful settlement of international disputes, he was glad to suggest that the whole question of the arrest of American marines at Tampico be placed before the Haya tribunal according to agreement to which the Mexican Government was a party as well as the United States.

He said that he considered that this was an ideal case for the Hague Tribunal which would seem to have been created in order to avoid regrets for actions between the two countries. He also referred to one of articles of the treaty of Guadalupe Hidalgo, which, he said, fifty years before The Hague was ever thought of, of showed the desire of the Mexican people to avoid any friction with the United States which would lead to serious difficulties, and that he had, since his assumption of the Presidency, done everything within his power to right them.

NELSON O' SHAUGHNESSY.

---

<sup>37</sup> NAW 812.00/11514.

**CHARGÉ O' SHAUGHNESSY TO THE SECRETARY OF STATE<sup>38</sup>**

[Telegram.]

American embassy

Mexico, City, april 14, 1914, 12 p. m.

855. Huerta has today placed the Tampico incident before the Senate in executive session and has asked for especial authority to deal with question.

NELSON

SIR: Referring to my cablegram No. 841, of April 10, 8 p. m., I have the honor to enclose herewith a translation of the note mentioned therein.

I have [etc.]

NELSON O' SHAUGHNESSY.

---

<sup>38</sup>

NAW 812/11512.

## BITÁCORA DEL *USS DOLPHIN* DEL 14 DE ABRIL DE 1914<sup>39</sup>

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

Comienza y hasta las 4 a.m.  
Guardia sin Novedad.

H.T. Bartlett, Tte. Corb.

4 a.m. a 8 a.m.

El cañonero *Zaragoza* se apartó y se retiró del río a las 4:53.

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

8 a.m. a la Meridiana

A las 8:05 el cañonero mexicano *Progreso* apareció. A las 8:34, el Capitán del *USS Ales Marcus* realizó una visita. A las 9:15, el personal se reunió en los alojamientos después se realizó un ejercicio grupal y practicas por columna. A las 9:20, el *Ales Marcus* salió. A las 9:30, el Almirante Mayo visitó al Almirante Sir Christopher Cradock R.N. A las 11:15, el Capitán del *Chester* realizó una visita. A las 11:30, el cónsul de los Estados Unidos realizó una visita.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

Meridiana a 4 p.m.

El *Des Moines* y el *Waking* entraron y atracaron. Se enviaron lanchas para liberar a los refugiados. Se mantuvo el ancla echada de la 1:45 a las 2:30. El *Waking* zarpó y salió del río. Se inspeccionaron los cargadores y se encontraron sin novedad. Señales según el manual.

H.T. Bartlett, Tte. Corb.

<sup>39</sup> Expediente: Bitácora del *USS Dolphin*, de tercera categoría, comandado por el capitán de corbeta Ralph Earle, 14 abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 48.



**CHARGÉ O' SHAUGHNESSY TO THE SECRETARY OF STATE<sup>40</sup>**

No. 2207

American embassy,

Mexico City, April 15, 1914.

SIR: Referring to my cablegram No. 842, of April 11, 1 p.m., regarding the arrest of the American marines at the port of Tampico, I have the honor to enclose to you herewith a translation of the note in question.

I have [etc.]

NELSON O' SHAUGHNESSY.

[Inclosure – Translation]

The Minister for Foreign Affairs to Chargé O' Shaughnessy

Foreign office.

Mexico, april 10, 1914

MR. CHARGÉ D' AFFAIRES: As a complement of the note I had the honor to address you this morning, and as a result of the conference between you and myself of this date and of the one we had with the President of the Republic, I beg to say that since you have information, as you had the kindness to inform me, that the boat in which the American marines were was flying the American flag the President of the Republic has decided on the following: (1) that an investigation be at once instituted in order to establish the responsibility of Colonel Hinojosa; (2) that in accordance with the course which the Mexican Government has always followed to comply with its international duties with the course which the Mexican Government has always followed to comply with its international duties with respect to all nations, you should ne and are by these presents informed that the incident is deplored and that it resulted entirely from the misunderstanding of an inferior officer thus relieving this Government of any responsibility from the moment that the officer superior in rank to Colonel Hinojosa proceeded at once to apply correctional discipline within his power and to cause it to be know that no intention had preceded the occurrence; (3) that if from the investigation that is to be instituted it should appear

<sup>40</sup> NAW 812.00/11658.

that Colonel Hinojosa has incurred a graver responsibility the proper penalty will be imposed upon him authorities having legal jurisdiction to do so.

In view of this decision of the President it is to be hoped that your Government will consider that the incident has been closed in accordance with the form required by the dignity of the two nations.

You will consider that incident has been closed in accordance with the form required by the dignity of the result of the investigation that is to be made.

I renew [etc.]

R. A. ESTEVA RUIZ.

**THE SECRETARY OF STATE TO CERTAIN DIPLOMATIC MISSION<sup>41</sup>**  
[Telegram.]

Department of state,

Washington, april 15, 1914, 8 p.m.

In order that you may be able to inform the Government to which you are accredited regarding the Tampico incident, Department quotes a telegram which was sent to the American Embassy, Mexico City, April 14, 10 p. m.:

[Quotation of the telegram No. 744 of that date.]

The Secretary of the Navy advised the flag officer at Hampton Roads to proceed with least possible delay to Tampico with all available ships, which means that at least ten additional warships will shortly join those now in Mexican waters.

BRYAN.

---

<sup>41</sup> NAW 812.00/ 11523a.

**CHARGÉ O' SHAUGHNESSY TO THE SECRETARY OF STATE<sup>42</sup>**

[Telegram.]

American embassy

Mexico City, april 15, 1914, 9 p. m.

856. Referring to your No. 744, April 14, 10 p. m. I finally found General Huerta at 12: 15 noon and brought the contents of that telegram to this attention, and did my utmost to impress upon him the gravity of the situation. He said that all the acts complained of were due to ignorance and not intention and that he could not see why the President of the United State did not accept his original statement as sufficient. I said that I did not think that he could stand on the matter of right but rather look to the expediency of coming to a satisfactory arrangement. He then said: "Will you take this matter up officially with the Minister for Foreign Affairs?"

To which I answered that I would like to have an interview with both him and the Minister for Foreign Affairs today and he set the hour of five o'clock at Chapultepec Castle.

I met him there and had a long conference, the general tone of which was exceedingly frank, and he unbosomed himself and informed me that the policy of my Government toward him was the result of the machinations of his enemies, etc. I finally was able to get the following out of him, namely, that if the American Government would agree to simultaneous salutes he would be only too pleased to do this; that at the same time that twenty-one guns would be fired by a Mexican battery saluting the American flag, twenty – one guns should be fired by an American battery saluting the Mexican flag.

After some time I was able to elicit from him that he did not desire to salute first because he believed that the United States Government. He quoted in this connection the fact that the President of the United States did not answer his New Year's telegram.

---

<sup>42</sup> NAW 812.00/11522.

He said that if the American Government would not agree to this that the question could go to the Haya and he asked Minister Foreign Affairs who was present if the arbitration treaty between Mexico and the United States would not cover this case, and he said that it would.

I told him that I would inform him that were I in his place I would get busy and fire the salutes demanded and finish the incident.

NELSON O' SHAUGHNESSY.

**ADMIRAL FLETCHER TO THE SECRETARY OF THE NAVY<sup>43</sup>**

[Telegram.]

*U. S. S. Florida.*

Vera Cruz, april 15, 1914, 11 p. m.

On April 14, in answer to specific questions, have obtained from Mayo following answers:

Our boats sally used regular landing during attack [of Constitutionalist] on Tampico, without objection previous the arrest. No notice that other landings were forbidden had been given. We were never requested to give notice that hostilities existed. The only restriction imposed upon our movements was a refusal to pass through the American Embassy. Foreign warships report same condition.

FLETCHER.

---

<sup>43</sup> NAW 812.00/ 11988.

## **LAS ARMAS SALIERON DE AQUÍ. EL DESTINO DE LOS RIFLES EN EL FANNY CONTINÚA SIENDO UN MISTERIO<sup>44</sup>**

*Telegrama especial para The New York Times*

Londres, miércoles 15 de abril. —Un telegrama de Berlín para “The Times” dice que el misterio de las armas en el barco de vapor *Fanny* no se ha aclarado.

Sin embargo, a partir del decomiso la semana pasada, de municiones estadounidenses, por parte de las autoridades aduaneras irlandesas, se puede afirmar que los rifles a bordo del *Fanny* eran rifles Winchester que salieron de Nueva York y cuyo destino nominal era México.

El barco de vapor llegó a Odessa, en donde los rifles fueron transbordados para Hamburgo.

---

<sup>44</sup> *The New York Times*, 15 de abril de 1914.

## **OTRA CRISIS MEXICANA<sup>45</sup>**

El arresto en Tampico del pagador de la Marina de los Estados Unidos y la detención de marinos que no se encontraban armados y quienes solamente habían desembarcado para conseguir suministro de gasolina parecen actos impremeditados y de carácter tonto e infantil, al igual que otros sucesos de mexicanos que hemos venido leyendo últimamente. Sin embargo, resulta cuestionable si los países pueden tomar en cuenta las intenciones de dichos actos.

Claramente existió una ofensa en contra del gobierno estadounidense y de acuerdo a la ley de naciones, se debe ofrecer una disculpa. El Almirante Mayo, a cargo de nuestros buques en Tampico, indicó la forma en que se debía ofrecer dicha disculpa. El gobierno le ha dado su respaldo al Almirante Mayo. México debe ofrecer un saludo con salvas a la bandera estadounidense, y en vista de que el gobierno provisional mexicano no verá la situación desde nuestro punto de vista, los buques de guerra del Atlántico Norte se reunirán en el puerto mexicano.

La situación es grave, pero eso no significa necesariamente que vaya a existir una intervención o una guerra. Sin embargo, las complicaciones de nuestra relación con México están aumentando y la crisis es desconcertante. El caso del homicidio del inglés Benton, en el cuál nuestro gobierno reconoció cierta responsabilidad por el castigo de los homicidas, sigue sin resolverse; por otro lado, la expulsión, en Chihuahua y Torreón, de una gran cantidad de ciudadanos españoles es un asunto que el Departamento de Estado en Washington debe tomar muy en cuenta.

Mientras tanto, el insulto a nuestra bandera, sin importar cual haya sido la intención del oficial al mando, aumenta considerablemente la gravedad de la situación. La actitud de Huerta en este asunto es incompatible con su entrenamiento como comandante militar e ilustre hombre de estado. Se ha puesto al nivel de un cacique salvaje. Sin darle mucha importancia a los reportes mexicanos, los cuales indican que Huerta ha cambiado de parecer más de una vez en relación con este asunto, resulta obvio que está consciente de que sus decisiones llevarán a una demostración por parte de los Estados Unidos. (Fragmento ilegible)

---

<sup>45</sup> *The New York Times*, 15 de abril de 1914.



Huerta tiene todas las características negativas del carácter mexicano y ha traído humillación a su país. Podría no haber intervención, sin embargo, según las más recientes noticias, la guerra en el norte indica un constante triunfo por parte de los revolucionarios. Pero aún no se ve el fin de la guerra civil, y la destrucción diaria de propiedades de estadounidenses y otros extranjeros ha causado gran revuelo y han ido dejando montones de quejas para el gobierno que se establezca cuando se obtenga la paz. Además, los victoriosos Constitucionalistas, han desafiado la Ley de Naciones y han negado derechos de extranjeros casi tan frecuentemente como el gobierno de Huerta.

**COMUNICADO DEL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO  
INFORMANDO SOBRE LA RECTIFICACIÓN DE NEUTRALIDAD DEL PUERTO DE  
TAMPICO<sup>46</sup>**

México, 16 de abril de 1914

El Gobierno de Vuestra Señoría, por conducto del Encargado de Negocios de México en los Estados Unidos de América, ha rectificado las instrucciones comunicadas por dicho Gobierno al Almirante Mayo, en el sentido de que no se refiere a impedir combates en el puerto de Tampico entre el Ejército Federal y los rebeldes, sino a evitar que las propiedades de particulares extranjeros sufran perjuicio con motivo de nuevos combates que pueda haber.

Este Gobierno estima debidamente la explicación de que se trata; pero considera que el sentido real de las instrucciones enviadas al Almirante Mayo, deja en pie la argumentación que desde el punto de vista de la soberanía mexicana, presentó a Vuestra Señoría por ausencia mía el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, con fecha 13 del mes en curso.

---

<sup>46</sup> Subtítulo de los compiladores. *La Patria*, Diario de México, año XXXVIII, México, jueves 23 de abril de 1914, Núm. 11,660, Hemeroteca Nacional, disponible también en: <http://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/1914%20LaPatriaEtAlTepic-Inv.pdf>

**THE SECRETARY OF STATE TO CHARGÉ O' SHAUGHNESSY<sup>47</sup>**

[Telegram.]

Department of state,

Washington, april 16, 1914, 1 p. m.

752. The President is ratified to learn from your telegram No. 856, April 15, 9 p. m., that General Huerta is disposed to bring this unfortunate incident to a close by complying with. Admiral Mayo's demand is to be acceded to, the sooner it done the better and I suggest that General Huerta take the matter up at once through the proper channels.

BRYAN.

---

<sup>47</sup> NAW 812.00/11522.

**ADMIRAL FLETCHER TO THE SECRETARY OF THE NAVY<sup>48</sup>**

[Telegram.]

*U.S.S Florida.*

Vera Cruz, april 16, 1914, 3 p. m.

About 10 a. m. on April 11, while in the postoffice at Vera Cruz, a mail orderly from the *Minnesota* got into a discussion with a Mexican mail orderly of the 18 th battalion. They could not understand each other and the policeman, in order to avoid a possible disturbance, directed them both to come with him to the station. The police judge, upon hearing the statement of the police officer, at once told our mail orderly he was not at fault and would not be detained. The Mexican mail orderly was found at fault by the judge and was detained and turned over to the military authorities and was given proper punishment. The attitude of the Mexican authorities was correct; there is no cause for complaint against them and the incident is without significance.

FLETCHER.

---

<sup>48</sup>

NAW 812.00/11988.

## **BITÁCORA DEL *USS DOLPHIN* DEL 16 DE ABRIL DE 1914<sup>49</sup>**

Bajo el mando del Capitán de Corbeta Ralph Earle, Armada de los EUA, jueves 16 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

Comienza y hasta las 4 a.m.:

Guardia sin novedad.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

4 a.m. a 8 a.m.:

Se comienza a aproarse hacia la marea entrante a las 5:10; terminado a las 6:26. La embarcación de vapor mercante británico, *Jeesdale*, se movió al lado del *SMS Dresde* a las 7:05.

H.T. Bartlett, Tte. Corb.

8 a.m. a Meridiana:

Puestos de combate para reunirse a las 9:15, posterior a esto, se pusieron en práctica ejercicios y simulacros de división según la columna. Un cónsul alemán visitó al Capitán de 11:45 a 11:50. Señales según el manual.

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

---

<sup>49</sup> Expediente: Bitácora del *USS Dolphin*, de tercera categoría, comandado por el capitán de corbeta Ralph Earle, 16 abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 52.

Meridiana a 4 p.m.:

Se puso a prueba la válvula de seguridad a la caldera #2 y se conectó a la misma; se abre a 92 libras de presión, y se cierra a 81 libras. Un oficial del *HMS Hermione* hizo una visita. Preparó todo para alimentar la caldera. Se envió a la embarcación de vapor *Minnesota* a que fuera a apoyar a los civiles heridos. Se envió mensaje para remolcar al "Pan American", conforme se mantuviera con gancho. Armamento inspeccionado y asegurado; condiciones normales. Señales según manual.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

4 p.m. a 6 p.m.:

El cónsul de Estados Unidos y Alemania visitaron al Comandante, División Cuarta, Flota Atlántica de los Estados Unidos. Señales conforme al manual.

H.T. Bartlett, Tte. Corb.

6 p.m. a 8 p.m.:

Los Infantes de los Estados Unidos se pusieron en marcha y permanecieron en el río a las 6:16. Se pusieron en marcha a las 6:34 y se prepararon para ubicarse a un lado del *Jeesdale* por carbón. A las 7:00 *Jeesdale* reportó que estaba encallado, así que maniobró hacia el oeste de un pequeño muelle al norte de donde estaba el río, y a las 7:15, ancló en 4 brazas de agua; 20 brazas en la cadena del ancla de babor. Señales según el manual.

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

8 p.m. a medianoche:

Señales conforme al manual.

James R. Barry, Tte. Corb USN.

## **WASHINGTON SE SIENTE MEJOR. RECIBE NOTICIAS DE O'SHAUGHNESSY DICIENDO QUE HUERTA TIENE UNA MEJOR DISPOSICIÓN<sup>50</sup>**

*Especial para The New York Times*

Washington, 17 de abril. – Mientras que nuestro gobierno se había visto envuelto nuevamente en un conflicto con el presidente Huerta para llegar a un acuerdo por el Incidente de Tampico, y mientras se dudaba que se hiciera la reparación exigida a México sin el uso de fuerza, buenas noticias llegaron esta tarde de parte de Nelson O'Shaughnessy, diplomático estadounidense, encargado de negocios, quien mandó un mensaje en el que informaba que la situación estaba mucho mejor, y que se estaban en proceso de arreglar las diferencias que amenazaban con llevar a una situación hostil.

Se creó una nueva ola de optimismo después de la actitud desfavorable del gobierno de Huerta ante la negativa del Presidente Wilson de acceder a un “saludo simultáneo” en su intento de compensación.

Miembros de la Administración no están muy confiados en las afirmaciones del Sr. O'Shaughnessy, las cuales no se han hecho públicas. Piensan que aún existe el peligro de una crisis que obligue a este gobierno a tomar medidas drásticas.

Un oficial dijo que el mensaje del Sr. O'Shaughnessy establecía que las dificultades causadas por el Incidente de Tampico estaban “siendo resueltas” pero que él pensaba que el gobierno no debía confiarse en que el resultado fuese a ser satisfactorio.

Antes de recibir el mensaje de O'Shaughnessy, el Presidente Huerta había asumido una actitud retadora frente a los Estados Unidos y había llevado a ambos países al borde de la guerra, o algo similar. En la última respuesta de su gobierno respecto de los esfuerzos de resolver lo ocasionado por el incidente de Tampico, el Presidente Huerta insistió en que el saludo con salvas que dispararía el gobierno mexicano como reparación por el arresto de un oficial y marinos del *S.S. Dolphin* y el saludo de regreso prometido por este gobierno.

---

<sup>50</sup> *The New York Times*, publicado el 18 de abril de 1914.

## **LA INTERVENCIÓN SERÍA NECESARIA. EL “LONDON SPECTATOR” DICE QUE HUERTA ESTA SOLAMENTE POSPONIENDO LO INEVITABLE<sup>51</sup>**

Londres, 17 de abril. – En un artículo referente a la situación en México, la revista “The spectator” afirma:

“Se ha llegado a este punto, la intervención, que se ha ido retrasando durante series de horrorosos asesinatos y una destrucción masiva de propiedades extranjeras en estos momentos se ha visto amenazada a causa de la exigencia de una reverencia a la bandera estadounidense. Sería imposible tratar de imaginar una mayor Némesis atendiendo a una política idealista y pacifista. Todo esto es el resultado de un engaño extraordinario, el cual nunca ha sido albergado por nadie más que por los pacifistas, en el que uno puede dictar el código moral a un país independiente y dejar completamente fuera del asunto la idea de usar la fuerza.”

La revista agrega que, aún si el Presidente Huerta evita esta crisis, al hacer el saludo a la bandera estadounidense, se sabe que la política del Presidente Wilson llevará inevitablemente a una intervención, y mientras más pronto, mejor.

“Una peor posibilidad,” concluye The Spectator, “sería que el Presidente Wilson volviera a su política de ‘esperar atentos’ y que dejara que continuaran la anarquía, el asesinato y la destrucción de propiedad –seguida probablemente de una masacre de extranjeros- y que los poderes interesados en México se vieran obligados a cuestionar la doctrina Monroe y los derechos y responsabilidades de los Estados Unidos en Latinoamérica.”

---

<sup>51</sup> *The New York Times*, publicado 18 de abril de 1914.



## BITÁCORA DEL *USS DOLPHIN* DEL 16 DE ABRIL DE 1914<sup>52</sup>

Bajo el mando del Capitán de Corbeta Ralph Earle, Armada de los EUA, viernes 17 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

Comienza y hasta las 4 a.m.:

Guardia sin novedad.

H.T. Barlett, Tte. Corb.

4 a.m. a 8 a.m.:

A las 6:50 se puso en marcha y se retrocedió con corrientes de barro (ilegible) a las 7:00 en 4 brazas de agua y 20 brazas de la cadena de estribor. La embarcación de vapor *Topila* apareció y ancló abajo del *Dolphin* a las 7:10.

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

4 p.m. a 6 p.m.

El cañonero mexicano *Zaragoza* se puso en marcha y a las 4:00 permaneció ahí. Los infantes estadounidenses aparecieron y anclaron fuera de la Aduana a las 5:26, el Mayor S.N. Butler y el Capitán Harry Lee U.S.M.C se reportaron a bordo a su servicio del *Minnesota USS* vía *USS* (ilegible). El Coronel J. A. Lejeuma y (ilegible) el Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos se reportaron a bordo a su servicio mediante una pequeña embarcación del *USS Hancock*, el cual permaneció anclado afuera. Señales según manual.

H. B. H. Bourgeois, Ttte. Frag. USN.

<sup>52</sup> Expediente: Bitácora del *USS Dolphin*, de tercera categoría, comandado por el capitán de corbeta Ralph Earle, 17 abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 54.

6 p.m. a 8 p.m.:

A las 6:10, *Bujant*, J.H.I.M.M. Regresó a bordo a su servicio tras el apoyo que brindó. Señales conforme al manual.

James R. Barry, Tte. Corb USN.

8 p.m. a medianoche:

Se envió una barcaza a tierra. Señales conforme al manual.

H. T. Barlett, Tte. Corb.

## BITÁCORA DEL *USS DOLPHIN* DEL 18 DE ABRIL DE 1914<sup>53</sup>

Bajo el mando del Capitán de Corbeta Ralph Earle, Armada de los EUA, sábado 18 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

Comienza y hasta las 4 a.m.:

Sin novedad.

H.B.H. Bourgeois, Ttte. Frag. USN.

4 a.m. a 8 a.m.:

Se envió partida de trabajo al *USS Desmoines*. A las 6:50, el buque *Guantánamo* apareció. A las 7:10, el carbonero británico *Jeesdale* se unió. Se hicieron preparaciones para abastecer de carbón. Se recibieron efectos para GSK por parte de *USS Le Marines*.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

8 a.m. al Meridiano:

Se comenzó el abastecimiento de carbón a las 8:37 calado a proa 12', a popa 17'-2". El marinero W. J. Arty, fue transferido al *USS Solace* con sus documentos y efectos personales. El Coronel Lejeune, del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos, el Mayor Butler, del USMC fue a tierra. El C. Contralmirante Cradock visitó al Comandante de la División 4ª de la Flota Atlántica USS, Coronel Lejeune y su tripulación regresó a bordo. Se terminó de abastecer a las 11:50, total de la toma de carbón 57.8 toneladas. Señales de acuerdo al manual. Se recibieron 8 toneladas de víveres GSK por parte de la *USS Desmoines*.

H. T. Barlett, Tte. Corb.

<sup>53</sup> Expediente: Bitácora del *USS Dolphin*, de tercera categoría, comandado por el capitán de corbeta Ralph Earle, 18 abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 56.

## WILSON AL CONGRESO SOBRE EL INCIDENTE DE TAMPICO<sup>54</sup>

Abril 20 de 1914

Señores del Congreso:

Es mi deber llamar su atención sobre la situación que ha surgido en nuestros asuntos con el general Victoriano Huerta en la ciudad de México, que requiere tomar medidas y pedir su consejo y cooperación para actuar al respecto. El 9 de abril, un oficial pagador del buque *Dolphin* de los Estados Unidos de Norteamérica atracó en el muelle de carga Puente de Iturbide en Tampico, con un bote ballenero; su tripulación desembarcó para abastecerse de algunos suministros necesarios para el barco, y mientras lo cargaban, el pagador fue arrestado por un oficial al frente de un escuadrón de militares del general Huerta... El almirante Mayo consideró que el arresto era tan grave que no se contentó con las disculpas ofrecidas, por lo que exigió que el comandante militar del puerto rindiera honores a la bandera de los Estados Unidos de Norteamérica en una ceremonia especial...

El incidente no puede considerarse trivial, especialmente cuando dos de los hombres arrestados fueron aprehendidos en el barco mismo -o lo que es igual, en territorio estadounidense-. Este hecho por sí solo podría ser atribuido a la ignorancia o arrogancia de un simple oficial, pero por desgracia, no es un caso aislado. Recientemente han ocurrido varios incidentes que no pueden sino dar la impresión de que los representantes del general Huerta estaban dispuestos a tomarse la molestia de pasar por alto la dignidad y los derechos de este gobierno y se sentían perfectamente a salvo haciendo lo que les viniera en gana, mostrando de muchas formas su irritación y desdén...

El peligro manifiesto de una situación así sería que tales ofensas podrían ir de mal en peor hasta que sucediera algo a tal grado grave e intolerable que condujera inevitable y directamente al conflicto armado. Era necesario algo más que las disculpas del general Huerta y sus representantes, a fin de llamar la atención de todo el pueblo sobre su significado e inculcar en el general Huerta la necesidad de vigilar que no haya ninguna otra ocasión para explicaciones y arrepentimientos fingidos. Por lo tanto, creí de mi deber apoyar al almirante Mayo en su exigencia e insistir en que la bandera de los Estados Unidos de Norteamérica recibiera los honores, de manera tal que se garantizara un nuevo espíritu y actitud por parte de los huertistas.

El general Huerta se negó a rendir dichos honores y he venido a solicitar su aprobación y apoyo en lo que me propongo conseguir. Espero firmemente que este gobierno no se vea forzado a declarar la guerra al pueblo de México por ninguna circunstancia. Este país está desgarrado por una guerra civil.

<sup>54</sup> <http://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1914%20Wilson-Tamp.html>

Si aceptáramos las pruebas de su propia Constitución, no cuenta con un gobierno. El general Huerta ha implantado su poder en la ciudad de México, así de sencillo, sin derechos, y con métodos para los que no hay justificación. Sólo parte del país está bajo su control. Si desgraciadamente se sucediera un conflicto armado a resultas de esta actitud de resentimiento personal hacia nuestro gobierno, estaríamos luchando solamente contra el general Huerta y contra aquellos que lo siguen y le brindan su apoyo; nuestro objetivo sería devolver al pueblo de esa perturbada República la posibilidad de establecer nuevamente sus propias leyes y su propio gobierno.

Pero espero firmemente que la guerra no sea ahora motivo de atención. Creo que hablo en nombre del pueblo norteamericano cuando afirmo que no deseamos controlar en ningún sentido los asuntos de nuestra república hermana. Nuestro sentimiento hacia el pueblo de México es de una amistad genuina y profunda, y todo lo que hasta ahora hemos hecho o dejado de hacer se debe a nuestro deseo de ayudar y no de obstaculizar o molestar. Ni siquiera deseamos ejercer los buenos oficios de la amistad sin su aprobación y consentimiento. El pueblo de México tiene derecho a manejar sus asuntos internos a su manera y deseamos sinceramente respetar ese derecho. La situación actual no requiere ninguna de las graves implicaciones de una intervención si la solucionamos pronta, firme y sabiamente.

No hay duda de que en estas circunstancias puedo hacer lo que sea necesario para exigir respeto a nuestro gobierno sin recurrir al Congreso, e incluso sin excederme de mis poderes constitucionales como presidente; pero deseo actuar de manera que no pueda ocasionar consecuencias graves, salvo en relación y cooperación estrechas tanto con el Senado como con la Casa Blanca. Por lo tanto, vengo a solicitar su aprobación para usar las fuerzas armadas de los Estados Unidos de Norteamérica de manera tal y hasta el punto que sea necesario para obtener del general Huerta y sus seguidores el reconocimiento total de los derechos y la dignidad de los Estados Unidos de Norteamérica, incluso en medio de las penosas condiciones que ahora desgraciadamente prevalecen en México.

En lo que hacemos no cabe la idea de agresión o de engrandecimiento egoísta. Buscamos mantener la dignidad y autoridad de los Estados Unidos de Norteamérica, únicamente porque deseamos conservar intacta nuestra gran influencia en pro de la libertad, tanto de los Estados Unidos de Norteamérica como de cualquier parte donde se pueda emplear para beneficio de la humanidad.

## BITÁCORA DEL *USS DOLPHIN* DEL 21 DE ABRIL DE 1914<sup>55</sup>

Bajo el mando del Capitán de Corbeta Ralph Earle, Armada de los EUA, martes 21 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

Comienza y hasta las 4 a.m.:

El *Des Moines* terminó de transferir hombres al *Chester* a las 12:30. Se echó a andar la caldera # 3 a las 300.

H.B.H. Bourgeois, Tte. Frag. USN.

4 a.m. a 8 a.m. :

Se hicieron los preparativos para ponernos en marcha. Se recibieron provisiones para el servicio general del *Des Moines*. El yate mexicano *Beryl* se encontraba en el río. Señales conforme al manual.

James R. Barry, Tte. Corb. USN.

8 a.m. a Meridiana:

El Capitán del *H.M.S. Hermione* visitó al Comandante de la 4ª División de la Flota del Atlántico de los EUA. El *H.S.S. Chester* zarpó y permaneció alejado de la costa a las 900. Se puso en marcha a las 9:07; calado a proa 14'-6"; calado a popa 16'-10". Se alejó del río y ancló frente al rompeolas en 45 brazas de agua a las 10:43. Buques presentes: *USS Connecticut*, *USS Minnesota*, *USS Chester*, *USS Hancock*, *USS Cyclops*, *USS Solace*, el crucero francés *Descartes*, el crucero holandés *Kortenaer* y el yate estadounidense *Wakiva*. El yate estadounidense *Wild Duck* fue avistado en el Río Pánuco. Se recibió del *H.A. Green*, 100 lbs de hielo. Se envió al Cor. J.A. Lejune y personal al *Hancock*. El *USS Des Moines* se presentó y ancló. El Comandante de la 4ª División de la Flota del Atlántico de los EUA y su estado mayor salieron del barco y colocó su bandera en el *Connecticut* a las 11:13. El *Chester* se puso en marcha y permaneció en el sur. El *Kortenaer* se desplazó y permaneció en el Río Pánuco. Señales conforme al manual. Vapor promedio 80 lbs. Revoluciones promedio 45.

H.T. Bartlett, Tte. Corb.

<sup>55</sup> Expediente: Bitácora del *USS Dolphin*, de tercera categoría, comandado por el capitán de corbeta Ralph Earle, 21 abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 62.

Meridiana a 4 p.m.:

El *USS Minnesota* y el *USS Hancock* se pusieron en marcha a las 12:15 y permanecieron al sur. El yate *Wakiva* se puso en movimiento y permaneció en el Río Pánuco. Cambio de dirección a 60 brazas en la cadena de estribor. Se inspeccionaron los polvorines y estaban en condiciones normales. Señales conforme al manual.

H.T. Bartlett, Tte. Corb.

4 p.m. a 8 p.m.

El *USS Solace* se puso en marcha a las 4:40 y permaneció en el sur. Se colocaron vigías adicionales en el ocaso. Señales conforme al manual.

H.T. Bartlett, Tte. Corb.

8 p.m. a medianoche:

Se realizaron preparativos para ponerse en marcha. Se colocaron sacos de arena alrededor de los cañones. El Capitán del *Des Moines* visitó al Capitán. Señales conforme al manual.

H.T. Bartlett, Tte. Corb.

## **Capítulo III**

# **La invasión al puerto de Veracruz y la defensa naval**

Compiladores:

Cap. Corb. SDN. Prof. Leticia Rivera Cabrieles\*  
Cabo CG. IM. José Herón Pedro Couto\*\*

---

\* Doctorante en Humanidades en la línea de Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Actualmente es jefa del Departamento de Historia de la Unidad de Historia y Cultura Naval de la Secretaría de Marina y catedrática del Centro de Estudios Superiores Navales.

\*\* Investigador del Departamento de Historia, Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.



# Índice

## Introducción

- 1.** Reporte: Ocupación del puerto de Veracruz por las fuerzas americanas, abril 21 y 22 de 1914
- 2.** Bitácora del *USS Florida* del 21 de abril de 1914
- 3.** Bitácora del *USS Utah* del 21 de abril de 1914
- 4.** Bitácora del *USS Utah* del 21 de abril de 1914
- 5.** Parte del General Gustavo A. Maass, 22 de abril de 1914
- 6.** Parte del Capitán de Fragata Rafael Carrión, 22 de abril de 1914
- 7.** Parte amplio del General Gustavo A. Maass
- 8.** Parte detallado del Comodoro Azueta sobre el 21 de abril de 1914

- 9.** Proclama de Fletcher para Vera Cruz. Invita a oficiales a regresar, garantiza orden
- 10.** O`Shaughnessy se marcha de la ciudad de México. Huerta le proporciona un tren especial y le rinde honores
- 11.** Los fallecidos y los heridos. Lista revisada de la Marina de lo sucedido el miércoles y adiciones al registro del martes
- 12.** Valentía de los hombres de Badger. Acontecimientos notables de la batalla de dos días en Vera Cruz
- 13.** Las fuerzas de Badger se atrincheran para iniciar ataque
- 14.** Ciudad libre de armas. Se detiene la batalla en Vera Cruz. Preparados para un ataque
- 15.** Hombres de Badger en Vera Cruz en peligro de ataque nocturno por fuerzas mexicanas
- 16.** Funston al mando de la Brigada Armada con destino a Vera Cruz
- 17.** Creación en México de la condecoración La Segunda Invasión Norteamericana
- 18.** Condecoraciones a los defensores de la Escuela Naval Militar
- 19.** Personal de la Escuela Naval Militar que participó en los acontecimientos del 21 de abril de 1914
- 20.** Propuesta de ascensos del Contralmirante Othón P. Blanco, jefe del Departamento de Marina a defensores de la Escuela Naval, 1914
- 21.** Manuel Azueta recibe despacho de Contralmirante de la Armada Mexicana
- 22.** Carta de Manuel Azueta al presidente del cementerio particular veracruzano S. A. sobre su hijo José Azueta, defensor del 14

- 23.** Se propone la inscripción en letras de oro del nombre de la Heroica Escuela Naval en el recinto del H. Congreso de la Unión
- 24.** Decreto que declara heroicos al Colegio Militar y a la Escuela Naval de Veracruz
- 25.** Telegrama de Victoriano Huerta a los gobernadores de los estados sobre el desembarque de tropas estadounidenses
- 26.** Las fuerzas americanas invaden México
- 27.** Las fuerzas americanas invaden México. Segunda parte
- 28.** Relación completa de los sucesos del puerto de Veracruz tomados del periódico *La Opinión*
- 29.** Veracruz es una hoguera. Impresiones del enviado especial del diario *El País*

- 30.** Hay en manzanillo varios barcos americanos
- 31.** La nefanda labor del célebre agente John Lind
- 32.** La proclama de Fletcher constituye una declaración de guerra
- 33.** No vendrán ya más barcos ingleses
- 34.** Artículo de Luigi Barzini corresponsal de guerra italiano sobre la invasión a Veracruz
- 35.** Por qué no han desembarcado los marinos americanos en Tampico
- 36.** Los marinos yanquis no se apoderaron del cargamento de armas
- 37.** Daños ocasionados por los estadounidenses
- 38.** Varios cambios en el personal de la Armada

- 39.** Se honrara la memoria del Heroico Cadete V. Uribe
- 40.** Los invasores tienen una flotilla de 15 aeroplanos
- 41.** El contralmirante Ortiz Monasterio felicita al comodoro Manuel Azueta por el valor de su hijo el teniente José Azueta
- 42.** La sangre ha corrido en Veracruz
- 43.** La agresión de los americanos fue tan cobarde como intempestiva. Patrióticas declaraciones del Sr. Presidente de la República
- 44.** Nota del periódico *El Imparcial* sobre el 21 de abril
- 45.** Ayer desembarcaron más marinos y yanquis en Veracruz
- 46.** Un testigo presencial de la infamia
- 47.** Noticias sobre la invasión

- 48.** Hay cuatro barcos ingleses en aguas del Golfo. La Gran Bretaña cree que hay de sobra para que se refugien sus nacionales al arreciar el conflicto
- 49.** El crucero *Carlos V* se mece gallardo en la Bahía. Resultó falsa la noticia que se había hundido
- 50.** No fueron graves los perjuicios causados a la Heroica Veracruz, por la metralla yanqui
- 51.** Noticias vistas por un corresponsal francés
- 52.** Detalles de la invasión al puerto de Veracruz
- 53.** Como refiere los sucesos de Veracruz un inspector de Telégrafos
- 54.** El *Libertad*, el *Tabasco* y el *Tehuantepec* fueron presa de los invasores

- 55.** ¡Mil quinientos americanos contra noventa niños!...
- 56.** “Murió por la Patria” dijo el padre de Uribe al besar, llorando, una gota de la sangre de su hijo
- 57.** Con sólo 60 hombres el coronel Cerrillo se defendió 10 horas
- 58.** El Almirante Fletcher declara Ley Marcial en Veracruz
- 59.** El General Maass hace exploraciones hasta Paso del Macho
- 60.** Llegaron más fuerzas yanquis a Veracruz

- 61.** Fletcher designó al abogado Kerr para gobernar a Veracruz
- 62.** Todavía corre en Veracruz la sangre de muchos patriotas
- 63.** El prólogo de la invasión norteamericana
- 64.** La Patria premiara el heroísmo de los defensores de Veracruz
- 65.** El Comandante yanqui Sterney tiene 15,000 hombres listos para el caso de un avance
- 66.** De nuevo rige la Ley Marcial en Veracruz
- 67.** La Patria premia a los defensores de Veracruz

## Introducción

La invasión al puerto de Veracruz por fuerzas norteamericanas el 21 de abril de 1914, fue el resultado de los problemas diplomáticos que se venían gestando desde marzo de 1913 entre México y Estados Unidos, debido a que el presidente Woodrow Wilson no reconoció al gobierno del general Victoriano Huerta por su incuestionable y contundente participación en los acontecimientos de la Decena Trágica.

Entre más oposición mostró Huerta por dejar el poder, su renuencia tuvo el efecto de ampliar el encono del mandatario norteamericano, quien no sólo estuvo influido por una doctrina mesiánica y sus ideas morales, sino también por la obsesión personal que sintió hacia el presidente mexicano.

Así, para inicios de 1914, la relación simplemente se hallaba estancada, por lo que el presidente Wilson decidió a través de una invasión armada derrocar a Huerta. La coyuntura lo ofreció el incidente ocurrido en Tampico el 9 de abril. Circunstancias como la noticia del arribo del buque alemán *Ipiranga* que traía un importante cargamento de armas para el presidente mexicano, desencadenaron que la invasión se produjera en Veracruz el 21 de abril. Sin embargo, ya desde meses atrás se venía observando una movilización importante de buques y hombres de los contralmirantes Henry T. Mayo, Frank F. Fletcher y Charles Badger en el Golfo de México, como preludio de lo que estaba por venir.

Finalmente, se concretaría la invasión mediante un desembarco anfibio y la ocupación de los puntos estratégicos del puerto: aduana marítima, ferrocarriles, correos, telégrafos y la planta de energía eléctrica. Después vino el sometimiento de la población civil, misma que ofreció una resistencia admirable.

De esta manera, las fuerzas norteamericanas entraron literalmente casa por casa para decomisar armas e impusieron la ley marcial y una administración del puerto. Las causas aparentes: el incidente de Tampico y los desordenes internos de México que ponían en riesgo las vidas y las propiedades de los estadounidenses que residían en nuestro país. Las causas reales: el odio personal que llegó a sentir Wilson hacia Huerta; los intereses imperialistas sobre México y por supuesto su deseo de imponer en la presidencia, el hombre que ellos consideraran que fuera afín a los intereses estadounidenses.

Los planes, la táctica y la logística empleada para el desembarco y la ocupación del puerto de Veracruz, probaron el poderío que había alcanzado el vecino del norte hacia 1914, con su gran despliegue de acorazados, transportes, cruceros, buques hospitales, entre otros; con su artillería e hidroaviones, así como la amplia experiencia de guerra con que contaba su personal militar y que habían adquirido en las diversas ocupaciones realizadas en América Latina y que en su conjunto permitieron la hegemonía continental de Estados Unidos.

Así, el 21 de abril desembarcó la infantería de marina y los marinos del *Florida*, *Utah* y *Prairie*. Ellos se encargaron de tomar los puntos estratégicos de la ciudad de Veracruz, pero también del sometimiento del puerto, reforzados con las flotas de Badger y Mayo que se incorporaron horas más tarde. El 22 se consumó la invasión, no sin una aguerida lucha por parte de la población civil y por los cadetes de la Escuela Naval. Se trató de una defensa improvisada, sin ayuda del gobierno huertista ya que Veracruz y sus habitantes fueron dejados prácticamente a su suerte.

Mientras que por el lado mexicano, se mostraron todas las carencias que se tenían para enfrentar a un enemigo poderoso como era Estados Unidos; para el vecino del norte, el caso mexicano era una ocupación más, donde quedó de manifiesto su imponente poderío naval.

La invasión a Veracruz tuvo la capacidad de evidenciar lo aprendido en su Academia Naval. Esta invasión no sólo persiguió objetivos personales, políticos y económicos bien definidos, también fue un ejercicio que le sirvió a la Armada estadounidense para la Primera Guerra Mundial, debido a que representó una estrategia operacional sofisticada por toda la movilización de buques y tropas que se tuvo que realizar en un breve tiempo, donde la logística representó un papel fundamental.

En México, los estadounidenses no sólo planearon y ejecutaron un desembarco anfibio, también patrullaron la ciudad, hicieron vuelos de reconocimiento e impusieron la ley marcial, y se quedaron siete meses administrando la ciudad, en virtud de los desordenes internos. Su Marina tuvo un papel fundamental. Días después de la ocupación llegaría el Ejército para relevar a la Marina, por los temores del contralmirante Badger de que sufrieran un ataque nocturno por las fuerzas mexicanas, ya que informes de inteligencia, afirmaban que el Ejército federal estaba preparando una contraofensiva.

Este apartado de la presente obra intitulada *Antología de documentos históricos de la segunda intervención estadounidense*, reúne una parte de las fuentes primarias que se utilizaron para la elaboración de los capítulos: “El desembarco y la ocupación del puerto de Veracruz” y “En defensa de la Patria: el caso de la Heroica Escuela Naval Militar” del libro: *De la intervención diplomática a la invasión armada: México frente a Estados Unidos durante 1914*, editado por la Secretaría de Marina, el gobierno del estado de Veracruz y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México en el marco del centenario de esta gesta histórica.

Se trata de una selección de 67 documentos. La procedencia de estas fuentes primarias son de México como de Estados Unidos y esencialmente son documentos de archivo y hemerográficas tanto del Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de



Marina de los Estados Unidos; Archivo Histórico y de Cancelados de la Secretaría de la Defensa Nacional de México; Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México; así como de diarios nacionales e internacionales como *The New York Times*, *El País*, *El Imparcial* y la revista *Regeneración* de los hermanos Flores Magón. Aunque las fuentes consultadas fueron más amplias, aquí se compilaron únicamente las que hemos considerado como más cercanas a la realidad de ese complejo proceso histórico.

Las fuentes anteriores permitieron reconstruir hasta donde fue posible, la estrategia norteamericana para desembarcar y ocupar Veracruz, así como la defensa realizada por la Escuela Naval. De esta manera, entre la documentación se encuentran algunos reportes de ocupación del consulado de los Estados Unidos en Veracruz, las bitácoras de los buques *Utah* y *Florida* de los días 21 y 22 de abril, que como se recordará fueron dos de los tres barcos que tuvieron asignada la tarea del desembarco.

Asimismo, se encuentran los partes militares del general Gustavo Maass, comandante militar de la plaza de Veracruz; del comodoro Manuel Azueta; del capitán Rafael Carrión, director de la Escuela Naval Militar de México, los cuales fueron esenciales para conocer las primeras medidas de defensa instrumentadas por Maass y la que organizó la Escuela Naval. Estas fuentes documentales permitieron reconstruir las estrategias del lado mexicano, así como destacar la labor de algunos personajes, lo que nos facilitó explicar la parte humana del conflicto y describir uno de los momentos más emotivos al enfrentarse los militares de ambos gobiernos.

Por otra parte, los reportajes especiales que se escribieron para los diarios *The New York Times*, *El País* y *El Imparcial*, permitieron identificar y analizar la estrategia operacional del contralmirante Fletcher durante el desembarco y de los días posteriores para ocupar la

ciudad. Así, se encuentran los reportes no sólo de Fletcher, sino también del contralmirante Charles Badger.

Este capítulo resulta de suma importancia si se quiere entender qué fue lo que ocurrió en Veracruz del 21 al 27 de abril de 1914, es decir, desde que inicia el desembarco, hasta que la Marina estadounidense es relevada por el Ejército.

Se agradece profundamente al vicealmirante AN. PA. DEM. José Luis Carreño Castilla, agregado naval de México en Washington por haber realizado las gestiones necesarias para adquirir el facsimilar de las bitácoras del *Florida* y el *Utah*. De igual forma, agradecemos al Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de Estados Unidos, así como al Archivo Nacional de Washington por facilitar la tarea de investigación.

Nuestro reconocimiento al almirante CG. DEM. Ángel Enrique Sarmiento Beltrán, director del Centro de Estudios Superiores Navales, por haber auxiliado con la traducción de las bitácoras ya mencionadas a través del área de idiomas de esa casa de estudios.

En la transcripción de todos estos documentos se respetó la redacción y ortografía original, tal y como fueron escritos en esa época.

## **REPORTE: OCUPACIÓN DEL PUERTO DE VERACRUZ POR LAS FUERZAS AMERICANAS, ABRIL 21 Y 22 DE 1914<sup>1</sup>**

El Honorable

Secretario de Estado,  
Washington.

Señor:

Tengo el honor de hacer llegar a usted a través de la presente, un reporte sobre los eventos del 21 y 22 de Abril de 1914 en este puerto, escrito poco después de tomar la ciudad, para complementar mis varios telegramas sobre estos datos.

En conexión con este reporte, parece correcto y adecuado enfatizar que las fuerzas americanas se condujeron con gallardía. Se debe dar un reconocimiento al Contralmirante Fletcher y a sus oficiales por la admirable forma en que realizaron sus tareas. Desde el Consulado tuvimos el privilegio de ser testigos de los movimientos del Capitán W. R. Rush del FLORIDA y de sus hombres y creemos que todo lo alcanzado es debido a este excelente oficial por su comportamiento al encontrarse expuesto ante un nutrido fuego. El Capitán Rush estuvo al mando de todas las fuerzas en la costa. No menos impresionante fue el trabajo del Capitán de Fragata W. A. Moffett del crucero CHESTER, cuya rápida reacción para abrir fuego sobre la Escuela Naval ayudó a cubrir el avance de nuestros hombres e indudablemente salvó muchas vidas.

Las fuerzas de infantería de marina fueron hábilmente manejadas por el Teniente Coronel Neville y el Mayor S. D. Butler, cuyo gallardo comportamiento en China durante la Rebelión Boxer y más recientemente en Nicaragua es bien recordada. No se debe omitir mencionar la valiente conducta del Teniente de Corbeta Badger, hijo del Contralmirante Charles J. Badger, Comandante de la Flota. Este joven oficial fue el primero en llegar al Hotel Diligencias ubicado en el centro de la ciudad en donde había muchos americanos. Él y sus hombres tomaron posesión de este edificio bajo disparos de hombres escondidos y localizados en todos lados.

Aún más, me parece importante decir que durante toda la pelea, el personal del Consulado se mantuvo en acción, atendiendo los innumerables asuntos que surgían ante las condiciones y llevando telegramas a la oficina de telégrafos cuando era peligroso hacerlo. Considerando el hecho de que el Consulado estuvo bajo constante amenaza por el fuego cruzado y que todos en el edificio corrían peligro de perder sus vidas, son dignos de mención el personal consular y la Sra. Clinton E. Mac Eachran del

<sup>1</sup> Consulado americano, Veracruz, México, agosto 11 de 1914.

Departamento de Estado, y es digno reconocer y dar mérito a los Sargentos Arthur J. Stout, C. T. Finger y J. V. Leclerc de la Infantería de Marina de Estados Unidos por sus fieles servicios de día y de noche en este Consulado.

Tengo el Honor Señor,

Su siervo obediente,  
Wm. W. Canada  
Cónsul Americano

Anexo: Reporte mencionado.  
Despacho y Reporte por triplicado.  
800

## BITÁCORA DEL *USS FLORIDA* DEL 21 DE ABRIL DE 1914<sup>2</sup>

Al mando del capitán WR. Rush, Armada de EUA, martes 21 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

Comienzos y hasta las 4:00 a.m.

A la 1:25 el *Utah* se puso en marcha y fue visible.

(Firma ilegible) Tte. Corb. USN.

4 a.m. a 8 a.m.

Se avistó al *Utah* patrullando fuera de los arrecifes. Pasó por la zona de anclaje del Puerto y viró a 60 grados al límite de la línea de agua de la cadena de estribor. Un buque mercante británico fue avistado.

(Firma ilegible) Tte. Corb. USN.

8 a.m. a la meridiana.

A las 8:45 se comenzaron los preparativos para desembarcar grupos masivos y el batallón embarcado. A las 10:00 a.m. El *Utah* entró a la bahía y atracó en el muelle No. 2, conforme lo señalado por el Comandante del *Prairie*, y el Comandante de la brigada de infantería solicitó entrevistarse oficialmente con el Comandante en Jefe, Vicealmirante Cradock en el buque insignia. A las 10:40 hora de México, el *Prairie* con refugiados a bordo, se desplazó y ancló en el lado Este. El Comandante del buque *Carlos Quinto* realizó una visita oficial al Comandante en Jefe. A las 11:20 marinos a bordo del *Prairie* desembarcaron sin encontrar resistencia. A las 11:40, el Batallón del *Florida* desembarcó sin encontrar resistencia. Tras desembarcar tomaron posesión del edificio de Aduanas, de correos, de la oficina del telégrafo y estación del tren. No se encontró resistencia en ningún punto y todas las actividades continuaron de forma usual. A las 11:40 se encendieron las calderas 1, 2, 3, 4, 9 y 10. Se recibieron los siguientes suministros de la Tienda Pinango Lara: 25 libras de pepinos verdes, 50 libras de levadura, 790 libras de huevo, 30.83 libras de (ilegible). Se obtuvieron de tiendas que eran proveedoras los siguientes suministros: 120 libras de (ilegible), 109 libras de repollos, 41 libras de apio, 306 libras de naranja. Revistas y (ilegible).

(Firma ilegible) Capitán de Corbeta USN.

<sup>2</sup> Expediente: Bitácora del *USS Florida* del martes 21 de abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 498.

La meridiana a 4 p.m.

Poco después del medio día comenzaron los disparos en la ciudad. A las 12:15 las calderas 9 y 10 fueron apagadas. A las 12:45 el Batallón del *Utah* comenzó a desembarcar. Los destacamentos continuaron desembarcando a lo largo de la guardia. A la 1:02 el *Prairie* comenzó a bombardear la ciudad. A la 1:20 el Buque *Ypiranga* arribó y fue visitado por un oficial del *Utah* en las aguas externas en donde estaba anclado. Los disparos a la ciudad se volvieron nutridos y continuos. El *Prairie* continuó bombardeando la ciudad de forma esporádica. Las válvulas de seguridad de las calderas se abrieron por detectarse existencia de vapor de la siguiente forma: Caldera #1 elevando la presión a 222 libras, #2, 220 libras, #3, 228 libras, #4, 225 libras, #9, 225 libras y #10, 225 libras.

(Firma ilegible) Capitán de Corbeta USN.

4 p.m. a 6 p.m.

A las 4:15 el buque *H.M.S. Bewick* zarpó. A las 4:20 el buque transporte (ilegible). Se recibieron los siguientes (ilegible) de (ilegible). A las 4:55 se envió un parte informativo del desembarque. Se recibieron los cuerpos de J. F. Schumacher, Cox Y. Poinsette, muertos en acción por arma de fuego al estar atacando en el frente. Se recibieron a bordo los siguientes heridos en el ataque: Leandy Tef. (Ilegible). A las 5:50 el *Utah* cambió de posición de anclaje acercándose al malecón.

(Firma ilegible) Teniente de Corbeta USN.

6 p.m. a 8 p.m.

Sin novedades

(Firma ilegible) Teniente de Corbeta USN.

8 p.m. a la meridiana

A las 8:00 el (ilegible) cambió su zona de ataque hacia el sur. A las 8:35 el (ilegible) ancló en la bahía interna y envió una fuerza de desembarco a las 11:25. A las 11:30 --- y cambió de zona de ataque.

(Firma ilegible) Capitán de Corbeta USN.

## BITÁCORA DEL *USS UTAH* DEL 21 DE ABRIL DE 1914<sup>3</sup>

Al mando del capitán de fragata N. L. Core, Armada de EUA, martes 21 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

8 a.m. a la meridiana, continúa

A las 11:00 la Compañía Octava, Primer Regimiento Provisional, Segunda Base de Avanzada, Infantería de Marina de EEUU (Excepto el soldado Darnell, S. J.), se unió a la fuerza de desembarco del *USS Florida*, entrando a la bahía interior y desembarcando en Veracruz, acompañados por el Mayor G. C. Reid, USMAC.

(Firma ilegible) Teniente de Corbeta, USN.

Meridiana hasta las 4 p.m. Continúa.

Gilbert, J. A. Traído de vuelta desde la fuerza de desembarque con herida de bala en la cabeza. Artilleros con dos ráfagas de munición. Se avistó un velero de tres mástiles a las 3:05.

(John H. Falge) Teniente de Corbeta, USN.

4 p.m. a 8 p.m.

A las 4:00 se desconectó la caldera #12. A las 4:15 el *HMS Berwick* zarpó y tomó rumbo hacia el sureste. Velero de tres mástiles avistado con dirección al sureste.

A las 5:00 los restos de Daniel Aloysious Haggerty, soldado de USMC de la 8a Compañía, 1er Regimiento Provisional, 2a Base Avanzada, fue traído a bordo, muerto en acción en la costa. Rickerd E. G. (Elec.I-cl), fue traído a bordo con herida de bala en la mano izquierda. A las 5:29 cambiamos de lugar de atraque y anclamos a las 5:39 con 60 brazas fuera del puerto y con un ancla de 8-3/4 brazas de agua. Lecturas de Anclaje:- Benito Juárez, 255-1/2° (verdad); Luz del arrecife de Blanquilla, 312° (verdad).

A las 7:08 se encendieron las luces de búsqueda #7 y #8 en la playa a la izquierda del faro Benito Juárez. Se envió al Teniente de Corbeta J. H. Falge, USN a solicitar al vapor alemán *Ypiranga*, y a ordenarle

<sup>3</sup> Expediente: Bitácora del *USS Utah* del martes 21 de abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 494.

al Vapor México que cambiaran el lugar donde estaban atracados. A las 7:00 se divisó al buque *USS Man of War* hacia el noreste. A las 7:55 zarpó el Buque USN A. *Jason*.

(Firma ilegible) Teniente de Corbeta, USN.

8 p.m. Hasta la media noche.

A las 8:00 el *Jason* cambió lugar de atraque hacia el sur del *USS Florida*. A las 8:30 el *USS San Francisco*, fue divisado y ancló en la parte interna de la bahía a las 8:50. El Cirujano J. M. Brister, USN, fue al *USS Prairie* a ayudar. A las 10:40 se avistó el *USS Chester* al entrar a puerto. El Capellán W. H. I. Reaney, USN elevó plegarias por los muertos. El fuego continuó en la ciudad. A las 11:30 el vapor México zarpó.

(Firma ilegible) Teniente de Corbeta, USN.



## **BITÁCORA DEL USS UTAH DEL 21 DE ABRIL DE 1914<sup>4</sup>**

Al mando del capitán de fragata N. L. Core, Armada de EUA, martes 21 de abril de 1914.

### BITÁCORA DE EVENTOS DIVERSOS DEL DÍA

Comienza y hasta las 4 a.m.

Se cometió un error como sigue: #5 a las 12:30; #6 a las 12:25; #9 a la 1:00; #10 a la 1:00; #11 a la 1:00; #12 a las 12:53. Se levantaron las válvulas de seguridad en estas fallas a las 12:11. A las 12:39, se probó el motor principal y la máquina de gobierno. A las 12:48 se lanzaron las anclas de estribor a 30 brazas y se levantó el ancla de babor. A la 1:14 viró y apareció, el comandante al mando, incrementó la velocidad a 12 nudos y 176 revoluciones. A las 2:00 fijó el curso a 70° verdadero. A las 3:30 cambió el curso a 260° verdadero, presión promedio 187.5, revoluciones promedio 156.3.

(Firma ilegible), Tte. Nav, USN.

4 a.m. a 8 a.m.

Navegábamos con 10 calderas en servicio a 12 nudos velocidad estándar con curso a 260° (verdadero). A las 5:08 se cambió el curso a 180° (verdadero) y fuimos a 2/3 de la velocidad. A las 5:21 cambiamos el curso a 70° (verdadero). A las 5:50 avistó un faro en un punto adelante con un haz de luz estándar y se cambió el curso a 100° (verdadero). A las 6:00 se cambió el curso a 70° (verdadero) con velocidad estándar. A las 7:05 se cambió el curso a 270° (verdadero) a 2/3 de la velocidad. A las 7:50 se avistó un barco de vapor al frente, presión promedio 198. Revoluciones promedio 170.7

(Firma ilegible), a.s.c., Tte. Frag., USN.

8 a.m. a la Meridiana

Navegando como antes con curso 270° (verdadero), 12 nudos velocidad normal. A las 8:45 tocaron llamada para la fuerza de desembarco, totalmente equipada. Se navegó a varios cursos hacia el Puerto de Veracruz y se fondeó en el estuario #2 a 11 brazas de agua con 60 brazas de cadenas en la ancla de babor a las 9:55. El Comandante llamó al Comandante en Jefe del Escuadrón desplegado oficialmente.

<sup>4</sup> Expediente: Bitácora del USS *Utah* del martes 21 de abril de 1914, Comando de Historia y Herencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, foja 494.

A las 10:50 el barco tipo Ward Liner México salió del puerto interior y se fondeo afuera. Harley O. B. (marinero); Ausland J. Z. (marinero) fueron liberados de prisión y reincorporados por orden del Comandante. A las 9:50 se desconectó la caldera #5 y #6. A las 10:00 apagar los fuegos de las calderas #10 y #11. A las 10:30 prendieron los fuegos en las calderas #5, 6, 8, 11, 12. A las 11:25 se prendió el vapor para el gobierno y motores de anclas. A las 12:15 se recibieron órdenes para enviar a la costa a la fuerza de desembarco. A la 1:12 la fuerza de desembarco desatraco, el Teniente de Navío G. W. S. Castle, U.S.N. al mando. Mandó a bordo de este barco al refugiado H. O. Hanson, al barco tipo Ward Liner México, por orden del Comandante en Jefe del Escuadrón desplegado.

G. H. Fort. Teniente de Corbeta, U.S.N.

Meridiana a 4 a.m.

El barco de vapor alemán *Ypiranga* con municiones para el gobierno federal de México afluyeron y fondeado cerca de 500 yardas al oeste del *Utah*. El Teniente de Navío, L. R. Leahy, U.S.N. abordó e informó específicamente al Capitán a nombre del Comandante en Jefe del Escuadrón desplegado sobre la condición del puerto de Veracruz; se apoderaron de la aduana por órdenes de Washington y que estaban ocurriendo disparos en el puerto haciendo esto un lugar no seguro para entrar. El Capitán del *Ypiranga* voluntariamente le dio al abordaje, le ofreció una lista de la munición que traían a bordo. A las 2:20 enviaron detalles especiales con respecto a la fuerza de desembarque con 23000 municiones. Maniobraron las maquinas de 2:48 a 2:58 mientras que cambiaban el anclaje a más de 100 yardas más allá del *Florida*.

(Firma ilegible)

## **PARTE DEL GENERAL GUSTAVO A. MAASS, 22 DE ABRIL DE 1914<sup>5</sup>**

Hónrame comunicar a Ud. que hoy a las 7 am., arribé a esta plaza procedente de Tejería a donde me replegué ayer. Después de haber repelido ataque de fuerzas americanas que desembarcaron en los muelles de Veracruz, haciéndoles algunas bajas.

En Tejería se me incorporó la fuerza del 18 Regimiento de Infantería al mando del General Luis Becerril, la del 19 del arma a las órdenes del General Francisco A. Figueroa, con excepción de una fracción de este cuerpo que al mando del Teniente Coronel Albino R. Cerrillo se batía hasta anoche a las 7 pm., en las calles de Veracruz, impidiendo que las tropas americanas continuaran su avance, el que durante el día de ayer no pasó de la Plaza de Armas.

También se me incorporó la Escuela Naval Militar con la novedad de que fue muerto un alumno al proteger la retirada de la artillería y repeler heroicamente el ataque que sobre la escuela hicieron los americanos, quienes al pretender desembarcar por el muelle que esta frente al plantel fueron rechazados y obligados a reembarcarse retirándose en sus lanchas.

La artillería se me incorporó también, después de una vigorosa resistencia y permito hacer constar que esta se salvó debido a la pericia y valor de su comandante Capitán Primero Leonardo Anchondo, no sin haber tenido la novedad de dejar gravemente herido al Teniente de Artillería Manuel Azueta [debe ser José Azueta Abad, hijo del Comodoro] quien fue recogido por la Cruz Blanca.

El Comodoro Alejandro Cerisola y el Coronel Aurelio Vigil que en sus dependencias esperaron el ataque del enemigo. No se me [ha] incorporado pero por un propio que mandó Cerisola tengo conocimiento de que hasta anoche permanecían sin novedad y les comuniqué instrucciones para que se me incorporen los elementos de que dispongan y que en caso de que no puedan hacerlo se defiendan como corresponde a todo mexicano.

Los presos sacados de la Cárcel Civil los sentenciados y procesados de la prisión militar de Veracruz y Ulúa, forman parte de mi columna a las órdenes del Teniente Coronel Manuel Contreras. Permitome manifestar que al emprender la retirada trajimos las municiones y demás pertrechos de guerra.

Creí conveniente de venir a esta plaza, con la columna de mi mando porque en Tejería se carece por completo de víveres, no hay agua ni combustible para las máquinas, además es un punto accesible a la gruesa artillería de los acorazados americanos.

<sup>5</sup> Expediente XI/481.5/315, fs. 241-244. Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional.

En este lugar espero instrucciones de esa superioridad, y me permito indicarle la conveniencia de que el cuartel general se establezca en Córdoba, por considerarlo punto estratégico, de importancia por ser la llave del Istmo, por sus elementos de vida y por las facilidades de que allí se dispone para efectuar cualquier movimiento de trenes, y en esta plaza dejaré la mayor parte de mis fuerzas, a las cuales con facilidad podré dar órdenes de Córdoba, de acuerdo con las Superiores de Usted.

Las fuerzas de mi mando y el pueblo en general manifiestan gran entusiasmo por repeler el insulto de los americanos y defender con todo patriotismo la integridad nacional y las energías del Supremo Gobierno. Por correo remito el parte detallado. Respetuosamente. G. Maass.

## **PARTE DEL CAPITÁN DE FRAGATA RAFAEL CARRIÓN, 22 DE ABRIL DE 1914<sup>6</sup>**

Tengo la honra de poner en el Superior conocimiento de Ud. las novedades ocurridas el día de ayer:

A las once y media de la mañana observé que del transporte americano fondeado en la bahía embarcaba tropa en los botes (once), momentos después llegó el profesor de segundo año de inglés Doctor Antonio Espinoza quien me manifestó haber sabido en el consulado americano que a las once iban a desembarcar los americanos; inmediatamente envié al Subdirector, Teniente Mayor Ángel del Corzo, a la Comandancia Militar, para recibir órdenes; a este tiempo las lanchas de desembarco se dirigieron al muelle por el rumbo de la terminal; se ordenó en seguida clausurar las clases y armarse los alumnos, marinería y servidumbre, procediendo a municionarlos, en estos momentos se presentó el Señor Comodoro Don Manuel Azueta y poco después el C. Capitán de Navío Aurelio Aguilar y en seguida el Teniente Mayor Modesto Sáenz; a las doce regresó el Subdirector manifestando que la Comandancia Militar estaba sola, que nadie había en ella y que habiendo preguntado en la calle no logró saber donde el Señor General se encontraba; acto continuo, se procedió a poner pequeñas defensas en los balcones y se practicaron aspilleras en la planta baja, en el frente; al intentar los americanos desembarcar ametralladoras en el malecón fueron obligados a reembarcarse en sus lanchas, por el fuego de los alumnos replegándose aquellos a su transporte el que abrió enseguida fuego con un cañón de 101, milímetros destruyendo con él la prevención, detall, el de navegación y parte de las habitaciones del Director; las lanchas hicieron fuego con cañones de pequeño calibre 37 mm., aproximadamente; una vez que destruyeron esa parte cesaron su fuego que afortunadamente no fue todo efectivo debido a que no explotaron los proyectiles que enviaron, sino uno o dos de ellos; los alumnos recogieron tres de las de 80 ó 101 mm., de las que no explotaron y varias de las pequeñas que tampoco explotaron; en este periodo es de llamar la atención especialmente del centinela, alumno Eduardo Colina quien saliendo de entre los escombros volvió a ocupar su puesto; por el frente lateral que ve hacia el mercado se recibió fuego de fusilería, en este el alumno Virgilio Uribe fue herido en la parte superior del cráneo pasándolo inmediatamente a la peluquería que servía de enfermería, donde se le hizo la primera curación por el Practicante de Segunda Luis Moya; continuó el fuego hasta poco antes de las cinco de la tarde en que hubo un pequeño intervalo, oportunidad que se aprovechó para enviar al alumno Uribe al hospital con unos miembros de la “Cruz Roja”, estos nos informaron que todas las fuerzas habían salido de la población, pero no dimos crédito y continuamos en nuestro puesto; al oscurecer nos reunimos el Señor Comodoro Azueta, el Capitán de Navío Aurelio Aguilar y el suscrito, para ponernos de acuerdo y tomar una determinación; como no se habían recibido ningunas instrucciones, resolvimos evacuar la escuela y salir a buscar las fuerzas federales, la salida se verificó por las Atarazanas a fin de evitar la luz de los proyectores, encontramos el cuartel de artillería solo, nos dirigimos a la comandancia militar donde se encontraban cuatro soldados

<sup>6</sup> *Parte de novedades del Capitán Rafael Carrión, 22 de abril de 1914, 15589. Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.*

los que nos informaron que el Señor General y las fuerzas se encontraban en Tejería; continuamos por la Alameda hasta llegar a la estación de los Cocos, allí nos confirmaron que las fuerzas con el Señor General Comandante Militar, se encontraban en Tejería, procediéndose en seguida a emprender la marcha hacia ese lugar siguiendo la vía del Ferrocarril Mexicano, en la estación de los Cocos nos alcanzó el Teniente Coronel Médico Marcelino Dávalos Mendoza quien nos informó que el alumno Uribe había muerto, siendo su cadáver remitido al Hospital de San Sebastián para que le dieran sepultura; a las doce y media de la noche llegamos a Tejería incorporándonos a las fuerzas que se encontraban allí y dando parte verbal al C. Comandante Militar de los acontecimientos y novedades.

Los Oficiales, Alumnos y Marinería no demostraron la menor vacilación, acudiendo prontamente al lugar por donde se recibía el fuego, retrocedían un poco al recibir las balas de cañón, pero en cuanto aclaraba un poco el polvo, volvían a su puesto. El pagador recogió los fondos, llevándolos a su casa; a la hora que todo el personal evacuó el lugar, se cerraron con llave todos los departamentos que contenían archivos, con excepción del Detall; todo el parque se distribuyó entre los alumnos, según sus fuerzas, dejando solamente un cuarto de caja, el que se le recomendó al Criado de Primera Roberto Fernández lo escondiera, quedando él como vigilante en el lugar. Debo hacer también especial mención del Alumno de Primera Ricardo Ochoa quien saliendo por las Atarazanas, se puso pecho a tierra en mitad de la calle frente al Instituto, abriendo su fuego sobre los americanos, que inmediatamente se lo contestaron; esto le valió el aplauso de algunos españoles que presenciaron el hecho. El Cabo Diego Martínez Corona y el Alumno Mario Rodríguez Malpica solicitaron permiso para ir a recoger una ametralladora del cuartel de artillería que había quedado abandonada en mitad de la calle por haber sido herido el Teniente José Azueta que la manejaba, pero cuando se disponían a hacerlo desde el cuartel fue lanzada la ametralladora y recogida.

Tengo el honor, mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.  
Libertad y Constitución, Tejería, Abril 22 de 1914.  
Capitán de Fragata, Director. Rafael Carrión.

## **PARTE AMPLIO DEL GENERAL GUSTAVO A. MAASS<sup>7</sup>**

Tengo la honra de rendir a la Secretaría del digno cargo de Usted el parte oficial de los acontecimientos desarrollados el día veintiuno de abril del corriente año, con motivo del desembarco de las tropas americanas en el puerto de Veracruz.

Creo conveniente manifestar, antes de entrar al detalle de este parte, que la Comandancia Militar de mi cargo no había noticia alguna de que en la fecha citada se efectuaría el desembarque de los invasores; pues si bien es cierto que algunos rumores relacionados con dicho desembarque, corrieron en Veracruz días antes al veintiuno, estos fueron desmentidos y no se tomaron en cuenta dado que por el largo tiempo que los buques americanos habían permanecido en aguas territoriales hostilizándonos solapadamente, era ya vulgar esa especie.

La noticia verdadera de los sucesos que tuvieron lugar no la recibió nadie antes de media hora. Y aun los mismos cónsules de las potencias extranjeras, que por razón de su encargo, debían haber estado informados con anticipación de lo que iba a suceder, lo ignoraron hasta media hora antes de que las tropas invasoras hollaran el territorio nacional, en que les fue comunicada por una circular del Consulado americano la resolución del gobierno de los Estados Unidos del Norte para que el Contralmirante Fletcher tomara el puerto inmediatamente.

(Lo anteriormente expresado lo supe por informe que me proporcionaron primeramente el Cónsul de Guatemala, D. Enrique D' Oleire, quien me mostró la circular a que antes me refiero, y enseguida, por el Vicecónsul de España, D. Manuel Bayón).

Como dije antes, lo relativo al desembarque de las tropas americanas era ya vulgar; pero en atención a que en el día citado se notó en la ciudad gran alarma, y el comercio, después de las diez y media de la mañana comenzó a cerrarse, en previsión de lo que pudiera ocurrir, y no con la certeza de lo sucedido; pues como dejo expresado, en la comandancia militar de mi cargo no había noticia alguna del desembarque, ordené que las fuerzas de la guarnición, previamente acuarteladas, estuvieran listas para recibir órdenes.

Se estaba cumpliendo con esta disposición cuando fui avisado a las diez y cincuenta minutos de la mañana que del Consulado americano deseaban hablarme por teléfono: ocurrí a la bocina y el Secretario de dicho Consulado me comunicó de parte del Cónsul de Estados Unidos del Norte, Wn. H. Canada, que el Contralmirante Fletcher, en cumplimiento de órdenes de su gobierno, desembarcaría tropas desde

<sup>7</sup> *Parte Amplio del General Gustavo A. Maass de los acontecimientos del 21 de abril de 1914*, fs. 249-262. Expediente del General Gustavo Maass, Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional.

luego para tomar el puerto de Veracruz, y que dicho Contralmirante esperaba que para evitar la efusión de sangre las fuerzas de mi mando no harían ninguna resistencia permaneciendo en su cuartel, y que yo no tomaría ninguna medida respecto a los trenes material rodante de ferrocarril que se encontraban en la estación terminal.

Le contesté que tal desembarque no lo podía consentir y que, con los elementos de que disponía, repelería toda agresión que se hiciera a la soberanía nacional, así como que, respecto a los trenes y material rodante del ferrocarril obraría en forma que lo estimara conveniente. Como si esta declaración no hubiese bastado, se me hizo repetir la resolución que tomaba, y entonces la expresé con mayor energía, separándome del teléfono.

Cuando abandonaba el aparato recibí por distintos conductos, y de viva voz, la noticia de que las tropas americanas se dirigían en lanchas sobre los muelles y estaban llevando a cabo su desembarque en el que está frente a la estación terminal; de modo que apenas transcurrieron diez minutos entre el telefonema del Consulado americano y el desembarque de los marinos.

Desde luego ordené al Mayor Diego E. Zayas, Jefe de los Trenes Militares, que a la sazón regresaba a darme cuenta del desempeño de una comisión que le confié, que pusiera inmediatamente a salvo las máquinas y el material rodante del Ferrocarril que hubiera en la estación. En seguida en compañía del Coronel Médico Cirujano, Arcadio T. Ojeda, que llegaba comunicándome la noticia y pidiéndome instrucciones, me dirigí a los cuarteles con objeto de ordenar que inmediatamente salieran tropas que fueran a batir a los americanos que ya estaban desembarcando.

En el Cuartel del 19/o Regimiento de Infantería ordené al Teniente Coronel Albino R. Cerrillo, que fue el primer jefe que se me presentó, que con parte del citado regimiento marchara por la avenida de la Independencia rumbo al muelle de la terminal, con la misión de rechazar, a toda costa, a las tropas invasoras e impedir que continuaran su desembarque.

Al General Francisco A. Figueroa, Jefe del Cuerpo que bajó después a presentármeme, le ordené que alistara y municionara al resto de las tropas del mismo para que con esa fuerza, mas los individuos que formaba el depósito de reemplazos y algunos otros piquetes, quedara en el cuartel con objeto de proteger el edificio de la comandancia militar y recoger los pertrechos de guerra y demás objetos por la premura del tiempo no había sido posible alistar para ponerlos en salvo.

En el Cuartel del 18/o Regimiento ordené al General Luis B. Becerril, Jefe del mismo, que alistara toda su fuerza y procediera a formar en el interior del cuartel a todos los paisanos del pueblo de Veracruz que acudían en masa para aprestarse a la defensa de la Patria, a fin de que se les proveyera de las armas y municiones, que con tal objeto fueron llevadas violentamente de los almacenes de artillería del puerto.



En la prisión militar ordené al Teniente Coronel Manuel Contreras que armara y municionara a los procesados y sentenciados reclusos en la expresada, para que juntamente con los paisanos marchara por la avenida de Cinco de mayo rumbo al muelle de la terminal, con el mismo objeto que el Teniente Coronel Cerrillo.

A continuación ordené se comunicara a la batería fija estuviera dispuesta a la mayor brevedad en espera de órdenes para salir a tomar posiciones.

Hecho todo lo que antecede, monté en un coche en compañía del Coronel Ojeda, del Capitán de Navío Aurelio Aguilar, del Mayor de Ingenieros Joaquín Pacheco, y dos oficiales para dirigirme a los muelles a fin de darme cuenta exacta de lo que estaba ocurriendo; tomamos por la avenida de la Independencia, en donde ordené al Mayor Pacheco que en compañía del Capitán 2/o de Ingenieros Pedro P. Romero fuera a encontrar al Mayor Zayas y le prestara ayuda para dar cumplimiento a las órdenes que tenía y al Capitán de Navío Aguilar que se dirigiera a la Escuela Naval a esperar mis órdenes. Al llegar a la plaza de armas me dirigí a la estación terminal por las calles de Zamora y Zaragoza; en esta última un paisano subió al coche en que íbamos para avisarme que efectivamente los americanos habían desembarcado ya y se encontraban posesionados de la estación terminal, edificio de correo y telégrafos y se disponía a marchar sobre la aduana marítima, haciéndome ver que no tenía objeto que me dirigiera al muelle por encontrarse en poder de los marinos americanos: en vista de esto, regresé en compañía del Coronel Ojeda y un oficial por las mismas calles.

Al llegar a la plaza de armas encontré al Teniente Coronel Cerrillo que al frente de unos ciento cincuenta hombres del 19/o Regimiento venía por la avenida de la Independencia a cumplir las órdenes recibidas; lo puse al tanto de la situación, tal como la conocía, y ordené que rechazara el avance del invasor que ya había desembarcado.

Continúe en seguida mi marcha por la avenida de la Independencia hasta llegar al cruce de la calle de Francisco Canal en donde el Coronel Ojeda se separó de mi lado para trasladarse al Hospital Militar a tomar todas las providencias necesarias para atender eficazmente a los heridos que fueran llevados en el curso del combate.

Tomando la calle de Francisco Canal seguí por la de Cinco de mayo rumbo a los cuarteles; llegado a ellos encontré que a excepción de las fuerzas del Teniente Coronel Cerrillo, los sentenciados y procesados de la prisión militar, y los voluntarios que habían presentado y que fueron alistados por el Teniente Coronel Contreras, el resto de las fuerzas no se encontraba aún listo debido a la negligencia de los jefes y muy especialmente del General Brigadier de Infantería Francisco A. Figueroa, a quien reproché su apatía y le previne que le quitaría el mando si no daba cumplimiento a mis órdenes.

Mandé al General Becerril que marchara por la avenida del Cinco de Mayo a fin de apoyar a las fuerzas que ya se habían empeñado en el combate.

En estos momentos, once y media de la mañana, la lucha con los invasores se había entablado por distintos puntos de los que paso a dar cuenta pormenorizada:

A las once y minutos de la mañana las tropas del Teniente Coronel Cerrillo tomaron contacto con el enemigo al desembocar por la avenida Morelos a la plazuela que está frente al edificio de Correos y Telégrafos del que se habían posesionado las fuerzas americanas. El tiroteo que ahí se entabló fue nutrido y no obstante que el enemigo era superior en número y elementos (contaba con numerosas ametralladoras), los soldados federales lo mantuvieron a raya no dejándolo avanzar un palmo de terreno y causándole entre tanto bastantes bajas.

La fuerza del Teniente Coronel Contreras al llegar a la Plaza de Armas se dividió en dos fracciones; una de las cuales, a las órdenes de dicho Jefe, marchó por las calles de Zamora para ir a situarse en la de Zaragoza frente a los cobertizos de la aduana, en donde batió al enemigo con vigor impidiendo por más de dos horas que los invasores se posesionaran del edificio; y la otra fracción se reunió a las fuerzas del Teniente Coronel Cerrillo que continuaban batiéndose.

Al efectuar el invasor su desembarque por los malecones que se encuentran frente a la Escuela Naval fueron recibidos con fuego muy nutrido por los Alumnos del Plantel desde cuyo punto lograron obligar al enemigo a reembarcarse en sus lanchas y retirarse, viéndose preciso a hacer uso de la artillería de sus barcos para apoyar un segundo desembarque bombardeando el edificio de la escuela naval en donde los alumnos resistieron heroicamente el ataque de los americanos cubriéndose de gloria. Es de lamentarse la muerte del alumno de dicho establecimiento Virgilio C. Uribe, que fue mortalmente herido sucumbiendo en breves instantes.

En la batería fija, el comandante de ella, Capitán 1/o Leonardo Anchondo, se ocupaba en alistar todo su material. Como las fuerzas invasoras que desembarcaron por el muelle de sanidad la atacaran haciendo un fuego intenso sobre ella, dispuso el Capitán Anchondo que el Capitán 2/o Luis G. Salas con una pieza se pusiera en batería en la esquina de la calle de Esteban Morales. Este oficial auxiliado eficazmente por los Tenientes José Azueta y Alfredo Cañete protegió a la artillería mientras se efectuó el atalaje y se reunió el material y pertrecho restante en los almacenes de artillería.

En la estación terminal el Mayor Zayas procedió a su vez, y con toda actividad, a expedir sus órdenes a los maquinistas para que arrastraran el material rodante y lo sacaran de la estación conduciéndolo a Tejería, órdenes que fueron efectuadas con mucha prontitud no obstante para hacerse obedecer, tuvo necesidad de intimidar a algunos maquinistas. Solamente se abandonaron dos maquinas que estaban fuera de servicio y algunos carros dormitorios y de pasaje que en número de doce o catorce había llegado

en los trenes de la mañana, los cuales no fue posible sacar por encontrarse las fuerzas americanas ya posesionadas de la estación. La salida de los últimos trenes se efectuó bajo fuego del enemigo, y una vez que habían pasado todos ellos por la estación de Los Cocos procedió a interrumpir la vía levantando un tramo de cincuenta metros en el punto donde cruza con el ferrocarril del Istmo.

En el Hospital Militar la primera providencia que tomó el Coronel Ojeda, Director del mismo, fue mandar uniformar a los enfermos que se encontraban en aptitud de tomar las armas, a cuyo efecto ordenó que un oficial fuera a recabarlas a los almacenes de artillería del puerto, habiendo obtenido setenta fusiles y tres cajas de cartuchos que el mismo director distribuyó a los citados enfermos y a algunos paisanos que se presentaron a prestar sus servicios, formando con estos elementos una pequeña fuerza que puso a las órdenes del Teniente del 18/o Regimiento de Infantería Abraham López, al que posteriormente quitó el mando por su indecisión e ineptitud, dándoselo al Subteniente del mismo Cuerpo Bruno Negrete. Procedió enseguida, ayudado por los Médicos Cirujanos Teniente Coroneles Marcelino Mendoza y José R. Ortiz, así como por el Médico Civil Auxiliar, Pedro F. Correa a atender con toda eficacia a los heridos que fueron levantados por el personal de ambulancia a sus órdenes, en los lugares más expuestos.

Entre tanto se efectuaban estas maniobras, recibí dos mensajes de esa Secretaría: uno de ellos cifrado, disponiendo que los invasores no fueran batidos hasta no pisar tierra mexicana, y que se hiciera resistencia, poniendo a salvo el honor nacional, y después otro en que se me ordenaba que con los elementos disponibles me replegara a la estación de Tejería a esperar órdenes.

Las instrucciones recibidas fueron cumplidas exactamente, pues los invasores no fueron batidos hasta que se hallaron en tierra, siendo entonces rechazados por las fuerzas de mi mando con energía y valor;

Y para dar cumplimiento a la orden de Ud., que dispuso me replegara a Tejería con las fuerzas de mí mando ordené lo siguiente:

Que el General Figueroa se replegara a la Estación de los Cocos, lugar donde debía esperar la llegada de la batería para proteger su retirada a Tejería.

A la Batería Fija que emprendiera su retirada a Los Cocos, donde se embarcaría en un tren protegida por las fuerzas del 19/o Regimiento, disposición que fue cumplida con toda oportunidad y en perfecto orden.

En esta maniobra se distinguió el Teniente José Azueta, que con una ametralladora protegió la retirada de la batería hasta quedar fuera de combate con tres heridas.

Para facilitar su incorporación debido a que en aquella parte del camino la marcha hubiera sido muy difícil, dispuse que de las máquinas que habían sido enviadas a Tejería regresara una a Los Cocos llevando los furgones necesarios para el embarque de la artillería y del 19/o regimiento que se incorporaron juntamente a las doce de la noche del mismo día.

Al 18/o Regimiento que aún no había entablado combate con el enemigo ordené se replegara a Tejería lo mismo que las fuerzas del Teniente Coronel Contreras, dejando solamente la del Teniente Coronel Cerrillo para proteger la retirada.

A la Escuela Naval y al Hospital Militar que se les comunicara también la misma orden. Posteriormente he sabido que al primero de los establecimientos citados no llegó dicha orden y que el segundo la obtuvo por un oficial de su personal que de órdenes del director fue a inquirir informe a la comandancia.

Una vez que se hubieron dictado, como dejo expuesto, las disposiciones necesarias para que todas las fuerzas de mi mando se concentraran a Tejería me retiré a la estación de Los Cocos acompañado del Coronel licenciado Gonzalo Gómez Baqueiro, del Coronel licenciado Manuel Escobar, Teniente Coronel Mayor de Órdenes Luis M. Rosas, Mayor de Ingenieros Joaquín Pacheco, y de algunos otros oficiales de la Comandancia Militar y mayoría de órdenes; de esta estación continúe mi marcha a Tejería. Poco antes de llegar a tembladeras se observó sobre la vía del ferrocarril la presencia de algunas tropas que un oficial fue a reconocer regresando con la noticia de que las fuerzas del 18/o Regimiento que a las órdenes del General Becerril y en cumplimiento a lo dispuesto, marchaba a replegarse al lugar señalado; juntamente con esa fuerza continúe mi marcha, llegando después de dos horas de camino a la estación de Tejería en donde establecí la comandancia a las cinco de la tarde.

En aquel sitio encontré al Capitán 1/o del 19/o Regimiento René Ortega Utrilla, que en la mañana de ese mismo día salió de Veracruz con ciento cincuenta hombres del citado cuerpo escoltando doscientos noventa reos de la Cárcel Municipal del puerto que me fueron entregados por orden del gobernador del Estado según instrucciones del Sr. Presidente, y que marchaban a esta capital a la disposición de la Secretaría del digno cargo de Ud. Tropa y presos suspendieron su marcha incorporándose a las fuerzas que era a mis órdenes.

En este lugar se fueron concentrando todos los elementos de que disponía en Veracruz en el orden siguiente:

El 18/o Regimiento, que como dejo dicho se incorporó conmigo; poco después llegó la fuerza a las órdenes del Teniente Coronel Contreras; a media noche el 19/o Regimiento y la batería fija y a continuación la Escuela Naval Militar, a la que acompañaba el Comodoro Manuel Azueta quien me manifestó, que habiendo ido a presentarse a la comandancia y no encontrándome ahí (estaba, como anteriormente expresé, dictando mis órdenes en los cuarteles) juzgó que su puesto se encontraba en la

Escuela Naval adonde se dirigió desde luego permaneciendo en ella hasta que fue ordenada su evacuación por el director.

No faltaban por incorporarse sino la fuerza del Teniente Coronel Cerrillo que continuó batiéndose en Veracruz hasta media noche, hora en que emprendió su retirada incorporándose el día veintidós en Soledad, y el personal del Hospital Militar que a las órdenes del Coronel Ojeda estuvo atendiendo a los heridos, que en número de veintidós, fueron conducidos durante el día por el personal de ambulancia; también condujeron ocho muertos, entre ellos, el alumno de la Escuela Naval Virgilio C. Uribe. El jefe citado, antes de evacuar la plaza procedió a trasladar a los heridos y enfermos que no podían caminar al hospital civil, así como los cadáveres de los héroes que murieron en defensa de la patria. Verificado esto, se aprovisionó el carro del establecimiento con los instrumentos y el mayor número de medicinas que pudieron salvarse, organizando después un convoy que abandonó la población en el orden siguiente: piquetes de soldados de los regimientos 18/o y 19/o que reunió el director de los que andaban dispersos por la ciudad, agregándole los enfermos capaces de marchar, todos los cuales puso a las órdenes de un oficial; familias de los enfermeros de la sección, acompañadas de guías; sección de ambulancia con mochilas de curación y jefes y oficiales, llegando a Tejería a las siete de la mañana del día veintidós, y trasladándose a Soledad por ferrocarril a donde llegó en perfecto orden a la una de la tarde. El carro del establecimiento fue preciso abandonarlo por serle impracticable el camino dejando a guardar los botiquines en una casa de los contornos por su excesivo peso, y cargando los instrumentos y el mayor número de medicinas en la acémila que tiraba del dicho carro.

Estaba en Tejería, llegó de Veracruz un enviado del Coronel Ojeda portando un pliego del Comodoro Alejandro Cerisola en el que me pedía instrucciones. En atención a que ni dicho Comodoro, ni el Coronel Vigil, ni la fuerza que componía el Destacamento de Ulúa pudieron incorporármeme, debido a la rapidez y forma en que se sucedieron los acontecimientos que dejo relatados, comuniqué al Comodoro Cerisola con el mismo portador instrucciones para que en el Arsenal Nacional donde se encontraba al desarrollarse los hechos esperara lo que pudiera ocurrir, y que, si le era posible, se me incorporara con los elementos de que disponía. Estas instrucciones transmití también al Coronel Vigil. Este pliego no pudo llegar a su destino, quedando sin instrucciones los jefes citados. Con posterioridad se presentaron: en Soledad el Comodoro Cerisola, a quien di orden para venir a esta capital, y en Paso del Macho el Capitán 1/o Juan Jiménez Figueroa, Comandante del Destacamento de Ulúa con la mayor parte de su tropa, que no obstante haber quedado presos, teniendo la ciudad por cárcel, se evadieron presentándose al cumplimiento de su deber; el Coronel Vigil no ha llegado a presentarse ignorando la causa por lo que no ha efectuado.

Con los elementos que se habían concentrado en Tejería durante la tarde y noche del veintiuno creí conveniente marchar a establecer la Comandancia Militar en Soledad de Doblado, en atención a que en la primera de las estaciones citadas se carece por completo de toda clase de elementos de vida y combustible y agua para las máquinas; al efecto dispuse se alistaran los trenes necesarios para que en la madrugada del veintidós saliéramos de Tejería como lo hice habiendo llegado a Soledad a las nueve

de la mañana de ese día, lugar en que tuve la honra de rendir a Ud. parte telegráfico de lo ocurrido en Veracruz el día anterior.

Antes de salir de la estación de Tejería, ordené al Mayor Zayas que procediera a levantar la vía de Ferrocarril Mexicano desde Tembladeras con objeto de impedir que las fuerzas invasoras pudieran aprovecharla en el caso remoto de que avanzaran; esta orden comenzó desde luego a cumplirse.

Me es honroso poner en el superior conocimiento de Ud. que los Jefes, Oficiales y tropa a mis órdenes se condujeron con valor y dignidad combatiendo al invasor americano, y muy respetuosamente me permito mencionar con especialidad a los jefes y oficiales siguiente:

El Coronel Médico Cirujano Arcadio F. Ojeda, que cumplió con su deber a mi entera satisfacción atendiendo a los heridos hasta que fueron trasladados al Hospital Civil, habiendo salido enseguida de la ciudad en el más perfecto orden como lo dejo expresado, y siendo éste el último jefe de corporación que abandonó la plaza a la una y treinta y cinco de la mañana del día veintidós. En su tarea fue eficazmente secundado por los Tenientes Coronales Médicos Cirujanos Marcelino Mendoza y José R Ortiz, y el Médico Civil Auxiliar Pedro F. Correa, único de estos que se presentó al cumplimiento de su deber del personal que estuvo a su órdenes. Se distinguieron los Tenientes David Payan León, Comandante de la Sección de Enfermeros y Norberto Canals, Ayudante de Farmacia quienes desempeñaron con decisión y valor todas las comisiones especiales que le fueron encomendadas.

Igualmente, la Sección de ambulancia, despreciando el peligro recogió de los lugares más expuestos veintidós heridos y ocho cadáveres, habiendo muerto únicamente el Soldado de Ambulancia Isaac Ruiz, que se dio como disperso y cuya muerte, en el cumplimiento de su deber se comprobó posteriormente.

El Mayor Diego E. Zayas Jefe de Trenes Militares, desplegó una actividad y energía digna de encomio logrando salvar más de veinte máquinas que arrastraron el material rodante que fue posible enganchar verificando esta maniobra bajo el fuego del enemigo que ya se había posesionado de la terminal, en cuya tarea fue secundado eficazmente por el conductor Ciriaco Flores, el Maquinista Martín Kuguru y el Obrero de la Batería Fija Miguel Carrido, el Capitán 1/o Leonardo Anchondo, Comandante de la Batería Fija llevó a cabo la retirada de ésta salvando todo el material y municiones restantes que había en los almacenes, cuando ya el enemigo, que había desembarcado en el Muelle de Sanidad estaba atacando el edificio. Todos los Oficiales tomaron parte activa, distinguiéndose por su valor, contribuyendo a proteger y llevar a cabo la retirada. Únicamente sucumbió el Teniente José Azueta, de cuyo digno comportamiento ya me he ocupado.

El Teniente Coronel Carrillo que fue el primero en empeñar el combate estuvo sosteniéndolo heroicamente hasta la media noche, hora en que emprendió la retirada.

El Teniente Coronel Contreras sostuvo la lucha con las fuerzas de su mando hasta que recibió la orden de replegarse a Tejería.

Los empleados de la Comandancia Militar se ocuparon en comunicar órdenes, y desempeñar las comisiones que se les confiaron, distinguiéndose entre ellos el Oficial 2/o Humberto Lazo, el de su clase Alfonso Pérez; el Escribiente Luis Vega, el Oficial de la Sección de Marina Federico Barragán [Federico Barragán Lapeyra, un héroe olvidado del 21 de abril de 1914] y el Teniente de la Mayoría de Órdenes José Victor Alcocer; los paisanos Juventino González e Isidro Garibo estuvieron presentando con eficacia su contingente de la transmisión de las órdenes.

El Capitán de Fragata Vicente Solache, atravesando uniformado en la ciudad por los sitios de mayor peligro se presentó a la Comandancia en cumplimiento de su deber. (Cuando pasaba por uno de los lugares más expuestos alguien le indicó la conveniencia de apresurar su marcha, contestando lacónicamente que no lo hacía porque iba de uniforme).

Posteriormente y con aprobación de la superioridad dio a este Jefe el mando del Cuerpo de Voluntarios para que le diera organización, instrucción y disciplina.

Hasta aquí doy por terminado el parte de los acontecimientos relacionados con el veintiuno, y por separado tendré el honor de informar a la secretaría del digno cargo de Ud. de lo acaecido desde esa fecha hasta el día en que por orden Superior entregué el mando de las fuerzas que eran a mi cargo al General de División Ángel García Peña.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presente mi Subordinación y Respeto.  
Libertad y Constitución, mayo 17 de mayo de 1914.  
El General de División Gustavo Maass.  
Al C. General de Ejército. Secretario de Guerra y Marina. Presente.

## **PARTE DETALLADO DEL COMODORO AZUETA SOBRE EL 21 DE ABRIL DE 1914<sup>8</sup>**

C. Secretario: tengo la honra de manifestar a Usted, que con fecha 22 del corriente, dirigí a esa respetable Secretaría el siguiente telegrama: "Hónrame informar a Ud., que al verificarse el desembarco de americanos, me incorporé a la Escuela Naval y con personal de Jefes, Oficiales y Alumnos, procedimos a defender dicho edificio donde fuimos atacados por invasores, tanto por fuego de fusilería como de cañón sosteniéndonos en la Escuela desde las doce hasta las 7.00 p.m., que la evacuamos por ser insostenible posición por la parte del mar de donde recibimos fuego de metralla que perforó las paredes del edificio. Además del personal de la escuela, estuvieron con nosotros el Capitán de Navío Aguilar y Teniente Mayor Sáenz que se me presentaron desde que principió el fuego que duró hasta las 7.00 p.m., habiendo sido herido mortalmente el alumno Uribe incorporándonos a pie desde Veracruz a Tejería donde nos reunimos a la columna de mi General Gustavo Maass y en donde se me presentaron el Capitán de Fragata Solache y Primer Teniente Daniel Ríos, con este motivo permítome encomiar el valor, patriotismo y entereza que demostró todo el personal de la escuela y demás jefes citados, habiendo cumplido con su deber hasta el último momento. Respetuosamente. Comodoro Manuel Azueta".

Confirmando, pues, mi telegrama anterior, permitiéndome agregar que ya en Soledad, recibí el siguiente parte que el Director de la Escuela me dirigió con fecha 22 del mismo mes y el cual me fue entregado a mi salida de Soledad para esta capital: y en cumplimiento del superior telegrama que dirigió Usted al señor General Gustavo Maass ordenándome que con la Escuela Naval pasara a esta plaza, salimos de Soledad el 25 por la noche, llegando a México después del medio día del 26 y pasando a Chapultepec en compañía del Señor Contralmirante Othón P. Blanco que me fue a recibir, donde dejamos instalados a los alumnos de la Escuela Naval y demás personal que los acompaña.

El parte del Señor Capitán de Fragata Rafael Carrión, dice así: Señor Comodoro: tengo la honra de participar a usted que con fecha de hoy digo al C. General Secretario de Guerra y Marina, lo siguiente: tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. las novedades ocurridas el día de ayer: a las once y media de la mañana observé que del transporte americano fondeado en la bahía embarcaba tropa en los botes (once), momentos después llegó el profesor de segundo año de inglés Doctor Antonio Espinoza quien me manifestó haber sabido en el Consulado americano que a las once iban a desembarcar los americanos; inmediatamente envié al Subdirector, Teniente Mayor Ángel del Corzo, a la Comandancia Militar, para recibir órdenes; a este tiempo las lanchas de desembarco se dirigieron al muelle por el rumbo de la terminal; se ordenó en seguida clausurar las clases y armarse los alumnos, marinería y servidumbre, procediendo a municionarlos, en estos momentos se presentó el Señor Comodoro Don Manuel Azueta

<sup>8</sup> Informe que rinde a la Secretaría de Guerra y Marina el Comodoro de la Armada Manuel Azueta, del ataque y defensa que hizo la Escuela Naval Militar el 21 de abril de 1914, al reunir el desembarque de las fuerzas americanas en el puerto de Veracruz, invadiendo el territorio nacional en la fecha citada, 15608. Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.



y poco después el C. Capitán de Navío Aurelio Aguilar y en seguida el Teniente Mayor Modesto Sáenz; a las doce regresó el Subdirector manifestando que la Comandancia Militar estaba sola, que nadie había en ella y que habiendo preguntado en la calle no logró saber dónde el Señor General se encontraba; acto continuo, se procedió a poner pequeñas defensas en los balcones y se practicaron aspilleras en la planta baja, en el frente; al intentar los americanos desembarcar ametralladoras en el malecón fueron obligados a reembarcarse en sus lanchas, por el fuego de los alumnos replegándose aquellos a su transporte el que abrió enseguida fuego con un cañón de 101, milímetros destruyendo con él la prevención, detall, el de navegación y parte de las habitaciones del Director; las lanchas hicieron fuego con cañones de pequeño calibre 37 mm., aproximadamente; una vez que destruyeron esa parte cesaron su fuego que afortunadamente no fue todo efectivo debido a que no explotaron los proyectiles que enviaron, sino uno o dos de ellos; los alumnos recogieron tres de las de 80 ó 101 mm., de las que no explotaron y varias de las pequeñas que tampoco explotaron; en este periodo es de llamar la atención especialmente del Centinela, alumno Eduardo Colina quien saliendo de entre los escombros volvió a ocupar su puesto; por el frente lateral que ve hacia el mercado se recibió fuego de fusilería, en este el alumno Virgilio Uribe fue herido en la parte superior del cráneo pasándolo inmediatamente a la peluquería que servía de enfermería, donde se le hizo la primera curación por el Practicante de Segunda Luis Moya; continuó el fuego hasta poco antes de las cinco de la tarde en que hubo un pequeño intervalo, oportunidad que se aprovechó para enviar al alumno Uribe al hospital con unos miembros de la "Cruz Roja", estos nos informaron que todas las fuerzas habían salido de la población, pero no dimos crédito y continuamos en nuestro puesto; al oscurecer nos reunimos el Señor Comodoro Azueta, el Capitán de Navío Aurelio Aguilar y el suscrito, para ponernos de acuerdo y tomar una determinación; como no se habían recibido ningunas instrucciones, resolvimos evacuar la escuela y salir a buscar las fuerzas federales, la salida se verificó por las atarazanas a fin de evitar la luz de los proyectores, encontramos el cuartel de artillería solo, nos dirigimos a la comandancia militar donde se encontraban cuatro soldados los que nos informaron que el señor general y las fuerzas se encontraban en Tejería; continuamos por la Alameda hasta llegar a la estación de Los Cocos, allí nos confirmaron que las fuerzas con el Señor General Comandante Militar, se encontraban en Tejería, procediéndose en seguida a emprender la marcha hacia ese lugar siguiendo la vía del ferrocarril Mexicano, en la estación de Los Cocos nos alcanzó el Teniente Coronel Médico Marcelino Dávalos Mendoza quien nos informó que el alumno Uribe había muerto, siendo su cadáver remitido al Hospital de San Sebastián para que le dieran sepultura; a las doce y media de la noche llegamos a Tejería incorporándonos a las fuerzas que se encontraban allí y dando parte verbal al C. Comandante Militar de los acontecimientos y novedades.

Los Oficiales, Alumnos y Marinería no demostraron la menor vacilación, acudiendo prontamente al lugar por donde se recibía el fuego, retrocedían un poco al recibir las balas de cañón, pero en cuanto aclaraba un poco el polvo, volvían a su puesto. El pagador recogió los fondos, llevándolos a su casa; a la hora que todo el personal evacuó el lugar, se cerraron con llave todos los departamentos que contenían archivos, con excepción del Detall; todo el parque se distribuyó entre los alumnos, según sus fuerzas, dejando solamente un cuarto de caja, el que se le recomendó al Criado de Primera Roberto Fernández

lo escondiera, quedando él como vigilante en el lugar. Debo hacer también especial mención del Alumno de Primera Ricardo Ochoa quien saliendo por las Atarazanas, se puso pecho a tierra en mitad de la calle frente al Instituto, abriendo su fuego sobre los americanos, que inmediatamente se lo contestaron; esto le valió el aplauso de algunos españoles que presenciaron el hecho. El Cabo Diego Martínez Corona y el alumno Mario Rodríguez Malpica solicitaron permiso para ir a recoger una ametralladora que había quedado abandonada en mitad de la calle, por haber sido herido el Teniente José Azueta que la manejaba; pero cuando se disponían a hacerlo, desde el cuartel fue lanzada la ametralladora y recogida.- tengo el honor, mi General, de hacer a Ud., presentes mi subordinación y respeto- lo que me honra comunicar a Ud., para su conocimiento.- tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a Ud., presentes mi subordinación y respeto. Libertad y Constitución.- Tejería. Abril 22 de 1914.- Capitán de Fragata Director. Rafael Carrión.

He querido repetir a Usted, el telegrama que tuve la honra de dirigirle, así como el parte que me rindió el Director de la Escuela, porque uno y otro se complementan; habiendo tenido la suerte de llegar a la Escuela Naval cuando salían los alumnos de sus clases, pasando antes por la Comandancia Militar, donde pasé a ponerme a las órdenes del C. General Comandante Militar de la Plaza, pero no encontrándolo ahí resolví dirigirme a la Escuela Naval, donde fui entusiastamente recibido por todos los alumnos, resolviendo luego que me puse en contacto con el C. Director, defender el edificio y atacar a los invasores americanos que a nuestra vista procedían a desembarcar en nuestros muelles, armados y sin previa declaración de guerra que yo conociera, habiendo sido este desembarque al principio por el muelle de piedra de la terminal y frente al Consulado americano, apoderándose primero de las oficinas del cable, pues yo pasaba en esos momentos por esos lugares, vestido de paisano, dirigiéndome inmediatamente a la comandancia y después a la escuela, como dije a Ud., anteriormente.

No quiero pasar por alto el estupor, sorpresa e indignación que en aquellos momentos se apoderó del pueblo veracruzano, que a mi paso me pedían armas para repeler aquel atropello inaudito que se consumó ante los ojos de aquella población heroica, que en otras ocasiones ha sabido defender la integridad de su territorio y que ese día 21 muchos voluntarios se presentaron a pedir armas y municiones de las cuales hicieron uso, haciendo numerosas bajas a los invasores, tomando una parte muy activa la escuela naval, como informan los partes que se dirigieron a la superioridad.

Como dice muy bien el Señor Director de la Escuela Naval, trataron de desembarcar por el muelle de Sanidad, pero el fuego de los alumnos los obligó, después de sufrir algunas pérdidas, a continuar haciéndolo por el muelle de la terminal y lo que originó indudablemente que los buques de guerra y lanchas americanos, hubieran dirigido sus fuegos de cañón sobre la escuela, con tan buena suerte para nosotros, que algunas granadas no hicieron explosión, pero otras si, causando grandes destrozos en el edificio: pero con fortuna sin causar daño a los defensores de la escuela.

La escuela recibió ataques de fuego de cañón y fusilería por el frente al mar y de fusilería por la parte de la aduana y mercado en construcción, siendo en una de las ventanas del dormitorio que da

frente al mercado, donde fue herido mortalmente el alumno Virgilio Uribe, a pocos pasos del suscrito, que lo tuvo entre sus brazos.

Me permito apoyar la mención que de los alumnos Colina y Ochoa hace el Señor Director; pero en honor de la verdad, en aquel día, desde las doce hasta las 7 p.m., todos los Jefes, Oficiales, alumnos y personal agregado de Marinería y servidumbre, cumplió con su deber y la Escuela Naval se cubrió de gloria repeliendo el ataque de los invasores con éxito, pues causó numerosas bajas al enemigo, defendiéndose con valor, patriotismo y entereza nunca jamás desmentidos en las siete horas de resistencia que hicimos contra los invasores.

Dios probablemente me guió al reunirme con aquellos jóvenes alumnos en aquel día memorable, pues no había ningún buque de guerra mexicano fondeado en bahía, y quizá todos hubiéramos perecido por los cañones de los buques de guerra americanos; pero la presencia frente al edificio de la escuela del buque insignia inglés, *Almirante* y español *Carlos V*, en cuya dirección no deberíamos tirar a pesar de que pasaban las lanchas cargadas de marinos y soldados americanos, me obligó a ordenar que no se continuara disparando en aquella dirección; pero esto después de haber sido destrozadas varias clases y paredes del edificio de la escuela frente al mar, considerando insostenible nuestra situación ante el fuego de los cañones de los buques de guerra americanos.

Consideraciones de este orden y las opiniones de los demás jefes de la escuela y Capitán de Navío Aguilar, que nos acompañó en la defensa del edificio, nos obligaron a tomar la determinación de evacuar la escuela a las 7 p.m., principiando a verificarlo en el mayor orden, sin prisas ni violencias, llevando todo el parque posible de la batería, de donde ya se habían sacado los cañones y demás material de guerra, habiendo contribuido indudablemente a cubrir la retirada el Teniente de Artillería José Azueta, que a la vista de toda la escuela se estuvo batiendo con una ametralladora y fue herido al pie de ella con tres balazos, haciendo una brillante resistencia y agregando una palma más a la Escuela Naval, de donde hacía muy pocos meses había salido al honroso cuerpo de artillería como Teniente. Tengo entendido que de su comportamiento ya dio parte a esa superioridad el Señor General Comandante Militar del Estado de Veracruz.

Me permito dejar al Señor Director de la Escuela, Capitán de Fragata Rafael Carrión, el ministrar a la superioridad una relación del personal que combatió en aquella escuela, teniendo para él mi más caluroso elogio, así como para todos los Jefes, Oficiales y Alumnos que en aquel día memorable, 21 de abril, se cubrieron de gloria resistiendo contra los invasores americanos, cumpliendo con su deber.

Todo el trayecto del camino del Ferrocarril Mexicano, entre Soledad y la capital, la Escuela Naval fue calurosamente aplaudida y ovacionada donde se detuvo el tren que la conducía, por millares de hombres que pedían armas, listos a defender nuestra querida patria, lo cual es muy significativo y que me honro en poner en el superior conocimiento de Ud., haciendo especial mención del recibimiento que el patriota

y valiente General Luque hizo a la escuela, a nuestro paso por Esperanza, con toda su tropa formada y haciendo especiales honores a los jóvenes alumnos que desfilaron ante sus aguerridos soldados. Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud., presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.  
México, 27 de abril de 1914.  
El Comodoro Manuel Azueta.

## **PROCLAMA DE FLETCHER PARA VERA CRUZ. INVITA A OFICIALES A REGRESAR, GARANTIZA ORDEN<sup>9</sup>**

Vera Cruz, 23 de abril. – Esta proclama emitida por el Contralmirante Fletcher el día de hoy, fue impresa en español y distribuida por toda la ciudad:

A la gente de Vera Cruz:

La fuerza naval de los Estados Unidos que está bajo mi mando ha ocupado temporalmente la ciudad de Veracruz para supervisar la administración pública, debido a la inquietante situación en la que se encuentra actualmente México.

Todos los empleados de la municipalidad de este puerto quedan invitados a continuar desempeñando sus cargos como lo han hecho hasta ahora.

Las autoridades militares no intervendrán en los asuntos civiles y administrativos, siempre y cuando el orden y la paz no se vean alterados.

Todos los ciudadanos pacíficos pueden continuar confiadamente dedicados a sus ocupaciones usuales, seguros de que serán protegidos en sus personas y propiedades así como en sus correctas relaciones sociales.

El comandante suscrito asegura que no habrá intervenciones con las autoridades civiles, a menos que exista una situación de absoluta necesidad y siempre buscando el buen cumplimiento de la ley y el orden.

El recaudo de impuestos y su uso, continuará siendo de la misma forma que hasta el presente, y conforme a la ley.

(Firmado) El Contra-Almirante, F. F. Fletcher.

---

<sup>9</sup> *The New York Times*, publicado el 24 de abril de 1914.

## **O'SHAUGHNESSY SE MARCHA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. HUERTA LE PROPORCIONA UN TREN ESPECIAL Y LE RINDE HONORES<sup>10</sup>**

*Especial para The New York Times.*

Washington, 23 de abril. – El Almirante Fletcher ha enviado un telegrama al Departamento de la Marina informando que un tren especial llegará a Vera Cruz proveniente de la Ciudad de México esta noche con el encargado de negocios estadounidense, Nelson O'Shaughnessy, y 100 refugiados estadounidenses.

El Sr. O'Shaughnessy fue escoltado fuera de la ciudad por el sobrino de Huerta con todos los honores, y Huerta envió a su Jefe de Gabinete con una guardia militar especial como escolta para O'Shaughnessy.

El telegrama enviado por él para el Almirante Fletcher es el siguiente:

Almirante Fletcher, Vera Cruz: Parto para Vera Cruz en un tren especial hoy en la noche, acompañado por el personal de esta embajada y escoltado por tropas mexicanas. Dichas tropas me acompañarán hasta que su comandante les ordene lo contrario.

Mi tren llegará a la colonia de Vera Cruz, lugar donde me dejarán las tropas mexicanas, en algún momento de la mañana. Tengo el honor de hacerle la petición de que haga los arreglos necesarios para que se le permita al tren el acceso a Vera Cruz, y en caso de que lo anterior sea imposible, hacer los arreglos, de acuerdo a las circunstancias, para que yo pueda llegar a Vera Cruz después de que mi destacamento me haya dejado.

Me acompañará el Gral. Corona, Jefe del Gabinete Presidencial, y otros distinguidos oficiales del ejército federal, cuyo recibimiento digno, dejo a su consideración y cortesía.

NELSON O'SHAUGHNESSY.

---

<sup>10</sup> *The New York Times*, publicado el 24 de abril de 1914.

## **LOS FALLECIDOS Y LOS HERIDOS. LISTA REVISADA DE LA MARINA DE LO SUCEDIDO EL MIÉRCOLES Y ADICIONES AL REGISTRO DEL MARTES<sup>11</sup>**

*Especial para The New York Times*

WASHINGTON, 23 de abril. - En las operaciones hostiles ayer en Vera Cruz siete soldados enlistados en la marina y un soldado raso de la Infantería de Marina murieron, dos marineros fueron gravemente heridos y cuatro levemente heridos. Además de aquellos reportados muertos y heridos en el conflicto del 21 de abril, cinco soldados de tropa de la marina presentan heridas leves.

Este reporte de bajas en el conflicto del 22 de abril, y los adicionales del 21 de abril, fueron enviados al Departamento de la Marina por el Almirante Badger. Comandante en jefe de la Flota del Atlántico:

### **Muertos en combate, 22 de abril.**

RUFUS EDWARD PERCY, soldado raso, Infantería de Marina, nacido el 9 de junio de 1890 en Highgate, Vt.; enlistado el 11 de enero de 1912 en Boston, Mass. Pariente más cercano, Minnie Percy (madre) 19 Deakin Street, Concord, N. H. Miembro de la Octava Compañía.

FRANCIS PATRICK DELOWRY, marino, nacido el 1 de abril de 1893. Dirección: 321 Darsie Street, Pittsburgh; Pariente más cercano, Richard C. Delowry (padre), misma dirección. Enlistado por primera vez en octubre de 1910, re enlistado el 3 de enero de 1914 en Norfolk. Miembro del *New Hampshire*.

FRANCK DEVORICK, marinero, nacido el 14 de septiembre de 1895. Dirección: Albia, Iowa; pariente más cercano, Mollie Devorick (madre), dirección desconocida. Tiene madrastra, Mathilda Bailey, Albia, Iowa. Enlistado el 4 de septiembre de 1913 en *Des Moines*; miembro del *South Carolina*.

GABRIEL DE FABBIO, ayudante de artillero, tercera clase. Nacido el 6 de noviembre de 1890. Dirección 38 Centre Street, Batavia, N.Y.; pariente más cercano, Thomas de Fabbio (padre), misma dirección. Enlistado por primera vez en noviembre de 1908, re enlistado el 21 de enero de 1913 en Buffalo. Miembro del *New Hampshire*.

LEWIS OSCAR FRIED, marinero, nacido el 11 de abril de 1895. Dirección Gretna, L.A. Pariente más cercano, Mathew Fried (padre) Gretna, L.A. Enlistado el 2 de mayo de 1912 en Nueva Orleans. Miembro del *Arkansas*.

<sup>11</sup> *The New York Times*, publicado el 24 de abril de 1914.

CHARLES ALLEN SMITH, marinero, nacido el 11 de enero de 1894. Dirección: 2168 East Sergeant Street, Philadelphia. Pariente más cercano, Jennie Smith (madre) misma dirección. Enlistado el 31 de agosto de 1911 en Philadelphia. Miembro del *New Hampshire*.

ALBINE ERIC STREAM, marinero, nacido el 4 de agosto de 1895. Dirección 227 Sixty-Seventh Street, Brooklyn. Pariente más cercano, Erik W. Stream (padre) misma dirección. Enlistado el 3 de marzo de 1913 en Nueva York. Miembro del *New Jersey*.

W. I. WATSON, marinero, dentro del reporte de fallecidos. El departamento no ha podido identificar a este hombre.

#### **Gravemente heridos, 22 de abril.**

Sgto. MICHAEL FITZGERALD, Infantería de Marina, miembro del destacamento naval, *U.S.S. Utah*. Nacido el 27 de septiembre de 1874 en Ardmore, Irlanda. Enlistado por primera vez el 27 de septiembre de 1890; re-enlistado el 27 de septiembre de 1904; re-enlistado el 28 de septiembre de 1908; re-enlistado el 25 de octubre de 1912 en Nueva York. Pariente más cercano, Patrick Fitzgerald (hermano) 540 West 125th Street, Nueva York.

Soldado JEREMIAH GILLRUTH PEOPLES, Infantería de Marina, parte del destacamento naval, *U.S.S. Utah*. Nacido el 27 de mayo de 1887 en Oretton, Ohio. Pariente más cercano, Milton Peoples (padre) Mermil, Ohio.

#### **Levemente heridos, 22 de abril.**

Soldado AUGUST GUS EBEL, Infantería de Marina, miembro de la Octava Compañía. Nacido el 19 de septiembre de 1890 en Jersey, N. J. Enlistado el 17 de mayo de 1912 en Nueva York. Pariente más cercano, Joseph Ebel (hermano) 233 Bower Street, Jersey City, N. J.

Soldado HARRY EDWARD HOLSINGER, Infantería de Marina, miembro de destacamento naval, *U.S.S. Utah*. Nacido el 6 de febrero de 1892 en Cleveland, Ohio. Enlistado el 4 de octubre de 1913 en Cleveland. Pariente más cercano, Anna Holsinger (madre) 9904 Bessemer Avenue, Cleveland.

Sgto. JAMES AYLING, Infantería de Marina, Sexta Compañía, segundo regimiento, *U.S.S. Prairie*. Nacido en Middlesex, Inglaterra, el 17 de mayo de 1890. Enlistado por primera vez en la Infantería de Marina el 21 de octubre de 1913 en donde ha brindado su servicio desde entonces. Pariente más cercano Isaac Ayling (padre) Middlesex, Inglaterra.



Soldado JAMES WILLIE WRENN, Infantería de Marina, Décima Compañía, segundo regimiento, *U.S.S. Prairie*. Nacido en Baldwyn, Miss., el 29 de marzo de 1891. Enlistado en Memphis, Tenn., el 11 de septiembre de 1912. Pariente más cercano, Mirty Wrenn (madre) Baldwyn, Miss.

**Levemente heridos, 21 de abril. Además de los previamente reportados.**

CHARLES DONALDSON CAMERON, marinero, nacido el 7 de enero de 1896. Dirección: 108 Doscher Street, Brooklyn, N. Y. Pariente más cercano, Donald Cameron (padre), misma dirección. Enlistado el 3 de junio de 1913 en Nueva York, en el *Florida*.

JOHN ADAM GILBERT, marino, nacido el 26 de diciembre de 1893. Dirección: 4459 Livingston Street, Philadelphia. Pariente más cercano, Frank Gilbert (padre), misma dirección. Enlistado el 6 de enero de 1911 en Philadelphia, en el *Utah*.

CHARLES JOSEPH LEAHY, marinero, nacido el 18 de agosto de 1895. Dirección: 332 East Ninetieth Street, Nueva York. Pariente más cercano, Nellie Leahy (madre), misma dirección. Enlistado el 20 de agosto de 1912 en Nueva York, en el *Florida*.

JOHN FREDERICK PLACE, marino, nacido el 27 de enero de 1894. Dirección: 134 Wakeman Avenue, Newark. Pariente más cercano, Anna Place (madre), misma dirección. Enlistado el 17 de junio de 1911, en el *Florida*.

ELMER GUY RICKERD, electricista, primera clase. Nacido el (fecha ilegible). Dirección: 72 East South Street, Frederick, Md. Pariente más cercano, William H. Rickerd (padre), misma dirección. Enlistado en junio de 1902, re-enlistado el 17 de noviembre de 1910 en Washington, D. C., en el *U.S.S. Utah*.

## **VALENTÍA DE LOS HOMBRES DE BADGER. ACONTECIMIENTOS NOTABLES DE LA BATALLA DE DOS DÍAS EN VERA CRUZ<sup>12</sup>**

Vera Cruz, 23 de abril. – La ocupación estadounidense en este puerto estuvo rodeada de varios acontecimientos interesantes.

Durante la batalla, en San Juan de Ulúa -la antigua fortaleza de piedra en el puerto- ondeaba la bandera mexicana, mientras que el comandante con sus 60 hombres armados y los 500 obreros en el astillero observaban atentos desde el *Praire*, a solamente 500 yardas.

El Cap. Stickney, del *Praire*, atravesó el fuerte hace varios días y descubrió armas pesadas, cinco torpedos, (fragmento ilegible). Cuando se ordenó el desembarque de los estadounidenses, el Cap. Stickney envió un mensaje al comandante de San Juan de Ulúa amenazando con hacerlo volar en pedazos con los cañones del *Praire* si se atrevía a abrir fuego contra los estadounidenses, de lo contrario no sería perturbado. El comandante respondió que si se le atacaba, respondería con sus cañones, pero que él no sería el primero en agredir. Cuando inició el conflicto en tierra firme, el comandante colocó una nueva y brillante bandera mexicana en su buque que ondeó durante todo el día.

El Contralmirante Fletcher dio instrucciones al crucero español *Carlos V* de alejarse del rompeolas, con el fin de dar espacio al *Praire* para usar sus cañones. El comandante español se negó, alegando que no sería capaz de maniobrar su barco en un espacio tan pequeño en plena noche. También dijo que necesitaba suplir su reserva de agua potable. El día de ayer, el Almirante Fletcher insistió en que se siguieran sus órdenes, y el *Carlos V* se movió justo antes de que comenzara el ataque en el centro de la ciudad.

(Fragmento ilegible)

El ataque a la Escuela Naval sirvió para mostrar la determinación de los marinos estadounidenses y para darle una oportunidad de disparar a los artilleros de los buques de guerra.

La escuela tiene una larga estructura, de tres pisos, construida con adobe y con techo de teja (*nota de los compiladores, los datos son incorrectos sobre la Escuela Naval*). El grupo de marinos avanzó a paso firme hasta que la primera compañía había pasado la escuela y el resto cubrían la parte del frente.

De repente empezó el fuego cruzado. Los disparos venían de las ventanas del último piso y del techo. Pero los marinos se mantuvieron firmes en sus puestos, algunos pegados a las paredes para

<sup>12</sup> *The New York Times*, publicado el 24 de abril de 1914.

evitar ser alcanzados por las balas, mientras que otros avanzaban a través del poco espacio abierto que había, hacia la parte frontal del edificio. Finalmente los oficiales ordenaron a sus hombres a avanzar o retroceder para resguardarse en los edificios aledaños.

### **Se derriban las ventanas, una por una**

Los marinos al frente mantenían sus puestos, mientras que el *Praire* y el *Chester* atacaban el edificio con proyectiles. Finalmente el buque dragaminas, *San Francisco*, con sus cañones de cinco pulgadas colocándose al frente del colegio, derribaba ventana por ventana, lanzando sus proyectiles con la precisión de una práctica de tiro al blanco.

En medio de la batalla, una mujer mexicana salió de un edificio junto al mercado, pasando por el frente capturado y entrando a la Escuela Naval, justo cuando caían los proyectiles. Los estadounidenses detuvieron el fuego hasta que desapareció.

Al avanzar, los estadounidenses cateaban edificios buscando a francotiradores, a los cuales arrestaban mientras protestaban enérgicamente, y en algunos casos históricamente, que ellos no eran culpables de ninguna hostilidad en contra de los estadounidenses. Acostumbrados a que los mexicanos dispararan a los prisioneros en el sitio donde los agarraban, los capturados creían que iban a recibir el mismo trato por parte de los estadounidenses. Los marinos tiraron por los balcones las armas encontradas en los edificios.

Un escuadrón de soldados mexicanos, que seguían causando bajas considerables a los estadounidenses desde lo alto del faro Benito Juárez, finalmente se rindió, cuando se descubrió que seguían peleando porque no podían hacer nada más. El martes, los proyectiles de los buques de guerra habían tirado las escaleras del faro y los hombres se habían quedado atrapados dentro.

Cuando se tomó la prisión, la cual da a la plaza principal, el Cap. Buchanan del *Florida* la inspeccionó. Varios mexicanos que se habían reunido ahí, se llevaron una gran sorpresa al ver que los prisioneros no habían sido liberados. Estaban acostumbrados a ver que los victoriosos liberaran a los prisioneros y los enrolaran en su ejército.

Los marinos encontraron en el Hotel Diligencias a cuarenta estadounidenses, la mayoría mujeres, que habían estado ahí desde que iniciaron las hostilidades. Cuando se tomó la plaza, se les avisó que podían ir a otros lugares si así lo deseaban, pero que permanecer ahí no les ocasionaría problemas o daño alguno.

(Fragmento ilegible)

Ninguna de las mujeres estadounidenses sufrió maltratos por parte de los mexicanos durante su estancia en el edificio. Algunas mujeres asistieron a los mexicanos cuidando a sus heridos.

Se desconoce el número de mexicanos fallecidos durante la batalla, pero el estimado más creíble, obtenido por el Cap. Rush del buque *Florida*, es de 100. Se desconoce cuántos mexicanos cayeron heridos, ya que la mayoría se refugiaron y buscaron escondites en casas de amigos.

Ayer en la tarde había entre 15 y veinte cuerpos tirados en las calles alrededor de la plaza, la mayoría vestidos como civiles. Algunos era evidente que estaban ahí desde el conflicto del día martes, y era de suma importancia retirarlos, lo cual era evidenciado aún más por el calor tropical. Una de las primeras órdenes que se dieron después de la captura de la ciudad fue que se enterraran los cuerpos de los mexicanos en una zanja cerca del mar, por una de las calles que salían directamente de la plaza.

### **Infante de marina recibe disparo de marinero**

Uno de los infantes de marina estadounidenses murió durante la noche, debido a un disparo hecho por un marinero. El marinero se encontraba haciendo guardia y se exaltó al ver una silueta que caminaba hacia él en medio de la oscuridad. Olvidó las instrucciones de dar el alto tres veces y disparo inmediatamente, matando así al marino.

## **LAS FUERZAS DE BADGER SE ATRINCHERAN PARA INICIAR ATAQUE<sup>13</sup>**

*Telegrama especial para The New York Times*

Vera Cruz, 23 de abril. – Se recibieron acá varios reportes indicando que el Gral. Gustavo Maass, comandante militar en Vera Cruz, quien huyó rápidamente de la ciudad cuando las fuerzas estadounidenses desembarcaron el martes, estaba preparando un ataque en la región para recapturarla.

De acuerdo a uno de los reportes, Maass aguarda a 15 millas de la ciudad, mientras que otra versión dice que se encuentra en Tejería, estación de ferrocarril a 10 millas de Vera Cruz.

Se dice que el General tiene reunidos 2,000 hombres, y que dice esperar otros 4,000 provenientes de Puebla. Esta información se obtuvo de un correo que envió a la ciudad para comunicarse con aquellos que seguían luchando.

Existe el rumor de que el Gral. Blanquet, Ministro Mexicano de Guerra, será el que dirija el ataque, uniéndose al Gral. Maass.

### **Los estadounidenses están listos**

Las fuerzas terrestres estadounidenses, las cuales están bajo órdenes directas del Contralmirante Fletcher, están listas para mitigar cualquier movimiento mexicano. Actualmente se tienen casi 6,000 hombres en tierra firme.

Un destacamento de marinos e infantes de marina marchó 3 millas fuera de la ciudad hoy y tomaron los parapetos construidos por las tropas de Huerta. Se han mandado otros puestos de avanzada a las colinas de arena al oeste de la ciudad y se están construyendo trincheras para proteger cualquier vía de acceso a Vera Cruz.

Los cañones de los buques lejanos y aquellos cerca de la costa, apuntan a la ciudad y están preparados para acción inmediata.

---

<sup>13</sup> *The New York Times*, publicado el 24 de abril de 1914.

## Impresionante demostración naval

Vista desde la costa, la gran fuerza naval dirigida por el Almirante Badger, presenta un impresionante espectáculo. Los buques *Praire*, *Chester* y *San Francisco*, además del *Minnesota* ondeando la bandera del Almirante, están en el puerto; mientras que los demás buques de guerra, se extienden detrás, los cuales parecen, elefantes en el mar. (Fragmento ilegible)

Temprano esta mañana, el cañonero mexicano *Progreso* se acercó al puerto con 600 tropas federales a bordo. Valiéndose del hecho de que no traía papeles que demostraran que su buque estaba libre de enfermedades, el Almirante Badger le ordenó al Capitán alejarse, y así lo hizo.

Algunos de los negocios abrieron sus puertas hoy después de haber permanecido cerrados desde el desembarco estadounidense el martes. En el intervalo, los precios de todo tipo de alimentos se habían duplicado en la ciudad. El tranvía sigue cerrado.

Las buenas condiciones climatológicas permiten establecer condiciones estables en el puerto.

Todos los estadounidenses que fueron heridos en la lucha, están siendo atendidos en el buque hospital *Solace*. El cirujano Von Wedeking está a cargo.

## Británicos elogian nuestras operaciones de desembarco

Oficiales de los cruceros británicos *Essex* y *Berwick*, fueron testigos del desembarque de la gran fuerza -de marinos e infantes de marina- del Contralmirante Badger el día de ayer, como apoyo a las fuerzas que habían desembarcado el día anterior bajo el mando del Almirante Fletcher. Y dijeron que jamás habían visto una operación como esa, tan bien desempeñada, y elogiaron la organización de las fuerzas armadas.

Mientras pasaban los botes cargados de marinos e infantes de marina al lado de los buques *Essex* y *Berwick*, los marineros británicos se alineaban y saludaban amistosa y alegremente, alentándolos.

El Tte. Kibben del *Essex* fue herido en un brazo a bordo de su barco por una bala perdida mientras observaba la batalla.

Por la noche, el Almirante Fletcher envió el siguiente telegrama a todos los buques de guerra:

*El comandante de la división desea expresar su admiración y agradecimiento por el espléndido y eficiente trabajo que desempeñó la brigada naval en la captura de Vera Cruz, y el eficiente apoyo por parte de los cruceros, el cual refleja la gran puntería de los artilleros.*

El desembarque de refuerzos fue necesario debido al continuo ataque de disparos proveniente de las azoteas, el cual duró a lo largo de todo el día y entrada la noche, al igual que por la noticia de que todos los presos habían sido liberados de San Juan de Ulúa y se les había dado permiso de tomar armas.

Los tiros ocasionales provenientes de las azoteas (fragmento ilegible) servían para dar a entender que aún quedaban algunos que no estaban dispuestos a ceder ante los estadounidenses. Estos disparos ocurrían en largos intervalos y tenían respuesta por parte de tiradores certeros estadounidenses. La revisión de edificios llevaba casi siempre a la captura de algún defensor solitario.

### **Lucha por el campanario de la Catedral**

Algunos de los mexicanos con gran espíritu valiente, escalaron de noche hasta la parte más alta del campanario de la catedral y abrieron fuego contra un destacamento de marinos. Fueron retirados del campanario y capturados luego de una enérgica lucha. En total, las fuerzas navales tomaron cerca de 500 prisioneros.

Marinos e infantes de marina patrullaron toda la ciudad por la noche, y hubo conflictos en algunos puntos, en los cuáles 3 estadounidenses murieron y otros tantos resultaron heridos. Al amanecer la ciudad estaba bastante tranquila y con vigilancia militar en todas partes.

Cuando se restablezca el orden, se hará un esfuerzo para que los oficiales civiles accedan a reanudar sus actividades y ayuden a llevar de nuevo a la ciudad a sus condiciones normales. Mexicanos dicen que dicho plan que incluye la participación de oficiales civiles no va a funcionar porque “ningún patriota va a servir bajo el mando de estadounidenses”.

## **CIUDAD LIBRE DE ARMAS. SE DETIENE LA BATALLA EN VERA CRUZ. PREPARADOS PARA UN ATAQUE<sup>14</sup>**

*Especial para The New York Times*

Washington, 23 de abril. – El Departamento de la Marina dio la siguiente declaración la noche de hoy:

*Telegrama de Vera Cruz, jueves 9 p.m. El almirante Fletcher reporta que los tiroteos fortuitos, que ocurrían cuando mandó su reporte a las 4 p.m. han terminado, gracias a una búsqueda casa por casa que llevó al desarmamiento de los habitantes.*

Después de dar esta declaración, el Almirante Fletcher tuvo una larga reunión con autoridades locales, a quienes explicó la postura de los Estados Unidos. Informó que los funcionarios parecían dispuestos a retomar sus actividades, pero que temían que hubiera represalias por parte de los mexicanos. Por lo que se pospuso la reanudación de sus actividades oficiales. El Almirante Fletcher dice estar nombrando oficiales para supervisar la administración del gobierno de la ciudad.

A la vez, con la eficaz represión del conflicto de la guerrilla, se reporta una mejora en la situación. El Almirante Fletcher informa que después de eso, varias personas estaban saliendo a las calles y que en la tarde empezaron a reanudar actividades algunas tiendas, bancos y negocios.

Aún se teme por el sistema de agua, ya que el suministro ha estado bajo. Una fuerza expedicionaria ira el día de mañana a la planta depuradora de agua para asegurar el abastecimiento de ésta, ya que es un tema preocupante.

(Fragmento ilegible). El almirante reporta que los oriundos de la zona creen que los mexicanos van a regresar a atacar Vera Cruz.

Un informe anterior, reporta que el Almirante Badger cree estar listo para repeler un ataque mexicano:

*El Almirante Badger manda un informe la noche de hoy, dando aviso de que desembarcó un batallón de los buques Minnessota, Michigan y South Carolina, ayer por la tarde, y actualmente se cuenta con una fuerza en tierra de 5,400 hombres. Los buques Minnesota, Chester, Praire y San Francisco se encuentran cerca de la costa.*

<sup>14</sup> The New York Times, publicado el 24 de abril de 1914.



*El Almirante Badger reporta que como resultado de los tiroteos fortuitos, los cuales continuaron ayer en la noche y hoy en la mañana, murieron tres marineros estadounidenses más y cerca de 25 resultaron heridos.*

Los estadounidenses ahora ocupan toda la ciudad y se han colocado puestos de control en las colinas de arena de la periferia, para fines defensivos.

El Almirante Fletcher, quien está al mando en la ciudad, está haciendo su mayor esfuerzo por convencer a las autoridades locales de reanudar sus actividades y retomar la administración de la ciudad. Reporta que las negociaciones van bien hasta ahora.

Todo el trabajo en la ciudad sigue detenido y los negocios no tienen relaciones comerciales. Los servicios públicos no han reanudado actividades, debido al riesgo al que temen exponerse los empleados.

Hay muy poco suministro de alimentos, y se cree que en un par de días será un problema alimentar a la gente de la ciudad, y existen posibilidades de que se pida a Estados Unidos ayudar con la provisión de alimento. El suministro de agua también está causando preocupación.

Las fuerzas mexicanas se encuentran a lo largo de la línea del ferrocarril, y aunque el Almirante Badger informa que existe el rumor de que se preparan para atacar, agrega que duda que sea cierto y afirma que en caso de serlo se puede resistir un ataque exitosamente.

Los buques *Patapsco* y *Patuxent* llegaron el jueves a las 11 a.m. El *Nashville* llegó a la misma hora pero siguió su recorrido hacia el sur por la costa.

El Departamento de la Marina hizo el siguiente anuncio:

*Un mensaje del Contralmirante Badger, recibido la mañana de hoy, reportó que el Hancock llegó ayer a Vera Cruz a las 9 a.m., y que un regimiento de marinos desembarcó por la tarde. Las fuerzas en tierra, fueron comandadas por el Cap. W. R. Rush, quien está al mando inmediato de dichas fuerzas.*

Este es el primer regimiento de base de avanzada, y se encuentra bajo órdenes del CF. Charles G. Long. Consiste en la Tercer Batería de artillería, compañía de minería, compañía de señales, la Tercera y Quinta baterías, y compañía de ingenieros.

Hoy por la noche se dio la siguiente declaración:

*Por petición del Secretario de la Marina, se le indicó al Almirante Badger que debía proporcionar un convoy para el transporte de una brigada de tropas de Galveston a Vera Cruz.*

Otro boletín anunció:

*El Almirante Badger informa que el buque alemán de vapor, Ypiranga, cargado con armamento y municiones, consignado a Huerta, llegó a Vera Cruz y está preparándose para descargar en las oficinas de la aduana. La aduana, al igual que el resto de la ciudad, se encuentra bajo el control de las fuerzas estadounidenses.*

También se dio el siguiente informe respecto del gobierno civil en Vera Cruz:

*Se le concedió al Almirante Badger dar permiso a los funcionarios y autoridades electas en Vera Cruz, de retomar sus puestos civiles y permitir que se exponga la bandera mexicana en escuelas y edificios públicos, excepto en aquéllos ocupados por las autoridades estadounidenses.*

Otro boletín del Departamento de la Marina informó:

*El Almirante Badger informa desde Vera Cruz que durante el día, tres barcos con soldados mexicanos llegaron al puerto. Al llegar los primeros barcos, el buque mercante Tehuantepec y el buque a servicio del Gobierno, Tritón, se dio permiso a los soldados de desembarcar, reteniéndoles las armas y poniéndolos bajo custodia.*

*Cuando el tercer barco, el buque armado de transporte "Progreso", llegó, se le pidió que se retirara mar adentro. Se dice que el Progreso llevaba 1,000 soldados federales.*

## **HOMBRES DE BADGER EN VERA CRUZ EN PELIGRO DE ATAQUE NOCTURNO POR FUERZAS MEXICANAS<sup>15</sup>**

*Especial para The New York Times*

Washington, 28 de abril. – Se cree que los marinos e infantes de marina estadounidenses en tierra firme en Vera Cruz se encuentran en una situación peligrosa. Dicha creencia es compartida por oficiales que han visto envíos oficiales de Vera Cruz, los cuales representan un peligro para las fuerzas navales y marinas, ya que estas podrían ser derrotadas por un número superior de tropas mexicanas.

Teniendo en cuenta la situación, y en respuesta a dos llamamientos urgentes del contralmirante Badger, se enviaron órdenes para el movimiento de tropas.

El Presidente Wilson detuvo las órdenes hasta el último momento bajo la creencia de que la guerra podía ser evitada, que la ocupación de Vera Cruz podía ser solamente un “incidente” en la exigencia de reparación hecha a Huerta, que los carrancistas podían adoptar una postura que no forzara el uso del ejército y que la marina podía controlar la situación en Vera Cruz sin necesidad de pedir apoyo al ejército.

Gracias a la información recabada tenemos conocimiento de que la noche de hoy, los marineros y marinos estadounidenses en Vera Cruz se encontraban en una situación militar peligrosa. Hay 2,250 marinos e infantes de marina en tierra, en el puerto ocupado, quienes, aunque según los más recientes reportes están a salvo y han tenido éxito, podrían encontrarse en peligro cualquier noche a causa del movimiento de federales mexicanos bajo órdenes del Gral. Maass.

La original fuerza terrestre estadounidense en Vera Cruz consistía de 1,000 hombres. Dicha fuerza aumentó constantemente hasta alcanzar los 3,300 justo antes del amanecer del miércoles. El almirante Badger llegó a Vera Cruz a las 8 a.m. aquella mañana y al darse cuenta de la situación, decidió que era urgente desembarcar refuerzos. Por lo tanto envió a tierra a 1,950 oficiales, marinos y marineros, del buque insignia *Arkansas* y los buques de guerra, *Vermont*, *New Hampshire*, *New Jersey* y *South Carolina*.

Las fuerzas combinadas alcanzaron un número de 5,250 hombres, y éstos, a las ocho de la mañana de ayer iniciaron un avance sistemático a través de la ciudad de Vera Cruz para someter a la resistencia y restaurar el orden. Los hombres en tierra, son suficientes para tomar las oficinas de aduanas, correo y telégrafos, al igual que el consulado estadounidense. Dichos edificios se encuentran cerca de los muelles. (Fragmento ilegible)

<sup>15</sup> *The New York Times*, 28 abril 1914. El título es de los compiladores.

## Se ordena avanzada

De acuerdo a las noticias recibidas hasta las 8 p.m., había un destacamento de marinos e infantes de marina posicionados en una colina a tres millas de Vera Cruz, al este de la ciudad. Dicho destacamento fue enviado ayer, bajo las órdenes del Comandante Smedley D. Butler, para examinar la situación.

El Almirante Badger tenía conocimientos de que el Gral. Maass había escapado de Vera Cruz la noche del martes en un carruaje de un solo caballo, seguido de varios federales. El Almirante también sabía que el propósito del Gral. Maass era conseguir refuerzos de otras guarniciones Huertistas y probablemente regresar para un ataque. Los refuerzos, de acuerdo a nuestro entendimiento, provendrán principalmente de Puebla, capital del estado del mismo nombre, situado a aproximadamente 230 millas al este de Vera Cruz.

El equipo de avanzada estadounidense construyó parapetos en la colina a la que habían llegado. Dicha colina se encuentra a 3 millas de Vera Cruz. Los buques de guerra estadounidenses se encuentran entre 4 y 6 millas apartados del puerto interior. Dichos buques están fuera del espigón y tendrían que acercarse en caso de recibir un llamado de emergencia para proteger la posición del puesto de avanzada de los marinos e infantes, a través del lanzamiento de proyectiles desde los largos cañones y hasta la región que se encuentra más allá del límite de tres millas.

Los cañones tienen un rango de ataque naval para penetración de armadura de aproximadamente 4 millas. Sin embargo existen varias dificultades para realizar un ataque de noche en Vera Cruz, dificultades en la puntería.

Pasando la colina donde se encuentra el equipo de avanzada estadounidense, hay una llanura de dunas de arena y marismas que podrían ser utilizadas por los mexicanos para un ataque en Vera Cruz. Los cañones de los buques del Almirante Badger serán capaces de lanzar proyectiles de día a esta llanura, aunque no esté al alcance visual de los artilleros. Ya que, a través de un elaborado sistema de señales y triangulación con telemetría, desde tierra se puede proporcionar la información necesaria a los buques, de tal manera que los telémetros en los mástiles puedan determinar la distancia y dirección y enviar una señal a los hombres en las torretas.

Sería difícil, incluso imposible, hacer esto de noche debido a la falta de puntos de referencia, necesarios junto con las señales para obtener un rango exacto. Es de suma importancia tener cuidado en dicho bombardeo para evitar la caída de algún proyectil sobre el equipo de avanzada estadounidense.

## **Temor a un ataque nocturno**

El mayor temor al que se enfrentan las fuerzas en tierra del Almirante Badger en Vera Cruz, es que el Gral. Maass pueda tomar ventaja de la situación y preparar un ataque por la noche.

Según la información recibida, el Gral. Maass está reuniendo una fuerza de aproximadamente 16,000 federales a 20 millas al oeste de Vera Cruz, en las inmediaciones de Soledad, la primera estación del sistema de ferrocarriles mexicanos que va de Vera Cruz a la Ciudad de México.

Dicho camino pasa a través de Puebla, lugar del que se tiene conocimiento el Gral. Maass trajo los refuerzos. De acuerdo a reportes enviados a Washington, en el momento en que la fuerza de 1,000 marinos e infantes de marina desembarcaron –la mañana del martes– no había más de 900 federales en Vera Cruz. Si el Gral. Maass tiene la capacidad de reunir 16,000 federales cerca de Soledad para una incursión, las fuerzas estadounidenses en tierra serían superadas en número tres a uno. Con dicha fuerza, el Gral. Maass podría hacer retroceder a la avanzada que se encuentra en la colina y abrir fuego a los marinos e infantes de marina que se encuentran en la ciudad.

El Almirante Badger podría no atreverse a utilizar sus cañones por temor a dañar a sus propias fuerzas en tierra. Bajo el manto de la oscuridad, durante un ataque, los mexicanos podrían poner a los estadounidenses en una posición peligrosa, y después retirarse protegidos por la misma oscuridad antes de que los cañones puedan ser dirigidos hacia ellos. Dicha operación podría repetirse noche tras noche.

Esta es una posibilidad en la situación de Vera Cruz, razón por la cual se cree que el Almirante Badger hizo la petición para el envío inmediato de tropas.

## **Transportes listos**

Durante varios meses, cuatro transportes, listos para zarpar con tropas, han estado varados en Galveston. Dichas tropas, de cerca de 12,000 soldados de infantería, se encuentran en Texas City, la zona en frente de Galveston. Los transportes son pequeños y entre todos podrían llevar 5,000 soldados. El viaje entre Galveston y Vera Cruz puede hacerse en tres días. Si zarparan hoy en la noche, los refuerzos no llegarían a Vera Cruz sino hasta el domingo en la mañana. Disponibles para servicio inmediato en México, incluyendo los 12,000 hombres de Texas City, la fuerza total estadounidense en la frontera es de 35,000 hombres.

Para obtener más hombres, el presidente tendría que hacer un llamado a la milicia. Hay 110,000 hombres disponibles en la milicia. Bajo los estatutos de la Ley Dick (militar) y de la Constitución se puede convocar a la milicia a repeler una invasión, pero, bajo la más reciente interpretación de la ley, no se les

puede ordenar salir del país –como milicia– para servicio en el extranjero. Para servir en el extranjero debe haber un acto voluntario.

En los últimos dos años, el ejército ha estado listo para una avanzada. Las tropas se han estado preparando para cualquier eventualidad bajo órdenes preliminares. Cada hombre en el ejército tiene conocimiento de la situación actual. Han estado listos para entrar en acción en cualquier momento, pero han sido retenidos debido a la esperanza del Presidente de que se pueda evitar la guerra. Aunque no se emitieron órdenes antes del día de hoy para el movimiento de tropas, órdenes preliminares se han enviado para que el ejército este preparado para cualquier eventualidad.

### **Una marcha imposible**

La distancia entre la frontera y la Ciudad de México es de 1,200 millas. Se asegura que es imposible hacer marchar a un ejército esa distancia para llegar a la Ciudad de México. El campo, a través de Chihuahua, Torreón y más allá es árido y el agua escasea.

Los conferenciados en la nueva acta del ejército voluntario, que podrían ser llevados a servicio del Gobierno Federal, recibieron la noticia de que el Presidente pretendía hacer un llamado a 50,000 voluntarios en 5 días, y que a este llamado le seguiría otro por 250,000 voluntarios más, llegando a un total de 300,000. Los conferenciados también escucharon el día de hoy que el personal general del ejército, que se cree alcanza casi los 450,000 voluntarios, sería llamado también por proclama del presidente.

Dicha acta no se aprobará todavía. Las cifras del Departamento de Guerra, basándose en información obtenida de fuentes mexicanas, muestran –solamente en papel- que el ejército huertista tiene alrededor de 70,000 hombres. Dichos datos han sido revisados cuidadosamente y el comentario del Departamento de Guerra es que dicho ejército de 70,000 federales se ha visto reducido a 20,000 federales en servicio activo.

### **Estado en el que se encuentran los voluntarios**

Uno de los mayores problemas en la organización de un ejército voluntario sería el nombramiento de sus oficiales. En el Acta de Ejército Voluntario, actualmente en revisión del Congreso, la autoridad para nombrar oficiales recae sobre el Presidente en lugar de los gobernadores de cada estado, como había sucedido en guerras anteriores. Dichas características nacionalizan completamente a las fuerzas voluntarias.

Mientras que se dispone que el Presidente comisione a los oficiales de las localidades en donde se formen las tropas, dicha disposición no es obligatoria y el Presidente puede seleccionar oficiales de otras localidades y estados. Lo que es más, las comisiones de voluntarios no serán retenidas necesariamente en ningún regimiento en particular, pero si en la rama de servicio a la que pertenezcan, y los oficiales voluntarios pueden ser transferidos de un regimiento a otro, al igual que lo son los oficiales regulares.

Será necesario seleccionar entre 12,000 y 13,000 oficiales para un ejército voluntario de 250,000, por lo que el Presidente deberá delegar gran parte de su autoridad al Departamento de Guerra. Se tomarán todas las precauciones necesarias para evitar que existan influencias políticas en la selección de oficiales. La Administración propone evitar la crítica en caso de que políticos intenten inmiscuirse en las tareas de dichos oficiales, lo cual sucedió en la guerra con España.

El Secretario de la Defensa también tendrá autorización de establecer reglas para la selección de oficiales para el ejército voluntario, una de las cuáles seguramente será el cumplimiento de ciertos requisitos físicos. Aunque dichos requisitos no sean tan exactos y rígidos como aquellos del ejército regular, se sabe que los Secretarios Garrison y Daniels han declarado enfáticamente que aprobarán las comisiones de oficiales que muestren una habilidad para soportar una campaña en México.

### **En la lista preferencial**

Se pedirá al gobernador que recomiende oficiales, en lo posible, pertenecientes a la localidad de la cual se recluten las tropas. Si después de una exanimación se determina que las recomendaciones son objetables, serán rechazadas. En la selección de oficiales se dará preferencia, según lo establece la ley, a aquellos que hayan dado un servicio honorable en el ejército, la guardia nacional o fuerzas voluntarias.

Estudiantes que se hayan graduado de instituciones educativas en donde la instrucción militar sea obligatoria, también se encuentran en la lista preferencial de candidatos. Se ha dejado en claro que si se siguen al pie de la letra los estatutos del Acta de Ejército Voluntario, por primera vez en la historia, el entrenamiento y la educación militares más que los estatus políticos y sociales serán los factores determinantes en la selección de oficiales para el ejército voluntario.

Expertos en aspectos militares aseguran que si esta acta hubiera sido ley en las guerras pasadas, se habrían podido salvar muchas vidas y el gobierno habría ahorrado millones de dólares.

Las autoridades militares opinan que dicha propuesta de ley es la más importante que haya emitido el Congreso. Lo que parece ser otra recomendación dentro de la política de la Secretaría de Guerra en conexión con el Acta de Ejército Voluntario, establece que no se deben mandar a las tropas voluntarias a México salvo en caso de extrema necesidad y hasta que estén preparados para el servicio.

En la Ciudad de México, el Presidente Huerta ha declarado que reunirá una fuerza de 400,000 hombres en la región en 20 días. Dicha declaración es una exageración. Ese ejército no se puede movilizar en dicho periodo a través de un llamado a voluntarios, pero Huerta, sin duda hará lo que pueda para incrementar sus fuerzas, y lo hará lo más rápido posible. Se cree que la habilidad de Huerta para reclutar y mantener las tropas depende de su capacidad de alimentar a sus hombres.

### **Corte en el suministro de alimento**

El esfuerzo de los Estados Unidos, si se siguen fielmente las recomendaciones de oficiales de la armada y del ejército, será crear un bloqueo en ambas costas mexicanas y ocasionar un corte en el suministro de alimento. Las campañas entre las fuerzas de Díaz y los revolucionarios de Madero, al igual que la lucha entre los huertistas y los carrancistas, han mostrado que los soldados no pelearán con el estómago vacío. Los soldados en todo el mundo deben estar siempre bien alimentados, pero la situación en México muestra la negativa de los soldados a pelear si no se les proporciona comida abundante. En las luchas cerca de Torreón, muchos huertistas al ser capturados juran lealtad a la causa de Villa, una vez que les aseguran que serán bien alimentados. Muchos de estos mexicanos preferirían servir en un ejército revolucionario y recibir comida que vivir en paz y tener que trabajar para conseguirla.

El primer oficial que da indicios de que se pretenda hacer avanzar las fuerzas recibió órdenes hoy del Departamento de Guerra. El General Brigadier Hunter Liggett, presidente del Colegio de Guerra del Ejército (Army War College) fue dado de alta de su servicio en Washington y enviado al frente para comandar una brigada en Texas City.



## **FUNSTON AL MANDO DE LA BRIGADA ARMADA CON DESTINO A VERA CRUZ<sup>16</sup>**

*Especial para The New York Times*

Washington, 23 de abril. – Como respuesta a los reportes del Almirante Badger en Vera Cruz que muestran mayor claridad sobre la situación, se dieron órdenes esta noche para movilizar a la armada. El Secretario Garrison ordenó a la Quinta Brigada de Infantería y a un destacamento de artillería en Galveston trasladarse a Vera Cruz. La brigada estará bajo el mando del General de Brigada Frederick Funston. Serán alrededor de 5,200 hombres. El transporte ha estado esperando semanas en el puerto, las tropas zarparán mañana por la tarde.

Al mismo tiempo, el Secretario de Guerra y Marina ordenó a una brigada avanzar del Presidio de San Francisco hacia la frontera mexicana; la artillería de Fort Riley, Kansas, también recibió órdenes de trasladarse a la frontera.

Dentro de la misma hora, el Secretario Garrison anunció que el embargo de armas contra Estados Unidos en México se ha restablecido. La orden fue dada por el Presidente sin proclamación.

El Secretario dijo que su orden para movilizar más tropas a la frontera fue en respuesta a varios telegramas que expresaban preocupación y para atenuar la tensión en la zona. Dijo también que el Gral. Bliss hará una distribución de las tropas según le parezca conveniente.

Hoy en la noche el Secretario Garrison dio la siguiente declaración:

“El departamento ha recibido numerosos telegramas de lugares a lo largo de la frontera, mostrando su preocupación, por lo tanto, para atenuar la tensión, he ordenado que tropas adicionales se presenten con el Gral. Bliss para ser distribuidos, según le parezca conveniente, en esas zonas.

Tres regimientos de infantería, que se encuentran en el Presidio de San Francisco, se reportarán con el Gral. Bliss, al igual que algunas unidades de artillería de Fort Riley.

Por órdenes del departamento, por el momento no se permitirá que municiones de guerra crucen la frontera.

---

<sup>16</sup> *The New York Times*, publicado el 24 abril 1914.

Una brigada de infantería y unidades de artillería se trasladarán de Galveston a Vera Cruz para cooperar ahí con la marina”.

Se dice que la Cuarta Artillería de Montaña y la Sexta de Caballería serán los regimientos que se unirán a la Quinta Brigada en Vera Cruz. Habrán, en este movimiento, 3,200 hombres de infantería, 1,000 de artillería y 1,000 de caballería. La brigada de infantería consiste en el Cuarto Regimiento, bajo el mando del Coronel R. C. Van Vilet, la Séptima, comandada por el Coronel Daniel Cornman, la Novena, comandada por el Coronel Millard F. Walts y la Vigésima octava, bajo el mando del Coronel Edward M. Plummer.

La Cuarta Artillería de Montaña es comandada por el Tte. Cnel. Lucien G. Berry, con la experiencia en campaña necesaria en caso de avanzar al interior de México. El transporte será escoltado por una división de barcos lanzatorpedos.

El Departamento de Intendencia hizo arreglos esta noche para alquilar los barcos de vapor: *San Marcos* y *Saltillo* del Mallory Line, ambos se encuentran en Galveston, para llevar a las tropas que no tienen cupo en los 4 barcos de la armada. Hay varios barcos de vapor de Mallory Line, Southern Pacific Line y Texas Line, libres de cargamento y listos para recibir tropas.

## **CREACIÓN EN MÉXICO DE LA CONDECORACIÓN LA SEGUNDA INVASIÓN NORTEAMERICANA<sup>17</sup>**

El C. Presidente Interino de la República, se ha servido dirigirme el Decreto que sigue; Victoriano Huerta, Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades concedidas al Ejecutivo por el H. Congreso de la Unión, en Decreto Número 459 del 13 de diciembre de 1913 y

Considerando Primero:

Que debe otorgarse, en nombre de la Patria, un premio extraordinario a los denodados hijos de la Escuela Naval Militar por el valor y patrióticos servicios que desplegaron al combatir contra las fuerzas norteamericanas en una segunda invasión del territorio nacional, el 21 de los corrientes en el puerto de Veracruz, cuyo timbre brillante refleja fielmente la epopeya de los cadetes del glorioso Colegio Militar, en su épica lucha contra el mismo invasor en 1847.

Considerando Segundo:

Que debe también concederse recompensa semejante al personal de la Armada que combatió heroicamente con los alumnos de la Escuela Naval Militar, el propio día 21 del mes en curso, en defensa de la Patria.

He tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo Primero:

Se crea la condecoración llamada “La Segunda Invasión Norteamericana”, que consistirá en una medalla de oro o plata, de 34 milímetros de diámetro. En el anverso tendrá el escudo de la Armada Nacional, en el reverso dentro de una faja circular de tres milímetros de ancho se pondrá la siguiente inscripción, “Segunda Invasión Norteamericana, Veracruz, abril 21 de 1914”. Y en el centro este lema: “La Patria a los Heroicos Hijos de la Escuela Naval Militar”.

Artículo Segundo:

Se crea otra condecoración igual que la descrita en el artículo primero, con la diferencia de que en el reverso contendrá sólo la siguiente inscripción: “Combatido Heroicamente contra la

<sup>17</sup> Se acuerda otorgar condecoraciones, 29 de abril de 1914, fs. 22-24, Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Segunda Invasión Norteamericana en la Escuela Naval Militar, Veracruz, abril 21 de 1914”. Esta condecoración será de oro, plata o bronce.

Artículo Tercero:

Las condecoraciones mencionadas en los artículos primero, y segundo se llevaran al pecho pendientes de una cinta de raso roja de tres centímetros de ancho, teniendo en cada una de sus extremidades un gafete del mismo metal que sean las medallas.

Artículo Cuarto:

La condecoración de que trata el artículo primero se concederá de oro, a los alumnos de la Escuela Naval que descollaron por su viril comportamiento en el combate contra el invasor, de plata a los demás alumnos.

Artículo Quinto:

La condecoración a que se refiere el artículo segundo, se otorgará al personal que expresa el segundo considerando correspondiendo la de oro al Oficial General y Jefes; la de plata a los oficiales y la de bronce a los individuos de clases, marinería y servidumbre que tomaron parte en el heroico hecho de armas y se recompensa.

Artículo Sexto:

Las condecoraciones creadas en el presente decreto se mandarán construir por cuenta del erario federal, y se impondrán a los agraciados con los requisitos y formalidades que la ley previene.

Artículo Séptimo:

La Secretaría de Guerra y Marina, por acuerdo del Ejecutivo designará el personal a quien deberá otorgarse las repetidas condecoraciones y expedirá a los interesados los diplomas correspondientes, con expresión de las circunstancias que motiven a recompensa acordada y que deberán constar en el expediente respectivo.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal en México a veintinueve de abril de mil novecientos catorce.

V. Huerta- [Rúbrica]. El General del Ejército Aureliano Blanquet, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina- presente y lo comunico a Usted para su conocimiento y efectos.

Libertad y Constitución. México 29 de abril 1914.

## **CONDECORACIONES A LOS DEFENSORES DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR<sup>18</sup>**

El P. I. de la R. (El Presidente Interino de la República) ha tenido a bien disponer que se conceda la condecoración de oro de la “Segunda Intervención Norteamericana” a que se refiere el Artículo Primero del Decreto 478, fecha 29 del actual a los alumnos internos de la Escuela Naval Militar Virgilio Uribe, Eduardo Colina y Ricardo Ochoa Díaz, así como al Teniente de Artillería José Azueta, hijo de la citada Escuela Naval, por estar comprendidos en el Artículo Cuarto, del propio Decreto, en virtud de haber descollado su viril comportamiento en el combate contra los invasores norteamericanos, en Veracruz, el 21 del mes en curso, habiendo muerto Uribe y siendo gravemente herido Azueta.

Que se conceda la condecoración de plata a que alude el Artículo Primero, del referido Decreto al siguiente personal de alumnos internos de la Escuela Naval que combatieron heroicamente en el mencionado hecho de armas, y que están comprendidos en la última parte del artículo cuarto del Decreto:

Aspirantes de Segunda, Ángel Gutiérrez y Gustavo Bravo.

Aspirantes de Tercera, Esteban Minor, Fernando Isunza, Federico A. Luna, Leopoldo A. Rueda, Carlos Solano y Adán Cuellar.

Cabos, Luis Pérez, Manuel Aguilar, David Fernández, Rafael V. del Mercado, Mario Riverón, Heladio Illades, Diego Martínez Corona, Rafael A. Delgado, Rafael Rábago y Leopoldo Ruiz.

Alumnos de Primera, Benjamin Lean, Andrés Sánchez y Roberto Laurencio.

Alumnos, Mario R. Malpica, Estuardo Cuesta, Pedro Rendón, Raúl Aguirre Victoria, Roberto Sánchez, Edmundo García, Juan Sánchez Terán, Eduardo Camacho, Ignacio F. de Castro, Roberto Orduña, Carlos A. Menéndez, Rafael Fentanes, Luis Sevilla, Carlos Castillo, Fernando Rojas, Flavio Saucedo, Ángel Rosas, Salvador Vidal, Enrique Esparza, Germán A. Quintana, Maximiliano Remes, Rodolfo Ángeles, Merardo Blanco, Manuel C. Quintanilla, Francisco Vázquez R., Manuel de la Sierra, José Ríos, Carlos Ibáñez, Rodrigo Schega, Alfredo C. Aguilera, Luis Cuellar, Jorge Suárez, Armando C. López, Luis Figueroa, Luis Suárez, Guillermo Cano, Enrique Hurtado, Fernando Arenas, Procopio Ugalde V., Fernando Poiré, Ramón Moya, Ignacio González A., Juan Valdivieso, Tomás Ruiz, Eduardo Salazar, Carlos Fernández, Alonso González, Fernando Escudero, Enrique Montalvo, Guillermo Oropeza, Juan Castañón, Francisco Jiménez, Miguel Herreras C., Julián Camacho, José Ahuja, Rafael Fourzan, Eustolio Delgado, Rodolfo Gutiérrez y Ciro Orihuela.

<sup>18</sup> Se otorgan condecoraciones a los defensores de la Escuela Naval Militar, 29 de abril de 1914, fs. 35-39, Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Alumno Supernumerario, Luciano Trias.

Alumno Externo Ricardo, [Fernando] Guadarrama.

Que se conceda la Medalla de Oro, a que se refiere el Artículo Segundo del Decreto Número 478, al Oficial General y Jefes de la Armada siguientes, que combatieron heroicamente en la Escuela Naval Militar contra el invasor norteamericano el 21 del actual, que están comprendidos en el Artículo Quinto del propio Decreto:

Comodoro Manuel Azueta, Capitán de Navío Aurelio Aguilar, Capitán de Fragata Rafael Carrión, Tenientes Mayores Juan [de] D. Bonilla, Ángel Corzo, David Coello y Modesto Saenz.

Que se conceda la Medalla de Plata a que se refiere el mismo Artículo Segundo del Decreto Número 478, a los siguientes Oficiales de la Armada, por el propio hecho de armas y por estar comprendidos en el Artículo Quinto del Decreto:

Primer Teniente Arturo F. Lapham, Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, Subteniente Manuel Espinoza, Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo y Escribiente Leopoldo H. Gil e Irineo Alacio Pérez.

Que se conceda la Medalla de Bronce a que hace referencia el mismo Artículo Segundo del Decreto Numero 478, al siguiente personal de Clases y Marinería y similares de la Armada por el propio hecho de armas y por estar comprendidos en el Artículo Quinto del Decreto expresado:

Tercer Contramaestre Joaquín Bauza, Cabo de Mar de Primera León Centina, Marineros de Primera Felipe Sánchez, José Romo, Leonardo Sánchez y Luis Landa, Marineros de Segunda Gabino Orozco y Alberto Landa, Marinero Corneta Porfirio González, Marinero Tambor Manuel Ramírez, Obrero de Primera Pedro Torres, Practicante de Segunda Luis Moya, Dispenseros Rafael Aguirre y Marcos Lezama, Cocinero de Primera Federico Fernández, Ayudante de Cocina José Hernández, Criados de Primera Samuel Sarmiento y Aurelio Berlín y Criados de Segunda Tirso Hernández, Ricardo Berlín, Emilio Pérez, Dolores Patiño, Darío Méndez y Félix Puga.

A todo el personal relacionado se expedirá el diploma respectivo para el uso de las condecoraciones otorgadas, conforme a lo prevenido en el artículo séptimo del repetido decreto número 478 fecha 29 del actual.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento, y a fin de que se sirva ordenar que se publique lo dispuesto en la orden general de la plaza. Reitero a Ud., mi atenta consideración. L. y C. México, 29 de abril de 1914. A. Blanquet.



## **PERSONAL DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR QUE PARTICIPÓ EN LOS ACONTECIMIENTOS DEL 21 DE ABRIL DE 1914<sup>19</sup>**

Armada Nacional

Escuela Naval Militar

Relación que manifiesta el personal de la Escuela Naval Militar, que combatió contra el invasor americano el día 21 de abril próximo pasado.

Capitán de Fragata Rafael Carrión, Teniente Mayor Juan de D. [Dios] Bonilla, Teniente Mayor Ángel Corzo, Teniente Mayor David Coello, Primer Teniente Arturo F. Lapham, Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, Subteniente Manuel Espinoza, Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo, Escribiente Leopoldo H. Gil, Escribiente Irineo Alacio Pérez, Aspirante de Segunda Ángel Gutiérrez, Aspirante de segunda Gustavo Bravo, Aspirante de Tercera Esteban Minor, Aspirante de Tercera Fernando Isunza, Aspirante de Tercera Federico A. Luna, Aspirante de Tercera Leopoldo A. Rueda, Aspirante de Tercera Adam Cuellar,

Cabo Luis Pérez, Cabo Manuel Aguilar, Cabo David Fernández, Cabo Rafael V. del Mercado, Cabo Mario Riverón, Cabo Heladio Illades, Cabo Diego Martínez Corona, Cabo Rafael A. Delgado.

Alumno de Primera Benjamín León, Alumno de Primera Andrés Sánchez, Alumno de Primera Roberto Laurencio, Alumno de Primera Ricardo Ochoa Díaz, Alumno Mario R. Malpica, Alumno Estuardo Cuesta. Alumno Pedro Rendón, Alumno Raúl Aguirre Victoria, Alumno Roberto Sánchez, Alumno Edmundo García, Alumno Juan Sánchez Terán, Alumno Eduardo Camacho, Alumno Ignacio F. de Castro, Alumno Roberto Orduña, Alumno Carlos A. Menéndez, Alumno Rafael Fentanes, Alumno Luis Sevilla, Alumno Carlos Castillo, Alumno Fernando Rojas, Alumno Flavio Saucedo, Alumno Virgilio C. Uribe, Alumno Ángel Rosas, Alumno Guillermo Torres, Alumno Ignacio Ríos, Alumno José Servín, Alumno Enrique Rosas, Alumno Salvador Vidal, Alumno Enrique Esparza, Alumno Germán A. Quintana, Alumno Maximiliano Remes, Alumno Rodolfo Ángeles, Alumno Merardo Blanco, Alumno Manuel C. Quintanilla, Alumno Daniel Pastrana (con la anotación de que estaba de vacaciones), Alumno Francisco Vázquez R., Alumno Manuel de la Sierra, Alumno José Ríos, Alumno Carlos Ibáñez, Alumno Rodrigo Schega, Alumno Alfredo C. Aguilera, Alumno Luis Cuellar, Alumno Jorge Suárez, Alumno Armando C. López, Alumno Luis Figueroa, Alumno Luis Suárez, Alumno Guillermo Cano, Alumno Enrique Hurtado, Alumno Fernando Arenas, Alumno Procopio

<sup>19</sup> Relación que manifiesta el personal que se anexó a la Escuela Naval y combatió contra el invasor americano el día 21 de abril, 1º de mayo de 1914, f. 20, Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Ugalde V., Alumno Fernando Poiré, Alumno Ramón Moya, Alumno Ignacio González A., Alumno Juan Valdivieso, Alumno Tomas Ruiz, Alumno Eduardo Salazar, Alumno Carlos Fernández, Alumno Alonso González, Alumno Fernando Escudero, Alumno Enrique Montalvo, Alumno Guillermo Oropeza, Alumno Juan Castañón, Alumno Francisco Jiménez, Alumno Eduardo Colina, Alumno Miguel Herrera G., Alumno Juliano Camacho, Alumno José Ahuja, Alumno Rafael Fourzan, Alumno Eustolio Delgado, Alumno Rafael Rábago, Alumno Leopoldo Ruiz, Alumno Rodolfo Gutiérrez, Alumno Ciro Orihuela, Alumno Supernumerario Luciano Trias, Alumno Externo Fernando Guadarrama.

Tercer Contramaestre Joaquín Bauza, Cabo de Mar de Primera León Centina, Marinero de Primera Felipe Sánchez, Marinero de Primera José Romo, Marinero de Primera Leonardo Sánchez, Marinero de Primera Luis Landa, Marinero de Segunda Gabino Orozco, Marinero de Segunda Alberto Landa, Marinero Corneta Porfirio González, Marinero Tambor Manuel Ramírez, Obrero de Primera Pedro Torres, Despensero Rafael Aguirre, Marinero de Primera Federico Fernández, Ayudante de Cocina José Hernández, (contiene la lista una anotación indicando que falta en ésta lista el Marinero de Primera Roberto Fernández, Criado de Primera Samuel Sarmiento, Criado de Primera Aurelio Berlín, Criado de Primera Tirso Hernández, Criado de Primera Ricardo Berlín, Criado de Primera Emilio Pérez, Criado de Primera Dolores Patiño, Criado de Primera Darío Méndez, Criado de Primera Félix Puga y Practicante de Segunda Luis Moya).

Agrega a la lista al Alumno Francisco Vázquez Reyna (con la anotación de que faltó en el cuerpo de la lista) el Alumno Manuel Quintanilla, el Alumno Fernando Sastré y el Criado de Primera Roberto Fernández.

En la foja con folio número 20 aparece otra relación que manifiesta el personal que se anexó a la Escuela Naval Militar y combatió contra el invasor americano el día 21 de abril próximo pasado incluyendo al Comodoro Manuel Azueta, Capitán de Navío Aurelio Aguilar, Teniente Mayor Modesto Sáenz y Despensero Marcos Lezama. Fechada en Chapultepec, México, Mayo primero de 1914. Sin firma.

## **PROPUESTA DE ASCENSOS DEL CONTRALMIRANTE OTHÓN P. BLANCO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MARINA A DEFENSORES DE LA ESCUELA NAVAL, 1914<sup>20</sup>**

Para recompensar el comportamiento valiente y abnegado del personal de los buques de guerra, cuya cooperación en las operaciones del Ejército contra los trastornadores del orden público ha sido tan eficaz, el Departamento ha tenido la honra de proponer a Ud., en cada caso el ascenso de los comandantes de dichos barcos y la concesión de condecoraciones del “Valor y Abnegación” y del “Mérito Naval” de Primera, Segunda y Tercera Clase, al personal de Jefes, Oficiales, Clases y Marinería y sus similares de los mismos buques según los méritos contraídos por cada uno en el servicio de campaña referido.

Dicho procedimiento se ha fundado en que la recompensa de ascensos para los comandantes, cuyos empleos son de Tenientes Mayores para arriba, beneficia a los interesados sin perjudicar el servicio, o que no sucedería tratándose de los Oficiales Subalternos, pues estos necesitan para ascender cumplir los periodos de tiempo de Servicios de Mar que exige la Ordenanza, con objeto de que adquieran la práctica marinera que es indispensable, pudiendo darse el caso de que un oficial denodado obtuviese varios ascensos por acciones de guerra y alcanzar los puestos superiores de la jerarquía naval, carente de la expresada práctica y en consecuencia sin la aptitud bastante para poder confiársele el mando de un buque.

Con motivo de los combates habidos en Veracruz para rechazar al invasor norteamericano, y en los cuales luchó heroicamente el personal de la Escuela Naval Militar, el suscrito estimó justo proponer el ascenso a Capitán de Navío del Capitán de Fragata Rafael Carrión, Director de dicho establecimiento, quien ha desempeñado muy satisfactoriamente esa comisión en todos sentidos. Ud. tuvo a bien aprobarlo y fue ascendido el Señor Carrión con fecha 25 de mes próximo pasado.

El 29 del mismo mes se expidió por acuerdo del Sr. Presidente de la República el Decreto que concede como recompensa extraordinaria condecoraciones al personal de la Escuela Naval y al de la Armada que combatieron el citado 21 de abril contra los invasores norteamericanos.

Ahora bien, en virtud de lo dispuesto resulta el mencionado Sr. Carrión ascendido y condecorado, por lo que para obrar con equidad en el caso habría que ascender también a los demás Jefes y Oficiales de la Escuela Naval que concurrieron al mismo hecho de armas, y que son: Tenientes Mayores Juan D. Dios Bonilla, Ángel Corzo, David Coello, Primer Teniente Arturo F. Laphan, Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, Subteniente Manuel Espinoza, Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo, Escribientes Leopoldo H.

<sup>20</sup> *El Jefe del Departamento de Marina propone ascensos, 1º de mayo de 1914, 15853 (167395), Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.*

Gil e Irineo Alacio Pérez y además al personal de la Armada que combatió en la propia escuela, a saber: Comodoro Manuel Azueta, Capitán de Navío Aurelio Aguilar y Teniente Mayor Modesto Sáenz.

Así pues, me permito encarecer a Usted respetuosamente que se sirva resolver si son de acordarse por la razón de equidad expuesta los ascensos aludidos, que se harían como sigue:

Comodoro Manuel Azueta, a Contralmirante.

Capitán de Navío Aurelio Aguilar, a Comodoro.

Tenientes Mayores Juan d. Dios Bonilla, Ángel Corzo, David Coello y Modesto Sáenz, a Capitanes de Fragata.

Primer Teniente Arturo F. Laphan, a Teniente Mayor.

Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, a Primer Teniente.

Subteniente Auxiliar Manuel Espinoza a Segundo Teniente Auxiliar.

Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo, a Primer Maquinista de Primera y Escribientes Leopoldo H. Gil e Irineo Alacio Pérez, a Oficiales Sextos.

Al personal ascendido de referencia se le daría colocación cubriendo vacantes de sus mismos empleos abonándoles diferencias de haber a los que no tengan vacante que ocupar.

Pero es de mi deber llamar la superior atención de Usted, que si se opta por seguir el principio de equidad a que se ha hecho mérito, el mismo principio reclamaría que fueran ascendidos todos los jefes y oficiales de los buques de guerra que fueron condecorados sin ascender, por méritos contraídos en la campaña contra los rebeldes, y a la recíproca condecorar a los comandantes de los propios barcos que fueron sólo ascendidos y no condecorados, por los mismos méritos en campaña. Tales ascensos serían muy numerosos y tendrían el inconveniente, por lo que toca a los subalternos, de la práctica de mar a que se ha hecho mención anteriormente.

En vista de lo anteriormente expuesto a Ud., C. Secretario, con la rectitud y justificación que son norma de todos sus procedimientos, se servirá acordar lo que a bien tenga.

México, mayo primero de 1914.

El Contralmirante Jefe del Departamento. O. P. Blanco.

## **MANUEL AZUETA RECIBE DESPACHO DE CONTRALMIRANTE DE LA ARMADA MEXICANA<sup>21</sup>**

Con esta fecha se dirige el siguiente oficio a la Secretaría de Hacienda: el Presidente Interino de la República ha tenido a bien disponer que con fecha 2, del actual y con antigüedad de 21 de abril próximo pasado se expida Despacho de Contralmirante de la Armada, a favor del Comodoro de la misma, Manuel Azueta, por méritos adquiridos combatiendo heroicamente en la Escuela Naval Militar de Veracruz, contra las fuerzas invasoras norteamericanas. En tal virtud, a partir del referido día 21 de abril, se abonarán al Contralmirante Azueta, el haber de \$16,20 diez y seis pesos, veinte centavos correspondientes a su nuevo empleo, con cargo a la partida 12356 del presupuesto vigente (Plana Mayor del Ejército), y la asignación de comisión de \$5.00 cinco pesos diarios, que disfruta, con aplicación al inciso K, del Artículo Quinto del Decreto de 30 de mayo de 1913, reformado por Decreto de 15 de octubre del mismo año.

Lo que por acuerdo del C. Secretario del Ramo tengo la honra de transcribir a Usted para su conocimiento y efectos, por lo que respecta a la partida a que se carga el haber del ascendido.

Reitero a Usted mi atenta consideración.

México, 9 de mayo de 1914.

Al C. General Jefe del Departamento de Estado Mayor. Presente

---

<sup>21</sup> Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada), Clasificación XI-III. 2-1, f. 50. Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional.

## **CARTA DE MANUEL AZUETA AL PRESIDENTE DEL CEMENTERIO PARTICULAR VERACRUZANO S. A. SOBRE SU HIJO JOSÉ AZUETA, DEFENSOR DEL 14<sup>22</sup>**

Tengo el gusto de acusar a Usted recibo del comprobante que nos acredita el derecho de propiedad sobre la fosa no. 1125 que abarca un terreno de dos y medio por dos y medio metros en virtud de haberla cedido esa respetable empresa, para inhumar el cadáver del Capitán José Azueta, fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en combate el 21 de abril de 1914, cuando la invasión americana. Así también quedo enterado con satisfacción del acuerdo patriótico que la sociedad, “El Cementerio Particular Veracruzano”, S. A. representado por los Señores Lic. Rafael Alcolea, Andrés Gómez Orejan, Natalio Ulibarri, Diego Santa Cruz, Manuel Hinojosa, Román Aparicio, Antonio Revuelta, Francisco Terán Lira, Gregorio García y Bernardo Casanueva, estimó honroso y acordó por unanimidad obsequiar a la familia del extinto un lugar preferente en el panteón, colocándose una lápida en memoria del valiente héroe José Azueta que murió por su Patria.

[...]Permítame señor Presidente que al enterarme de la distinción hecha a mi inolvidable hijo por esa digna empresa, aquilaté en todo su valor aquel honor tributado al valiente joven que no cumplía 19 años, cuando se sacrificó por su Patria, pues en lugar de evacuar esta plaza aquel día con la guarnición que recibió órdenes para retirarse, pues pertenecía a la Batería Fija de este puerto; prefirió quedarse con los alumnos de la Escuela Naval de quienes había sido compañero hacia pocos meses, para salvar, enfrentándose a los invasores, ese honor que ustedes han enaltecido perpetuándolo con tan imperecedero recuerdo.

Como en aquel día aciago, un sentimiento de patriotismo me impulsó a ponerme al frente de la Escuela Naval sin órdenes ningunas, mi hijo el entonces Teniente de Artillería José Azueta sabiendo donde me encontraba, penetró en la escuela; donde estábamos recibiendo el fuego de los marinos norteamericanos posesionados de la aduana y desde las lanchas y buques de guerra por el lado del mar.

Al comunicarle, que la batería con sus cañones se retiraban me preguntó qué determinación tomaba, contestándole en aquellos instantes que yo me quedaba con los alumnos continuando batiéndonos, pues no habíamos recibido órdenes ningunas de retirarnos, a esto me contestó inmediatamente “pues yo también me quedo”, separándonos después de esta entrevista, pero no pasó mucho tiempo sin que vinieran a avisarme los alumnos que se batía fuera de la escuela con una ametralladora que había sacado de las baterías, dirigiendo sus fuegos al enemigo que estaba posesionado de la aduana y barría esa calle con el fuego de sus fusiles y ametralladoras.

Comprendiendo lo peligroso de su situación, nos asomamos a las ventanas que dan al jardín, que era desde un extremo donde hacia fuego y traté de que se quitara de aquel sitio, pero como los mismos alumnos

<sup>22</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, *Educación Naval en México*, Volumen II, México, Secretaría de Marina, 1967, pp. 116- 117.

unos le gritaban que se retirara y otros lo vitoreaban, por su valor y fuego que hacía sobre los enemigos, se entusiasmó y en un momento que fue más terrible para mí, lo vimos levantar su ametralladora y colocarse en medio de la citada calle y teniendo a su espalda la esquina del Instituto Veracruzano enfilar la esquina de carnicerías, volviendo a dirigir sus fuegos sobre el enemigo que hacía fuego desde la aduana.

Poco tiempo aguantó en esta nueva y descubierta posición, cayendo acribillado por tres balazos en las dos piernas y en un brazo, víctima de su arrojo y amor por su Patria y por su padre, pues por estos dos nobles sentimientos él se quedó y no evacuó la plaza siguiendo a su batería cuya retirada protegió.

Los hechos relatados, son la verdad histórica, y el noble acuerdo recaído por ustedes y comunicándome el 5 de octubre del corriente año para honrar la memoria de mi hijo, me han impulsado a ponerlos en el conocimiento de ustedes, con mi eterno agradecimiento y para que consten en el archivo de esa respetable empresa.

Sírvase usted aceptar, Señor Presidente, mi particular aprecio y distinguida consideración.

H. Veracruz. 2 de noviembre de 1915.

Manuel Azueta.

Al Señor A. Gómez de Ovejan, Presidente del Consejo “El Cementerio Particular Veracruzano,” S. A.-  
Presente.

## **SE PROPONE LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS DE ORO DEL NOMBRE DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL EN EL RECINTO DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN<sup>23</sup>**

Señor Presidente, Honorable Asamblea:

La Historia de la Educación Naval en México, vivaz, continua, coherente, de flujo y reflujo, en vaivén y sin vacío porque avanza en oleadas, y obscurecida de repente, reaparece con fuerza redoblada hasta nuestro presente, tratando de superar cuando antes se ha efectuado en este sentido, como que está en nosotros, es parte de nuestra misma vida.

Esta misma historia como en hechos anteriores, nos reúne hoy en la antesala de la conmemoración del Sesquicentenario del H. Colegio Militar y al haber aprobado el Congreso, la iniciativa del Presidente de la República de inscribir con letras de oro y en lugar destacado del Recinto de la Cámara de Diputados, el nombre del Heroico Colegio Militar; se presenta el proyecto de Decreto enviado por el mismo Señor Presidente, para que se inscriba con letras de oro y en lugar destacado del mismo Recinto, el nombre de la Heroica Escuela Naval Militar; en antecedente a estos hechos es el reconocimiento que la nación tuvo para ambas Escuelas con la aprobación del Congreso de la Unión que el 29 de diciembre de 1949 expidió el Decreto correspondiente que declara a ambas Heroicas.

El México independiente consideró necesario contar con una Marina de Guerra, y así surgió la carrera naval en el seno del mismo Colegio Militar.

Años después, se establece en el Puerto de Veracruz y con este destacado origen la Escuela Naval Militar, creada por Decreto del 9 de diciembre de 1897, y refrenda su sentido patriótico 17 años después el 21 de abril de 1914, con la defensa del Puerto de Veracruz, en esa epopeya histórica y gloriosa, en la que dos de sus hijos, el Teniente José Azueta y el Cadete Virgilio Uribe, sellaron con su preciosa sangre la integridad de la Nación.

Desde entonces, la Escuela Naval ha venido preparando Militar y Técnicamente a numerosas generaciones de jóvenes mexicanos con un alto sentido de responsabilidad pundonor, amor a la Patria, respeto a las instituciones y han servido de manera eficaz a México.

En verdad, la Escuela Naval no agota sus funciones en la preparación de Marineros Militares, sino que, merced a la capacitación técnica y científica que imparte a sus alumnos, ha venido surtiendo a las Escuelas Superiores del País con excelentes catedráticos y proporcionando a la creciente industria mexicana muchos de sus mejores técnicos e investigadores científicos.

<sup>23</sup> Mario Lavalle Argudín, *La Armada Nacional en el México Independiente*, 1985, pp. 277-278.



Consideramos la iniciativa que el señor Presidente envió a la Coleisladora, como un reconocimiento justo, no sólo a la gesta heroica de 1914 sino a la tarea cultural permanente que realiza y viene a ser por tanto un acto de justicia que mucho enaltece al Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

En tal virtud y como hijo que orgullosamente soy de esta gloriosa Institución y como miembro también de este H. Cuerpo Legislativo, vengo ante vuestra soberanía a solicitar de la manera más respetuosa y de acuerdo con el Artículo 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la dispensa de todos los trámites aprobación para esta atinada y oportuna iniciativa presidencial.

Los hijos de estas Heroicas Instituciones han ofrendado su sangre en defensa de la Libertad y de las Instituciones Oficiales, Gestas heroicas de estos Colegios son las luchas que contra el invasor extranjero sostuvieron sus Cadetes en 1847 y 1914, epopeyas que han inmortalizado a: Juan Escutia, Juan de la Barrera, Agustín Melgar, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez, Vicente Suárez, José Azueta y Virgilio Uribe.

## **DECRETO QUE DECLARA HEROICOS AL COLEGIO MILITAR Y A LA ESCUELA NAVAL DE VERACRUZ<sup>24</sup>**

Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. Miguel Alemán, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente Decreto: el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta: Artículo Único. Se declaran Heroicos al Colegio Militar y a la Escuela Naval de Veracruz por las hazañas de sus alumnos en defensa de la Patria el 13 de septiembre de 1847 y el 21 de abril de 1914. En consecuencia, esos planteles de educación se denominarán, en lo sucesivo, Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval Militar de Veracruz. “Francisco Hernández y Hernández, D. P. Edmundo Gámez Orozco, S. P. —José I. Aguilar, Jr., D. S.—Alfonso Corona del Rosal, SS. —Rúbricas”. En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I, del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Miguel Alemán—rúbrica—el Secretario de Gobernación. Adolfo Ruíz Cortines—Rúbrica.

---

<sup>24</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, *Educación Naval en México*, Volumen II, México, Secretaría de Marina, 1967, p. 324.

## **TELEGRAMA DE VICTORIANO HUERTA A LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS SOBRE EL DESEMBARQUE DE TROPAS ESTADOUNIDENSES<sup>25</sup>**

Habiéndose dado conocimiento de los hechos ocurridos en el puerto de Veracruz, el C. Presidente de la República, dirigió un violento telegrama a los gobernadores de los Estados, concebido en estos términos:

“Desde las 11 a.m. estamos batiéndonos en Veracruz contra el atentatorio desembarque de la marinería de guerra americana. Se lo comunico a Usted a fin de que se sirva darle toda publicidad y hacer un llamamiento al patriótico espíritu de ese pueblo, elevando el número de sus fuerzas, de conformidad con lo que se ha ordenado y preparando todo lo necesario para la defensa nacional”.

Ese telegrama al momento que lo recibió el C. Gobernador de nuestro Estado [Michoacán], lo mandó imprimir en grandes caracteres y se fijó en todos los parajes públicos.

Después llegaron noticias más alarmantes. En Veracruz siguió el combate, habiendo muerto más de seiscientos americanos, al comenzar los acorazados yankees a bombardear el puerto, se interpuso el crucero español *Carlos V*, al cual le hicieron fuego también los americanos, causándole algunas averías.

Como consecuencia de todo esto, el gobierno mexicano ha dado órdenes para que no corran los trenes y estén listos para movilizar las tropas.

---

<sup>25</sup> ¡La patria está en peligro!, *El Centinela, Semanario de Política y Variedades*, año XXI, núm. 41, Morelia, Mich. México, abril 26 de 1914, pp. 1-3.

## LAS FUERZAS AMERICANAS INVADEN MÉXICO<sup>26</sup>

Artículo de opinión de Ricardo Flores Magón

La guerra entre México y los Estados Unidos ha comenzado. Los primeros combates de esta magna lucha están teniendo lugar en Veracruz, el Puerto histórico cuyas calles, cuyas plazas, cuyos parques han sido teatro otras veces de tremendos conflictos armados en que se ha disputado ya una razón, ya una injusticia, ya un derecho, ya una tiranía. Por mil motivos, la sangre humana ha regado el suelo de esa ciudad y hoy vuelve a regarlo en beneficio de los grandes señores del dinero que ven que México se escapa a su voracidad, que el trabajador mexicano no quiere ser más un explotado, que el proletario de México quiere la tierra libre como base de su total emancipación económica, política y social.

El asunto del saludo a la bandera americana, ha sido el pretexto para que fuerzas de los Estados Unidos desembarcasen en Veracruz el 21 de este mes.

Como resultado de todo eso, el Contralmirante Fletcher, pidió la rendición de Veracruz, por medio del Cónsul americano Canada. El Cónsul pidió la rendición por teléfono, de las fuerzas federales al mando del General Gustavo Maass, diciéndole que fuerzas de los Estados Unidos iban a ocupar la ciudad e intimándole a rendirse. Maass respondió que lo que se le pedía era imposible, y entonces, el Contralmirante Fletcher que a bordo del buque insignia *Florida* estaba en comunicación con el Contralmirante Badger, comandante en jefe de la flota del Atlántico que se dirigía hacia Veracruz con cinco buques de guerra, inició la acción hostil contra México despachando gran cantidad de marinos del buque *Prairie*, poco después de las once de la mañana, los que desembarcaron en la Aduana y en el muelle número 4.

Los marinos tomaron posiciones, numerando, según la prensa americana, 150 del *Florida*, [190] del *Prairie* y 65 más de otro buque. Poco después, esta fuerza fue aumentada por un destacamento del *Utah*. Los marinos marcharon a través de las calles que parten de la playa y a lo largo de los patios de las estaciones de ferrocarril. Otros marcharon hacia el Consulado americano, mientras otros fueron desplegados en las inmediaciones de la plaza central en la cual el General Maass, había concentrado sus fuerzas. Las fuerzas mexicanas hicieron entonces su primera descarga. Los marinos replicaron inmediatamente, habiendo después una tregua de diez minutos, para reanudarse el fuego por la posición mexicana de la calle Montesinos. A las doce y media del día, el fuego se hizo general y a la una de la tarde los cañones del *Prairie* comenzaron a accionar. La vieja torre de un faro abandonado, desde donde excelentes tiradores mexicanos dirigían sus certeros tiros sobre los invasores, fue derribada a cañonazos por los americanos. La oficina de Correos, la del Cable y Telégrafos, fueron ocupadas por las fuerzas

<sup>26</sup> *Regeneración*, semanal revolucionario, núm. 186, Los Ángeles, Cal., sábado 25 de abril de 1914, p. 1. El subtítulo es de los compiladores.

americanas. No contando las fuerzas mexicanas con cañones para silenciar las bocas de fuego del Prairie, se retiraron de la Plaza, y entonces los soldados americanos se encontraron con otra oposición la del pueblo. De las azoteas de las casas, de las rendijas, de las puertas, desde las ventanas, de todas partes, los paisanos dispararon armas contra las fuerzas invasoras, y los que no contaban con armas de fuego, lanzaron piedras, ladrillos, cuanto a la mano encontraron, ofreciendo una resistencia heroica al avance de las fuerzas americanas.

El combate se prolongó por varias horas. Las fuerzas mexicanas se replegaron hacía los Médanos, donde se encuentran ahora hostilizando desde allí a las fuerzas americanas que ocupan la ciudad. Los Médanos se encuentran en las orillas de la ciudad de Veracruz.

La prensa americana dice que murieron cuatro marinos y veinte resultaron heridos. De parte de los mexicanos, no se sabe el número de muertos y heridos que haya resultado.

Hasta aquí las operaciones militares. Ahora, veamos sus probables consecuencias. Wilson contaba con Carranza para dominar a Huerta por medio de un bloqueo de los puertos, de manera de quitar a Huerta todo auxilio exterior de armas y municiones de guerra. Carranza y los más conspicuos jefes carrancistas habían manifestado que en caso de conflicto armado entre Huerta y los Estados Unidos, el carrancismo permanecería a la expectativa, sin intervenir entre las fuerzas contendientes. Wilson y el Congreso americano, al declarar que la guerra era contra Huerta, creían que podía ser fácil cosa hacer que los mexicanos no tomasen como un acto hostil contra todos la agresión contra una parte de ellos. Carranza mismo pensaba poder hacer creer a las masas populares que los Estados Unidos eran amigos de México. Pero tan pronto como se supo que las fuerzas americanas habían tomado Veracruz, un sacudimiento terrible se produjo en todo el pueblo mexicano, y Carranza, temeroso de ser ajusticiado por sus mismos partidarios, se ha apresurado a manifestar a Washington que no está de acuerdo con la toma de Veracruz por las fuerzas de los Estados Unidos.

Esta nueva fase de la cuestión ha producido una gran confusión en el gobierno de la Casa Blanca. Todos los planes que se habían hecho para la movilización de fuerzas, etcétera, no sirven ya. El gobierno americano contaba con la pasividad del carrancismo para quitar a Huerta del poder. Carranza y los jefes carrancistas estaban de acuerdo con los Estados Unidos; pero el pueblo se indigna, y Carranza tiene que conformar al pueblo protestando contra la invasión.

¿Qué seguirá a todo esto? Probablemente seguirá una guerra terrible a la que ha comprometido Wilson a su país, por su falta de talento para apreciar los hechos. Wilson creyó que era posible seguir la comedia de la guerra contra Huerta, sin que el pueblo mexicano lo tomase como una guerra contra todos. Ese fue su error, [...] que el pueblo americano no ha comprendido tampoco, embriagado como está de un sentimiento patriótico que [...] con intuición la burguesía de este país.

La guerra ha comenzado. Tengamos fe en que triunfará a pesar de todo el principio de Tierra y Libertad. Que los mexicanos defiendan México, pero no para dejarlo otra vez en las manos de los burgueses, sino para que después de esta guerra, quede en las manos de los proletarios de los que son los legítimos dueños de esa tierra que, reconózcase o no se reconozca, es el origen de la tragedia que derribó a Díaz, que arrancó la vida a Madero, que mantiene en pie el movimiento revolucionario, y que ha precipitado la agresión de los americanos sobre el país de los aztecas.

Los mexicanos van a dar su sangre en esta guerra. Que la den en buena hora, pero para que sus hijos sean dueños efectivos de la tierra que ha sido teatro de sus sacrificios. Que den su sangre los mexicanos, pero para hacer de todos la tierra, la maquinaria, los medios de transportación. Que no peleen para que después de esta guerra suban nuevos presidentes, se encarguen nuevos caciques y quede en pie el principio de propiedad individual.

Ricardo Flores Magón.

## **LAS FUERZAS AMERICANAS INVADEN MÉXICO. SEGUNDA PARTE<sup>27</sup>**

Continúa siendo la cuestión del día la guerra entre México y los Estados Unidos; los periódicos pasan de mano en mano; los comentarios se multiplican; la ansiedad del pueblo por obtener noticias es manifiesta; rumores absurdos flotan en el aire por falta de noticias oportunas que los desvanezcan. Los periódicos americanos se entregan a escribir sendas crónicas sobre la toma de Veracruz por los marinos y soldados de la armada americana, pretendiendo dar proporciones de epopeya a lo que en realidad fue la vulgar acometida de un hombre contra un niño indefenso.

### **Habla el General Maass**

He aquí puntos de una explicación que da el General Maass sobre su retirada de Veracruz: “La defensa de Veracruz en mis condiciones y con las ventajas de que disponían los americanos, era, militarmente, impracticable. Era un sacrificio de vidas, sin resultado práctico”.

### **Se atacó por sorpresa**

“Además, se atacó sin previa declaración de guerra, pues no puede considerarse como tal aviso telefónico de un Cónsul en los momentos precisos en que se principiaba el desembarco de marinos, que hasta esos momentos eran considerados como amigos. Personalmente, esperaba que el de Tampico se hubiese solucionado diplomáticamente, como se había enunciado, y nunca creí que violaran las leyes internacionales en la forma que se hizo”.

### **El aviso del Cónsul americano**

“A las nueve de la mañana me llamó por teléfono el Sr. Cónsul Canada para comunicarme que había recibido instrucciones de su gobierno para desembarcar marinos en el Puerto, que no opusiera resistencia y que me rindiera a discreción. A esto contesté que no podía ni debía atenderle, que mi deber era defenderme. Al oír esto, [el interlocutor] suspendió la comunicación y yo sin pérdida de tiempo, principié a organizar la defensa”.

---

<sup>27</sup> *Regeneración*, semanal revolucionario, núm. 189, Los Ángeles, Cal., sábado 16 de mayo de 1914, pp. 1 y 3.

## **La fuerza de Maass**

“La fuerza que estaba bajo mis órdenes se componía de mil doscientos hombres y de su calidad no debo hablar, toda vez que ustedes deben conocer en qué condiciones puede estar un número más o menos reducido de hombres que presta continuo servicio en diferentes sitios y la mayor parte en el Fuerte de San Juan de Ulúa.

## **Para civilizarnos**

La prensa burguesa americana acoge con entusiasmo y comenta a su manera las interesadas declaraciones de estadistas de este país que dicen que los Estados Unidos tienen el gran deber de moralizar y civilizar al pueblo mexicano, y que, por lo tanto, la guerra contra México es justa. Así, pues, en nombre de la civilización, de la moral y de la humanidad será derramada a torrentes la sangre de los trabajadores de dos pueblos, pues no serán los capitalistas americanos los que tomen las armas para someter al pueblo mexicano, sino que serán los miembros de la clase trabajadora de este país los que irán a perder su vida o a arrebatar la de sus hermanos de cadenas, los trabajadores mexicanos.

## **¡La civilización!**

¿Pueden los americanos reclamar para ellos el título de civilizados? ¿Lo pueden los ingleses, los franceses o los alemanes? ¿O ese título corresponde a los italianos, a los españoles, a los belgas? Civilización quiere decir cultura ¿y pueden estos pueblos y los del resto de la tierra llamarse cultos? ¿Pueden llamarse cultos estos pueblos sumergidos hasta el pescuezo en el pantano de la explotación de la ignorancia y de la tiranía? Para no ir muy lejos, lancemos una mirada en torno nuestro aquí, en los Estados Unidos, en este país que más que ningún otro de la tierra se jacta de civilizado. ¿Qué es lo que nuestros ojos ven? Miseria, servilismo y podredumbre abajo; podredumbre envuelta en sedas, arriba. Aquí vemos en este siglo en que la filosofía se remonta a alturas sublimes, hombres que dejan al pie de la máquina, en el surco, en las tinieblas de las minas su salud, en porvenir su [...], sus lágrimas por un salario que no les basta para hacer una vida civilizada, que no les basta ni para matar su hambre y la necesidad de los suyos.

## **A civilizarnos**

A imponernos esa civilización de la que ya estamos hartos los mexicanos y contra la cual nos hemos rebelado en México; para perpetuar ese caos social, dentro del cual se arremolinan lo mismo los mexicanos que los americanos, los franceses como los ingleses, pues el resultado de la supervivencia del



principio de propiedad individual, base del crimen, de la miseria y de la tiranía a restaurar la civilización burguesa en México que bambolea a los [...] de los dignos proletarios de huarache y sombrero de petate; a impedir que la clase trabajadora mexicana se dignifique con la conquista de la tierra y de la libertad, van los soldados de los capitalistas a sosegar los más sanos y más nobles impulsos hacia el progreso y la verdadera civilización, la que tiene que hacer hermanos de todos los humanos, la que ha de concluir con el sistema de salarios haciendo a todos propietarios de la riqueza común, la tierra, la maquinaria y la riqueza elaborada por el hombre, la que convertirá en hecho risueño la amable fórmula vislumbrada en las tinieblas del infortunio, humano por los verdaderos revolucionarios: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

### **Preparativos**

Que el paso dado por los americanos al tomar Veracruz fue un paso en falso sugerido por el orgullo y por una falsa creencia de superioridad, lo demuestra la intranquilidad que reina en los círculos gubernamentales de Washington. Los hombres del gobierno de este país creyeron cosa sencilla desembarcar cinco mil marinos y hacerlos avanzar hasta la ciudad de México, arrollando las fuerzas mexicanas, y efectuaron el desembarco para encontrarse aislados y en críticas circunstancias en Veracruz, amagados a cada instante por las fuerzas mexicanas que intentan destruir la planta hidráulica de El Tejar; cortados de toda comunicación con el interior, cuyos caminos y pasos están controlados por los mexicanos.

### **Funston pide más soldados**

El General Funston ha pedido al Ministerio de la Guerra de los Estados Unidos urgentes refuerzos, pues los quince mil hombres con que cuenta, incluyendo los marinos, son insuficientes, según él, para dejar guarnecida la ciudad de Veracruz y emprender una marcha agresiva sobre la ciudad de México. Funston dice que en Veracruz solamente se necesitan los quince mil hombres, y que nuevas tropas se hacen necesarias para ir dejando retenes en cada milla de terreno conquistado, y un cuerpo de ejército considerable para ir venciendo la resistencia que a su avance opongan las fuerzas mexicanas.

### **De cincuenta a sesenta mil hombres**

Funston calcula que son necesarios de cincuenta a sesenta mil hombres para la empresa de tomar la ciudad de México, y en Washington se estudia la manera de proveer a dicho militar de los refuerzos requeridos, pues sí se le enviase desde luego ese número de hombres, se quedarían los Estados Unidos sin fuerza para tener sometidos a los trabajadores. En tal virtud, se ha hecho un llamamiento a los gobernadores de los Estados de la Unión, para que a la mayor brevedad posible digan qué número de

hombres de la Guardia Nacional pueden estar listos para el servicio de las armas, de manera de sustituir con ellos a los soldados regulares, los que serán embarcados con destino a Veracruz.

### **El Gabinete dividido**

La discusión sobre el envío de refuerzos a Funston ha dividido a los miembros del Gabinete de Wilson, pues mientras unos están a favor de nuevos envíos de tropas, los otros dicen, y con razón, que existiendo un armisticio consentido por Huerta y Wilson, no es propio que los Estados Unidos adopten medidas agresivas, como son las de reforzar el ejército de Funston.

### **Japón da armas a Huerta**

Una fuerte consignación de armas hecha de Japón, acaba de llegar a la ciudad de México, para Huerta, por la vía de Manzanillo. Esas armas se encuentran ahora almacenadas en la Ciudadela.

### **La estrategia**

Para tomar la ciudad de México, dicen los altos oficiales del Ejército americano, es preciso ahora que las fuerzas yanquis tomen Tampico y Puerto México, y de esos puntos, así como de Veracruz, emprender la marcha hacia la capital para poder sentar en la silla presidencial a Venustiano Carranza, y a su diestra, al bandido Francisco Villa.

### **La Isla de los Lobos**

Esta Isla, situada a pocas millas de Tampico, fue tomada por los marinos americanos sin disparar un tiro, como que [sino] se encontraban en ella los empleados del faro. El desembarco de fuerzas americanas en esa porción de tierra mexicana, ha sido llevado a cabo en violación del armisticio convenido entre Huerta y Wilson. Parece seguro que si los carrancistas no toman Tampico, los americanos desembarcarán marinos que, unidos con los carrancistas, desalojarán del Puerto a los huertistas.

### **Para los refuerzos**

Con el fin de reforzar al Ejército de Funston, han sido contratados doce barcos transportes que llevarán a aquel militar hombres, caballos, cañones, rifles y municiones de boca y guerra.

### **Guerra de exterminio**

Peritos militares de los Estados Unidos consideran que los cincuenta o sesenta mil soldados americanos con que se intenta reforzar el Ejército de Funston son pocos todavía para llegar a la ciudad de México, si no se lleva a cabo una guerra de exterminio. Dicen los peritos, que la resistencia mostrada por el pueblo en Veracruz, es una muestra de la que ofrecerán los habitantes rurales durante toda la marcha de los americanos a la ciudad de México, y que el único medio de civilizarnos, será ir destruyendo aldeas, villas, pueblos, ciudades a cañonazos, destruyendo vidas al por mayor sin respetar edad ni sexo. ¡Y así se atreven a llamarnos salvajes!

### **También se oponen los sudamericanos**

Tres chilenos, un brasileño y un peruano ayudaron a los proletarios de Veracruz a cazar soldados americanos a raíz de la invasión. Los cinco sudamericanos fueron arrestados más tarde y ahora se encuentran presos a disposición de las autoridades americanas del Puerto.

RICARDO FLORES MAGÓN.

## **RELACIÓN COMPLETA DE LOS SUCESOS DEL PUERTO DE VERACRUZ TOMADOS DEL PERIÓDICO LA OPINIÓN<sup>28</sup>**

Del periódico veracruzano “La Opinión”, tomamos el siguiente interesantísimo relato, sobre los sucesos ocurridos en el puerto desde el día 21 del mes en curso:

Damos a continuación las notas tomadas por uno de nuestros redactores, a quien sorprendió el conflicto en las oficinas de los telégrafos federales.

Dice así:

Serían las 11 y 20 de la mañana del día de ayer, cuando las alarmantes noticias que desde días atrás habían venido circulando respecto a la intervención armada de los Estados Unidos, cristalizó en un formal desembarco de fuerzas de dicha nación en nuestro puerto.

### **EL DESEMBARQUE**

En efecto, a la indicada hora, los habitantes que pululaban por los diversos muelles, pudieron advertir, que el cañonero *Prairie* descendía con gran rapidez tropa de infantería de marina, ocupando once espaciosos botes, los cuales fueron inmediatamente remolcados por un vaporcito del expresado barco de guerra, rumbo al muelle Porfirio Díaz, donde desembarcaron.

Apenas habían transcurrido unos cuantos minutos, cuando otra porción de botes tripulados por marinería armada del *Florida* y del *Utah* arribaron al propio muelle, efectuando el desembarco respectivo.

El pánico que se apoderó de la pacífica muchedumbre expectante hízose desde luego indecible. Con rostros pálidos, nerviosos, locuaces unos, coléricos otros o silenciosos otros, pronto se eliminaron los curiosos, del litoral invadido.

### **MOMENTO ÁLGIDO**

Tras un breve preparativo, el contingente de fuerza americana púsose en marcha hacia la población y en derechura a la calle de Montesinos.

<sup>28</sup> *El País*, año X, núm. 4598, México, domingo 26 de abril de 1914, pp. 1-3.

Un pelotón de sesenta hombres armados del *Florida*, se desprendió del núcleo, dirigiéndose al edificio de Correos y Telégrafos, el que tomaron posesión sin encontrar la menor resistencia e instalando un servicio de vigilancia en el exterior e interior.

El resto de la fuerza americana, fragmentada en grupos de cincuenta y más hombres, se colocaron formando ángulo en las boca-calles siguientes: Morelos y Benito Juárez, Morelos y Emparan, Morelos y Pastora, Montesinos e Independencia, Montesinos y Bravo y Montesinos e Hidalgo.

### **LA RESISTENCIA A LOS INVASORES**

Al presentarse la fuerza americana en la esquina de Morelos y Emparan, recibió la primera descarga de un pequeño grupo de federales que, pecho tierra, esperaba a la fuerza invasora en la esquina de Independencia y Emparan.

Desde este momento, la fuerza invasora abrió el fuego cubriendo con sus disparos de fusilería y ametralladoras toda la trayectoria de las calles que dominaban.

Aunque de manera muy débil e intermitente por falta de jefes y oficiales de parte de los federales, el fuego continuó incesante.

### **LOS PRIMEROS DISPAROS DESASTROSOS**

Como a las tres de la tarde, fue desembarcada una pieza de montaña de calibre medio, la que desde luego colocaron en batería los americanos, haciendo los primeros disparos sobre la torre del antiguo faro Benito Juárez, a la que causaron terribles desperfectos. [Este] proceder –sin que el que esto escribe, testigo presencial de los hechos, pudiera comprobarlo- se dice obedeció al fuego que de dicha eminencia le hicieran algunos voluntarios.

Poco después de las cuatro de la tarde, el pelotón de artilleros encargado de la referida pieza de montaña, abandonó su primitiva posición, internándose en el patio de la estación Terminal y dejando apuntada la pieza hacia la Aduana Marítima.

Cerca de las cinco de la tarde, una fuerza del *Utah* avanzó sobre la aduana, acribillando a balazos el caserío comprendido entre el hotel “Méjico” y “Oriente”, desde donde algunos individuos vestidos de paisanos, denodadamente trataron de detener su avance, disparándoles con rifles y pistolas.

## SE ESTRECHA EL CERCO FATAL

Tras una media hora de fuego mortífero, la expresada fuerza americana se posesionó, no del edificio de la aduana –como era la general creencia- sino de la esquina de Lerdo y Morelos, lugar que dolorosamente para nosotros, les sirvió para tirotear con éxito a los voluntarios y federales que hacían resistencia de las alturas y columnas de los portales de Diligencias, Universal y Águila de Oro.

Esta fuerza fue, sin duda, la que causó mayor número de muertos entre combatientes y pacíficos que se hallaban con los federales, cosa fácilmente explicable dado que dirigían sus fuegos sobre el lugar de la población, donde la rapidez del conflicto había aglomerado mayor número de personas.

Tomada por los principales jefes de la fuerza americana la determinación de formar trincheras en las boca-calles que ocupaban, procedió el contingente destacado en la esquina de Emparan y Morelos a destruir la puerta de la bodega de mercancías del comerciante español Barquín, de la cual sacaron en abundancias sacos de maíz, café y frijol, con los cuales formaron las trincheras que se habían propuesto provisionalmente construir.

En este mismo lugar también paladearon los americanos varias clases de comestibles, como chocolates Larín y [moscateles].

De las seis de la tarde en adelante, el fuego se hizo menos intenso, disparándose, sin embargo, tiros de fusil y ametralladora, sobre los sospechosos que atravesaban las calles vigiladas por los americanos.

## EN LA TERMINAL Y PUNTOS PROMINENTES

La fuerza de desembarque americana –que a pesar de otras figuraciones exageradas– no ascendían el día de anteayer a más de mil hombres, estableció su brigada de sanidad en el salón de espera de la estación Terminal, y el elemento bélico vivaqueó durante la noche en sus respectivas posiciones.

El cañonero *Prairie*, que suministró las primeras fuerzas de desembarque, hizo de tres a cinco de la tarde algunos disparos de metralla dirigidos –según se dijo– a grupos armados del pueblo y federales que advirtieron rumbo a los médanos.

Cayendo la noche y, para mejor ejercer la vigilancia sobre el centro de la población, donde se hallaban repartidos los federales, fueron coronadas por parte del batallón Panamá las alturas del Hotel Alemán, situado en la esquina de Independencia y Montesinos.

## ACTIVIDAD Y AFLUENCIA DE AMERICANOS

Los representantes del “New York Herald”, del “World” y el de una compañía cinematográfica –cuyo nombre ignora el reportero– permanecieron durante el día y parte de la noche en el ejercicio de sus respectivas misiones, así como también el “chato” Franco y mister William J. Lamont, de esta localidad, que, evolucionando de aquí para allá, se daban probablemente a la caza de hechos relacionados con alguna gestión periodística.

Al efectuarse el desembarque de los americanos, el consulado de los Estados Unidos se hallaba pletórico de súbditos de aquel país, que resguardaban sus vidas, muchos de ellos, ese mismo día procedentes de la capital y otros puntos de la República y que la precipitación del consternante suceso bélico no les dio tiempo para embarcarse a bordo del *Esperanza*, como eran sus deseos.

Parte de los refugiados americanos que en los primeros momentos permanecieron en el balcón de la casa que ocupa el consulado en la calle Morelos, empuñaban rifles del ejército de su país, que seguramente les fueron suministrados para que particularmente se defendieran, en caso de que la agresión de los federales, junto con el pueblo, se hiciera grave.

## UN INCIDENTE

En el patio de la antigua estación del Mejicano fue aprehendido por un grupo de soldados de infantería de marina, que lo juzgaron espía de los federales, un individuo nombrado Justo Rodríguez, que según algunos testigos del hecho, era un empleado del gobierno, que prestaba sus servicios en la oficina de Telégrafos.

El relacionado individuo, fue recluido en un departamento de la estación Terminal, donde por medio de un intérprete se le sometió a un minucioso interrogatorio, sin que al fin se le probaran los cargos que le hicieran.

## TROPAS DE REFUERZO

En la madrugada de hoy, así que hubieron entrado al puerto las cuatro unidades de guerra de los Estados Unidos, que venían a robustecer las fuerzas invasoras, procedieron a desembarcar dos mil hombres más que, unidos a los que en las primeras horas de la mañana de hoy envió el *Florida* y el *Utah*, formaron un total aproximado de tres mil quinientos hombres con cuatro cañones de montaña. [Tres] ametralladoras y tres fusiles Rex.

Pasada revista y municionada la tropa, avanzó una parte de ella –como de mil quinientos hombres, hacía la Escuela Naval que- según sabían de fijo –era el sitio donde se proponían hacerles mayor resistencia.

## EL GESTO DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL

Pasando por detrás del edificio de la aduana y atravesando el muelle de Sanidad, la columna de ataque, sigilosa y con paso tardío y observatorio, llegó frente a la escuela de referencia, por su parte del fondo, recibiendo entonces una terrible descarga cerrada, seguida de fuego graneado, que hizo retroceder en semidispersión a las fuerzas de ataque americanas, en su mayor parte formadas por el batallón Panamá.

Localizado el lugar donde se hacían fuertes los defensores de la plaza, el referido batallón americano, fraccionado en línea de tiradores, que llegaba hasta el muelle de Sanidad, abrió así mismo un nutrido fuego sobre la Escuela Naval, que durante cuatro y cinco minutos mantuvo con gran vigor el tiroteo.

## DESTRUCCIÓN DEL EDIFICIO

El crucero *Montana* de la flota americana de guerra, que al retroceder veloces los soldados de infantería –y por razón del estratégico lugar en que se hallaba anclado- se le hacía fácil cual ninguna de las otras unidades de guerra americanas, dirigir sus bombas al edificio que vomitara sin cesar proyectiles y más proyectiles, comenzó a disparar con exacta puntería una lluvia de bombas explosivas sobre la escuela, que brevemente despedazada, apagó del todo sus fuegos.

La infantería de marina americana, arrastró entonces sus cañones de montaña hasta un costado de la Dirección de Faros, y secundado por los bombazos del *Montana* y del *Praire* hicieron fuego simultaneo sobre el Instituto y uno de los hermosos chalets contiguos a la Dirección de Faros, lugares ambos desde donde dispararon contra las fuerzas americanas. Las balaustradas de los ventanales saltaban confundidos con los grandes pedazos de cantería destruida, y las columnas de humo y escombros, borraban por un momento la visión de estos edificios a cada formidable disparo de los cañones de mar y tierra que lo destruían.

Apagados los fuegos de los federales y defensores voluntarios de la plaza en el perímetro donde se hallaban ubicados los establecimientos educativos antes mencionados, la dirección de Faros y Muelle de Sanidad, las fuerzas americanas –pecho a tierra; las que ocupaban el muelle de Sanidad –permanecieron expectantes como treinta minutos, al cabo de los cuales, y no recibiendo ninguna otra agresión en aquella zona, hizo dispositivo de marcha hacia el centro de la población, siempre recelosos y hecho cada soldado un verdadero [Argos] para escudriñarlo al paso.



## **CESA EL FUEGO**

La entrada al corazón de la ciudad, la realizó la fuerza americana, fragmentándose, y por las calles Lerdo, Zamora, Betancourt y Arista.

Salvo unos cuantos tiros disparados sobre las azoteas del café Diligencias, torre de la Parroquia y costado derecho de la cárcel Correccional –desde donde creía que se le hacían disparos, pero que realmente no era así- la fuerza asaltante tomó posesión de la casa municipal y todos los portales que circundan la plaza de Armas.

El ataque formal que se había iniciado a las 7.55 a.m., quedó, de hecho, terminado a las 9:55 a.m., con la toma de la casa de gobierno y principales edificios del Centro de la ciudad.

## **LIBERTAD DE LOS PRESOS Y PRISIÓN DE SUS GUARDIANES**

Un pelotón de marinos del *Utah*, que atropelladamente penetró, acto seguido, a la alcaldía de la cárcel Correccional, exigieron las llaves de dicha prisión y abriéndola de par en par dieron libertad convencional a los reos, previo el formal compromiso de hacer la limpieza de las calles, levantar los cadáveres y ayudar a determinado acarreo de mercancías.

El señor Juan Morales Ceballos, como también su segundo en la alcaldía aludida, quedaron provisionalmente reducidos a prisión, habiéndoseles una hora después, puesto en libertad, ya que hubieron obtenido de ellos cierto género de informaciones relacionadas con las autoridades locales, etc.

## **ASALTO AL CAFÉ DE DILIGENCIAS**

A todas éstas, otro numeroso grupo de soldados integrado por marinos sin denominación en las boinas, y de soldados de infantería del batallón Panamá, se precipitaban sobre las puertas y vidrieras del café Diligencias, rompiéndolas a culatazos y penetrando al edificio por los grandes forámenes que dejaban los vidrios, hechos añicos. Atropelladamente, tirándolo todo, efectuaron un minucioso registro que se extendió hasta las azoteas, abandonando el sitio que nos ocupa, para internarse en el Hotel Universal, cuya puerta estuvieron a punto de derribar a hachazos, por la dilación que emplearan sus dueños en abrirlo.

En un departamento de trabajo de este hotel, con las cartucheras vacías y el semblante lívido y enconado dieron con uno de los soldados federales del 19° batallón, que la noche anterior había disparado con más decisión sobre los americanos.

El grupo que halló a este hombre inerme lo maniató y con toda rudeza lo hizo marchar hacia la cárcel municipal donde fue encerrado en el departamento de mayor seguridad.

## **CONTINÚA EL REGISTRO**

Mientras otra parte de la fuerza invasora se posesionaba del hotel Diligencias nuevo e intimidaba a todos y cada uno de los pasajeros allí encontrados, a que permanecieran pasivos en la planta baja del edificio, para efectuar primero un registro en las habitaciones que ocupaban, y después sobre sus mismas personas.

Esta operación duró cerca de hora y media, al cabo de la cual determinaron los oficiales que comandaban esta fuerza, que un herido de bala que se hallaba en el hotel fuese trasladado a la Aduana Marítima, para que se le interrogase y atendiera a su curación la brigada de sanidad americana.

## **OTRO INCIDENTE**

Haciendo una ligera digresión, diremos: que el medio día del 21 se registró en el expresado hotel Diligencias nuevo, un inaudito incidente, el cual pudo haber ocasionado multitud de víctimas inocentes.

Es el caso, que de alguna de las habitaciones altas de este hotel y durante la mayor consternación y tiroteo de los americanos, parece partieron unos balazos que fueron a herir a los soldados del gobierno destacados en torno a dicho establecimiento y detrás de las columnas de los arcos.

Haciendo hincapié en lo ocurrido, un teniente federal –que dijo obedecer órdenes de su jefe, instalado en el portal contiguo, trató de obligar a todos los pasajeros a que se trasladasen a la presencia de su coronel, que, como ya hemos dicho, se hallaba en el portal del café Diligencias, por lo que, los infelices pasajeros hubieran tenido necesidad de atravesar la boca-calle de Lerdo e Independencia, calle esta última por donde sembraba la muerte la ametralladora que en esa misma dirección y Montesinos tenían afocada hacia el centro los americanos.

La providencial intervención de un distinguido doctor-senador libró de una muerte segura a la mayoría de tales pasajeros, haciendo desistir al teniente y a su jefe, de la medida.

## **LA TOMA DE LA COMANDANCIA MILITAR**

Una hora después de posesionarse las fuerzas americanas de todo el centro de la población, avanzaron en pequeños grupos, proveídos de ametralladoras y cañones de montaña, hacia el cuartel de los federales y Comandancia Militar, las que tomaron sin resistencia alguna, haciendo prisioneros a unos cuantos federales que allí encontraron.

Se asegura que en la Comandancia Militar recogieron los americanos una buena cantidad de parque, que sorprende no hayan tratado de esconder los jefes, antes de abandonar el edificio.

## **EL BALUARTE DE SANTIAGO, BOMBARDEADO**

Con esta captura, sólo el baluarte de Santiago y el hospital militar eran los únicos lugares sospechosos –respecto a concentración de defensores de la [plaza] –que preocupaban a las fuerzas americanas.

Dos disparos de este baluarte, cuya trayectoria no se ha podido aún precisar, hizo que el crucero *Montana* le incrustara en mitad de vetusta construcción dos bombas explosivas que al deteriorarlo, puso en el ánimo de los asaltantes la seguridad de que allí no contarían ya con enemigo posible.

## **LAS PATRULLAS EN LA CIUDAD**

Patrullando todas las calles, los americanos registraron todas las casas, en busca de armas, desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, extrayendo grandes cantidades de rifles, carabinas, pistolas y escopetas de las casas de empeño de Muslera y Cía., viuda de Terán e hijos, así como de la de diversos comerciantes y particulares, cantidades de armas que tenían que acarrear en pequeños carros de los cuáles hacían tirar a los mismos poseedores de las armas, que eran detenidos y llevados a presencia de los jefes superiores instalados en la casa municipal.

## **SORPRESA A LOS INVASORES**

Cuando una de dichas patrullas inspeccionadoras hacía su recorrido por la calle Juan M. Betancourt, y en los momentos de hallarse a la altura del hospital militar –por su parte del fondo- recibió una nutrida descarga de fusilería, la cual contestó, replegándose en tiro hacia la calle Hidalgo, sonando el silbato de auxilio de que se hallan provistos los oficiales.

Creía el vecindario en la pronta aparición de un grueso contingente de tropas americanas que atacara al hospital hasta capturarlo.

## LA RAZÓN DE LA FUERZA EN TODA SU DESNUDEZ

A eso de las cuatro de la tarde de ayer, intrigados probablemente por la idea de que en alguna de ellas se ocultasen jefes militares o algún rezagado contrincante de la mañana y día anterior, las fuerzas americanas, o para que la ciudad volviera a su normalidad, y dispusieron a abrir todas las casas de comercio que permanecían cerradas –sobre todo las situadas en la calle Independencia- a fin de cerciorarse de la inexistencia absoluta de armas y enemigos en ellas.

Como al llamar en alguna de dichas casas con el fin indicado, no se les franqueara la entrada inmediatamente, procedían a derribar a hachazos las puertas, habiendo, el que esto escribe, presenciado el derribo de puertas de la sucursal de la sombrerería de la casa de Valdés, situada en Lerdo e Independencia; el de la locería de Palomo, sita en la calle principal, y el de la peluquería “La Moda” también ubicada en la calle Independencia.

Las precauciones observadas por las fuerzas americanas, para evadir posibles agresiones, han salvado en algunos casos ya, los límites de lo legalmente permitido entre los ejércitos de ocupación pertenecientes a naciones enroladas –como se llama la americana- en el más alto espíritu civilizador.

A este respecto os permitimos llamar la atención del señor Canada, conocedor de nuestro medio.

Hay patrullas que ejercen vigilancia en la población, extremando atentatoriamente su misión, apuntando sus armas a los transeúntes que se les antoja, mediante un “hands up” –levanten las manos- que infinidad de nuestros habitantes no entienden, dejándolos de la manera más injusta expuestos a la muerte, por el injustificado delito de desconocer un idioma extranjero.

Los conductores de los diversos carros que utilizan las fuerzas americanas para verificar el acarreo de mercancías y municiones, van pistola en mano, con el arma preparada –como si expedicionaran a través del África tenebrosa- y todo esto después de un formidable dominio militar del pueblo –que a base de sensatez- no puede en manera alguna prestarse a las agresiones que en su fantasía de timoratos, más de precavidos, creen ver los soldados americanos.

## MÁS ELEMENTOS EN MAR Y TIERRA

A última hora, la fuerza naval americana surta en nuestro puerto ha sido robustecida por nuevos acorazados de primera clase, cruceros y transportes, así como aumentado la artillería de tierra con varios cañones de montaña –algunos de ellos emplazados en la zona de los médanos- y contingente de infantería de marina que eleva a cerca de cinco mil el total de la fuerza del gobierno de los Estados Unidos que hoy ocupa nuestro puerto.

## EL PELIGRO DE LOS RAYADOS

Hemos dicho que dada la escasez de las fuerzas que formaban la guarnición, la Comandancia Militar se vio obligada a recurrir a los auxilios extremos, entre los cuales se contó el de los enfermos del hospital militar a punto de sanar y los presos de la cárcel municipal y de la prisión militar. Como estos últimos visten uniformes de un cotín, con bandas verticales, el pueblo les ha aplicado el nombre de los rayados, y con él los identifica.

Pues bien, hay que decir que los tales “rayados” ocasionaron grandes alarmas y grandes estropicios, durante la noche.

Como los dejaron en libertad, con sus rifles mausser o winchester, y con sus respectivas bolsas llenas de cartuchos, se dieron el placer de disparar tiros a diestra y siniestra por las calles, y de “escabecharse” a algunos vecinos que habían sentido el deseo de respirar mejor aire que el de sus casas y de estirar las piernas, por esas avenidas que conservaban manchas sangrientas y despojos de cadáveres.

Se dio el caso de un enamoramiento de la época de los Tártaros, en que el galán feroz se disputaba la posesión de una hembra, asesinando al marido y acompañante, e hiriendo a la mujer, que resistía a la brutalidad de sus apetitos. Este incidente se registró en la calle del 5 de mayo, entre las de Betancourt y Vicario.

## LOS REFLECTORES DE LOS BARCOS

Toda la noche del martes estuvieron en función los poderosos reflectores de los barcos de guerra norteamericanos, los acorazados *Minnessota* y *Florida*, y el transporte *Prairie*. Bañaban una extensa zona del poniente, cual si quisiesen explorar toda la línea de los médanos y el rumbo de Paso del Macho, entrada del Ferrocarril Mejicano. Se observaron ciertos defectos de incendio, por la entonación rojiza que los hacía destacar en el horizonte, cual si se estuviesen consumiendo algunos rastrojales.

Hubo otras ráfagas, como dirigidas de la Terminal hacia el SO., y aun se cree que los marinos se aprovechaban también del gran [fatal] del puerto y del edificio de la Dirección general de Faros, que tomaron sin resistencia.

La ciudad pernoctó con zozobra, producida por los exabruptos detonantes de los “rayados” que iban de la seca a la [...], queriendo predicar el exterminio de todo bicho viviente, fuese tirio o troyano, cristiano o moro, blanco o negro.

## **SEGUNDO DÍA DE REFRIEGA**

Se reanudó el combate hoy miércoles a las cuatro y cuarenta minutos de la mañana, con algunos tiros aislados, seguidos de varias descargas de fusilería, generalizándose el fuego muy duramente con auxilio de cañones de libre, que detonaban haciendo vibrar los muros y techos de algunas construcciones.

Las ametralladoras vomitaban balas sin cesar, por espacio de media hora, en que se distinguía clara y distintamente las ligaduras de las descargas, producidas por las máquinas Colts.

A las siete y media de la mañana, hubo una tregua como de media hora, lo que aprovechó mucha gente para comprar pan, harina, semillas y abarrotos en general, ya que algunos comerciantes, pocos por cierto, se decidieron a abrir sus tiendas, por escasos minutos.

## **LO QUE HAN VISTO NUESTROS REPORTEROS**

Entre los actos de defensa sostenidos antes de ayer, que fueron muchos, porque en todas las esquinas de la población se repartieron soldados de la escasa guarnición que había en el puerto y voluntarios, figura uno llevado a cabo por doce soldados federales, que distribuidos en las azoteas de las esquinas de Benito Juárez y Cortés y Benito Juárez y Cinco de Mayo, hicieron incesante fuego sobre los soldados norteamericanos, manteniéndose en sus posiciones por más de veinte horas, sin tregua mayor que la que podían tener para cargar sus máuseres y medio comer unos pedazos de pan que les proporcionaron los vecinos de las casas cercanas.

De esos soldados, perecieron seis o siete, siendo los más de ellos destrozados horriblemente por las metralas del invasor. Los supervivientes, cuando ayer se terminaron las hostilidades, cerca de las diez de la mañana, fueron aprehendidos por las patrullas de norteamericanos que comenzaron a recorrer la ciudad, pero antes de entregarse prisioneros, hicieron pedazos sus armas y aventuraron el parque por distintas partes.

## HERIDOS Y MUERTOS RECOGIDOS

Son muchos los heridos y muertos recogidos por las cruces Roja y Blanca, así como la ambulancia de los mismos americanos, a cuyos heridos mejicanos acababan de matar los crueles americanos sacándoles los ojos con sus bayonetas, no pudiendo, por lo mismo, dar un número ni siquiera aproximado de las víctimas recogidas.

Sin embargo, hemos podido recoger las anotaciones siguientes:

A la hora que se rompió el fuego, antes de ayer, el administrador de Correos, don Antonio Muñoz, que es coronel de caballería, al atravesar la bocacalle de Independencia en Juárez para ir a presentarse a la Comandancia Militar; fue herido en una pierna, cayendo al suelo inmediatamente. Oportunamente lo recogió un vecino, que lo ocultó en su casa, donde se le atendió, y más tarde fue trasladado a un establecimiento de beneficencia, donde actualmente se le sigue curando. La herida, aunque atravesó la parte superior del fémur, cerca de una nalga, no es de gravedad, pues la bala no tocó el hueso.

Un señor a quien se le llamaba don Pancho, dueño de una armería ubicada en la calle de Cortés, a pocos metros del Parque Ciriaco Vázquez, por salir a curiosar, le pegó una bala en la barriga y, según aseguran, dejó de existir cuando lo llevaron para el hospital.

En el cruce de Independencia y Miguel Lerdo, frente al zócalo, permaneció tirado el cadáver de un soldado como veinte horas, siendo recogido después de que terminó el fuego el día de ayer.

En el portal nuevo de la calle de Cortés, en la esquina de la cantina "San Javier", hirieron, a las seis de la mañana, ayer, a un oficial del 19° batallón, recibiendo un tiro en el pulmón izquierdo.

Heridos, recogieron varios de las Cruces Roja y Blanca, de la Plaza de Armas, de las calles del Cinco de Mayo, de Benito Juárez, no pudiendo ser identificados, porque era imposible tomar sus nombres, puesto que se procedía con rapidez para poder atenderlos.

El teniente de artillería, José Azueta, hizo funcionar largo tiempo una ametralladora desplegando gran valor y manteniendo por amplio lapso a raya a los americanos. Al fin, el heroico joven cayó gravemente herido con ambas piernas y un brazo atravesados. Fue trasladado al puesto de socorros de la Cruz

Blanca, establecido en el Cuartel de Bomberos y de ahí conducido al sanatorio del doctor Cuervo, donde en la tarde los facultativos Cuervo y Rojas, le practicaron delicada operación.

## **LA ÉPICA JORNADA DE LOS CADETES DE LA ESCUELA NAVAL**

Varias veces hemos hablado ya con elogio de la resistencia opuesta por los cadetes de la Escuela Naval Militar. Los jóvenes alumnos se mantuvieron en sus posiciones hasta las siete de la noche del martes, haciendo numerosos disparos desde las puertas y ventanas del edificio, medio cubiertas con colchones, tambores de alambre y muebles.

En la refriega resultaron varios jóvenes heridos y sólo muerto el cadete Uribe. El capitán de fragata Carrión, el teniente mayor del Corzo, los oficiales Arturo Lapam, Juan de Dios Bonilla y Antonio Gómez Maqueo, encabezaron el grupo de jóvenes cadetes, que han escrito para nuestra historia una página similar a la de sus hermanos de Chapultepec.

Ya entrada la noche del citado martes, recibieron orden de abandonar la Escuela, y así lo hicieron en perfecto orden, saliendo a reunirse con el resto de las fuerzas federales por la Alameda, de donde continuaron hasta perderse de vista por el rumbo de la Laguna.

## **LOS HÉROES ANÓNIMOS**

Ayer en la mañana, unos cuantos voluntarios y soldados de artillería, hicieron resistencia en el cuartel de esta arma, ubicado en la avenida de Landero y Cos, en vista de lo cual, los barcos americanos abrieron sobre la Escuela Naval y el Colegio Preparatorio, un fuego terrible, quedando ambos edificios en muy mal estado, pues apenas hay departamento que no tenga grandes desperfectos, igualmente sufrieron los edificios vecinos.

Ayer en la tarde las calles de ese rumbo, estaban todavía llenas de sangre y había varios muertos y heridos en las casas del rumbo, que recogieron los miembros de la Cruz Blanca, cuya labor es digna de todo encomio.

Persona que nos merece todo crédito, nos ha informado, porque lo vio, que el teniente coronel Manuel Contreras, quien fue instructor de los voluntarios de este puerto y hace apenas seis días había tomado posesión de su cargo de secretario de la comandancia militar, resultó herido en la espalda, en uno de los portales de frente a la Plaza de la Constitución, sin saberse el fin que haya tenido.



Algunos aseguran que muere a resultas de la herida, pero como estamos aun en momentos de confusión y la vigilancia de los soldados norteamericanos es extremada, no hemos podido hacer indagaciones de la verdadera suerte que haya corrido dicho jefe militar.

## **REPARACIÓN DE COMESTIBLES Y OTROS ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD**

Como aún de vez en cuando se oyen algunos disparos aislados que salen de algunas azoteas, especialmente por el rumbo de la calle de Landero y Cos, se dice que en una manzana de por aquella vía están ocultos algunos soldados o voluntarios a quienes se trata de aprehender.

Corre el rumor de que no habiéndolos hallado, no obstante que se han registrado varias casas, se trata de dinamitar la manzana, por lo que, antes de hacerlo las fuerzas americanas, se determinó que los comerciantes de varias tiendas que tienen por ahí, hicieran repartición de comestibles y artículos de primera necesidad a todo el vecindario que ocurriera por ellos.

Hasta el momento de cerrar la presente edición, no ha ocurrido tal dinamitación, lo cual hace sostener otra versión, que consiste en que algunos comerciantes ambiciosos y desconsiderados, pretendían acopiar sus artículos para venderlos a buen precio en momento dado y otro, aprovechándose de la confusión que ha habido al desembarcar los norteamericanos, han estado cobrando precios excesivos por sus mercancías.

Esta es la versión más insistente, lo cual dio lugar a que las autoridades militares americanas hayan ordenado la repartición general de los comestibles y demás víveres a fin de castigar de ese modo la codicia de los especuladores.

La verdad es que si así se ha procedido por tal ambición, muy bien merecido lo tienen esos comerciantes, pues no hay razón para convertirse en avaros y explotar la intranquilidad a costa de los vecinos que son los que sostienen el prestigio de sus establecimientos.

Nos consta que ayer algunos panaderos se aprovecharon de la ocasión y vendieron el artículo carísimo, lo cual, ciertamente, es un abuso imperdonable.

## **A ÚLTIMA HORA**

Informaciones que hemos tomado en fuentes de verdadero crédito nos han hecho saber que en el puerto de Tampico no ha ocurrido hasta la fecha nada anormal, es decir, en aquella población tamaulipeca las cosas han permanecido lo mismo que hace tres días, pues allá no desembarcaron fuerzas norteamericanas como se aseguró que lo habían hecho simultáneamente en nuestro puerto y aquél.

Es una cosa cierta que el único puerto sujeto de hecho al dominio de la fuerza militar del país del Norte, es Veracruz, hasta ahora, pues los demás del litoral del Golfo así como los del Pacífico, están libres de ese dominio porque en ninguno otro han desembarcado los norteamericanos, más que en Veracruz.

### **UN TREN AMPARADO CON LA BANDERA INGLESA**

Quizá en los momentos en que esté en circulación el presente número de nuestro diario, esté para llegar un tren de pasajeros, procedente de Méjico, en el cual vienen muchas familias extranjeras que del interior de la República y otros lugares en donde se lucha contra la revolución carrancista, se reconcentraron en nuestra metrópoli, para salir en primera oportunidad con destino a este puerto a fin de embarcarse y salir fuera del país.

Se dice que la mayor parte de esas familias son norteamericanas, por lo que, para poder recogerlas, se ha formado al medio día una manifestación con bandera inglesa para llegar hasta la estación de Tejería, que dista de esta ciudad dieciséis kilómetros.

Al amparar el mencionado tren con la bandera de la Gran Bretaña, se ha hecho porque dada la situación actual y estando las tropas del país del Norte posesionadas de nuestro puerto, sería expuesto enviar ese tren con la bandera de las barras y las estrellas, pues muy bien podría ser atacado en el camino por los soldados federales que abandonaron desde antes de anoche y ayer la plaza y que probablemente se encuentran en los campos cercanos a la ciudad, en previsión de algunas órdenes que les pueden llegar de la superioridad.

Eso, naturalmente, en el supuesto de que no haya sido levantada la vía entre Tejería y Veracruz, pues corren versiones de que la línea del ferrocarril Mejicano ha sido cortada en ese trayecto para impedir el avance de las fuerzas norteamericanas, en caso de que por esa vía pretendan internarse en el centro de la República.

## **VERACRUZ ES UNA HOGUERA. IMPRESIONES DEL ENVIADO ESPECIAL DEL DIARIO *EL PAÍS*<sup>29</sup>**

Impresiones de nuestro enviado especial, recogidas en la visita que hizo anteayer a la plaza mencionada

Verdaderamente emocionado, pues me tocó contemplar la patriótica actitud del valiente pueblo veracruzano y de los habitantes del estado de Puebla, al cruzar por los diversos puntos que tocan la línea del ferrocarril, procuraré dar una idea siquiera débil del patriotismo de todo aquel estoico pueblo.

¡Méjico está salvado! La nacionalidad no peligra cuando la patria cuenta en cada hijo un defensor.

Tocó al que esto escribe, el gran honor de ir acompañando a la sección exploradora a las órdenes del pundonoroso general don Guillermo Rubio Navarrete, a quien ya todos designan como uno de los que desempeñarán un gran papel en la defensa de nuestro territorio.

Componían el Estado Mayor de este jefe, los jefes y oficiales siguientes: coronel Enrique Gorostieta, teniente coronel Agustín Rubio, mayores Manuel Calderón y Adolfo Martín Landolt, capitanes primeros Guillermo Fitzmaurice e Isaac Velasco, y el capitán segundo Agustín de Zárate.

### **DELIRANTÍSIMAS OVACIONES**

En la imposibilidad de manifestar la grandiosidad de las manifestaciones que tuve oportunidad de presenciar durante el trayecto, y en cada punto que tocábamos, desde la ciudad más importante hasta los lugares en que existe un solo jacal donde se aloja un pastor y su familia, bástame decir que de todas partes, vigoroso, potente, seguía este grito: ¡Viva Méjico! ¡Mueran los yanquis! ¡Queremos armas!

Y al atravesar nuestro convoy la espesa oscuridad de la noche, parecíanos que la voz de la montaña nos marcaba con rugido formidable, el camino del deber y del honor, puesto que hasta los labriegos y veladores se encendían en el sacro fuego y, muchas veces, sin que nosotros lo viéramos, al igual que todos, saludaban al tren, vitoreando a la patria y a nuestro valiente ejército.

---

<sup>29</sup> *El País*, año X, núm. 4598, México, domingo 26 de abril de 1914, pp. 1 y 5. El subtítulo es de los compiladores.

## **LA EXPLOSIÓN EN VERACRUZ**

Como las tropas de la nación, ayudadas por los vecinos, que sólo esperan que se les indique en qué pueden ser útiles para prestar sus servicios, habían cortado tanto la línea del ferrocarril Mejicano, como la del Interoceánico, para impedir el avance del enemigo, el general Rubio, para quien, nos hemos convencido, no existe la palabra dificultad, visitó primeramente el puerto, como ya lo expresamos, llegando hasta el lugar donde estaba cortada la vía del Mejicano, prosiguiendo de allí a pie rumbo al puerto, acompañado en esta marcha por tierra, únicamente del capitán Fitzmaurice y del enviado de EL PAÍS.

Vistas las posiciones de los yankees, por aquel lado, cuando todavía permanecían en una actitud expectante, sin atreverse avanzar, nos regresamos hasta San Marcos, donde se cruzan las vías del Mejicano y del Interoceánico, yendo por ésta hasta Puente de San Francisco para retroceder a la Estación de Tamarindo, con objeto de tomar el camino nacional con dirección al puerto.

Antes de entrar en detalles de esta hazaña, debo repetir que la emoción nos ganaba a todos, al ver en las estaciones por donde pasábamos, a las multitudes delirantes y aclamando al general Rubio Navarrete, estruendosamente, y en algunas partes, aunque se resistió el digno general, la muchedumbre le llevó en hombros hasta el centro de la población.

## **ULÚA EN PODER DEL GOBIERNO**

Una noticia muy importante y que la consignamos por constarnos su veracidad, de la que responden el general Rubio y el coronel Gorostieta, que visitaron la prisión de Ulúa, es la de que esta fortaleza sigue aún en poder de la fuerza mejicana, sin que haya sido atacada por los yankees. El jefe de San Juan de Ulúa, coronel Vigil, sigue allí con el destacamento a sus órdenes y en cuanto al del mismo grado, Alejandro Cerisola, director del arsenal militar de la fortaleza, salió de ella arriando antes la bandera mejicana para que no cayera en poder de los profanadores, siendo posible que aún no salga del puerto esperando oportunidad para venir a Méjico.

Los acorazados no han hecho un solo disparo sobre el puerto, pues el que hizo fuego sobre la heroica Escuela Naval, fue un buque mercante artillado.

## **DATOS COMPLEMENTARIOS**

La batería que se encuentra instalada en la casa redonda es la primera del tercer regimiento, a las órdenes del capitán Raid.

El total de bocas de fuego con que cuenta el enemigo, tomando en consideración todas las defensas de los acorazados, es de doscientas, aproximadamente.

#### **PROBABLES ESCARAMUZAS**

Posiblemente hoy tomaron contacto las fuerzas federales con las primeras avanzadas del yanke, pues cuando nosotros regresamos, ya estaban relativamente cercanas unas de otra, y el coronel Alessio Robles se disponía a salir de Santa Fe al frente de sus fuerzas, para combatir a los americanos. El enviado especial, OLIVERIO TORO.

## **HAY EN MANZANILLO VARIOS BARCOS AMERICANOS<sup>30</sup>**

En fuente extra-oficial se ha recibido la noticia de que varios barcos americanos han entrado en la bahía de Manzanillo, llevando a bordo soldados americanos que seguramente serán aprovechados por su gobierno para la invasión de Méjico.

Dicen las noticias recibidas que frente a Manzanillo había dos barcos americanos, y que acaba de llegar otro. Una vez que arribó esta unidad, los tres acorazados entraron en la bahía donde permanecen.

Hasta ahora no se ha procedido a desembarcar a los marinos, cuyo número no se conoce.

Los habitantes de Manzanillo muestran una grandísima excitación, y la mayor parte de ellos han requerido sus armas, para ayudar a los federales a la defensa del puerto.

Sin embargo, se cree que se darán órdenes a la guarnición para que evalúe y espere a los americanos fuera del alcance de los cañones de sus barcos, pues se desea evitar la destrucción de las poblaciones de la costa.

---

<sup>30</sup> *El País*, año X, núm. 4598, México, domingo 26 de abril de 1914, pp. 1 y 5.

## **LA NEFANDA LABOR DEL CELEBRE AGENTE JOHN LIND<sup>31</sup>**

*Ejerció presión en el ánimo de Woodrow Wilson a fin de que se apresurara la intervención en nuestra patria*

Ayer por la mañana hablamos con un sacerdote mejicano, que nos da cuenta de la nefanda labor que ha llevado a cabo Mr. Lind, el agente confidencial de Wilson, excitando a éste a la intervención en los asuntos de nuestro país.

Dice nuestro entrevistado que ha recibido informe enteramente ciertos de que a su llegada a Washington, y mientras informaba a Wilson de la situación, Lind le manifestó que el estado de cosas entonces reinante se debía al catolicismo del pueblo, a quien los curas, con sus prédicas, habían hecho adoptar más de una actitud inconveniente. Agregó Lind que después de la intervención que juzgaba necesaria, el gobierno americano debía expulsar del país a todos los sacerdotes católicos, pues el pueblo mejicano debía ser mejor laico que católico.

Estas pérfidas insinuaciones de Lind caen por su base por la actitud que en todas las épocas han observado los sacerdotes de Cristo. Ya se ha visto que durante nuestra actual guerra civil, que esperamos cesará para empezar la obra de los verdaderos mejicanos para salvar a Méjico, los cursos de todas partes de la República han excitado constantemente al pueblo a la paz y a la sumisión, y en fecha más reciente, ahora que el invasor ha hollado nuestra tierra, numerosísimos sacerdotes se han ofrecido para ir a la campaña, ya empuñando las armas, o bien desempeñando las comisiones que se les confieran.

Ya se ve hasta de la religión tratarían de hacer cambiar a los mejicanos que supervivieran, los bárbaros del norte, y antes que permitir tal cosa, muramos por la patria o salvémosla. Ese es nuestro deber y sabremos cumplirlo.

---

<sup>31</sup> *El País*, año X, núm. 4598, México, domingo 26 de abril de 1914, pp. 1 y 3.

## **LA PROCLAMA DE FLETCHER CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN DE GUERRA<sup>32</sup>**

*Si no hubiera otras circunstancias ya bien conocidas, ese solo documento bastaría para ser tomado como una iniciación de hostilidades*

En la Secretaría de Relaciones nos fue entregada anoche una copia de la proclama que en Veracruz lanzó el contralmirante Fletcher, poco después de haber desembarcado. Dice así:

### **PROCLAMA AL PUEBLO DE VERACRUZ**

La fuerza naval de los Estados Unidos que está bajo mi mando, para inspeccionar la administración pública a causa de los disturbios que actualmente reinan en Méjico.

Todos los empleados que sirven a la Municipalidad de este puerto, quedan invitados para continuar en el desempeño de sus funciones, como lo han hecho hasta ahora.

Las autoridades militares no intervendrán en los asuntos de las civiles y administrativas, mientras el buen orden y la paz no se alteren en la población.

Todos los ciudadanos pacíficos pueden confiadamente permanecer dedicados a sus usuales ocupaciones seguros de que serán protegidos en sus personas y propiedades, así como en sus correctas relaciones sociales.

El comandante suscrito da seguridades de que no tendrá intervención con las autoridades civiles, sino en casos de absoluta necesidad y llevando siempre por mira la observancia de la ley y el orden.

El recaudo de contribuciones e inversión de ellas, se continuará haciendo en la misma forma que hasta el presente y conforme a la ley.

El Contra-Almirante  
F. F. Fletcher.

---

<sup>32</sup> *El País*, año X, núm. 4598, México, domingo 26 de abril de 1914, pp. 1 y 3.



## DECLARACIÓN DEL SUBSECRETARIO DE RELACIONES

Refiriéndose al anterior documento, el señor subsecretario de Relaciones declaró que responde de la autenticidad de esta proclama, que fue traída por personas que acaban de llegar de Veracruz.

“De este proceder resulta claramente –dijo el señor subsecretario- que la ocupación del puerto tiene por objeto, inspeccionar la administración pública de Méjico.

Conforme a todos los principios, una intervención de esta especie, constituye la ofensa más grande que puede hacerse a un pueblo libre, y por sí sola tiene carácter de una iniciación de guerra.

El gobierno cumple con hacer saber al pueblo mejicano la verdad. El porvenir de la patria depende de que este mismo pueblo resuelva sin consiente o no la invasión de los americanos.

El gobierno está seguro de que esta vez la unión de todos los mejicanos salvaría el honor nacional”.

## **NO VENDRÁN YA MÁS BARCOS INGLESES<sup>33</sup>**

Como circulara el rumor de que Inglaterra enviaría a Méjico otros trece acorazados, que en estos momentos venían de la Argentina y Brasil para aguas mejicanas, creímos oportuno entrevistar al señor Lionel Edward Gresley Carden, ministro de la Gran Bretaña, a fin de que se sirviera decirnos la verdad.

El señor ministro nos manifestó que Inglaterra no enviará más barcos a Méjico, desde el momento en que no son necesarios, pues para proteger y recibir a bordo a los súbditos ingleses, bastan los cuatro que se hallan en aguas del Golfo.

Estos cuatro barcos son el *Essex* y el *Hermoine*, que se encuentran en Veracruz; el *Berwick*, que está en el puerto de Tampico, y el *Lancaster*, que acaba de llegar a Puerto Méjico, procedente de Belice, donde se encontraba desde hace tiempo.

El señor ministro Carden ha estado acudiendo diariamente a la Secretaría de Relaciones en busca de informes de la situación. No hay que olvidar que se trata de un grande amigo de Méjico, que se preocupa por nuestros asuntos, como si se tratara de su propia patria.

---

<sup>33</sup> *El País*, año X, núm. 4598, México, domingo 26 de abril de 1914, p. 6.

## **ARTÍCULO DE LUIGI BARZINI CORRESPONSAL DE GUERRA ITALIANO SOBRE LA INVASIÓN A VERACRUZ<sup>34</sup>**

Bajo el título de “Una Conquista más feroz que una guerra”, “El Corriere della Sera”, el más importante de los periódicos italianos, publica un artículo firmado por Luigi Barzini, corresponsal de guerra notable en la prensa de su país.

Este distinguido periodista se encuentra actualmente en nuestro país, por lo que su palabra es, sin duda alguna, autorizada y digna de crédito. En seguida traducimos el citado e importantísimo artículo:

### **LAS ENERGÍAS DE MÉJICO SE DISUELVEN**

Las energías de Méjico se disuelven, sus recursos se agotan. El espectáculo que ofrece este país es desolador. Si los Estados Unidos lo hubiesen atacado militarmente, al menos, Méjico tendría una esperanza de salvación; la guerra hubiera traído como consecuencia la unificación de los partidos y de las facciones que ahora se combaten unas a otras; todas las fuerzas de la nación se hubieran unido, para la defensa de la patria; el valor personal del soldado mejicano, habría traído como consecuencia una irradiación de gloria, aún en la derrota; la admiración, la simpatía y el interés del mundo se hubieran manifestado en favor de Méjico. Pero nada de esto sucederá; la América del Norte conoce demasiado bien su propia fuerza. No intervendrá con las armas, y si lo hace, será cuando el país se encuentre completamente desorganizado, empobrecido, postrado, deshecho. Ahora se limita a ahogarlo con el block financiero, a paralizarlo con la crisis económica, a desangrarlo con la revolución.

Y la guerra a Méjico se hace por medio de los mejicanos, aprovechando los defectos de éstos, su debilidad, los vicios del país, atizando ambiciones y rencillas, extinguiendo las fuentes de la riqueza nacional, así como todas las de resistencia, acabando casi con toda la actividad laborante, sitiando por hambre y desesperación a los mejicanos. La situación era grave hace dos meses; ahora es crítica; mañana será desesperada.

### **LOS ESTADOS UNIDOS SOLO TIENEN LA MIRA DE CONQUISTAR A MÉJICO**

La política de Estados Unidos hacia Méjico ha sido siempre una política de conquista, violenta o prepotente, dolosa e insinuante o armada de cañones y de dinero: perseverante, constante, rígida, sin tregua y sin debilidad.

<sup>34</sup> *El País*, año X, núm. 4593, México, martes 21 de abril de 1914, p. 4. El título es de los compiladores.

Lo que ahora sucede puede decirse que ha sucedido siempre; y el pasado se repite; la situación actual no es nueva. La crisis revolucionaria de los Estados del norte, recuerda la crisis revolucionaria de Tejas, cuando Tejas era mejicano y pidió su anexión a Estados Unidos.

Los americanos demuestran en su política la misma habilidad que en sus negocios. Nunca tuvo vacilaciones. Ha arrancado a Méjico, Tejas, Arizona, Nuevo Méjico, el Colorado, la California, es decir, más de una tercera parte de su territorio: cerca de dos millones de kilómetros cuadrados y siempre aparecen como los amigos, los tutores, los educadores de Méjico. Es maravilloso, cómo un país, despótico en los sistemas, práctico en los resultados, ávido y dominador, haya sabido crearse una fama de libertador, idealista, y democrático. Europa ha contemplado impaciente los avances americanos: no ha escondido su constante apatía hacia las víctimas de la conquista yankee, en la cual parece ver la marcha triunfal de la civilización. La guerra contra España, esa agresión, cuya iniquidad quedó comprobada con la reciente exhumación del “Maine”, fue extrañamente secundada y aplaudida por las potencias, que habrían tenido que ser las más interesadas en contener el dominio de los Estados Unidos. Europa ha permitido que surgiera un imperialismo americano, del cual brotará un “peligro blanco”, mucho más inminente y amenazador que el famoso “peligro amarillo”.

## **POR QUÉ NO HAN DESEMBARCADO LOS MARINOS AMERICANOS EN TAMPICO<sup>35</sup>**

Con fecha 21 del actual el general Ignacio Morelos Zaragoza, gobernador y jefe de las armas en el Estado de Tamaulipas, mandó un telegrama a la Secretaría de Guerra participando que el puerto estaba sin novedad.

Esta noticia llamó mucho la atención entre las personas que la supieron, pues no comprendían cómo, habiendo desembarcado los americanos en Veracruz no hicieron lo propio en Tampico.

Esto tiene una explicación que habla muy alto en favor del general Morelos Zaragoza. Cuando este alto jefe tuvo noticia del desembarco en Veracruz, supuso que los americanos harían lo mismo en Tampico y antes de que lo verificasen mandó decir al almirante Mayo que si desembarcaba un solo soldado americano mandaría quemar todas las propiedades petrolíferas americanas.

Cosa igual efectuaría si los acorazados disparaban una sola granada.

Esta sola amenaza bastó para que el almirante Mayo se abstuviese de ordenar un desembarco, demostrando que a los yanquis sólo los mueve un interés puramente material.

---

<sup>35</sup> *El País*, año X, núm. 4595, México, jueves 23 de abril de 1914, p. 1.

## **LOS MARINOS YANQUIS NO SE APODERARON DEL CARGAMENTO DE ARMAS<sup>36</sup>**

Son públicos los sucesos que ocurrieron la mañana del pasado martes 22 en el puerto de Veracruz, al pretender apoderarse del armamento que para el gobierno mejicano venía a bordo del vapor alemán *Ipiranga*, los marineros yanquis, al mando del almirante Fletcher.

Mejor informados sobre los detalles que sucedieron al desembarque del cargamento de armas y parque de que hemos hecho referencia, diremos a nuestros lectores que éste no fue desembarcado en su totalidad.

Siendo alemán el vapor *Ipiranga*, tan luego como se dio cuenta de que el puerto estaba en poder de la marinería americana, y habiendo dado principio al desembarque de su cargamento de guerra, lo suspendió, izando en lo más alto del palo mayor el pabellón alemán, con objeto de hacer respetar sus derechos.

Se sabe que no obstante que se exigía al capitán del *Ipiranga* que desembarcara el resto del armamento, se opuso terminantemente, y diciendo que las armas y el parque eran para el gobierno mejicano y que por lo tanto no lo desembarcaría.

---

<sup>36</sup> *El País*, año X, núm. 4595, México, jueves 23 de abril de 1914, p. 4.

## DAÑOS OCASIONADOS POR LOS ESTADOUNIDENSES<sup>37</sup>

Hay catorce acorazados, seis transportes, dos cañoneros y un buque hospital. El *Georgia* se encuentra frente a Vergara, a un kilómetro de la salida del mar. Numerosos edificios han sido destruidos por el atroz bombardeo que sufrió la población. Las mujeres mismas fueron asesinadas villanamente cuando atravesaban las calles; muchos establecimientos comerciales fueron saqueados o destruidos salvajemente. Para terminar, manifiesto a ustedes que el *Ipiranga* y el *Montevideo* se encuentran prisioneros de los americanos. Que el *Suffolk*, barco inglés, ha salido fuera de la bahía, y que el mercado Juárez, ha sido incendiado.

---

<sup>37</sup> *El País*, año X, núm. 4597, México, sábado 25 de abril de 1914, p. 2.

## VARIOS CAMBIOS EN EL PERSONAL DE LA ARMADA<sup>38</sup>

La Secretaría de Guerra y Marina, por conducto del departamento de Marina de la misma, se ha servido hacer los siguientes movimientos:

Que se despidan despachos de Comodoro de la Armada, a favor del capitán de navío permanente, Gabriel Carvallo, por méritos en campaña, en el concepto de que dejará el mando de la corbeta *Zaragoza* y tomará el mando de la escuadrilla del Golfo, en sustitución del comodoro Manuel Azueta.

Para sustituir en el mando de la Corbeta *Zaragoza* al señor Comodoro Carvallo, se ha designado al señor capitán de navío, Agustín Guillé, al que se acaba de ascender a ese grado y causa baja como comandante del cañonero *Veracruz* del que tomará el mando el teniente mayor de la armada, Ángel Corzo, quien causa baja como subdirector de la Escuela Naval Militar.

También se expedirá despacho de capitán de navío, en favor del capitán de fragata, permanente, al señor Rafael Carrión, por méritos en campaña, continuando como director de la Escuela Naval Militar.

---

<sup>38</sup> *El País*, año X, núm. 4603, México, viernes 1° de mayo de 1914, p. 6.



## **SE HONRARA LA MEMORIA DEL HEROICO CADETE V. URIBE<sup>39</sup>**

*Su retrato al óleo, se colocará en el Salón de Actos de la E. Naval, y su nombre encabezará las listas del establecimiento*

Como recuerdo a la memoria del heroico alumno de la Escuela Naval Militar, que murió el 21 del pasado abril, combatiendo valerosamente contra el invasor americano, el señor Presidente Interino de la República, por conducto de la Secretaría de Guerra y Marina, expidió el siguiente acuerdo:

Que el alumno interno de la Escuela Naval Militar, Virgilio Uribe, muerto en el combate que sostuvo heroicamente en Veracruz el personal de dicha Escuela, contra las fuerzas de los invasores norteamericanos, el 21 de abril próximo pasado, se le concedan, en nombre de la patria, los siguientes honores póstumos:

1°. Que sea ascendido a subteniente de la Armada y figure con este empleo en el primer lugar del Escalafón general de la propia Armada, expresándose que sucumbió combatiendo en defensa de la patria.

2°. Que se le conceda la condecoración de oro a que se refiere el artículo primero del Decreto número 478, de 29 de abril pasado, cuya condecoración, con el diploma respectivo, se entregará a sus deudos por una comisión que al efecto se nombrará.

3°. Que se haga su retrato al óleo y se coloque en la sala de Actos de la Escuela Naval Militar, con la ceremonia que cuando sea oportuno se dispondrá.

4°. Que encabece en lo sucesivo las listas de revista de la repetida Escuela Naval, con la misma anotación antes dicha, de haber sucumbido combatiendo en defensa de su patria, contra la segunda invasión norteamericana, en Veracruz, el 21 del mes de abril de 1914.

---

<sup>39</sup> *El País*, año X, núm. 4604, México, sábado 2 de mayo de 1914, pp. 1 y 3.

## **LOS INVASORES TIENEN UNA FLOTILLA DE 15 AEROPLANOS<sup>40</sup>**

*Están a las órdenes del Teniente Mustin, estableciéndose con ellos un servicio de exploración sobre las posiciones federales*

Mensajes telegráficos que las autoridades de Soledad han enviado a uno de los ministerios, informan que los invasores cuentan con un servicio de aeroplanos, que forman una flotilla que maniobra bajo las órdenes del teniente Mustin. Los aparatos de que disponen para efectuar sus continuos vuelos, son quince.

Todos los aviadores del cuerpo son habilísimos pilotos, graduados en las principales escuelas de aviación de Europa. Entre ellos se cuenta el teniente Towers, que ha efectuado vuelos arriesgadísimos, por lo que es casi seguro que éste es el aviador que ha llegado hasta las costas de los Estados cercanos.

Siempre que un aviador americano efectúa un vuelo lleva consigo a un oficial de marina acompañándolo.

Con este elemento los invasores han establecido un perfecto servicio de exploración con objeto de conocer las posiciones que ocupan las fuerzas federales que en más de una ocasión han tiroteado a los pájaros de hierro.

---

<sup>40</sup> El País, año X, núm. 4604, México, sábado 2 de mayo de 1914, p. 1.

## **EL CONTRALMIRANTE ORTIZ MONASTERIO FELICITA AL COMODORO MANUEL AZUETA POR EL VALOR DE SU HIJO EL TENIENTE JOSÉ AZUETA<sup>41</sup>**

A continuación vamos a publicar una carta que el decano de la Armada Nacional, contralmirante don Ángel Ortiz Monasterio, dirige al comodoro don Manuel Azueta, felicitándolo por el digno comportamiento de él y de su hijo José en la defensa de Veracruz, contra los invasores americanos.

Habiendo tenido conocimiento de que el comodoro Azueta había recibido tan autorizada felicitación, ocurrimos a solicitar de él se sirviera facilitarnos la mencionada carta, y aunque al principio se resistía a acceder a nuestros deseos, por fin la conseguimos, y la insertamos íntegra, haciendo constar que el señor contralmirante Ortiz Monasterio hace extensiva esa felicitación a todos los miembros de la Escuela Naval Militar, por su ejemplar comportamiento.

Dice así la carta:

Señor comodoro don Manuel Azueta.  
Presente.  
SIC., México, 23 de abril de 1914.

Mi muy querido amigo y compañero: La valiente conducta observada por usted al profanar con su planta el suelo patrio el ejército norteamericano, poniéndose al frente de la Escuela Naval Militar para repeler la agresión y batiéndose valerosamente al frente de un puñado de niños héroes contra las poderosas huestes invasoras, los hacen a ustedes dignos de la estimación y respeto de todos los mejicanos, y muy especialmente de mí, pues al par que el amor a nuestra Patria, está en mi corazón el amor por nuestro cuerpo. Imposible sería para mí expresar con palabras lo que siento; pero si puedo augurar a usted que su noble y valeroso ejemplo nos estimulará en la lucha que se inicia contra el coloso del Norte. Felicito a usted también por la heroica conducta de su hijo José, pues al caer con triple herida al batirse valerosamente, ha honrado el nombre de ustedes, el cual, de hoy más, se pronunciará con respeto en el Ejército y la Armada.

Haciendo votos por que recobre la salud su digno hijo, me reitero de usted. Amigo. Afmo. y S.S.

El contralmirante ÁNGEL ORTIZ MONASTERIO.

---

<sup>41</sup> *El País*, año X, núm. 4604, México, sábado 2 de mayo de 1914, p. 6. El título es de los compiladores.

## **LA SANGRE HA CORRIDO EN VERACRUZ<sup>42</sup>**

### **Ha habido muertos yanquis**

Los marinos norteamericanos desembarcaron, y nuestras tropas hacen fuego. Tienen orden de no resistir sino brevemente y replegarse, ya que la plaza no esta en condiciones de defensa.

A las 11 de la mañana los norteamericanos llegaron a tierra, e inmediatamente fueron atacados por la bizarra guarnición del puerto.

El suelo de la patria está conculcado por el invasor extranjero.

### **“Un llamamiento al pueblo”**

El Gobierno de la República, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores hace un llamamiento al patriotismo de todos los mexicanos para mantener a toda costa la soberanía nacional.

Es hora de agruparse alrededor del Gobierno para resistir al enemigo. Pero al mismo tiempo no debe olvidarse que los extranjeros que residen y han residido de tiempo atrás entre nosotros no son culpables de la situación creada entre México y los Estados Unidos; en consecuencia, a dichos extranjeros se le debe respetar.

Cuando la intervención francesa del 64, el pueblo mexicano dio muestras de cordura no atacando a los franceses ajenos a la pugna internacional. El Gobierno de México espera del pueblo que igual cordura predomine ahora.

### **“Salieron varios trenes militares”**

Inmediatamente que tuvo noticia de la invasión nuestro gobierno dispuso que salieran a Veracruz, varios trenes militares llevando tropas numerosas y pertrechos de guerra. También se enviaron grandes cantidades de explosivos que serán empleados en caso de que lo exijan las circunstancias.

---

<sup>42</sup> *El Imparcial* (extra), tomo XXXV, núm. 6423, México, D.F., martes 21 de abril de 1914, p. 1.

A causa de la declaración de guerra entre México y Estados Unidos, varias casas comerciales, cuyos propietarios son norteamericanos, decidieran suspender sus operaciones. Esta medida quedará en vigor desde esta misma tarde.

### **“A la República”**

En el puerto de Veracruz, estamos sosteniendo con las armas el honor nacional.

El atentado que el gobierno yanqui comete contra un pueblo libre, como es, ha sido y será el de la República, pasará a la Historia, que pondrá a México y al gobierno de los Estados Unidos, en el lugar que a cada cual corresponde. –V. Huerta.

El infame presidente de la Casa Blanca ordenó que tropas americanas desembarcaran cobarde y miserablemente en Veracruz.

¡Cobarde y miserablemente, porque los sicarios del abuso de la fuerza; las rubias bestias yanquis arribaron a nuestras playas, sin previa declaración de guerra!

La valiente guarnición y el bravo pueblo del puerto, acometieron a balazos a los enemigos. Y, en los momentos en que escribimos las presentes líneas, una lucha terrible ensangrienta las calles y las afueras de la ciudad tres veces heroica.

¡Mexicanos! Llegó la hora de [deciros] lo que en nuestro periódico de hoy prometíamos gritaros oportunamente:

¡Ya no debe haber partidos, ni revoltosos, ni nada que no sea civismo o traición, honor o ignominia, intrepidez o miedo!

¡Eterna afrenta para los tímidos y los felones; y para los que no sepan cómo se defiende la dignidad nacional, cómo se pelea y se muere por la [patria].

## **LA AGRESIÓN DE LOS AMERICANOS FUE TAN COBARDE COMO INTEMPESTIVA. PATRIÓTICAS DECLARACIONES DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA<sup>43</sup>**

Parte de las fuerzas de desembarco de los acorazados yanquis, bajaron a tierra arrastrando piezas de artillería de montaña y cambiaron los primeros tiros con la guarnición que los atacó vigorosamente.

El General Maass, obedeciendo órdenes de la Secretaría de Guerra se ha replegado a Los Cocos.

Los cañones de los buques americanos han hecho varios disparos sobre el caserío del puerto ignorándose los daños que hayan causado.

### **“Dispararon los Barcos de Guerra”**

Los barcos de guerra yanquis que estaban surtos en la bahía, dispararon algunas granadas sobre la ciudad; pero se ignora hasta estos momentos los perjuicios que tales proyectiles hayan causado.

Hasta hoy a las cuatro de la tarde había algunos hilos telegráficos que estaban al corriente, pero no se obtenía contestación de Veracruz. Se cree que los telegrafistas abandonaron sus aparatos y se fueron con el General Maass; o bien, que los edificios en que se hallaba conectada la red sufrieron desperfectos o están en poder del invasor.

Para la hora en que aparezca esta edición, todas las comunicaciones con Veracruz habrán quedado cortadas.

### **“Hoy comienza el Vía-Crucis del Pueblo Mexicano”**

“El pueblo mexicano se bate en Veracruz contra los marinos que desembarcaron; con gran valentía enfrentan sus fusiles contra las huestes extranjeras. Hoy comenzamos este viacrucis y triunfaremos. Sí señores triunfaremos. Ellos saldrán de aquí; esperen; seamos serenos”.

Y estas palabras salían de boca del presidente con tono profético, lleno de una absoluta convicción. Sus ojos se humedecieron y con la voz emocionante agregó:

“La Humanidad verá este ejemplo glorioso. Está empeñado en ello mi sangre”.

<sup>43</sup> *El Imparcial* (2ª. extra), tomo XXXV, núm. 6423, México, D.F., martes 21 de abril de 1914, p. 1.

**“¡Muramos, pero matemos!”**

Una inmensa indignación cívica arde y flamea en la metrópoli, en los momentos en que trazamos estos renglones.

Hombres, niños, ancianos, mujeres: todos los mexicanos se estremecen de ira ante la incursión de los salvajes marranos yanquis.

¡Hay que hacer con tales puercos longaniza para nuestros perros!

La Historia no registra en sus páginas oridas de sangre y luto, infamia tan estupenda y bárbara, como la que los norteamericanos cometen contra una nación que creen débil, y que tiene la fuerza del derecho y del heroísmo.

Afortunadamente, el país resulta subordinado a un valientísimo General, que sabrá guiarnos en la defensa de la Patria pisoteada por las viles y hediondas patas de los soldados de Wilson.

Entendemos que el Congreso expedirá un decreto de amnistía, para que nadie nacido en el Anáhuac, pueda invocar pretexto para no cumplir con el deber de pelear hasta sucumbir por el honor de nuestra bandera.

Sangre propia y extraña empapó ya diversos puntos de la República. Y la vecina, la monstruosa, cuyas armas nos hieren, es también campo de batalla.

Correspondiendo a la invasión que sufrimos millares de nuestros hermanos, llenos de fuego de cólera, penetraron en terreno enemigo, donde furiosos combates empurpuran y escarban aquel suelo maldito.

¡Muramos, pero matemos!

## **NOTA DEL PERIÓDICO *EL IMPARCIAL* SOBRE EL 21 DE ABRIL<sup>44</sup>**

WASHINGTON, abril 21. –(Retrasado en transmisión). –La Secretaría de Marina recibió hoy un mensaje que envía el almirante Fletcher y en el cual éste da cuenta de que los marinos yanquis desembarcaron en el puerto de Veracruz, para apoderarse de los edificios de la Aduana, el Correo y el Telégrafo.

El parte dice, además, que, en el combate que se produjo en seguida entre los aludidos marinos y las fuerzas mexicanas, resultaron más de cuarenta de los primeros, muertos, y veinte heridos.

El Ministro de Marina, al ser entrevistado acerca del particular declaró que, aunque Fletcher no tenía orden de desembarcar fuerzas, debe haberlo hecho con objeto de impedir que llegaran a Veracruz los pertrechos de guerra que, con destino al Gobierno de México, venían en el vapor “Ipiranga”.

### **“Hubo muchos muertos y heridos”**

Hoy en la mañana regresaron a México los empleados y algunos pasajeros del tren que salió ayer en la mañana para Veracruz, y el cual solamente pudo llegar a Tejería.

Uno de dichos empleados dijo que en Tejería logró hablar con oficiales del Ejército que estuvieron en el combate en Veracruz. Los oficiales les dijeron que la refriega fue muy fuerte; que al saberse la noticia del desembarco de los marinos yanquis, las tropas salieron de sus cuarteles y pelearon como leones contra los invasores. Hubo actos de supremo heroísmo por parte de nuestros soldados.

### **“Las ametralladoras y los cañones funcionaron en las calles de Veracruz”**

Los mismos oficiales dijeron que el pueblo de Veracruz se unió al Ejército y todos lucharon contra los “gringos”. De las azoteas de las casas se hicieron disparos contra los invasores, y la lucha aunque corta, fue tan brava, que las calles quedaron cubiertas de muertos, continuando el combate hasta que los federales recibieron la orden de salir de la plaza y concentrarse en Tejería.

Los que tomaron parte en la épica lucha dijeron a los empleados del tren, que el combate duró solamente cuarenta y cinco minutos, pero que el fuego de las ametralladoras y de los rifles causó muchas bajas entre los marinos norteamericanos. Calculan que estos tuvieron no menos de doscientos muertos y heridos. Por parte del ejército hubo también algunas bajas, principalmente en las filas del 19° Batallón.

<sup>44</sup> *El Imparcial* (extra), tomo XXXV, núm. 6424, México, D.F., miércoles 22 de abril de 1914, p. 1.



### **“El Gral. Maass está en Tejería”**

El General Maass continuaba hoy en la mañana en Tejería, al frente de sus fuerzas, las cuales salieron en orden, de Veracruz, con todo el material de artillería. Con el General Maass están todos los voluntarios que se le unieron en el puerto. Entre éstos se cuentan los estibadores.

Se cuenta que de la casa de Calleja, una de las más conocidas de Veracruz, se hicieron muchos disparos sobre los agresores.

## **AYER DESEMBARCARON MÁS MARINOS Y YANQUIS EN VERACRUZ<sup>45</sup>**

Telegrama recibido en la Secretaría de Gobernación da cuenta de lo ocurrido ayer en la ciudad de Veracruz, que se encuentra en poder del enemigo.

Ayer, a las once de la mañana y a cuatro kilómetros del lugar denominado Santa Fe, se efectuó un nuevo desembarco de marinos yanquis, que se alejaron del puerto temiendo la ira de sus habitantes, de que tan duras pruebas tuvieron el lunes último, y por ello no se atrevieron a penetrar por el mismo sitio en nuestro territorio.

### **Eran numerosos los Marineros**

Numerosos fueron los marinos que, en lanchas, hicieron sigilosamente el desembarque en las costas mexicanas. Los felones traían sus armas ocultas en el fondo de las embarcaciones y saltaron a tierra por diversos puntos, para sorprender sin temores a la desprevenida guarnición. Pero no fueron tan cautos que la gente del puerto no se diera cuenta de lo que estaba pasando, y aunque un grupo de cobardes yanquis logró adueñarse de los edificios de la Aduana y de Correos y Telégrafos, atropellando a los empleados de esas oficinas, hubo, sin embargo, tiempo de echar a pique algunas lanchas de las que ocupaban los invasores, antes de que éstas tocaran a tierra.

Y apenas se extendió la noticia del ultraje, la guarnición federal, integrada por un pequeño contingente de soldados del 29° Batallón, se armó violentamente, y comenzó a batir al enemigo, que se había parapetado en los edificios de que antes hablamos. Y un reñido combate, que se inició a las once de la mañana, fue entablado en los alrededores de la Aduana, y en algunas de las calles de la Ciudad tres veces heroica.

### **El pueblo se amotina**

Entre tanto, el pueblo veracruzano, indignado por lo que sucedía, se amotinó. Los grupos se formaron rapidísimamente, se armaban de lo que podían, y se lanzaban, en masa, sobre las bestias felonas que habían manchado al suelo patrio.

Se luchó furiosamente. Del lado de los vecinos, armados de palos, de piedras, de cuchillos y de carabinas, se pusieron algunos españoles. Y todos cayeron sobre los marinos, bien armados, numerosos, y que estaban bien defendidos por las posiciones que habían logrado retener merced a la sorpresa.

<sup>45</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6425, México, D.F., jueves 23 de abril de 1914, p. 2.

El combate fue sangriento y murieron centenares de personas, sin que hasta la fecha se tenga el número exacto de los canallas que quedaron fuera de combate, aunque todo parece indicar que pasan de doscientos.

De los escasos soldados federales, un soldado y el subteniente que llevaba la bandera del Batallón llegaron a Tejería, junto con el Estado Mayor del General Maass y con el propio Jefe, que se retiró de la plaza al comprender que era imposible hacer frente a los invasores con un contingente federal tan reducido.

### **Los españoles también atacan**

Al referirnos al combate en las calles de Veracruz, nuestro informante nos dijo que los españoles residentes en el puerto se habían puesto desde luego del lado de los defensores; y que, un grupo de ellos, armado de rifles, pistolas, palos, piedras y trozos de hierro, atacaron denodadamente a los yanquis.

Un grupo de quince españoles se estacionó en una bocacalle para contener el avance de trescientos marinos de la escuadra del felón Fletcher; y en el propio lugar se entabló una lucha cuerpo a cuerpo, de la que resultaron varios cobardes muertos.

Escenas semejantes se desarrollaron en otras partes de la ciudad, y como consecuencia de ello, el asfalto del puerto quedó ensangrentado, y los cadáveres sembrados en muchos sitios.

Agregó nuestro informante que en todo el Estado de Veracruz reina la más grande indignación; y que las mujeres, los ancianos, los niños y los hombres de todas las clases sociales ofrecen sus vidas para ir a lavar con la sangre de los invasores, la nuestra derramada por los traidores yanquis.

### **Lo que dijeron los oficiales al llegar a la Soledad**

Un empleado del tren del Mexicano que salió para Veracruz anteayer, y que únicamente pudo llegar a Soledad, nos dijo algo que se refiere a lo que manifestaron varios oficiales que estuvieron en el combate de Veracruz.

Esos oficiales narraron de una manera concisa los hechos, pero manifestaron que la refriega fue muy fuerte, y que en ella se distinguió el diecinueve batallón. El pueblo de Veracruz se unió desde el primer momento al Ejército, y se luchó denodadamente hasta que se recibió la orden de replegarse. De las azoteas de las casas de Veracruz se hicieron muchos disparos que causaron numerosas bajas entre los asaltantes.

Los oficiales calculan que los invasores tuvieron no menos de doscientos muertos y heridos. Los yanquis bajaron a tierra llevando cañones, y en las calles se trabó una ruda pelea con la artillería y con las ametralladoras.

El empleado a que nos referimos y que nos proporcionó los anteriores informes, regresó ayer a México.

### **La escuadra americana se presenta en Tampico**

En la Secretaría de Relaciones se estuvieron recibiendo ayer los telegramas que transcribimos a continuación, y los cuales contienen noticias de los sucesos que ocurrieron en aquel puerto, hasta por la tarde.

El primer telegrama fue depositado en las primeras horas de la mañana y dice:

“Tampico, 22 de abril. –En este puerto no ha ocurrido novedad. Muchos americanos se apresuran a salir de la población”.

Otro despacho corresponde a las diez de la mañana. Está concebido así:

“Tampico, 22 de abril. –Acaba de bajar a tierra el telegrafista del cañonero *Zaragoza*, y trae la noticia de que se avistan trece barcos americanos, fuera de la barra. En Tampico hay tres barcos más”.

El último despacho dice:

“Tampico 22 de abril. –Hasta estos momentos, 11:30 a.m., no han desembarcado los marinos americanos. Las trece unidades a que me referí anteriormente han llegado a la Barra. Seguiré informando de cualquiera novedad que ocurra”.

Hasta por la noche que entrevistamos al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, no se había recibido nuevo despacho anunciando algo anormal, no obstante que las comunicaciones estaban al corriente. Por tanto, es de suponer que hasta entrada la tarde, nada anormal ocurrió en Tampico.

### **La “Huasteca Petroleum Co.” estaba comunicada telegráficamente con los acorazados**

El General Morelos Zaragoza, Comandante de las fuerzas federales que se hallan en el puerto de Tampico, envió ayer al señor Presidente de la República un telegrama en el que le manifiesta que acaba

de descubrirse que la “Huasteca Petroleum Co.” Compañía americana explotadora de pozos petroleros, estaba comunicada con hilos secretos, telegráficos y telefónicos, con los acorazados americanos.

Y el propio jefe comunica que tales hilos han sido destruidos ya que se ejerce una estricta vigilancia a fin de evitar que el hecho se repita.

### **Tampico y Puerto México no han sido hollados por el invasor**

En algunos telegramas, procedentes de Tampico y Puerto México, se asienta que los americanos no han efectuado ningún desembarque, ni habían hecho demostración hostil que pudiera hacer abrigar la creencia de que se propusieran hacerlo.

Mas como ni Tampico ni Coahuila están en condiciones de poder repeler ningún ataque por agua, las respectivas guarniciones han recibido órdenes de internarse en el territorio patriota tan pronto como el invasor trate de invadirlo, y en tal virtud las tropas federales, así como los empleados públicos, han hecho sus preparativos para cumplimentar las órdenes recibidas y organizar la resistencia desde lugares alejados de las costas.

## UN TESTIGO PRESENCIAL DE LA INFAMIA<sup>46</sup>

Nuestros reporteros tuvieron la fortuna de conversar con un testigo presencial de la infamia yanqui, y él nos proporciona datos y detalles que de mano maestra pintan elocuentemente cuál es el salvajismo de la bestia rubia que, para saciar sus apetitos, no se detiene ante la barrera que le fijan las leyes internacionales, la justicia y la humanidad.

Es el señor Manuel Algara, tercer comandante del buque guardafaros *Melchor Ocampo*, quien nos proporciona los detalles que a continuación transcribimos. El señor Algara salió de Veracruz el miércoles último, a las cuatro de la tarde, obedeciendo el llamado de la Secretaría de Guerra, que ordenó a todos los miembros del Ejército y de la Armada, que se reconcentrasen en esta capital. El comandante Algara hizo la travesía de Veracruz a Paso del Macho a caballo, para tomar allí el ferrocarril en que arribó ayer a medio día a esta capital.

### **El *Melchor Ocampo* fue hundido por el invasor**

Nuestro informante nos manifestó que el buque guardafaros *Melchor Ocampo* fue hundido la tarde del martes último por la escuadra yanqui, que lo intimó a rendirse. Nuestro buque (único que se hallaba en Veracruz, porque el *Bravo*, último que restaba de la escuadrilla mexicana, había zarpado la tarde anterior con rumbo a Tampico)<sup>47</sup>, a la intimación yanqui respondió que no se rendía, y su tripulación, con los escasos elementos que tenía, porque no era buque de guerra, se aprestó a la defensa.

Los cañones americanos arrojaron su metralla sobre el *Melchor Ocampo*, que respondió con sus pequeñas piezas, y el combate no se prolongó por mucho tiempo. Los cañones yanquis abrieron grandes brechas en el casco de nuestro guardafaros, y poco después, el *Melchor Ocampo* se hundía en las aguas del Océano, librándose así de ser presa del invasor [abyecto]. La tripulación logró salvarse en su totalidad y refugiarse en Veracruz, donde se hizo de armas y se aperció a vender cara la vida.

### **“Solo obedezco ordenes de mis reyes”**

Y el comandante Algara nos refiere la tragedia del *Carlos V*:

<sup>46</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6426, México, D.F., viernes 24 de abril de 1914, pp. 1 y 5.

<sup>47</sup> Esta información es incorrecta, porque el cañonero *Nicolás Bravo* se encontraba desde principios de 1914 en Tampico junto con el *Veracruz*, la corbeta *Zaragoza* y el transporte *Progreso*. Nota de los compiladores.

El miércoles por la mañana, el comandante de Navío, don Salvador Buhigas, jefe del crucero *Carlos V*, que se hallaba anclado dentro de la bahía de Veracruz, muy cerca del *Ipiranga*, recibió a bordo a un emisario del Almirante Fletcher, quien le ordenaba se quitara de ese sitio porque iba a tomar prisionero al *Ipiranga*.

A esa orden brutal y salvaje, contestó épicamente el comandante Buhigas –“Responda a su jefe- dijo al yanqui-, que sólo recibo ordenes de mis Reyes”.

El marino de Yanquilandia regresó al buque insignia de la escuadra americana, y faltarían pocos minutos para las once de la mañana cuando el horizonte se iluminó con el resplandor de dos disparos hechos desde un acorazado norteamericano sobre el buque español.

### **Se entabla un heroico combate**

Cuando el Comandante Buhigas se dio cuenta de la nueva infamia yanqui, aprestó a sus bravos marinos, y el fuego de la bestia rubia respondió el *Carlos V* con el de sus poderosos cañones. Y se entabló un homérico combate. Varios acorazados americanos, desde fuera de la bahía, disparaban sus cañones sobre el *Carlos V*, y éste soberbio y admirable, él sólo mantenía a raya, sin lograr ser tocado por ningún proyectil del enemigo, que acostumbrado a bombardear las ciudades indefensas, no acertaba a hacer blanco sobre un buque de menor poder; pero a quien la bravura de sus tripulantes hacía invencibles.

El cañonero atrajo a todos los habitantes de Veracruz, mexicanos y españoles, que al darse cuenta del nuevo atentado cometido por el invasor, ardieron en cólera y presurosos fueron a proveerse de armas y atacaron furiosamente a los marinos yanquis que se hallaban en tierra.

Y, al par que el estampido de los cañones atronaba el espacio y su fuego encendía el cielo, se escuchaban cerradas descargas de fusilería. El combate se hizo general y desde las once de la mañana se prolongó hasta la una de la tarde, obligando a replegarse a los cobardes cerdos de Yanquilandia, que llenos de estupor y miedo, retrocedían ante la indomable bravura de españoles y mexicanos.

### **Un torpedo voló al *Carlos V***

A la una de la tarde, Fletcher pudo convencerse de la torpeza de sus artilleros. Ni un solo tiro había logrado hacer blanco en el *Carlos V*, y fue entonces cuando recurrió a nueva infamia.

Fletcher ordenó a sus bestias que hicieran uso de los torpedos y gran cantidad de estos cobardes proyectiles partieron en busca del indomable buque español, que logró esquivarlos casi todos, hasta que uno, a las dos de la tarde, logró explotar debajo de su línea de flotación y causarle irreparables destrozos.

Toda la lucha se hizo entonces imposible. El comandante Buhigas dio orden a sus heroicos subordinados de que echaran las lanchas, y, a bordo de ellas, se acercaron a la playa casi todos, mientras el *Carlos V* se hundía lentamente en las aguas de Veracruz empenachado por la gloria de la marina española.<sup>48</sup>

### **Los marinos yanquis tuvieron que reembarcarse**

Y fue entonces cuando el combate en las calles de Veracruz arreció de modo terrible. Los españoles y los mexicanos que presenciaron la infamia se convirtieron en leones y juntos con los marinos del *Carlos V* atacaron furiosamente, en embestida terrible, a los marinos yanquis, que en su mayoría se vieron precisados a reembarcarse para ver de salvarse de las iras de aquellos héroes que despreciaron el fuego de los grandes cañones americanos, oponiéndoles únicamente la coraza de sus pechos.

Tal fue la reciente infamia cometida por la bestia rubia. Tal fue el heroísmo desplegado por los hijos de Hernán Cortés y de Cuauhtémoc, que a la fuerza bruta supieron oponer el heroísmo en ellos legendario.

---

<sup>48</sup> Este dato también es incorrecto .



## **NOTICIAS DIVERSAS SOBRE LA INVASIÓN<sup>49</sup>**

Las noticias que nuestros reporteros han logrado obtener acerca de los sucesos de Veracruz, dan cuenta de que los yanquis han desembarcado nuevo contingente de marinos, y numerosas piezas de artillería.

También esas noticias dan cuenta de la cobardía del invasor que duramente escarmentado por el valor de mexicanos y españoles, que supieron obligar a reembarcarse a un enemigo numéricamente superior, ahora para sentar su pata en nuestro suelo han elegido un lugar distante de quienes supieron castigar bravamente su infamia

El lugar elegido para el desembarque es la punta de Antón Lizardo, anclaje en la costa veracruzana situado a veintidós kilómetros al Sureste de la ciudad heroica.

### **Los piratas llegaron a Salina Cruz**

El Comandante Militar del puerto de Salina Cruz dio aviso telegráfico de que a la vista se hallaban dos buques piratas de la escuadra yanqui.

Hasta los momentos en que ese telegrama fue enviado, los barcos enemigos no entraban en la bahía, y en todo caso, la guarnición mexicana en Salina Cruz, a semejanza de la que tan bravamente se batió en Veracruz, sabrá enfrentarse a los invasores.

### **Se ha cortado el agua a los invasores**

Se tienen informes fidedignos de que los invasores dominan únicamente hasta Los Cocos y no se atreven a dar un paso adelante, por miedo a nuestros valientes soldados.

El señor General Maass, al ordenar la destrucción de la vía desde ese lugar hasta Soledad, dispuso también que se destruyeran los demás medios de comunicación que había, así como las cañerías que surten de agua a la población.

Los gringos, para hacerse del precioso líquido, tendrán que purificar el agua de la bahía por medio de sus aparatos.

---

<sup>49</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6426, México, D.F., viernes 24 de abril de 1914, pp. 1 y 8.

### **La guerrilla “General Jesús Lalane”**

El señor licenciado Coronel Raúl Lalane, que ha organizado la guerrilla “General Jesús Lalane”, se presentó hoy a la Secretaría de Guerra a recibir instrucciones para marchar hacia Soledad.

Esta brigada salió anoche en un tren militar en compañía de otros voluntarios que también solicitaron ir a campaña.

### **Lucio Blanco está en Brownsville**

Es tan grande el pánico que se apoderó de los cobardes espíritus yanquis, que éstos no aciertan a poner resistencia al grupo de valientes mexicanos que ha invadido las fronteras del pueblo maldito. Hace ya muchas horas que los hombres de Lucio Blanco se hallan en la ciudad de Brownsville, y los gringos no han podido combatirlos.

Los últimos informes que se tienen a este respecto, son de que el jefe exrebelde se apoderó de muchas armas y dinero en aquella población norteamericana. Ha hecho bien. Mientras se decomisa un cargamento en Veracruz, Lucio Blanco lo recupera en Brownsville. Sigamos adelante.

### **Ayer en la mañana murió el alumno Uribe**

El alumno de primera, Virgilio C. Uribe, de la Escuela Naval, y que tan valientemente defendió el puesto que se le encomendó durante el ataque de los piratas al citado edificio, murió ayer por la mañana en el campamento de Soledad, a consecuencia de las heridas que recibió.

Los esfuerzos que hicieron los médicos militares para salvarle resultaron inútiles, pues, a consecuencia del excesivo calor, le sobrevino la gangrena.

La hoja que deja el joven héroe, que apenas contaba diez y ocho años de edad, es digna de todo elogio, tanto por su intachable conducta, como por su aplicación en los estudios.

El valor temerario del estudiante, al igual que el de los cadetes del 47, servirá de ejemplo a la posteridad.

### **Hasta con armas blancas combaten los veracruzanos**

Noticias fidedignas que obtuvimos ayer, manifiestan que es tal el ardor del valiente pueblo veracruzano, que, a falta de armas de fuego, combaten al repugnante invasor hasta con armas blancas.

Y las mismas noticias agregan que los yanquis permiten el acceso de toda persona al puerto, siempre que ésta no porte armas de ninguna especie.

### **El General Morelos Zaragoza dice que el entusiasmo patrio es en Tampico cada vez más vehemente**

El General Ignacio Morelos Zaragoza, gobernador de Tamaulipas, envió ayer al Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

“Hónrome en suplicar a usted se sirva decirme en qué forma deberé utilizar los elementos del pueblo, que cada vez se manifiesta más entusiasta para defender la Patria, pidiendo armas y municiones”.

Y más tarde, el propio General envió otro telegrama, concebido en los siguientes términos:

“Hónrome en participar a usted que en estos momentos se me presentó el gremio de ferrocarrileros, que suma cerca de doscientos individuos, y se ha ofrecido incondicionalmente para defender a nuestra Patria, y solicita armas y parque”.

**HAY CUATRO BARCOS INGLESES EN AGUAS DEL GOLFO. LA GRAN BRETAÑA CREE QUE HAY DE SOBRA PARA QUE SE REFUGIEN SUS NACIONALES AL ARRECIAR EL CONFLICTO<sup>50</sup>**

En la Legación de la Gran Bretaña se nos informó que, en aguas del Golfo de México, hay cuatro barcos de guerra de aquel país. Tales unidades navales están distribuidas del modo siguiente: el *Essex* y el *Hermoine*, en Veracruz; el *Berwick* en Tampico y el *Lancaster* en Puerto México.

El gobierno inglés considera que esos barcos son bastantes para recoger a bordo a los británicos que deseen salir de México, en caso necesario. Ninguna otra misión tienen esos buques en aguas mexicanas, según declaración del señor Garden.

---

<sup>50</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6427, México, D.F., sábado 25 de abril de 1914, p. 1.

## **EL CRUCERO CARLOS V SE MECE GALLARDO EN LA BAHÍA. RESULTÓ FALSA LA NOTICIA QUE SE HABÍA HUNDIDO<sup>51</sup>**

Con toda honradez declaramos que hemos sido sorprendidos por un informante loco o de mala fe. El hundimiento del *Carlos V* resulta un embuste. Dicho barco no sufrió ataque alguno, y sigue anclado frente al puerto de Veracruz.

Pero también hacemos constar que EL IMPARCIAL fue el último de los periódicos metropolitanos que acogió la noticia; y ello en vista de que otros colegas la habían publicado ya en varias ediciones, y parecía confirmada con el relato que hizo Manuel Algara, quien se dijo tercer comandante del *Melchor Ocampo*.

Precisamente porque consideramos muy grave el rumor que recogimos desde que comenzó a circular, nos abstuvimos de publicarlo y sólo la persistencia con que se sostuvo y el gran número de datos con que se le revistió, nos indujeron a consignarlo en nuestras columnas.

La falsa narración del estólido Algara queda rectificada en estas líneas.

### **Lo ocurrido con el *Carlos V***

En la Secretaría de Relaciones Exteriores se nos hizo ayer la siguiente declaración:

“El general Maass comunica desde Soledad que es inexacta la noticia del hundimiento del *Carlos V*. Lo único que sucedió fue que los barcos americanos pidieron al crucero español aludido que saliera de la bahía. El *Carlos V* se retiró, en virtud de que no tenía motivo para oponerse a la petición de los americanos”.

---

<sup>51</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6427, México, D.F., sábado 25 de abril de 1914, p. 1.

## **NO FUERON GRAVES LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA HEROICA VERACRUZ, POR LA METRALLA YANQUI<sup>52</sup>**

*El general Rubio Navarrete envió ayer un detallado informe sobre las condiciones actuales del puerto*

*Se hace fluctuar entre cuatro y siete mil hombres el número de invasores que en las calles siguen sosteniendo ligeros tiroteos contra los vecinos*

Ayer pudimos obtener el texto del mensaje que el General Guillermo Rubio Navarrete envió desde Soledad, al señor licenciado Lozano, Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, y el cual se refiere al acto realizado por el distinguido militar, quien de incognito logró entrar en el puerto de Veracruz.

Dicho telegrama dice así:

“Hónrame en participar a usted haber llegado hasta el “Tembladero”, que se halla en el kilómetro 415 del Ferrocarril y hasta donde puede llegarse. El reconocimiento efectuado en dirección de Veracruz, se prosiguió a pie y después en carretilla.

“El enemigo ocupa la plaza en su totalidad, habiendo sólo pequeños núcleos de paisanos y voluntarios que sostienen aún ligeros tiroteos en las calles.

“El enemigo no tiene ningún servicio de seguridad en el puerto, donde se puede entrar y salir con la sola condición de no ir armado.

“Los rumores en el puerto son los de que las fuerzas enemigas que en él se hallan, fluctúan entre cuatro y siete mil hombres, sin poderse precisar el número.

“A las 5:15 de la tarde, pudimos entrar hasta el Paseo de los Cocos, donde empiezan las avanzadas del enemigo. Esto me hace presumir que las fuerzas de desembarque no tienen caballería. Las fuerzas que yo vi en el puerto, pertenecen a la infantería de marina.

“Como rumor me permito consignar el de que los americanos ordenaron a los habitantes que evacuaran la plaza antes de veinticuatro horas. Ya di instrucciones para que fuera destruida la vía entre Veracruz y Tierra Blanca. Rubio Navarrete”.

---

<sup>52</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6427, México, D.F., sábado 25 de abril de 1914, pp. 1 y 8.

### **Su artillería es deficiente**

En la propia Secretaría de Comunicaciones se recibió también este otro interesante mensaje:

“San Marcos, Puebla, abril 23. –Ayer llegamos hasta los Médanos. El General Rubio Navarrete, de incógnito entró solo a Veracruz. Hay mal servicio de exploración y no son graves los efectos de la artillería americana. No pudieron destruir Ulúa. Los alumnos de la Escuela Naval y la guarnición de Ulúa se salvaron. El pueblo combatió con arma blanca. No se espera encuentro inmediato- El Inspector Vázquez”.

## NOTICIAS VISTAS POR UN CORRESPONSAL FRANCÉS<sup>53</sup>

Al señor Presidente de la República, un enviado suyo dirigió ayer el mensaje que a continuación publicamos textualmente, aun con los errores de transmisión que lo hacen un tanto confuso.

“Presidente de la República. –México, D.F. –(5:30 p.m.).

Hónrome comunicar a ustedes que, por infundados rumores movimiento escuadra americana, hoy estuvimos en Veracruz permaneciendo en la población seis horas.

Fletcher lanzó un manifiesto Veracruz diciendo sólo interviene para vigilar administración, continuando mismo Ayuntamiento.

Fui registrado por seis avanzadas que, a mi entrada, esperaban en Casa Redonda.

Tomé bote y fui a San Juan de Ulúa en donde comí con el Coronel Vigil, Jefe del puerto y con Fernando Iglesias Calderón.

El primero manifestóme que tenía ciento sesenta y cinco hombres de infantería, con cincuenta cartuchos por pieza, en el fuerte. Y como yo extrañaba que nuestra bandera no estuviese izada en Ulúa, me manifestó que no tenía bandera, por haberla llevado el Comodoro Cerisola, que había abandonado el fuerte.

Exigí procure ponerla Coronel Vigil, que no abandonara puerto orden Supremo Gobierno, prometiéndolo.

Esta fuerza es la única que queda puerto.

Iglesias Calderón le hice saber ley amnistía, invitándolo seguirme, negándose por decir que estaba reumático y no podía andar a pie dieciocho kilómetros. Prometiόμε y jurόμε que haría en extranjero propaganda contra americanos: pero no lo creo, pues se manifestó cobarde a mis ofrecimientos. Pero no sé con exactitud que haga.

En Veracruz, siete mil hombres de infantería de marina, ocho baterías del 30° de Artillería, y de caballería sólo la poca infantería que han mandado en caballos.

Sé que en la nación hay catorce acorazados, seis transportes, dos carbón, doscientas dos carboneras y un buque mercante que han utilizado como transporte y como barco-hospital. Están fondeados en muelle fiscal *Ipiranga* y *Montevideo*, presos. *Monterrey* llegó hoy. *Carlos V* sin novedad fuera bahía, y hay dos

<sup>53</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6427, México, D.F., sábado 25 de abril de 1914, pp. 1 y 8.



buques ingleses. No es exacto nada *Carlos V* y escuadra americana. Escuela Naval no está incendiada sino bombardeada. Mercado Juárez, saqueado. A mi regreso, Vergara estaba escoltado por americanos que nos detuvieron media hora. Americanos no dan indicios de tomar ofensiva. La vigilancia es, sobre todo, por lado Vergara. Comunicaré toda clase de detalles, verbalmente. Hasta hoy no ha habido fuego de invasores sobre Ulúa.

### **Los americanos carecen de condiciones militares**

A propósito de los soldados americanos, tomamos de un periódico francés la siguiente relación:

“Los americanos son mediocres como soldados. Exigentes para su alimentación y comodidades (se asegura que llevan en su impedimenta hasta tinas para bañarse), llegan algunas veces hasta la indisciplina y hasta el abandono completo de sus deberes.

“He aquí un ejemplo:

“En 1901, durante la expedición internacional de China contra los Boxers, los americanos ofrecían entre las otras tropas el más deplorable ejemplo de desorden. Vendían sus botas, su equipo, hasta su parque y sus fusiles para comprar whisky. Esto nos lo ha sido referido por uno de nuestros compatriotas que era mariscal de alojamiento de la artillería en el cuerpo expedicionario francés.

“Una tarde uno de estos soldados que estaba de guardia en la puerta de Ha-Ta-Men, en Pekín, desertó de su puesto, porque era la hora del té. Los boxers se aprovecharon de esto para ocupar este punto: para reconquistarlo, las fuerzas japonesas tuvieron que sacrificar 150 hombres. El té de los señores americanos costó caro a los japoneses que nunca han olvidado este hecho.

*De Le Courier du Mexique.*

### **Hoy saldrá el General Villaseñor**

El General Clemente Villaseñor saldrá hoy, por la estación del Mexicano, rumbo a Esperanza acompañado de los generales Aguirre y Paredes, con objeto de organizar las guerrillas que deberán incorporarse a las fuerzas del General Gustavo A. Maass.

El Coronel licenciado Raúl Lalane, que debió salir ayer con su guerrilla “General Jesús Lalane” rumbo a Soledad, transfirió su marcha para el martes o miércoles de la próxima semana, en virtud de no haber recibido hasta la fecha los elementos que se le ofrecieron.

### **Damas alemanas desean cuidar a los heridos**

Tenemos que dar cuenta de un hermoso rasgo que pinta de mano maestra el noble corazón de la mujer.

La señorita Gertrudis W. Walter y otras varias señoritas de nacionalidad alemana convocan por conducto de EL IMPARCIAL a las damas que deseen asistir a una reunión que tendrá lugar esta tarde, a las cinco, al pie del monumento de Juárez, en un costado de la Alameda.

En esa reunión, la señorita Walter propondrá a sus compatriotas, así como a las damas mexicanas, la idea de formar una brigada para atender a los heridos, la cual deberá permanecer en esta capital o trasladarse fuera de ella, según sean las necesidades que impongan futuros acontecimientos.

### **Donde se halla el guardafaros *Melchor Ocampo***

En la Dirección General de Faros supimos que el guardafaros *Melchor Ocampo*, acerca del cual un impostor aseguró que había sido hundido por los barcos norteamericanos en Veracruz, se halla actualmente en aguas de Quintana Roo; por lo cual resulta desmentida la especie a que nos referimos.

También en la propia Dirección de Faros se nos dijo que don Manuel Algara, que se dijo tercer Comandante del *Melchor Ocampo*, no es ni siquiera conocido en la citada oficina.

## DETALLES DE LA INVASIÓN AL PUERTO DE VERACRUZ<sup>54</sup>

La bandera de las barras y las estrellas fue izada sobre el Palacio Municipal de Veracruz por el Almirante Fletcher; y la misma bandera ondea sobre algunos de los principales edificios del puerto. Esta noticia, que causa pena, fue traída ayer a esta capital por un grupo de pasajeros, procedente de la mencionada ciudad, de la que salieron el viernes por la tarde, en un convoy especial que los condujo hasta aquí.

Al mismo tiempo que esas personas, llegaron a la capital las ediciones de los diarios veracruzanos que traen los detalles de desembarque de los americanos, reproducidos por EL IMPARCIAL. Pero los informes proporcionados por los pasajeros del tren de que se trata, son en extremo interesantes.

Por ellos verán nuestros lectores la forma empleada por el invasor para apoderarse por sorpresa de la ciudad, y podrán darse cuenta del heroico comportamiento de los defensores veracruzanos, puesto de relieve ante el ataque de la marinería enemiga.

Los uniformes americanos cubren un amplio radio en torno de Veracruz. Y sobre un grupo enorme de adversarios que huye y se mueve al amparo de las enormes masas de acero que humean en la bahía, las barras y las estrellas flamean en el cielo purísimo de la tierra de de la Llave y Gutiérrez Zamora.

Por eso gimen las olas, bajo la pesadumbre de los *dreadnoughts*; por eso Veracruz ha cubierto su penacho glorioso con un crespón; por eso, en derredor de los invasores que huellan con su planta las arenas de la heroica ciudad, la indignación cunde, y todos se prestan, allí a la defensa.

La persona que tuvo la bondad de darnos los datos que, en las líneas que siguen vamos a transcribir, es el señor Francisco Castillo, Secretario particular de Mr. Morcom, gerente general del Ferrocarril Mexicano. El señor Castillo estaba en Veracruz el día del desembarque de los norteamericanos; presencié parte de la entrada de los marinos extranjeros en el puerto, y pudo ver, además, muchas de las escenas desarrolladas allí, a consecuencia del atentado.

Nuestro informante salió de Veracruz el viernes, en compañía de su esposa y de varias familias porteñas, que se dirigían a Soledad; la mayor parte de éstas eran parientes de oficiales que estaban a las órdenes del General Maass en dicho punto. En el mismo convoy venía la esposa y las hijas del propio jefe militar, que se había quedado en el puerto; y el resto del pasaje estaba integrado por algunas señoras de nacionalidad inglesa.

---

<sup>54</sup> El Imparcial, tomo XXXV, núm. 6428, México, D.F., domingo 26 de abril de 1914, pp. 1-2 y 8.

## Una sorpresa digna de Río Frío

Serían las once de la mañana –dice nuestro informante –cuando comenzaron a salir, como brotados del fondo amargoso de la bahía, los marinos norteamericanos. Venían de diversos puntos de la costa; y mientras unos desembocaron de la estación Terminal, otros aparecieron como por ensalmo, en las calles de los terrenos ganados al mar. Brotaban en silencio, y se desparramaban de tal guisa, que pasó un poco de tiempo antes de que la gente del puerto se diera cuenta de lo que estaba pasando. Un gendarme, de punto en una de las calles, próximas al muelle, dio la señal de alarma. Indignado ante la vista de los marinos armados, disparó su pistola sobre un grupo de ellos, que avanzaba a paso veloz, y con la bayoneta calada. El heroico guardián cayó acribillado a tiros.

Y esta fue la señal del zafarrancho. Los vecinos de Veracruz, que andan, en su mayoría, y por hábito, armados casi siempre, se organizaban en pequeños grupos, parapetándose tras de los postes, en las puertas de los establecimientos, a la vuelta de las esquinas, y desde allí disparaban sin cesar sobre los marinos de Fletcher. A poco, en las azoteas comenzaron a aparecer algunos vecinos a quienes las detonaciones pusieron en alarma, y que dándose cuenta de lo ocurrido, porque la noticia del atentado se extendió con rapidez proporcional a la velocidad con que aumentaban las descargas de fusilería, buscaban sus pistolas y sus carabinas, y disparaban desde lo alto sobre los invasores.

El combate se extendía por las calles. Los americanos arrastraban algunas pesadas piezas de artillería y varias ametralladoras. Las primeras fueron emplazadas, casi en su totalidad, a lo largo de los médanos; las segundas sirvieron para repeler los ataques que hacía el pueblo en las bocacalles.

En la estación Terminal un corto destacamento de soldados federales, apenas divisó a la gente de Yanquilandia, echó pecho a tierra y comenzó a disparar. Pocos minutos después, ni un valiente soldado quedaba vivo. Los invasores cayeron sobre ellos en masa, y los aniquilaron.

## Es el mismo pueblo tres veces heroico

Ya se ha hablado de la toma de la Escuela Naval en donde los cadetes mostraron que el alma de los Cuauhtémoc y los Cuitláhuac alienta aún, y vibra, en los espíritus de la juventud. Ya se ha dicho también cómo penetró el invasor en los edificios públicos, a través de un doble cortinaje de sangre e iniquidad. Los marinos echaron a culatazos de las oficinas a los que en ellas trabajaban. Y, mientras tanto, seguía tronando la fusilería en todas partes.

Uno de los cañoneros americanos el *Prairie* comenzó a disparar granadas de grueso calibre sobre el edificio de la Escuela Naval, y los defensores de ésta, ánimos de leones en cuerpos de niños, respondían al fragor de la metralla con los tiros inútiles pero gloriosos, de sus fusiles.

En el muelle, donde seguía desembarcando gente de los acorazados, ya habían embarcado los norteamericanos que se refugiaron a bordo de los vapores *Esperanza* y *México*. Se ha aclarado ya que solo esperaba Fletcher que quedara a salvo el último de sus compatriotas, para iniciar la invasión.

La ciudad se erizaba a despecho del avance, a pesar del cañoneo, no obstante el número de bombas que llovían por todas partes. Desde la parte alta de los edificios, los habitantes encolerizados, arrojaban sobre el enemigo cuanto a mano tenían, piedras, agua hirviente, palos, muebles. Y los que tenían un arma, hacían uso de ella hasta que se agotaba el parque.

Pero los invasores, posesionados desde el principio de todos los puntos estratégicos, pronto quedaron dueños de la situación. Y entonces comenzaron las escenas más desordenadas.

### **Los efectos de las bombas de los buques**

Toda la parte de Veracruz que ve al mar por el lado de Sanidad, resultó dañada por los proyectiles del enemigo. Principalmente como es natural, el edificio de la Escuela Naval, y los adyacentes; pero, además, también tienen enormes boquetes y cuarteaduras otras casas alejadas de aquel punto, pues parece que los artilleros de la flota americana no están muy aptos, a juzgar por los efectos de la artillería y por el número de disparos hechos por ésta.

La casa del señor Gonzalo [Abaunza], representante de la Compañía Mexicana de Navegación, está completamente clareada por las balas, hasta el grado de parecer un cedazo lo que antes era elegante "chalet". Es que, de una de las casas contiguas, unos vecinos comenzaron a disparar sobre los americanos en momentos en que éstos desembocaban por una de las calles; y los extranjeros, que no percibieron a quienes los atacaban, comenzaron a hacer de la casa de [Abaunza] el blanco de sus "[Springnelda]". Un aguacero de plomo cayó sobre el edificio. Las paredes quedaron marcadas con la viruela de la fusilería. Y nadie resultó muerto, pues nadie había dentro de tal mansión.

Pero, en cambio, de otras partes, entrecerradas y oscuras, brotaba de pronto un relámpago, y un marino caía. Luego, todos ellos se lanzaban sobre el sitio de donde habían partido las balas, a hachazos rompían las puertas, y buscaban venganza. A veces, quedaban varios cadáveres allí dentro; a veces sólo el eco de la soledad respondía a las blasfemias de los invasores furiosos ensangrentados y jadeantes.

### **Saqueo con pretexto de registros**

Cuando ya sólo se escuchaban disparos y tiroteos aislados, los marinos comenzaron a introducirse en todos los establecimientos mercantiles, en los estanquillos, en las tiendas de abarrotes, en las ferreterías,

con el pretexto de buscar armas que hacían acarrear hacía los muelles cuando las encontraban; pero, en realidad, para apoderarse de los efectos que había en tales almacenes, especialmente comestibles, golosinas y semillas.

Luego empezaron a entrar a las casas particulares con igual fin.

Y para que haya oportunidad de seguir adelante en este camino de desórdenes y atentados se ha dado orden a todos los vecinos de que tengan sus puertas abiertas de día y de noche, para que las casas respectivas puedan ser registradas a cualquiera hora. Lo cual se presta a toda clase de sorpresas y da idea de las intenciones de los invasores. Y como a las personas que rehúyen el cumplimiento de esos mandatos se las hace prisioneras o se les destrozan las puertas de sus domicilios, no ha habido más remedio que ceder.

Sabemos que el Consulado de Francia fue tocado por varios proyectiles disparados desde el mar; y que el representante diplomático respectivo, presentó una protesta contra tal hecho.

### **El Cuartel General de Fletcher**

Cuando los marinos se hubieron apoderado de los principales edificios y puntos estratégicos de la ciudad. Fletcher, el jefe de la escuadra, bajó a tierra y estableció su cuartel general en el hotel de la Estación Terminal. Desde allí lanzó su famosa proclama al pueblo de Veracruz. Mandó izar el pabellón americano en las oficinas públicas que estaban en poder de su gente, y comenzó a dictar órdenes.

Entre tanto, marinos estacionados en las bocacalles, disparaban intempestivamente sobre el primer transeúnte que se aventuraba a pasar. Así fue cómo murieron muchos vecinos que caminaban desprevenidos. Cada bulto parecía a los ojos de los invasores, un pelotón de patriotas; y muchas mujeres cayeron sobre el arroyo, que bebía sin cesar sangre inocente.

El viernes en la tarde, sin embargo, Fletcher se trasladó con todos sus ayudantes y subordinados al Palacio Municipal, estableció en él su cuartel general, y mandó izar sobre tal edificio la bandera de las barras y las estrellas, que actualmente flota allí acariciada por la brisa del rumoroso golfo.

### **La Caballería es improvisada**

Otros curiosos detalles nos dio nuestro informante. Dice que él calcula que los soldados norteamericanos son en número de cinco a siete mil y que están distribuidos en forma tal que los cubre por completo,

como con una inmensa red toda la amplia zona comprendida entre el puerto y Los Cocos. Nadie pasa a través de sus líneas sin ser minuciosamente registrado.

Para proveerse de vehículos, los americanos han echado mano de los repartidores, de los automóviles y coches particulares, y de los carretones del servicio público.

Y la caballería ha sido improvisada con las acémilas y caballos de las carretelas. Hay marinos que, no contando con cosa mejor, han quitado a algunos carboneros los asnos que tenían, y sobre ellos trasladan de un lado a otro.

## COMO REFIERE LOS SUCESOS DE VERACRUZ UN INSPECTOR DE TELÉGRAFOS<sup>55</sup>

Tengo la honra de dar cumplimiento al acuerdo verbal de usted, de hoy, pasando a informar en seguida acerca de los sucesos acaecidos en la ciudad y puerto de Veracruz, durante los días 21, 22 y 23 del mes actual, y los cuales tuve oportunidad de presenciar unos y de recoger informaciones directas, respecto a otros, por la circunstancia de que me encontraba en dicha ciudad, ejerciendo mis funciones de Inspector del Servicio Postal.

A las 11[¼] de la mañana del día 21, los empleados de correos pudimos ver, desde el edificio que ocupan la Administración de Correos y la Oficina Telegráfica, que el barco de guerra norteamericano *Prairie* se desprendían once lanchones que, remolcados por un vapor, atracaron en el muelle Porfirio Díaz, yendo dichos lanchones con cincuenta soldados de infantería; al mismo tiempo, del barco de guerra *Florida* se desprendían también lanchones, conduciendo marinos: los primeros se dirigieron a cubrir, de Sur a Norte, la entrada a la ciudad, y de los segundos, un pelotón de sesenta hombres se posesionó sin resistencia alguna del edificio de Correos y Telégrafos; en esos momentos se encontraba en la oficina una ordenanza de la Comandancia Militar y el suscrito y el Administrador le urgieron para que inmediatamente diese aviso de lo que estaba sucediendo.

Recogidos rápidamente los valores en efectivo y en estampillas, pudimos salir por una de las puertas laterales del edificio los empleados, pues la principal estaba ya resguardada por los marinos invasores. Al llegar ese funcionario y yo en la esquina de Benito Juárez e Independencia, vimos un grupo de ciento cincuenta, hombres del 18° Batallón que marchaban a resistir al enemigo extranjero: el primer disparo se hizo a las doce y cuarto del día, en la esquina de las calles de Morelos y Emparán, y continuó sostenido débilmente, debido a su escaso número, por los soldados federales y con nutrido fuego de ametralladoras y fusilería por parte de los invasores; todas las bocacalles de entrada a la ciudad fueron amagadas por los norteamericanos, y heroicamente defendidas por los federales, logrando mantener a raya al invasor hasta al obscurecer, pues por la noche del 21 sólo se escucharon disparos intermitentes, habiendo de hecho una tregua.

Los invasores avanzaron con suma cautela, levantando trincheras con los sacos de arroz y café que extrajeron del establecimiento comercial del súbdito español Barquín, mientras que nuestros heroicos soldados peleaban a pecho descubierto y resguardándose apenas en los quicios de las puertas o tras las columnas de los portales, en grupos escasísimos en número, pues llegaban cuanto más a ocho o diez hombres.

<sup>55</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6428, México, D.F., domingo 26 de abril de 1914, pp. 1-2.



Las fuerzas invasoras, entre soldados y marinos, sumarían, el día 21, mil hombres que, como ya dije, no bastaron para exterminar a nuestros heroicos soldados.

Mientras tales sucesos tenían lugar en las calles, marinos del *Florida* avanzaron hacia la Escuela Naval, donde suponían hallar resistencia; no se equivocaron, porque al acercarse cautelosamente al edificio de dicha escuela, los jóvenes alumnos de ella que con colchones habían atrincherado las ventanas, los recibieron con una descarga cerrada de fusilería, que los hizo retroceder, y entonces, el acorazado *Montana* que, por su anclaje, estaba en magnífica posición, hizo uso de sus cañones, lanzando granadas sobre el edificio, que en poco tiempo quedó casi destruido, logrando sus valientes defensores retirarse ordenadamente para incorporarse nuevamente a nuestro Ejército.

En la mañana del 22, y habiendo desembarcado dos mil hombres más, los invasores redoblaron sus fuegos, sucumbiendo heroicamente el puñado de hombres que defendía la ciudad, de la cual se posesionaron, a las diez menos cinco minutos.

Inmediatamente, los invasores procedieron a practicar un cateo en todas las habitaciones de donde suponían que se les había hecho fuego, alarmando innecesariamente a pacíficas familias, alarma que aumentó cuando se supo que tenían resuelto dinamitar los edificios de donde salieran disparos que por intermitencias se dejaban oír en distintos rumbos de la ciudad. Toda la tarde del 22 continuaron los cateos, haciéndose algunas aprehensiones.

Los fuegos de cañón no se limitaron a la Escuela Naval y a proteger a los que avanzaban por las calles, sino que también se hicieron rumbo a los Médanos, donde se observaban algunos grupos.

El 22 y el 23 desembarcaron los invasores piezas de artillería, fortificando la ciudad, y aumentaron sus fuerzas de desembarque hasta cinco mil hombres, que son los que al salir ya estaban posesionados de ella.

Cumpliendo con mi deber y, secundado por el Administrador de Correos, a las diez de la mañana del día 21 manifesté a los empleados de la Oficina Postal, que el invasor estaba para desembarcar, y que, como mexicanos, nos encontrábamos obligados a oponerles cuantos obstáculos estuvieren a nuestro alcance, y que en el desgraciado evento de que ocupasen la ciudad, estábamos desde luego comprometidos a no prestar ningún servicio en la oficina; y tengo la honra de expresar que hasta el día 24 y a pesar de que el Contralmirante Fletcher lanzó una proclama invitando a los empleados civiles a volver a sus puestos, asegurando que en nada intervendría, respecto a funciones civiles, ninguno de los empleados postales ha vuelto más a su oficina, ocupada por el enemigo extranjero.

Me es honroso manifestar que, como mexicano, me siento orgulloso de lo que he presenciado en Veracruz, y como empleado postal, me enorgullece también que ninguno de mis subalternos haya faltado a su deber.

## **EL LIBERTAD, EL TABASCO Y EL TEHUANTEPEC FUERON PRESA DE LOS INVASORES<sup>56</sup>**

*En la Bahía están anclados los cañoneros Bravo, Zaragoza y Veracruz*

Procedente de Tampico llegó a esta ciudad el señor licenciado don Fernando Lachica y Flores, presidente municipal del puerto antes mencionado. El señor Lachica y Flores llegó a Veracruz el día 22, cuando la plaza había sido ocupada por los invasores, y por ese motivo, al entrar el vapor *Libertad*, mismo en que hacía la travesía nuestro informante, quedó detenido por orden de Fletcher.

Agrega el señor Lachica y Flores, que igual suerte que el *Libertad*, corrieron los vapores *Tabasco* y *Tehuantepec*, que llegaron a Veracruz el mismo día 23. Durante 24 horas estuvieron presos a bordo los pasajeros del *Libertad*, no obstante que el capitán del barco manifestó a Fletcher que se habían agotado los elementos de subsistencia y el vapor conducía ciento sesenta y cuatro pasajeros. Finalmente, éstos nombraron una comisión que fue a conferenciar con el comandante de la escuadra americana, y como resultado de la entrevista, se obtuvo el permiso para que desembarcaran los viajeros.

Horas después de que el *Libertad* y el *Tehuantepec* habían fondeado en Veracruz, llegó el cañonero *Progreso*; pero al darse cuenta de lo que ocurría en el puerto, retrocedió rápidamente y parece que los americanos no se dieron cuenta de que escapaba.

### **Tres cañoneros en Tampico**

Respecto a Tampico, dice el señor Lachica y Flores, que fuera de la barra están las unidades navales de los Estados Unidos, las cuales se retiraron del puerto, inmediatamente que se supo la invasión de Veracruz. Dentro de la bahía de Tampico solamente quedan nuestros cañoneros *Bravo*, *Zaragoza* y *Veracruz*, con los cuales se ha estado rechazando los ataques de los rebeldes.

Estos malos mexicanos continúan sosteniendo relaciones con los marinos americanos. Y está plenamente comprobado que en los últimos ataques al puerto, los invasores han bajado a tierra, para llevar pertrechos a los rebeldes.

---

<sup>56</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6429, México, D.F., lunes 27 de abril de 1914, p. 1.

## **¡MIL QUINIENTOS AMERICANOS CONTRA NOVENTA NIÑOS!...<sup>57</sup>**

*¡Así inició la poderosa República vecina, su violenta agresión contra México!...*

*Desde ayer los Héroes de la Escuela Naval de Veracruz respiran el mismo aire que respiraron los Escutia, los Melgar, los Suárez y De la Barrera*

*Alojados en el glorioso Colegio Militar, cuentan a los cadetes cómo llovió sobre su Escuela, allá en el puerto, la metralla de los invasores*

Por el Ferrocarril Mexicano arribaron ayer, a la una de la tarde, juntamente con los comandantes Manuel Azueta y Rafael Carrión, el puñado de niños-héroes que en Veracruz supieron escribir la gloriosa página que hará digno [...] con la que en 1847 escribieron en las duras rocas de Chapultepec los jóvenes alumnos del Colegio Militar.

Son ochenta y nueve alumnos, niños casi todos; diez oficiales y veinticuatro individuos de servidumbre, más nueve alumnos del Arsenal, los que arribaron a la metrópoli, y los cuales fueron conducidos al único sitio que puede darles albergue: el glorioso plantel de Chapultepec, fuente de heroísmo y de amor patrio, que ha sabido dar al Ejército, jefes y oficiales abnegados, que en los campos de batalla supieron arrancar a la gloria laureles inmortales.

El reportero pudo vencer la resistencia de los jóvenes cadetes de la Escuela Naval, y uno de ellos le proporcionó algunos detalles acerca del ataque realizado por los americanos.

El día 21 fuimos informados –nos dijo– del desembarque de los invasores, e inmediatamente nuestro Director, el Comandante Carrión, tomó los dispositivos para rechazar a los yanquis. Poco después llegó a la Escuela el Comandante Azueta, y a las doce del día, en punto, en vez de llamada de tropa, rompimos nosotros el fuego sobre numerosas tropas yanquis que venían sobre la escuela, deseando apoderarse de ella.

Serían mil quinientos atléticos marinos de Norteamérica los que, en masas compactas, se acercaban cautelosamente, tratando de apoderarse de noventa muchachos, que éramos los alumnos de la escuela, y sobre ellos cayó una granizada de balas que les enviamos desde los balcones y las azoteas, haciéndolos retroceder, y que en sus filas surgiera el desconcierto, porque no esperaban, probablemente, tal recibimiento.

---

<sup>57</sup> El Imparcial, tomo XXXV, núm. 6429, México, D.F., lunes 27 de abril de 1914, pp. 1 y 8.

Muchos huyeron espantados. Otros se parapetaron en los huecos de las puertas, y desde allí nos hicieron fuego; mas su estado nervioso no les permitió hacer puntería, y nosotros continuábamos enviándolos una granizada de plomo, que hirió de muerte como a cincuenta invasores, y al fin éstos retrocedieron definitivamente, creyendo que en la Escuela habría una fuerza numerosa, contra la cual sus esfuerzos eran imponentes.

El enemigo redobló sus esfuerzos, y habían transcurrido pocos minutos, cuando vimos acercarse varias lanchas, trayendo a bordo nuevos refuerzos. Mas nosotros, desde los balcones de la sala de banderas, que habíamos cubierto con colchones, les hicimos fuego nutrido, imposibilitando que desembarcaran, y obligándolos a volver grupas hasta sus acorazados.

Entonces, el Almirante Fletcher mandó que se nos respondiese con fuego de cañón, y la Escuela fue bombardeada con proyectiles de ochenta milímetros, que, por cierto, a nosotros ningún daño causaron, porque el enemigo no pudo distinguir desde dónde le disparábamos, y en vez de dirigir el fuego a la Sala de Banderas, lo hizo sobre el frente del edificio, que casi fue destrozado.

Volvieron las fuerzas de infantería de marina al ataque, y nosotros continuamos defendiéndonos, y de la Escuela partía vivísimo fuego, que parecía interminable, porque era poco el daño que del enemigo habíamos recibido. Sólo el alumno Virgilio Uribe se encontraba fuera de combate. Había recibido una bala en la frente, que le produjo abundante hemorragia y lo tenía en gravísimo estado. Se le llevó comatoso al hospital, y allí murió a los pocos instantes.

Desde las doce del día logramos sostenernos hasta las siete y media de la noche, hora en que el Comandante Carrión nos dio orden de que saliéramos. La Escuela ya había sido rodeada y los buques seguían disparando metralla sobre ella, destruyendo los muros del lado derecho. Toda resistencia era quimérica, y antes que dejarnos coger prisioneros, nuestro Director nos ordenó realizáramos una salida por en medio de las filas enemigas.

Para salir del edificio tuvimos que hacer una horadación en uno de sus costados que había escapado a su vigilancia. Nos tenían guardadas todas las puertas, y así, casi sin que pudieran darse cuenta de nuestra maniobra, pudimos salir por entre el enemigo.

Nosotros fuimos los últimos en salir de Veracruz –terminó su narración nuestro informante–; la guarnición había evacuado la plaza a las tres y media de la tarde. Anduvimos dieciocho kilómetros a pie, y a las dos de la mañana del día 22 nos incorporamos con ella en la estación de Tejería.

Esto es cuanto puedo referir acerca de aquellos sucesos. Después supimos que algunos soldados federales, al siguiente día, ocuparon el edificio de la Escuela, y cuando los yanquis, que sabían que nosotros la

habíamos abandonado, trataron de penetrar en ella, fueron recibidos por certeras descargas de fusilería, que les causaron como ciento cincuenta bajas.

Pero la superioridad numérica del invasor triunfó al fin, y aquellos bravos soldados murieron en sus puestos hasta el último, acribillados por las balas de los asaltantes y por la metralla disparada desde los barcos enemigos.

La épica conducta de los alumnos de la Escuela Naval ha sido motivo de admiración de cuantos de ella fueron testigos.

Persona llegada ayer de Veracruz, nos dice que durante el combate, subieron a cubierta los tripulantes de los buques alemanes, franceses y españoles surtos en la bahía, y ante la defensa heroica de nuestros bravos muchachos, no pudieron mantenerse indiferentes. El heroísmo desplegado por los jóvenes cadetes les arrancó un aplauso entusiasta y gritos de admiración por esta página, que parece arrancada de la leyenda. ¡Noventa niños hicieron retroceder a mil quinientos atletas!

## **“MURIÓ POR LA PATRIA” DIJO EL PADRE DE URIBE AL BESAR, LLORANDO, UNA GOTTA DE LA SANGRE DE SU HIJO<sup>58</sup>**

*Las tropas en línea desplegada, oyeron batir marcha de honor a los cadetes de Veracruz que pasaban cubiertos de gloria*

Los heroicos alumnos de la Escuela Naval de Veracruz arribaron ayer a las doce y media del día a esta capital. Con los jóvenes cadetes vienen el Comodoro Manuel Azueta, el Capitán de Fragata Rafael Carrión, Tenientes Mayores Ángel del Corzo, Juan de Dios Bonilla y David Cuéllar, Primer Teniente Arturo Laphan, Segundo Teniente Antonio González Maqueo y Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo.

Los valerosos estudiantes traen la ropa de diario que usaban en el plantel, pues muy pocos fueron los que se preocuparon por el uniforme de gala.

De la estación de Buenavista se les llevó al Colegio Militar de Chapultepec, por disposición de la Secretaría de Guerra; y allí fueron, a su arribo, ovacionados por los cadetes. Les dio la bienvenida el señor Contralmirante Othón P. Blanco, Jefe del Departamento de Marina, teniendo palabras de elogio para los abnegados jóvenes y les excitó para que continúen defendiendo a la patria.

### **Como narra un alumno la muerte de Uribe**

Uno de los alumnos, a quien entrevistamos anoche, nos describió la defensa que hizo su sección, en estos términos:

“A las doce estábamos todos en clases cuando llegó mi Comodoro Azueta y nos dijo: “Viva México, muchachos. Vamos a defender a la Patria.” Y como hasta nosotros ya había llegado el rumor de que fuerzas americanas estaban desembarcando en actitud hostil, inmediatamente abandonamos los salones y fuimos a la sala de armas, donde se nos dio una dotación de cincuenta cartuchos a cada uno, y se nos ordenó nos parapetásemos en las ventanas de los dormitorios.

“Debo manifestar a usted, que los marinos americanos desembarcaron por el muelle “Porfirio Díaz”, con las armas escondidas y no las descubrieron sino hasta pisar tierra. Un grupo de pueblo indefenso, que presenciaba los movimientos, se dio cuenta inmediata de las pretensiones del invasor y protestó desde luego. Estas fueron las primeras víctimas de las balas invasoras”.

<sup>58</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6429, México, D.F., lunes 27 de abril de 1914, p. 2.

Siguió diciéndonos nuestro informante que se avisó a la Comandancia Militar y a las autoridades civiles, en tanto que los gringos se posesionaban del edificio de Correos y Telégrafos y de toda la Aduana, inclusive sus almacenes.

Tan pronto como el General Maass tuvo conocimiento de lo que sucedía envió soldados de los regimientos 18° y 19° de infantería, para que defendiera el muelle. Entre los que se portaron valientemente se cuentan los Tenientes Cañate y Zavala, quienes con una ametralladora pusieron a raya a los americanos, y les ocasionaron más de cien bajas; pero se vieron precisados a abandonar sus posiciones, debido a la superioridad numérica del enemigo que se abalanzó sobre los valientes militares.

“Hasta las doce del día, poco más o menos –continuó hablando nuestro entrevistado- empezaron a dirigir sus tiros sobre nuestra Escuela. Yo me hallaba en la ventana donde estaban el infortunado Virgilio C. Uribe, Ramón Moya, el Sargento Isunza, el Cabo León y el alumno Rosas. El fuego de los americanos bien pronto se hizo nutridísimo, y no conformes con los tiros de fusilería, dispusieron que el acorazado “Prairie” hiciera funcionar sus cañones. Las primeras metrallas no hicieron blanco e iban a caer por el baluarte de Santiago o los alrededores de la Escuela; pero arreglaron la puntería, y entonces consiguieron destruir las habitaciones del Director, y la prevención”.

### **El centinela en su puesto**

Aquí nos manifestó el valeroso defensor de la patria, que estaba de centinela el joven Eduardo Colina, de corta edad; y cuando se redujo a escombros esa parte, el estudiante pudo salir de allí y sin darle importancia al asunto, se colocó nuevamente en su puesto. Tres veces consecutivas se repitió el hecho, y seguramente el valiente joven hubiera perecido si no se le ordena que abandonara su puesto.

Tal actitud guio al Comodoro Azueta a disponer el ascenso a Cabo de dicho alumno, que fue dado a reconocer en el acto.

Otras granadas cayeron también en la Sala de Banderas, y algunas de ellas no hicieron explosión. Estas últimas fueron recogidas y obsequiadas a algunos militares en Soledad.

### **La muerte de Uribe**

“Nuestro compañero Uribe disparó varias ocasiones su arma; y en los momentos en que la cargaba, recibió un proyectil en la frente que le atravesó el cráneo. En estado comatoso lo recogimos y lo llevamos a lugar seguro, donde se le hizo la primera curación.

“La Cruz Roja” se encargó de él y al trasladarlo, los americanos hicieron fuego sobre la camilla, no obstante que ésta iba amparada por la caritativa institución.

“Una cuadra antes de llegar al hospital de San Sebastián, Uribe exhaló el último suspiro. Se dio aviso al Director Carrión, quien dispuso, de acuerdo con el Comodoro Azueta, se le diese sepultura en el interior de dicho asilo.

Nos aseguró también nuestro informante que resultaron heridos en esa lucha tan desigual, el alumno Miguel Herrera y el Teniente Manuel [José] Azueta; este último de gravedad, pues tiene tres balazos en la pierna derecha.

Continuó diciéndonos que la resistencia se hizo hasta las siete y media de la noche, hora en que evacuaron la Escuela, porque habiéndose informado el jefe de ellos de que la guarnición se había retirado a Tejería, consideró inútil seguir peleando por más tiempo.

En correcta formación abandonaron el puerto y al llegar a los Cocos, fueron recibidos con una descarga por el pueblo, que creyó era el enemigo. Una vez que se dieron a reconocer siguieron hacia el lugar donde estaba el General Maass, a donde se incorporaron después de las doce de la noche. Al día siguiente, a las cinco, emprendieron la marcha a Soledad, poblado en que permanecieron desde el miércoles, hasta antes de ayer en la noche.

### **La hazaña de un héroe**

Como para coronar con una nueva hazaña la heroica conducta del valeroso Teniente Azueta, un bravo surgió, en los momentos en que quedó abandonada la ametralladora. Era un anciano, como de sesenta años, y que, según se ha averiguado después, se apellida Torres.

Las balas seguían lloviendo sobre la calle. Ni un instante dejaban de caer sobre los que aún defendían el sitio. Y en aquel instante, en medio del general asombro, el anciano avanzó lentamente, por entre el plomo mortífero. Lanzó una cuerda que llevaba en la mano hacia la ametralladora; asió ésta con un lazo, y después, con paso firme, sin inquietarse del terrible fuego que los yanquis le hacían, fue hacia los cadetes, les tendió la reata para que pudieran tirar de la máquina y no cayera ésta en poder de los invasores, y regresó por donde había venido, sin precipitarse, sin volver la cabeza. Y los proyectiles seguían silbando furiosamente. Y los americanos tiraban sobre el héroe, con reconcentrada rabia.

El anciano desapareció por la esquina, ileso. Y la gloria descendió para coronar de laurel a ese digno hijo de los altivos aztecas.



### **Otros actos de valor**

El Segundo Teniente de la Armada, González Maqueo, [activó], en los momentos en que los fuegos del enemigo eran dirigidos sobre la batería, diecisiete mil cartuchos que había de existencia, porque que seguramente hubiera causado una hecatombe, de no haber sido retirado del lugar del peligro.

También se hace notar el valor demostrado por un alumno de apellido Ochoa, el que, después de que cayó herido el Teniente Azueta, salió a la calle y, poniéndose “pecho a tierra”, disparó sus cincuenta cartuchos. Todos los esfuerzos que hicieron los invasores por matar al intrépido marino resultaron inútiles. Ochoa, cuando se le agotó el parque, se retiró al interior del establecimiento.

### **Los “rayados” se defendieron**

Muchos “rayados”, como se llama a los soldados prisioneros, y que el día anterior habían sido puestos en libertad, desafiando todo peligro, se arrojaban sobre los americanos para arrebatárles sus armas y combatir en defensa de su patria. Algunos de ellos perdieron la vida; pero otros consiguieron su objeto e, improvisando parapetos, hicieron resistencia al enemigo.

También el pueblo, las clases media y proletaria, se aprestaron a la defensa.

### **Las soldaderas**

Las mujeres de los “juanes”, las que en los campos de batalla se preocupan por llevar a su soldado un bocado o un poco de agua, se portaron con toda valentía durante el ataque. Hablaban a los federales que combatieran a los americanos; y cuando caían atravesados por las balas, recogían el mausser y las cananas, y ellas se encargaban de vengar a la víctima.

### **Acto conmovedor**

Entre las personas que esperaron el tren, estaba el padre del infortunado Uribe. Al descender el Comodoro Azueta, se le acercó, y le preguntó: “¿Qué recuerdo me trae usted de mi hijo?” Y el bravo marino le enseñó una mancha de sangre que tiene en la manga del chaquetín. El señor Uribe se inclinó entonces; y, con los ojos llenos de lágrimas, besó varias veces aquella rubia gota, y exclamó: “¡Murió por su Patria!”

### **Desfilaran por las principales calles**

Varias personas se han acercado al señor Ministro Blanquet y al Contralmirante Blanco, para pedir que desfilen los cadetes por las principales avenidas de la capital, portando el uniforme que tenían durante el ataque al puerto.

Parece que se ha accedido a las indicaciones.

## **CON SOLO 60 HOMBRES EL CORONEL CERRILLO SE DEFENDIÓ 10 HORAS<sup>59</sup>**

*La tropa invasora está formada por mercenarios y aventureros de todas nacionalidades*

A las cinco y minutos de la tarde llegó ayer por la vía del Ferrocarril Mexicano, procedente de Veracruz, la familia del señor General de División don Gustavo A. Maass, acompañada del señor Coronel Albino Rodríguez Cerrillo, que como ya se sabe, viene herido a consecuencia de los disparos hechos por las tropas americanas que están en el puerto. También arribaron a la metrópoli numerosas personas que emigraron de Veracruz, y los pasajeros del vapor *Monterrey*, que llegó procedente de Nueva York.

El éxodo de la familia del señor General Maass ha sido verdaderamente penoso, especialmente para las señoras, que durante su permanencia en Veracruz, fueron testigos de los acontecimientos que allí se registraron. Al iniciarse el combate la situación de la familia era aflictiva, pues la fusilería americana dirigía todos sus disparos contra la Comandancia Militar y en vista de ello, la señora de Maass y sus hijas fueron a refugiarse en el Consulado francés.

### **Rasgo heroico**

La señora Eugenia Maass de Rodríguez, hija del General don Gustavo, tuvo un bello rasgo. Cuando el tiroteo era mayor y todas las familias en completa confusión salían de sus casas temerosas del bombardeo, la señora de Rodríguez salió de su refugio del Consulado francés, y se dirigió a la Comandancia Militar para recoger un escudo nacional y la espada y condecoraciones de su padre, el General don Gustavo Maass. Llevando en brazos el glorioso escudo, la señora Maass de Rodríguez recorrió las calles llorosa pero valiente, y los americanos se descubrían a su paso.

### **Entrevista con el Coronel Rodríguez Cerrillo**

El señor Coronel Rodríguez Cerrillo se sirvió concedernos una corta entrevista. Dice que desde las once y media de la mañana del día 21 se dirigió por orden del señor General Maass al muelle Porfirio Díaz y al ver lo inútil de sostener un combate en dicho sitio, se posesionó de los portales y Hotel Diligencias, en donde acompañado de sesenta hombres logró detener la marcha de los invasores hasta las nueve y media de la noche, hora en que escaso de parque y de hombres se replegó con 16 de sus soldados, combatiéndose en retirada.

---

<sup>59</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6429, México, D.F., lunes 27 de abril de 1914, pp. 1 y 5.

El Coronel a su paso por las calles de Veracruz arengaba al pueblo para que le acompañase; habiéndosele unido sólo un corto número de mexicanos y varios españoles, quienes con verdadero amor y con sobra de valentía, lucharon al lado del Coronel, que para aquellas horas, las tres de la tarde había sido ya herido en la refriega.

### **Usan balas explosivas**

Las balas que dispararon los americanos son explosivas, así lo prueba el hecho de que habiendo sido lesionado por un solo proyectil, al estallar después de perforarle el ante-brazo le causara dos heridas más el pecho y la clavícula izquierda.

A las nueve de la noche, comprendiendo que ya no era posible la resistencia, el bravo Coronel en completo orden se retiró con el resto de sus tropas, y rindió parte ante el señor General Maass, el cual profundamente emocionado por el arrojo del Coronel, dióle un abrazo y las más calurosas felicitaciones.

### **La mayor parte de la escuadra americana está compuesta por individuos que no son americanos**

El Coronel Cerrillo se sirvió informarnos que la escuadra americana se compone de individuos de todas nacionalidades. Entre esos equipos hay chinos, negros, filipinos, etc.

El General Maass tiene establecido en Tejería un servicio perfecto de vigilancia y está haciendo todos los preparativos para en caso de que los americanos pretendan avanzar hasta el punto donde se hallan las fuerzas mexicanas.

El Coronel Cerrillo se presentó a la Comandancia Militar donde recibió un oficio, en el que se le ordena que organice el 68° Regimiento, pues en muy breve plazo se le pasará revista.

Ha llegado un telegrama a la Comandancia Militar firmado por el señor General Maass, en el que pide que el Coronel Cerrillo sea nuevamente incorporado a su columna donde tan buenos servicios ha prestado.

## **EL ALMIRANTE FLETCHER DECLARA LEY MARCIAL EN VERACRUZ<sup>60</sup>**

*El jefe de la escuadra americana se declara único gobernante dentro del territorio ocupado y se abroga todas facultades y derechos de que se estima investido como comandante jefe de las operaciones militares*

El Almirante Fletcher, jefe de la escuadra americana, acaba de tener un nuevo acto de hostilidad para nosotros, y si bien es cierto que tal procedimiento va encubierto con el ropaje de una “necesidad pública”, también lo es que la declaratoria hecha por Fletcher viene a colocar en más angustiosa situación a los vecinos del puerto, que desde hace dos días ha quedado bajo el imperio de la terrible “Ley Marcial”.

Con efecto, el día 26 de los corrientes, el jefe de las tropas invasoras lanzó una nueva proclama que modifica la que el mismo Almirante lanzó el día 22, y si antes no habíamos dado cuenta de la nueva determinación de los invasores, fue porque la dificultad de las comunicaciones nos lo había impedido.

La transcripción de la nueva medida tomada por Fletcher llegó al Ministerio de la Guerra hoy a medio día, enviada por el jefe de la oficina telegráfica federal en Paso del Toro, y dice textualmente:

“Tierra Blanca, vía Estación Córdoba, 27 de abril de 1914. –Secretario de Guerra y Marina. –Telegrafista Paso del Toro, me remite siguiente proclama: “Proclama al Pueblo de Veracruz. Las autoridades de la Federación Mexicana y del Estado de Veracruz que ejercían sus funciones en Veracruz cuando se desembarcaron las fuerzas de los Estados Unidos de América bajo mi mando, me han participado que no podrían continuar en el desempeño de su encargo respectivo, aunque las autoridades municipales de esta ciudad, vigilando por los intereses de sus conciudadanos y correspondiendo a mi indicación, han resuelto continuar en el ejercicio de sus cargos, pero las leyes y disposiciones municipales no son suficientemente amplias para hacer efectivas muchas funciones indispensables al Gobierno. Estos hechos han dado lugar a una situación que hace necesaria la formulación de medidas distintas a las que fueron propuestas en mi telegrama de 22 del actual.

Por lo tanto, y a fin de proporcionar a los habitantes de Veracruz y –del territorio a que después– hará referencia, todos los privilegios que enseña de un Gobierno que ejerce las funciones adecuadas para mantener y establecer los derechos fundamentales del hombre, por la presente, y en virtud de las facultades que poseo, como comandante de las fuerzas militares de los Estados Unidos de América en la ciudad de Veracruz, decreto está vigente y rige la ley marcial en la ciudad de Veracruz, territorio contiguo que se halla ocupado por las fuerzas de mi mando, y que dicha ley marcial se hará extensiva al territorio que sea ocupado posteriormente por mis fuerzas; además, decreto, de acuerdo con las disposiciones del

<sup>60</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6431, México, D.F., miércoles 29 de abril de 1914, p. 1.

Derecho Internacional, de los usos y costumbres y de los convenios de mi Gobierno y de otros Gobiernos, que me hallo investido dentro del territorio aludido con las facultades y obligaciones de Gobierno en todas sus atribuciones y divisiones. Las medidas para hacer efectivo dicho Gobierno, se harán constar en reglamentos que se publicarán, cuando lo exijan las circunstancias, por el Comandante de las fuerzas de los Estados Unidos de América.

Expedido en la ciudad de Veracruz, hoy 26 de abril de 1914.  
(Firmado) Contralmirante Fletcher”.  
Lo que me honro en transcribir. –Julio G. Platas.

## **EL GENERAL MAASS HACE EXPLORACIONES HASTA PASO DEL MACHO<sup>61</sup>**

*Se trata de construir fortificaciones en algunos puntos estratégicos de la región*

Mensajes telegráficos recibidos en México y procedentes de Soledad, punto donde se encuentra el cuartel general de las tropas federales, dicen que el señor General Gustavo Maass con algunos oficiales de su Estado Mayor solamente, hace exploraciones desde el lugar en que está ubicado su cuartel hasta los puntos de Paso del Macho y Atoyac.

Las exploraciones que hace el Comandante Militar de aquella región van encaminadas a reconocer perfectamente el terreno en que es posible construir rápidamente fortificaciones para la defensa de los ataques que pueda hacer el enemigo.

Los oficiales que acompañan al General Maass, son técnicos, y en breve tiempo se habrán hecho la construcción de las fortificaciones en aquellos parajes.

### **Hasta donde llegan las avanzadas americanas**

En la Secretaría de Guerra se recibió ayer un telegrama del General Maass, quien manifiesta que los telegrafistas de Tierra Blanca, en unión del jefe de la vía, señor Tomás A. Bravo, practicaron una minuciosa exploración entre Paso del Toro y Boca del Río, y notaron que las avanzadas del enemigo llegan hasta el kilómetro 3 y cuatrocientos metros más adelante, así como que los americanos tienen emplazada su artillería cerca de la estación radiotelegráfica; los propios exploradores pudieron darse cuenta de que algunos buques del enemigo practicaron sondeos y reconocimientos, así como de que el enemigo está haciendo uso de aeroplanos.

El importante mensaje, cuya esencia copiamos, termina diciendo que es muy probable que los norteamericanos hayan resuelto proseguir su avance por el lado de Paso del Toro.

Otro telegrama también del señor General Maass, y que, como el anterior, fue recibido en el Departamento de Guerra y Marina, manifiesta que como se presume que el enemigo avanza en dirección de Tierra Blanca, se han tomado ya las providencias necesarias para evitar tal avance.

---

<sup>61</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6431, México, D.F., miércoles 29 de abril de 1914, pp. 1 y 8.

### **Los jefes González y Ramírez se incorporaron a la columna de Maass**

Noticias oficiales recibidas en esta capital procedentes de Soledad, informan que por orden de la Comandancia Militar de Soledad, han causado alta en el primer escuadrón del sexto cuerpo rural, los exjefes revolucionarios Gonzalo González y Trinidad Ramírez, quienes en San Juan de la Punta se unieron al Gobierno con los elementos que disponían, a fin de combatir al invasor.



## **LLEGARON MAS FUERZAS YANQUIS A VERACRUZ<sup>62</sup>**

*A los 6,500 marinos que estaban en Veracruz se agregaron ayer siete mil soldados americanos*

*El General Funston, que hizo la Guerra contra los Filipinos, ha tomado el mando de las fuerzas de tierra. De todas partes de los Estados Unidos afluyen a Veracruz tropas provistas de artillería, caballada, aeroplanos, automóviles, materiales de construcción de F.C., etc.*

*Al fin se decidieron los norteamericanos a izar en Veracruz la enseña de las barras y las estrellas*

### **Como relata nuestro enviado especial su viaje a Veracruz**

El día veintisiete pude llegar a Veracruz después de haber pasado no pocas dificultades. En Soledad me vi precisado a permanecer una noche, y el día siguiente tomé asiento en el tren que se arregló, por orden del General Maass, para que condujera hasta Tembladeras a los súbditos británicos que abandonaron la capital de la República.

Hasta Tembladeras se hallaba buena la vía; pero adelante está destruida en una extensión de dos kilómetros que hay que recorrer a pie.

Cerca de Los Cocos, y en la zona en que dominan los norteamericanos, encontramos un tren que también había sido dispuesto para dar facilidades a los europeos que marchaban al puerto.

Al llegar a Veracruz sentí una impresión desagradable y penosa. Compactos grupos de marines armados recorrían las calles; y eran aquellas en tal cantidad, que bien puede decirse que los civiles pasaban inadvertidos ante la masa uniforme de los invasores.

Mi arribo coincidió con un hecho verdaderamente doloroso para el patriotismo de los mexicanos. La bandera yanqui, que los intervencionistas no se habían atrevido a enarbolar hasta entonces, fue izada públicamente en la Estación Terminal, bello edificio convertido ahora en Cuartel General de las fuerzas de los Estados Unidos.

El retumbo de los cañones de los acorazados estremeció a la ciudad; las charangas de los barcos tocaron el "Star Spangled Banner", y dos regimientos marcharon a paso redoblado frente a la explanada de la Estación, en tanto que los ciudadanos americanos, que han buscado refugio en Veracruz, lanzaban hurras

---

<sup>62</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6432, México, D.F., jueves 30 de abril de 1914, pp. 1 y 8.

y aplaudían como en un homenaje el pendón de las barras y de las estrellas, que ha venido a ultrajar nuestro sentimiento nacional.

La ceremonia fue presenciada por el Almirante Badger, jefe supremo de la flota del Atlántico, y por el Contralmirante Fletcher, que fue investido con el mando de las tropas de desembarco. Se les dio lugar prominente a los oficiales que fueron los primeros en pisar tierra mexicana, y todo el conjunto de aquel acto fue algo así como la celebración de inmenso triunfo.

Los veracruzanos que allí estaban presentes permanecieron impasibles. No hubo un solo aplauso de manos mexicanas, pero tampoco muestras de inconformidad. ¡Quién va a dar éstas donde los invasores han sentado la superioridad de varios miles de bayonetas!

### **Los americanos no tienen temple guerrero**

La apostura de los soldados yanquis es marcial; visten muy bien, y esto les sirve para dar espectáculos como el de la Estación Terminal; pero sus condiciones guerreras están muy lejos de compararse a las de nuestros militares.

En el combate de Veracruz se notó la inferioridad del norteamericano; y de ello hay un juicio imparcial de extranjeros que presenciaron el terrible suceso y quienes no manifiestan simpatía o antipatía hacia ninguno de los dos beligerantes.

En el ataque sobre Veracruz, los invasores entraron en línea cerrada a las calles. El resultado fue que se produjera entre ellos una mortandad muy explicable; bastaban tres tiradores en cada cruce para contener la avalancha.

Por tal causa varias veces se vieron precisados los marinos a replegarse y pedir el auxilio de los barcos, dejando mientras tanto los pertrechos en el terreno donde les había sorprendido el fuego de los defensores.

En cuanto a la escasa eficiencia de los disparos de su artillería, puede comprobarse con los impactos señalados en los edificios. Uno de los puntos bombardeados con más tesón fue la Escuela Naval; y aunque este edificio presenta numerosos derrumbes y perforaciones, causa lastima observar el lamentable estado de las casas de las calles adyacentes. Y esto que el tiro se hacía a una distancia como de trescientos metros.

El mayor Fernando Archondo, jefe de la batería que defendió a Veracruz, ya me había hablado, durante mi permanencia en Soledad, de la imprecisión de los disparos hechos por los norteamericanos.

## **En la noche no hay tráfico**

Una de las disposiciones más rígidas que dictaron los jefes de la marinería al tomar posesión de la plaza, fue la de impedir el tráfico nocturno. La vigilancia diurna es tan grande como la que se hace en la noche, pues a cada media calle están apostados uno o dos centinelas, a más de los que transitan libremente con sus rifles listos para cualquiera acción.

A las seis de la tarde se suspende la venta de bebidas, y a las siete y media de la noche queda prohibido el tránsito en las calles. Estas disposiciones emanaron principalmente de algunos sucesos de que fueron víctimas los guardianes, y los cuales acontecimientos causaron desde el primer día una intensa desconfianza entre los invasores.

En la noche, la ciudad tiene una tranquilidad sepulcral. De vez en cuando algún audaz o persona afecta a los intereses de los yanquis, se lanza a la calle, y entonces se escucha la voz ronca del centinela: “¡Halt! ¡Who’s there!” Si el transeúnte no da una explicación pronta y satisfactoria, el soldado le dispara un tiro. Para disparar sus armas tienen una facultad ilimitada, de acuerdo con la ley Marcial decretada por el Contralmirante Fletcher.

En el día puede observarse que de una manera continua se cambian señales entre los acorazados y los vigilantes apostados en lo alto de la torre de la Dirección General de Faros. En la noche, tales señales se hacen con faroles y con campanas. Hay momentos en que el tañido de los bronce de las iglesias despiertan al vecindario y le hacen suponer una noticia grata o ingrata para México. Las campanas de los barcos de guerra contestan sonoramente a las señales que se les envían de tierra, y en las formas que hemos mencionado, consiguen los invasores mantener el contacto y el cambio de noticias y órdenes entre los elementos de mar y tierra.

En la noche se contemplan los reflectores de los acorazados, que proyectan su luz sobre las cercanías del puerto. De Tejería puede verse el resplandor de los reflectores, que semejan una inmensa cauda de cometa.

## **Cómo están distribuidas las avanzadas**

Los yanquis han establecido un sistema de avanzadas y exploraciones que resulta bastante deficiente y fácil de burlar. Dominando a lo largo de las vías férreas que entran a Veracruz, han establecido pequeños destacamentos con un cañón de montaña y varias ametralladoras. Otros grupos son destacados hasta Los Cocos; en una colina no muy lejana de esa estación, hay establecido un pelotón que tiene una ametralladora Colt.

La principal avanzada ha sido puesta en el médano del Perro, donde están cien hombres con ametralladoras.

## **División militar del Puerto**

Los yanquis han dividido a Veracruz en cuatro zonas en que dominan diferentes acciones de infantería de marina.

El Cuartel General, como lo digo más arriba, está en la Estación Terminal. El Capitán Busche, del acorazado *Florida*, tiene el mando de la infantería de marina.

La parte oeste de la población, que forma uno de los citados distritos, está guarnecida por fuerzas dirigidas por el Coronel Lejeun, quien ha establecido su cuartel frente al parque Ciriaco Vázquez, en la intersección de las calles Cortés, Benito Juárez y Avenida Hidalgo.

Los marinos están repartidos en tres regimientos, que ejercen su presión en otras tantas zonas. La primera de éstas comprende la parte norte del puerto, y está mandada por el Capitán Gibbons; la segunda, el lado sur, y se halla bajo la dirección del Capitán Aderson; y la tercera, la parte este, mandada por el Capitán Simpson.

## **Cincuenta barcos de guerra**

El gobierno extranjero, que ha causado tan honda herida a la dignidad de la Patria mexicana, tiene reunida actualmente en nuestras costas del Golfo, una flota de guerra como nunca la habían reunido los Estados Unidos. En los puertos de Veracruz, Tampico y Túcpan, hay cincuenta barcos de guerra. Este conjunto se hizo hace muy pocos días con la llegada de la escuadra del Almirante Badger, quien sustituyó al Contralmirante Fletcher en el mando de la marina.

De los cincuenta barcos hay veintidós en Veracruz; y de estos son acorazados de primera clase, nueve. En Tampico se hallan anclados un acorazado de primera clase, cuatro cruceros y veinte destroyers. A más de éstos, hay otras pequeñas naves que se hallan en Túcpan o en otros puntos.

Las unidades navales están mandadas en Veracruz, como ya lo digo, por el Almirante Badger, que tiene su insignia en el *Arkansas*; y en Tampico, por el Contralmirante Mayo, que usa su bandera en el *Connecticut*.

## **Llegaron siete mil hombres más**

En Veracruz observé un movimiento militar que no puede ser otra cosa que la preparación de un posible avance de los invasores hacia el interior de la República. ¿Cómo ha de explicarse el envío de cientos elementos, tales como aeroplanos, cañones de montaña, automóviles blindados, caballada, materiales

para construcción de ferrocarriles, etc.? ¿Y cómo puede explicarse también la concentración de tan gran número de tropas, que afluye de todas partes de los Estados Unidos, hacia Veracruz?

A mi llegada a Veracruz, las fuerzas que estaban en tierra, sumaban seis mil quinientos hombres. El día veintisiete en la mañana atracaron en los muelles, cuatro grandes transportes –el *Summer*, el *Kilpatrick*, el *McClellan* y otro del que no recuerdo el nombre- conduciendo siete mil soldados del Ejército regular de los Estados Unidos. Estas fuerzas salieron de Texas City, y su presencia causó estupor entre los habitantes del puerto, que no manifiestan su inconformidad, con semejante abuso de fuerza, por temor al estado de sitio.

A bordo de los transportes llegaron varios miles de caballos, y el desembarque de los animales fue muy [aparatoso]. También trajeron automóviles blindados, y coches para el servicio médico.

Los yanquis no contentos con haber tomado posesión de la ciudad, han empezado a instalar frente a los muelles las tiendas de campaña, de manera que Veracruz presenta en estos momentos el aspecto de un campamento militar.

### **El General Funston jefe de las fuerzas de tierra**

Con los siete mil soldados arribó el General Frederick Funston, que trajo instrucciones del Departamento de Guerra de Washington para tomar la dirección de las fuerzas de tierra, y la cual había estado a cargo de Fletcher.

El General Funston fue quien hizo la campaña en Filipinas, y allá se caracterizó por ciertos rasgos de infamia que sellaron la revolución de los que proclamaban su independencia.

El mencionado jefe saltó a tierra y se puso al habla con Fletcher. Poco después pasó a visitar al Almirante Badger, y los cañones del *Arkansas* tronaron para saludar al recién llegado.

### **Todavía vienen más tropas**

No sólo dichas fuerzas amenazan la integridad nacional. También se acaban de recibir avisos radiográficos en que se anuncia la salida de otros elementos de combate. Tal parece que los Estados Unidos quieren hacer un alarde, que a la postre se estrellará ante la energía del honor y del derecho ofendidos.

La guarnición del fuerte Rosenkrans, de California, está lista para venir a nuestro país, pero ignoro si efectuará una agresión en los puertos del Pacífico, o si por tierra irán a embarcar en Galveston para incorporarse al grueso de los invasores.

El *Morro Castic*, vapor de la Ward Line, fue fletado por el gobierno de Wilson, y ya zarpó de Filadelfia, trayendo a bordo miles de hombres.

Telegrama de última hora avisan que de Galveston salieron para Veracruz tres baterías de artillería de montaña, y trescientos veinticinco hombres.

Mi opinión es de que los yanquis creen que está próximo a consumarse el sueño que siempre abrigaron. Los marinos que se hallan en Veracruz aseguraban que no tenían instrucciones para marchar al interior de la República, ni ellas llegan aún. También se negó durante muchos meses que los Estados Unidos tuvieran la intención de hacer un desembarco en nuestras playas, y sin embargo, lo realizaron, y el atentado resulta evidente.

En mi próximo reporte, hablaré del patriotismo de los defensores de Veracruz, y de la sangre que corrió desde la ocupación del puerto.

El enviado especial  
Rodrigo de Llano.

## **FLETCHER DESIGNÓ AL ABOGADO KERR PARA GOBERNAR A VERACRUZ<sup>63</sup>**

*Además, cerró la prisión de San Juan de Ulúa, después de poner en libertad a todos los que en ella había reclusos*

Washington, abril 29. Servicio exclusivo.

El almirante Fletcher y el General Funston nombraron al abogado chicaguense Kerr para que se encargue del gobierno de Veracruz. Hay la circunstancia de que dicho individuo ha dado grandes conferencias, en el curso de las cuales ha atacado a Wilson, acusándolo de favorecer los intereses de la *Standard Oil*.

### **Los americanos en Tabasco**

Servicio exclusivo. Nueva Orleans, abril 29. Se dice que los americanos residentes en Tabasco han pedido la protección de los acorazados yanquis.

### **Libertad de los penados de Ulúa**

Servicio exclusivo. Washington, abril 29. El Almirante Fletcher envió hoy un mensaje al Departamento de Estado, en el cual comunica que ha clausurado la prisión de San Juan de Ulúa, y que ha dado libertad a todos los presos que en ella estaban reclusos.

---

<sup>63</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6432, México, D.F., jueves 30 de abril de 1914, p. 1.

## **TODAVÍA CORRE EN VERACRUZ LA SANGRE DE MUCHOS PATRIOTAS<sup>64</sup>**

*En las sombras de la noche son muertos los centinelas yanquis, y en venganza estos fusilan a todos los sospechosos*

*Los “rayados” hicieron una incursión en los suburbios del Puerto y sólo pudieron ser desalojados después de reñido tiroteo*

Continuamos publicando la nutridísima información que nuestro Secretario de Redacción, señor de Llano, adquirió durante su peligroso y arriesgado viaje a Veracruz.

### **El invasor está en constante zozobra**

Los yanquis han dominado a Veracruz con la fuerza de sus acorazados y de las catorce mil bayonetas que ahora se ciernen amenazadoras sobre los habitantes del puerto; pero el patriotismo de los mexicanos tiene todavía explosiones de rabia contra los que han mancillado el territorio nacional.

La desconfianza de los norteamericanos aumentó desde la ocupación de la plaza, cuando observaron que el sentimiento les era hostil, y que no había medio de contener los arranques de los patriotas, que cavaban su ira en los centinelas y en los grupos avanzados que recorren de día y de noche las calles y los alrededores de la población.

Al día siguiente de haber tomado posición de la ciudad, sonaron algunos disparos en las primeras horas de la noche. Los oficiales fueron ante el Contralmirante Fletcher y le comunicaron que dos centinelas habían sido muertos en las calles, y que se presumía que los tiros partieron de las azoteas de casas vecinas.

En un principio, pareció que los yanquis no daban importancia al suceso, pero más tarde se repitió el caso, y cada noche fueron multiplicándose los disparos nocturnos. Eran de verse pelotones de la Cruz Roja que corrían constantemente en busca de los guardianes que caían muertos o heridos por el efecto de las balas que los patriotas que no consentían la intervención americana disparaban desde las azoteas.

---

<sup>64</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6433, México, D.F., viernes 1º de mayo de 1914, pp. 1, 5, 6 y 8.



## **Fusilan a todos los sospechosos**

Fue por eso por lo que el jefe de las tropas de desembarco decretó la Ley Marcial, o lo que es lo mismo, la suspensión de todas las garantías individuales.

Los centinelas fueron vestidos de negro para que no ofrecieran fácil blanco, y se les dieron instrucciones de catear las casas de donde supusieron partían los balazos, y ejecutaran, sin formación de causa, a los sospechosos.

Muchos patriotas resultaron sacrificados por los invasores. La soldadesca cateaba a media noche las casas; obligaba a los habitantes de ellas a salir inmediatamente, y todo aquel a quien se le hallaba un arma de fuego era llevado a las afueras de la población y ajusticiado sin apelación.

Los veracruzanos calculan en más de ochenta los fusilamientos que en tal forma hicieron los yanquis. Y también se estiman en no menos de cuarenta los centinelas muertos por manos ignoradas.

Un día antes de que yo saliera del puerto, dos jóvenes españoles pagaron con su vida la hazaña de haber herido certeramente a dos marineros.

## **Un suceso extraordinario**

Varios médicos que, al decir de las autoridades yanquis, pertenecen a la agrupación de la Cruz Blanca, han escapado milagrosamente de morir a cambio de la contribución de sus esfuerzos en pro de la defensa de la Patria.

Es toda una aventura [hofímanesca], un suceso que por extraordinario es digno de una novela. Fue el caso que unos centinelas americanos se dieron cuenta de que los médicos aludidos pasaron por uno de los puestos, formando cortejo a un féretro. Interrogados los “dolientes”, contestaron tratarse de un entierro de una de las víctimas de los combates; pero los invasores, no contentos con esta explicación, siguieronlos cautelosamente hasta el panteón, y allí, por la fuerza, abrieron el ataúd. Lo que en el interior había eran muchos rifles, municiones y pertrechos. Muy cerca de allí estaba una fosa, pero la huesa no había sido abierta para recibir restos humanos, sino para ocultar a seis valientes soldados que no tuvieron tiempo de incorporarse en la columna del General Maass, y que allí en el cementerio esperaban nuevas formas y pertrechos para combatir al invasor. Los soldados fueron aprehendidos recogióndoseles algunas cajas con parque que ya tenían en la fosa.

## **Confiscación general de armas**

La creciente hostilidad contra los “gringos” y el descubrimiento de algunos depósitos de armas y municiones, hizo que el Contralmirante Fletcher dictara una orden, anexa a la Ley Marcial, y en la que se disponía que todos los poseedores de armas de fuego las entregaran inmediatamente en la Comandancia de Policía, so pena de pagar con la vida quienes contraviniera la resolución.

Al día siguiente desfiló por la Comandancia de Policía una interminable hilera de gente que iba a entregar sus armas y municiones. En un departamento especial fueron colocados los rifles, de todos tamaños y sistemas, y hasta unas armas de la época de la Conquista. En total fueron entregadas diez mil piezas y una gran cantidad de proyectiles. Entre lo que se entregó estaban mil fusiles mausser de los que se repartieron para la defensa del puerto.

## **Los yanquis se tirotean entre ellos mismos**

El recelo de los norteamericanos es cada día mayor, y en cada persona y cada grupo creen ver un conjunto de enemigos. Hace pocas noches se dio el caso de que una de las avanzadas entablara fuerte tiroteo con un pelotón de gente que les pareció sospechosa.

El tiroteo fue muy vivo, y hasta pasada media hora, llegaron a saber que la pelea era entre marinos de los mismos barcos de la escuadra. El error les costó como veinte bajas, y los oficiales fueron objeto de una dura reprimenda.

Es cierto que los exploradores se hallan desconfiados, porque una de las noches pasadas se les introdujeron los “rayados” a uno de los suburbios de la ciudad, y trabajo les costó sacar a tiros a quienes habían cometido la audacia. Con el nombre de “rayados” son conocidos los presos de San Juan de Ulúa, que fueron armados por el General Maass, y que ahora forman grupos distintos que hostilizan a los yanquis en las cercanías del puerto.

## **“Por mi Patria y por mi Padre”**

Una visita a los hospitales es algo doloroso, pero alentador, por el espíritu de hierro de los hombres y de las mujeres que allí curan sus heridas. No hay quejas ni lamentos. Los heridos se manifiestan orgullosos de haber sido inutilizados en la defensa de nuestra soberanía.

El Teniente José Azueta está bastante grave, y de salvarse, perderá ambas piernas, que le fueron destrozadas por un bote de metralla. El Teniente es hijo del Comodoro Azueta, y fue puesto fuera de

combate al estar dirigiendo contra los invasores el fuego de una ametralladora. Al entablar la batalla animaba a los navales, diciendo: “Por mi Patria y por mi padre”.

Las curaciones que se le han hecho han sido dolorosísimas, y las ha soportado estoicamente, a pesar de que no se le aplica cloroformo, por el estado de debilidad en que se halla.

El Teniente Azueta cuenta solamente diecinueve años de edad, y el Contralmirante Fletcher lo mandó felicitar por el valor que desplegó. El Comodoro Azueta debe estar orgulloso de tener semejante hijo.

### **Fin heroico del cadete Alacio Pérez**

Otro héroe del que hasta ahora no se había hablado, es el cadete del Colegio Militar de Chapultepec, Jorge Alacio Pérez, quien, días antes del desembarque de los marinos, ingresó al diecinueve batallón, para hacer la práctica reglamentaria.

El cadete Alacio se puso al frente de un grupo de soldados y voluntarios, y defendió con grandeza de héroe la esquina de las calles de Lerdo y Cortés, que fue uno de los puntos por donde avanzó el enemigo. Varias horas después de haber principiado la refriega, el cadete recibió un balazo en la cabeza y cayó al suelo. El señor Joaquín Rivas, súbdito español, salió valientemente a la calle y recogió al herido, que dos días después murió sin exhalar una queja.

### **Sienten respeto por la Escuela**

Los norteamericanos se muestran admirados del heroísmo de los cadetes de la Escuela Naval. Nunca creyeron que unos niños lucharan con tan gran denuedo por defender el punto más expuesto a los disparos de la artillería de los barcos.

El respeto que los yanquis sienten por la Escuela Naval, se traduce en el hecho de que han dejado el edificio en el mismo estado en que resultó después del combate. Casi todo el exterior está señalado por las bombas enviadas de los barcos de guerra anolados en el puerto, y el crucero *Prairie*, que fue el que con más vigor cañoneó a la Escuela Naval, todavía apunta sobre ella sus formidables bocas de fuego.

En el interior quedan los colchones y las almohadas que los cadetes coloraron en las puertas a guisa de trincheras.

También pueden verse manchas de sangre, y otros rasgos de esta epopeya, que pasará con letras de oro a la historia.

## Otros detalles de valor

He aquí algunos detalles de rasgos heroicos desconocidos, y que merecen ser recordados por la posteridad.

Un alijador, cuyo nombre no ha podido saberse, al notar que de naves de los Estados Unidos bajaban los marineros armados, tomó un rifle y se apostó en el muelle fiscal, de donde estuvo haciendo constantes disparos sobre las lanchas que aquellos conducían. Muchos fueron los tiros hechos por el alijador, pero él sucumbió a su vez por el fuego que le contestó el enemigo.

Al principiarse el desembarco, el vapor *México*, de la Compañía Mexicana de Navegación, estaba atracado al muelle Porfirio Díaz. Un oficial del Ejército, que en ese barco había venido de Tabasco, apeló a sus armas y, colocándose en la barandilla, hizo muchos disparos sobre los interventores. Los yanquis ocuparon el barco y aprehendieron a la oficialidad y a la servidumbre, pero el militar a que hago referencia pudo escapar, y no se llegó a saber su paradero.

Las mujeres también tuvieron rasgos de un valor desmedido. En gran número se unieron a los defensores y tomaron parte en la lucha. Entre las que perecieron defendiendo el suelo patrio, se cuenta, -según me informaron- Elena Covarrubias, que era bastante conocida.

Otro que se distinguió por su empuje y su temeridad, fue un zapatero apodado "El Pelón", y que tiene cierta popularidad en el puerto. Desgraciadamente, "El Pelón" acaba de ser aprehendido por las fuerzas invasoras, y no será difícil que para ahora haya sido fusilado.

## Fueron muchas las bajas

Los invasores sienten rubor de confesar el número de sus bajas. Aseguran que sólo tuvieron sesenta y cuatro, pero esta cifra es inexacta. Personas que estuvieron cerca de los muelles, afirman que vieron partir hacia donde están los acorazados, siete grandes lanchas cargadas de cadáveres.

La voz pública calcula en doscientas cincuenta las pérdidas de hombres que tuvieron los norteamericanos, y en una cifra casi igual la de los defensores. La pelea fue, pues, muy ruda.

Hay un detalle que despierta indignación: algunos mexicanos fueron heridos por balas explosivas, que están prohibidas por acuerdo internacional de las naciones civilizadas; y para muestra de semejante salvajismo, publicamos la fotografía de un herido con bala expansiva.

## Una lista de los heridos

Ha sido imposible recoger los nombres de todos los muertos y de los heridos, pero en los hospitales de Veracruz están siendo curados los siguientes:

Heridos el día 21: Juan Morales, del 15° Batallón; Benito Briseño, Sargento del 19° Batallón; Ramón Bernal, Soldado; Fidencio Morales; José Azueta, Teniente de Artillería; Angel Cortés; Cirilo Cruz, del 18° Batallón; Sara Aguirre; Francisco Flores; Alejandro Gutiérrez; Santiago Santana, oficial marino; José María Flores; Abelardo García; Jesús Melilla, gendarme número 176; Carlos Fernández; Jesús Núñez; José Navarrete; Manuel Muñoz, Soldado; Juan Lara, Soldado; Julián Espinosa; Antonio Torrés; Julián López, del 19° Batallón; Baltasar Aguilar; María Valderrama; Vicente Terán; Antonio Villegas, Soldado; Mario Pérez, súbdito español; C.F. González; Arsenio Rodríguez; Conrado Rodríguez; Antonio Gutiérrez; Inocencia Rivera; Juan Navarro; Eustasio Pifaner; Emilio Pardo; Emilio Cortés; Asunción Rivera; Joaquín Olano; Francisco Rivera Rojas; Nemesio Vázquez; Jacinto Rodríguez; Martín Echeverría; Valentín López; Florentino Ojeda; Eduardo Apolinar; Lorenzo Ferrara, súbdito español; Charles Jones; José Sierra, súbdito español; Juan Neri.

Heridos el día 22: Wenceslao Ruiz, del 19° Batallón; Alberto López, Lauro Martínez, y Francisco M. Hernández, Soldados del 19°; Jenaro García, gendarme número 16; Albino Morales, empleado de la Prisión Militar; David Neri; Petronilo Bazán; Benjamín Gutiérrez Ruiz, oficial del Ejército; Alejo Ruiz; Juan Sabino, del 19° Batallón; Luis Martínez Segundo; Ernesto Alfonso; Enrique Jiménez; Félix Bautista; Juan Enríquez Lara; Francisco Romero; Julio Montelet; Eleuterio Riegos; Jorge Alacio Pérez, Cadete; Constancio Melchor, del 19° Batallón; Manuel Salazar; Pedro Rodríguez; Isidoro Maya, del 19° Batallón; Juan Palacios; José Ferrer; Antonio Alarcón.

Heridos el día 23: Apolinar Mata; Egilio Mectolo, súbdito italiano; Luis Carrera, Mercedes Colón; Félix Bautista y Félix Arteaga.

### **Las barras y las estrellas flamean en Ulúa**

Al día siguiente de haber sido puesta la bandera de los Estados Unidos en la Estación Terminal, la misma enseña apareció en lo alto de la torre de San Juan de Ulúa.

Una veintena de hombres que allí estaban de destacamento, salieron de la fortaleza, y están ahora con el General Maass. Los norteamericanos tomaron posesión del edificio; libertaron a los pocos presos que allí quedaban, e izaron el pendón de las barras y de las estrellas.

Nuestro glorioso pabellón tricolor flameó en el Arsenal Nacional hasta varios días después de la ocupación de la plaza, pero ya fue quitado por los invasores.

## EL PRÓLOGO DE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA<sup>65</sup>

*“Impida desembarque pertrechos” decía la orden radiográfica del prócer de la Casa Blanca.- El Contralmirante Fletcher lanzó una proclama en la que califica de “glorioso combate” el que sostuvieron en Veracruz*

Durante mi corta permanencia en Veracruz, recogí datos irrecusables que se refieren al verdadero origen del conflicto que culminó con los sangrientos sucesos de los días 21 y 22 de abril.

Ya no será una presunción la de que los yanquis desembarcaron, no para exigir una reparación por fútil ofensa, sino con el propósito de arrebatar al gobierno los pertrechos que le llegaban en el vapor *Ipiranga* en previsión de que dichas armas, sirvieran, no sólo para batir a los rebeldes, sino también a los invasores.

Pero lo cierto es, como ya lo dije en anterior reporte, que los Estados Unidos están reuniendo considerables fuerzas en nuestro puerto principal, y que todo indica se preparan diligentemente a internarse en la República.

Un radiograma enviado por el presidente Wilson al Contralmirante Fletcher, decía terminantemente: “Impida desembarque pertrechos”.

El Contralmirante Fletcher estudió el caso y no encontró por el momento la manera más factible de llevar a cumplimiento la orden recibida. Se pensó en invitar al capitán del *Ipiranga* antes de que este barco entrara a la bahía, a que no desembarcara los elementos de guerra que llevaba a bordo, pero temiese que esto produjera un incidente diplomático con Alemania, toda vez que los Estados Unidos no tenían derecho para impedir la maniobra.

Fue entonces cuando Fletcher se decidió a ocupar la Aduana, pues el tiempo abreviaba, y dio instrucciones a los oficiales de infantería de marina para que solamente tomaran posesión del muelle y de las oficinas aduanales, en tanto se resolviera otra cosa.

Los yanquis desembarcaron e inmediatamente cambiaron sus tiros con los mexicanos; el combate se generalizó, y dio con la ocupación completa de la ciudad.

El *Ipiranga* estuvo durante varios días atracado al muelle fiscal, y no hizo sus escalas reglamentarias en Tampico y Puerto México; pero se me informó que ayer debió haber salido para Europa.

---

<sup>65</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6435, México, D.F., domingo 3 de mayo de 1914, pp. 1 y 5.

Por la misma razón de la posibilidad de un conflicto con Alemania, los norteamericanos no confiscaron el armamento, y este será devuelto por la “Hamburg Amerika Linie”, a quienes lo enviaron de Alemania.

Voy a dar término a mis impresiones con el siguiente detalle:

El Contralmirante Fletcher ha lanzado en Veracruz una nueva proclama y ella va dirigida a todos los marinos de la escuadra, y principalmente a los que tomaron parte principal en la refriega contra la guarnición mexicana.

En tal documento felicita Fletcher a sus subalternos, y califica de “batalla gloriosa” lo que sostuvieron contra los mexicanos en el puerto, y cuya parte principal fue la embestida contra los ochenta niños que se defendían en la Escuela Naval. Al referirse a los marinos que perecieron en el combate, el mismo Fletcher dice que “murieron gloriosamente bajo la bandera de su país”.

¡Vaya una página de oro para la historia de los Estados Unidos!

El enviado especial Rodrigo de Llano.



## **LA PATRIA PREMIARA EL HEROÍSMO DE LOS DEFENSORES DE VERACRUZ<sup>66</sup>**

*Se otorgará un galardón extraordinario para los denodados hijos de la Escuela Naval*

*Ha sido creada la condecoración de la “Segunda Invasión Norteamericana”*

El gobierno del señor General Huerta ha decidido premiar el heroico comportamiento de los Oficiales y cadetes de la Escuela Naval, así como de los marinos que lucharon en Veracruz contra el invasor norteamericano.

Ayer se dio publicidad al decreto cuyo texto insertamos a continuación:

“VICTORIANO HUERTA, Presidente I. Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que en uso de las facultades concedidas al Ejecutivo, por el H. Congreso de la Unión, en Decreto número 459 de [13] de Diciembre de [1913], y

Considerando, 1º: -Que debe otorgarse en nombre de la Patria, un premio extraordinario a los denodados hijos de la Escuela Naval Militar, por el valor y patriotismo heroicos que desplegaron al combatir contra las fuerzas norteamericanas en su segunda invasión del Territorio Nacional, el 21 de los corrientes, en el Puerto de Veracruz, cuyo [timbre] brillante refleja fielmente la epopeya de los cadetes del glorioso Colegio Militar, en su épica lucha contra el mismo invasor en 1847:

Considerando, 2º: -Que debe también concederse recompensa semejante, al personal de la Armada que combatió heroicamente con los Alumnos de la Escuela Naval Militar, el propio día 21 de los corrientes, en defensa de la Patria.

He tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1º. -Se crea una Condecoración llamada de la “Segunda Invasión Norteamericana”, que consistirá en una medalla de oro o plata, de treinta y cuatro milímetros de diámetro. En el anverso tendrá el escudo de la Armada Nacional. En el reverso, dentro de una faja circular de tres milímetros de ancho, se pondrá la siguiente inscripción: “Segunda Invasión Norteamericana. -Veracruz. -Abril 21 de 1914”. Y en el centro este lema: “La Patria a los heroicos hijos de la Escuela Naval Militar”.

---

<sup>66</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6436, México, D.F., lunes 4 de mayo de 1914, pp. 1 y 5.

Art. 2º. –Se crea otra Condecoración igual que la descrita en el artículo 1º, con la diferencia de que el reverso contendrá sólo la siguiente inscripción: “Combatíó heroicamente contra la Segunda Invasión Norteamericana, en la Escuela Naval Militar. –Veracruz. –Abril 21 de 1914”. Esta condecoración será de oro, plata o bronce.

Art. 3º. –Las Condecoraciones mencionadas en los artículos 1º y 2º, se llevarán al pecho, pendientes de una cinta de [metro] [roja] de tres centímetros de largo por treinta y cinco milímetros de ancho, teniendo en cada una de sus extremidades un gafete del mismo metal que sean las medallas.

Art. 4º. –La Condecoración de que trata el artículo 1º se concederá: de oro, a los Alumnos de la Escuela Naval que desarrollaron por su viril comportamiento en el combate contra el invasor, y de plata a los demás Alumnos.

Art. 5º. –La Condecoración a que se refiere el artículo 2º, se otorgara al personal que expresa el segundo. Considerando, correspondiendo la de oro al Oficial General y Jefes; la de plata, a los Oficiales, y la de bronce a los individuos de clases, marinería y servidumbre, que tomaron parte en el heroico hecho de armas que se recompensa.

Art. 6º. –Las dos Condecoraciones creadas en el presente Decreto, se mandaran construir por cuenta del Erario Federal, y lo impondrán a los agraciados con los requisitos y formalidades que la Ley previene.

Art. 7º. –La Secretaría de Guerra y Marina, por acuerdo del Ejecutivo, designará el personal a quien deban otorgarse las respetadas Condecoraciones, y expedirá a los interesados los diplomas correspondientes, con expresión de las circunstancias que motiven la recompensa acordada y que deberán constar en el expediente respectivo.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a veintinueve de Abril de mil novecientos catorce. –V. Huerta. –Rúbrica. –Al General de Ejército. Aurelio Blanquet. Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. –Presente”.

Y lo comunico a Ud. para su conocimiento y efectos.

Libertad y Constitución. México, 29 de Abril de 1914. –A. Blanquet. –Rubrica.

## **EL COMANDANTE YANQUI STERNEY TIENE 15,000 HOMBRES LISTOS PARA EL CASO DE UN AVANCE<sup>67</sup>**

*Los planos que servirán para la movilización están ya listos, y las exploraciones se hacen más frecuentes y más activas*

### **UNA INTERESANTE INFORMACIÓN**

#### **Los empleados mexicanos rehúsan volver a sus puestos en la oficina de correos de Veracruz**

Procedente del puerto de Veracruz, llegó ayer a esta capital un valeroso militar, quien, durante su permanencia en la población invadida, tuvo oportunidad de recoger importantes datos.

En este tren llegaron también gran número de valijas, que traen correspondencia del puerto y del extranjero.

El citado viajero, al ser entrevistado, nos dijo que, por las medidas dictadas hoy por el Comandante del puerto, Mr. Sterney, supone que los americanos se preparan para avanzar, pues de otra manera no se explica por qué se mandó desembarcar marinos, hasta hacerlos llegar a quince mil, mientras quedan otros tantos en los cruceros surtos en la bahía.

“Y viene a corroborar mi suposición –agregó nuestro informante –el hecho de que los invasores continúen recibiendo nuestros elementos de Estados Unidos. Ultimamente les llegó artillería de tierra y una remesa de tres mil caballos para las fuerzas de esa arma, que tienen reconcentrada en la Aduana Marítima”.

#### **Están levantando planos**

Hemos dicho en otras ocasiones que los americanos hacen diariamente exploraciones en aeroplano y en carretillas de mano, por la vía del interoceánico, y a varios kilómetros de distancia del puerto. El gobernador [Cánz] ha dado cuenta de estos movimientos a la Superioridad, y así lo hemos manifestado.

El pasajero aludido confirma estos espionajes, y asegura que son con objeto de suministrar datos al Comandante Sterney, quien de hecho está encargado de dirigir la campaña, y actualmente se ocupa de levantar planos, para conocer las posiciones de nuestras fuerzas federales.

<sup>67</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6436, México, D.F., lunes 4 de mayo de 1914, pp. 1-2.

Este mismo Comandante ha cambiado el sistema de vigilancia que en un principio se había dispuesto, pues a la fecha los destacamentos encargados de inspeccionar los alrededores de Veracruz, no están estacionados en un solo lugar.

Las reiteradas súplicas que las tropas invasoras han dirigido a todos los empleados federales, para que vuelvan a sus labores, no han tenido eco. Actualmente, la oficina de Correos está siendo atendida por los mismos marinos, al igual que la Aduana, pues ningún mexicano ha acudido.

Los únicos que están con ellos, y eso porque se les ha amenazado, son los cargadores.

### **Continúan muriendo americanos**

Cuantas medidas han dictado los médicos sanitarios del puerto para combatir la viruela, resultan inútiles. La terrible enfermedad cada día toma mayor incremento, y donde mayores estragos ha causado es en las filas enemigas. Se registran diariamente de diez a doce casos.

Pero no es ésta la única epidemia que ha sentado sus reales entre los invasores: también por insolación están muriendo muchos.

## **DE NUEVO RIGE LA LEY MARCIAL EN VERACRUZ<sup>68</sup>**

*El General Funston asegura haber aprehendido en el puerto a varios espías que habían tomado datos para el Ejército Mexicano*

Servicio exclusivo. Washington, mayo 3.

El secretario de la Guerra ha recibido noticias en las que el General Funston le comunica haberse visto precisado a proclamar nuevamente la ley marcial en Veracruz.

Esto se toma como una indicación de que la tranquilidad no ha podido restablecerse en el puerto mexicano, y que los jefes del ejército yanqui sientan desconfianza y por ello suspenden las garantías individuales.

De hecho ha estado rigiendo en Veracruz una administración exclusivamente militar.

Servicio exclusivo. Nueva York, mayo 3.

Telegramas recibidos de Veracruz anuncian que las fuerzas norteamericanas aprehendieron a varios espías que habían recorrido el puerto y las posiciones avanzadas para recoger informes destinados al Ejército mexicano.

Los mensajes añaden que los espías declararon que los mexicanos se habían concentrado en magníficas posiciones desde las que pueden flanquear las columnas yanquis.

### **Lo que dice el Gral. Funston**

Servicio exclusivo. Washington, mayo 3.

El General Funston, que tiene el mando de las fuerzas yanquis en Veracruz, ha enviado un largo mensaje al Departamento de la Guerra. En ese cablegrama avisa que las tropas mexicanas que están cerca de Veracruz suman varios miles de hombres, y que el principal núcleo de ellas está repartido entre Jalapa y un punto cercano al puerto, a lo largo de la vía del Ferrocarril Interoceánico.

---

<sup>68</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6436, México, D.F., lunes 4 de mayo de 1914, pp. 1-2.

### **Como se juzga en Washington la situación**

Servicio exclusivo. Washington, mayo 3.

En los círculos políticos hay temores de que el desarrollo de los acontecimientos en México resulte más grave de lo previsto.

Se insiste en suponer que, en el remoto caso de que el señor General Huerta abandonara el poder, Carranza sería incapaz de gobernar a la República, y que el estado de la misma empeoraría.

### **El relato de unos saltimbanquis americanos**

Servicio exclusivo. Nueva York, mayo 3.

En un vapor de la Ward Line acaba de llegar el personal de una compañía de circo que dio funciones en Mérida. La mayor parte de los cirqueros son yanquis, y afirman que al salir de Mérida se supo la noticia del desembarco de marinos norteamericanos en Veracruz, y que el pueblo hizo demostraciones hostiles. Agregan que ellos fueron insultados por el pueblo, pero que un payaso contuvo a la multitud diciéndole que los de la mojiganga eran de nacionalidad inglesa.

En Nueva York no se da crédito al dicho de los viajeros.

## LA PATRIA PREMIA A LOS DEFENSORES DE VERACRUZ<sup>69</sup>

Hoy damos a continuación la lista de los valientes defensores, con expresión de las condecoraciones que se les designan:

Que se conceda la condecoración de oro de la “Segunda Invasión Norteamericana”, a que se refiere el artículo 1º del Decreto número 478, fechado 29 pasado, a los alumnos internos de la Escuela Naval Militar: Virgilio Uribe, Eduardo Colina y Ricardo Ochoa Díaz, así como al Teniente de Artillería, José Azueta, hijo, de la citada Escuela Naval, por estar comprendidos en el artículo 4º del propio Decreto, en virtud de haber descollado su viril comportamiento en el combate contra los invasores norteamericanos, en Veracruz, el 21 del mes pasado, habiendo muerto Uribe y siendo gravemente herido Azueta.

-Que se conceda la Condecoración de plata a que alude el artículo 1º del referido Decreto, al siguiente personal de Alumnos Internos de la Escuela Naval, que combatieron heroicamente en el mencionado hecho de armas, y que están comprendidos en la última parte del artículo 4º del Decreto: Aspirantes de 2ª Angel Gutiérrez y Gustavo Bravo. Aspirantes de 3ª Esteban Minor. –Fernando Isunza. –Federico A. Luna. –Leopoldo A. Rueda. –Carlos Solano y Adán Cuéllar. Cabos, Luis Pérez. –Manuel Aguilar. –David Fernández. –Rafael V. del Mercado. –Mario Riverón. –Eladio Illades. –Diego Martínez Corona. –Rafael A. Delgado. –Rafael Rábago y Leopoldo Ruiz. Alumnos de 1ª Benjamín León. –Andrés Sánchez y Roberto Laurencia. Alumnos, Mario R. Malpica. –Estuardo Cuesta. –Pedro Rendón. –Raúl Aguirre Victoria. –Roberto Sánchez. –Edmundo García. –Juan Sánchez Terán. –Eduardo Camacho. –Ignacio F. de Castro. –Roberto Orduña. –Carlos A. Menéndez. –Rafael Fentánez. –Luis Sevilla. –Carlos Castillo. –Fernando Rojas. –Flavio Saucedo. –Ángel Posas. –Guillermo Torres. –Ignacio Ríos. –José Servín. –Enrique Rosas. –Salvador Vidal. –Enrique Esparza. –Germán A. Quintana. –Maximiliano Remes. –Rodolfo Ángeles. –Medardo Blanco. –Manuel de la Sierra. –José Ríos. –Carlos Ibáñez. –Rodrigo Schega. –Alfredo C. [Aguileta]. –Luis Cuéllar. –Jorge Suárez. –Armando C. López. –Luis Figueroa. –Luis Suárez. –Guillermo Cano. –Enrique Hurtado. –Fernando Valdivieso. –Tomás Ruiz. –Eduardo Salazar. –Carlos Fernández. –Alonso González. –Fernando Escudero. –Enrique Montalvo. –Guillermo Oropeza. –Juan Castañón. –Francisco Jiménez. –Miguel Herrera C. –Julián Camacho. –José Ahuja. –Rafael Fourzán. –Eustolio Delgado. –Rodolfo Gutiérrez y Ciro Orihuela. Alumno Supernumerario. Luciano Trías. –Alumno externo, Ricardo Guadarrama.

-Que se conceda medalla de oro a que se refiere el artículo 2º del Decreto número 478, al Oficial General y Jefes de la Armada siguientes, que combatieron heroicamente en la Escuela Naval Militar contra el invasor norteamericano, el 21 del actual, que están comprendidos en el artículo 5º del propio Decreto: Comodoro Manuel Azueta; Capitán de Navío Aurelio Aguilar; Capitán de Fragata Rafael Carrión; Tenientes Mayores, Juan de D. Bonilla. –Ángel Corzo. –David Coello y Modesto Saenz.

<sup>69</sup> *El Imparcial*, tomo XXXV, núm. 6437, México, D.F., martes 5 de mayo de 1914, p. 4.

-Que se conceda medalla de plata, a que se refiere el mismo artículo 2º del Decreto 478, a los siguientes Oficiales de la Armada, por el propio hecho de armas y por estar comprendidos en el artículo 5º del Decreto: Primer Teniente Antonio Gómez Maqueo. –Subteniente Manuel Espinosa. –Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo, y Escribientes Leopoldo H. Gil e Ireneo Alacio Pérez.

-Que se conceda medalla de bronce, a que hace referencia el mismo artículo 2º del Decreto número 478, al siguiente personal de clases y marinería y similares de la Armada, por el propio hecho de armas y por estar comprendidos en el artículo 5º del Decreto expresado: Tercer Contramaestre Joaquín Bauza. –Cabo de Mar de Primera: Felipe Sánchez y Luis Landa. Marineros de Segunda: Gabino Orozco y Alberto Landa. Marinero Tambor Manuel Ramírez. Obrero de Primera Pedro Torres. Practicante de Segunda Luis Noya. Despenseros: Rafael Aguirre y Marcos Lezama. Cocinero de Primera Federico Fernández. Criados de Primera: Samuel Sarmiento y Aurelio Berlín, y Criados de Segunda, Tirso Hernández. –Ricardo Berlín. –Emilio Pérez. –Dolores Patiño. –Darío Méndez y Félix Puga. A todo el personal relacionado se expedirá el diploma respectivo para el uso de las condecoraciones otorgadas.





## **Capítulo IV**

## **La Defensa Civil**

Compilador:

Tte. Corb. SDN. Prof. Ma. Eugenia Rodríguez Avila\*

---

\* Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Actualmente se desempeña como investigadora del Departamento de Historia, Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.

# Índice

## Introducción

- 1.** El Cuerpo “de instrucción cívica” de Veracruz
- 2.** Proclama al pueblo de Veracruz
- 3.** Nota del licenciado Roberto A. Esteva Ruiz, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores del régimen huertista, a los representantes de las Potencias Mediadoras, comunicándoles la invasión de Isla de Lobos, frente a las costas de Veracruz, por tropas de la marina norteamericana, que hicieron prisioneros a los encargados del faro
- 4.** Telegrama del licenciado Roberto A. Esteva Ruiz, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores del régimen huertista, a los representantes de las Potencias Mediadoras, aceptando las explicaciones acerca del incidente de la Isla de Lobos, y que se designará personal mexicano que se haga cargo del faro
- 5.** Credencial

- 6.** Carta abierta al dizque Coloso del Norte
- 7.** La actuación de Alejandro Sánchez “El Pelón”
- 8.** Circular
- 9.** Decreto que dispone se inscriba con letras de oro, en los muros del salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la leyenda: “A los Defensores de Veracruz en 1914”
- 10.** Decreto que autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del Cincuentenario de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz

- 11.** Acuerdo por el que se determina el izamiento de la Bandera Nacional a media asta en todos los edificios públicos, el día 21 de abril del año en curso, para conmemorar el LXXV aniversario de la heroica defensa del Puerto de Veracruz
- 12.** Decreto por el que se adiciona la fecha 21 de abril, Aniversario de la Gesta Heroica de la Defensa del Puerto de Veracruz, al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales

## Introducción

La Segunda Intervención Norteamericana en Veracruz fue un suceso que si bien no fue esperado, se presagiaba por las debilitadas relaciones políticas entre México y Estados Unidos. Ocurrida el 21 de abril de 1914, tuvo como efecto la ocupación de la ciudad y puerto por siete meses, lapso en el que los norteamericanos establecieron un gobierno militar, el cual fue recibido con indignación por parte de los veracruzanos. Muchos ignoraban el porqué de este hecho y sin embargo, por tradición algunos pobladores preparados y no preparados: mujeres, niños, voluntarios y paisanos defendieron heroicamente. Intervenida la ciudad, el contralmirante Frank Friday Fletcher, comandante de la escuadra naval estadounidense, publicó una proclama al pueblo de Veracruz, en la cual estableció entre otros asuntos que la ocupación era temporal y con el fin de inspeccionar la administración pública, a causa de los disturbios que existían en el país.

Durante la ocupación, el disgusto de los veracruzanos se dejó sentir de varias formas, una de ellas fue al no querer servir al gobierno establecido por los invasores; un ejemplo al respecto se tiene con las escuelas independientes, dirigidas por los profesores que no trabajaron para ellos y se establecieron en sus casas y de los vecinos para dar clases, a las que acudieron algunos niños para concluir su ciclo escolar. Otra forma de expresar los mexicanos su sentimiento hacia la intervención fue al escribir poemas, décimas, cartas, artículos etcétera, que se difundieron antes, durante y después de la ocupación. Esta fue su forma de manifestarse, solidarizarse y de resistir aquella injusticia.

En recuerdo a la memorable defensa, son varios los reconocimientos que se han otorgado: condecoraciones, monumentos, inscribir con letras de oro en los muros del salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la leyenda: "A los Defensores de Veracruz en

1914”, una emisión especial de estampillas postales conmemorativas al Cincuentenario de la Heroica Defensa del Puerto y a partir de 1989 el izamiento de la Bandera Nacional a media asta en todos los edificios públicos, el día 21 de abril, para conmemorar el aniversario de la heroica defensa del Puerto de Veracruz.

De lo anterior se incluyen en este apartado documentos que dan fe de la invasión en la heroica ciudad y en la Isla de Lobos, así como de los aspectos ya descritos a partir de las fuentes producidas por algunos protagonistas y decretos publicados en años posteriores; en los que se respetó la redacción y ortografía original.\*\*

\*\* Esta selección de documentos forma parte de la investigación documental que se realizó para la redacción del capítulo 7, La Defensa Civil, de la obra: *De la intervención diplomática a la invasión armada: México frente a Estados Unidos durante 1914*, que hace alusión al centenario de la Segunda Intervención Norteamericana.

## EL CUERPO DE “INSTRUCCION CIVICA DE VERACRUZ”<sup>1</sup>

### Especial para LA TRIBUNA

VERACRUZ, enero 8.- El teniente coronel don Manuel Contreras es el director del Cuerpo de Instrucción Cívica que más adelante se denominará la Defensa Social. Tendrá por misión ese grupo de voluntarios el prestar sus servicios a favor de la Patria, en caso de algún conflicto extranjero. Esa es la más alta misión que tendrán a su cargo los voluntarios que diariamente acuden a recibir instrucción militar.

En la actualidad 200 hombres pertenecen a la Instrucción Cívica y hacen sus ejercicios armados con mausers y remingtons. Ya están recibiendo clases de precisión de puntería, con un aparato especial y a la décima clase estarán aptos para hacer ejercicios de tiro al blanco.

Entre los discípulos del teniente coronel Contreras han llegado dos en tan breve tiempo, a oficiales y han sido los señores Enrique Berdeja y Francisco Caravantes quienes obtuvieron el grado de subtenientes después de sustentar examen, ingresando inmediatamente al Ejército. Muy en breve también sustentaran exámenes otros cinco de esos voluntarios y sabemos que todo aquel que haya recibido instrucción militar necesaria estará en disposición, si lo desea, de aspirar a obtener el grado de oficial.

A los mencionados voluntarios se les han dado libretas con sus retratos y esto, en toda ocasión, les servirá de identificación. No se sabe quién propaló últimamente la falsa noticia de que muchos de los voluntarios habían sido llevados en el 18 Batallón causando ésto, en los primeros momentos, la consiguiente alarma entre los que forman la Instrucción Cívica; pero ningún fundamento tenía tal noticia, pues repetimos que las autoridades militares no dispondrán de dichos voluntarios sino para el objeto que hemos indicado anteriormente.

Han colaborado eficazmente con el teniente coronel Contreras, en la formación de ese cuerpo de voluntarios, los profesores de infantería, señores Capitán 2o. Arturo B. Ceballos y Teniente Rafael Palacios y profesor honorario Emilio Mougín.

---

<sup>1</sup> “El Cuerpo de instrucción cívica de Veracruz.” En: *La Tribuna*. Diario independiente de la tarde, publicado por la Compañía Editorial Anunciadora, viernes 9 de enero de 1914, núm. 359, p. 2.

### PRACTICAS NAVALES EN ANTON LIZARDO.

Hacia los litorales de Antón Lizaro salieron hoy los cruceros de la armada norteamericana que tenemos fuera de la bahía “Michigan,” “Connecticut” y “New Jersey” con el objeto de dedicar a su marinería a algunas prácticas navales.

Según se pudo averiguar, esas prácticas consistirán en ejercicios de embarque y desembarque de tropas, lo cual se hace con objeto de que las tripulaciones respectivas no olviden los ejercicios propios de esas prácticas.

El Corresponsal.



## **PROCLAMA AL PUEBLO DE VERACRUZ<sup>2</sup>**

La fuerza naval de los Estados Unidos que estan bajo mi mando, han ocupado temporalmente la ciudad de Veracruz para inspeccionar la administración publica [sic], a causa de los disturbios que actualmente reinan en México.

Todos los empleados que sirven a la municipalidad de este puerto quedan invitados para continuar en el desempeño de sus funciones como lo han hecho hasta ahora.

Las autoridades militares no intervendrán en los asuntos de las civiles y administrativas mientras el buen orden y la paz no se alteren en la población.

Todos los ciudadanos pacíficos pueden confiadamente permanecer dedicados a sus usuales ocupaciones seguros de que serán protegidos en sus personas y propiedades, así como en sus correctas relaciones sociales.

El comandante suscrito, da seguridades de que no tendrá intervención con las autoridades civiles, sino en casos de absoluta necesidad y llevando siempre por mira la observancia de la ley y el orden.

El recaudo de contribuciones e inversión de ellas, se continuara haciendo en la misma forma que hasta el presente y conforme a la ley.

El Contra-almirante  
F. F. FLETCHER.

---

<sup>2</sup> *El Mundo Ilustrado*, México 3 de mayo de 1914, tomo III, número, 44, año XXI, s/n. pag.

## NOTA<sup>3</sup>

*Nota del licenciado Roberto A. Esteva Ruiz, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores del régimen huertistas, a los representantes de las Potencias Mediadoras, comunicándoles la invasión de Isla de Lobos, frente a las costas de Veracruz, por tropas de la marina norteamericana, que hicieron prisioneros a los encargados del faro. [A. R. E.]*

Secretaría de Relaciones Exteriores. Sección *Oficialía Mayor*.  
*Telegrama*. México, 9 de mayo de 1914.

Excelentísimo embajador Brasil y ministros Argentina y Chile.  
Washington.

Hónrome comunicar Vucencias para su conocimiento y para que se sirvan hacer representaciones respectivas, que Isla Lobos perteneciente México frente costas Veracruz, fue invadida por varios torpederos, un transporte y un barco petróleo nacionalidad americana. Encargados faro fueron hechos prisioneros y luego libertados obligándolos entregar faro y útiles y enseñarles funcionamiento. Reitero Vucencias seguridades mi alta consideración.

El subsecretario de Estado encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, *R. A. Esteva Ruiz*.

## COMENTARIO AL DOCUMENTO

Es palmario que los norteamericanos desarrollaban su plan de operaciones militares haciendo caso omiso del estricto respeto al *statu quo* derivado de la existencia de un estado diplomático de “buenos oficios” y de “mediación” entre las Altas Partes en conflicto. Esto descubre que el Gobierno de los Estados Unidos no perdía de vista la posibilidad de llevar la intervención a un grado mayor, impulsado por las exigencias apremiantes de los monopolios financieros de su país, coludidos, en esta acción, para luchar en México contra los intereses británicos de categoría (debe tenerse presente que a estas fechas -mayo de 1914- ya el grueso importante de la flota inglesa quemaba petróleo, petróleo proveniente de fuentes mexicanas) para el dominio de los recursos petroleros del país.

<sup>3</sup> Isidro Fabela, *Documentos Históricos de la Revolución y Régimen Constitucionalista III, Carranza Wilson y el ABC*, México, F.C.E., 1962, pp. 85-86.

## TELEGRAMA<sup>4</sup>

*Telegrama del licenciado Roberto A. Esteva Ruiz, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores del régimen huertista, a los representantes de las Potencias Mediadoras, aceptando las explicaciones acerca del incidente de la Isla de Lobos, y que se designará personal mexicano que se haga cargo del faro. [A. R. E.]*

Secretaría de Relaciones Exteriores Sección: Oficialía Mayor.  
*Telegrama.* México, 14 de mayo de 1914.

Excmos. embajador Brasil y ministros Argentina y Chile.  
Washington.

Hónrome contestar mensajes Vucencias sobre Isla de Lobos, agradeciéndoles gestiones, manifestándoles que Gobierno acepta explicación del hecho, y a la vez suplica Vucencias sírvanse comunicar departamento Estado, que Secretaría Comunicaciones México, nombrará desde luego personal mexicano que reciba Isla y háganse cargo servicio Faro. Obviando trámites, comunicaráse aquí señor ministro Brasil nombres empleados para que transmítalos jefe fuerzas americanas Veracruz, quienes deben recibir órdenes Washington. Aprovecho oportunidad reiterar Vucencias seguridades mi alta consideración.

El subsecretario de Estado, encargado del despacho, *R. A. Esteva Ruiz.*

### COMENTARIO AL DOCUMENTO

Por el contenido del documento preinserto se advierte la vacilante conducta del Gobierno estadounidense, que autorizaba o desautorizaba a sus jefes navales para ocupar o desocupar la Isla de Lobos, frente a Tuxpan, en breve lapso, sin explicar razonablemente las causas de sus hechos que dan pie para inferir que los Estados Unidos estuvieron a punto de iniciar operaciones militares contra el puerto petrolero, menos de treinta días después de haber atacado y ocupado Veracruz.

<sup>4</sup> Isidro Fabela, *Documentos Históricos de la Revolución y Régimen Constitucionalista III, Carranza Wilson y el ABC*, México, F.C.E., 1962, pp. 86-87.

## CREENCIAL<sup>5</sup>

“La Junta Privada de Beneficencia de Veracruz bajo cuyo patrocinio reanudó sus labores suspendidas-por la ocupación de la ciudad por las fuerzas americanas- la mayor parte del profesorado local, consigna con orgullo patriótico el nombre de la niña RAQUEL MELENDEZ GONZALEZ quien prosiguió, hasta el fin del año escolar, sus tareas estudiantiles, con entera independencia del régimen extranjero, secundando los nobles afanes de sus profesores y los propósitos de la Junta. Esta, en representación de la patria y de la sociedad de Veracruz, suscribe, como recompensa y en recuerdo, la presente credencial.”

H. Veracruz, Ver. a 21 de junio de 1914.

He aquí la credencial con que a fines del año escolar, en 1914, se halago a los niños que asistieron a las escuelas independientes.

---

<sup>5</sup> Maestro Delfino Valenzuela en: María Luisa Melo de Remes, *Veracruz mártir, la infamia de Woodrow Wilson (1914)*, México, Imprenta Ruiz, 1966, p. 117.

## CARTA ABIERTA AL DIZQUE COLOSO DEL NORTE<sup>6</sup>

“Mi muy querido barbón.  
Ultrarrespetuosamente,  
te dirijo la presente,  
con toda mi estimación;  
“pa” decirte de un jalón  
que tu poder no es tan cierto  
como cuentan lenguas tantas;  
que a México no lo espantas  
con el petate del muerto.

Dizque tienes mil cañones,  
diez mil ametralladoras,  
veinte mil locomotoras  
y seiscientos batallones;  
dizque te sobran millones  
de eso que llaman “parné”,  
que siempre comprarnos fué  
tu más risueña esperanza;  
¡ya estará, dolor de panza,  
ya te voy a dar tu té!

Codicias de esta nación  
los estados fronterizos,  
como si fueran chorizos  
o tajadas de jamón;  
pero, oye, viejo glotón,  
aunque nos hagas la guerra,  
aunque por mar y tierra  
nos afoques tus cañones,  
¡aquí te das tres sentones  
y miras para tu tierra!

Porque unos cuantos traidores  
reciben tu protección,  
piensas que en esta nación  
sembrarás tus coliflores...  
Chupa tu mango...no llores,  
¡estas muy verde, perico!  
Tú serás muy fuerte y rico,  
y sin que nadie nos force,  
vivimos en el catorce  
¡y no en el cuarenta y pico!

De cuanto gringo patudo  
cegado por la ambición  
invada nuestra nación,  
no ha de quedar ni “menudo”;  
no sueñes, viejo barbudo  
en hacernos tus esclavos,  
cual pantalones de suavos  
nos vienen tus pinacates,  
¡aquí nos sobran tompiates  
para amansar perros bravos!

Tu canalla aventurera  
y práctica en despojar,  
se ha empeñado en atrapar  
nuestra industria petrolera;  
mas no, viejo, no hay manera  
de que aquí sientes tus patas,  
y hallarás, si nos maltratas,  
al fin de tus alborozos,  
que donde buscabas pozos  
¡vas a encontrar puras reatas!

<sup>6</sup> José Pérez de León, *Reseña Gráfica de la invasión Americana Veracruz 1914*, Veracruz, Xalapa, Editora del Gobierno de Veracruz, 2000, p. 119.

Proteges a los bribones  
que invaden nuestras fronteras  
y enarbolan las banderas  
de todas las ambiciones  
sólo porque tú supones  
que así meterás la pata;  
pero es tu forma ingrata,  
es triste tu porvenir,  
¡y al fin te habrá de salir  
el tiro por la culata!

Y sábelo de una vez,  
despojador de naciones,  
si te hacen falta sentones  
aquí te puedes dar tres;  
no nos chifles en inglés,  
amarra a tus falderillos  
y no le busques pelillos  
al caballo respingón.

¡Si allá abunda el salchichón  
Aquí nos sobran los blanquillos!

*Juan Diego*

## **LA ACTUACION DE ALEJANDRO SANCHEZ “EL PELON”<sup>7</sup>**

Debiendo distinguirse esta obra por su absoluta imparcialidad en los informes de los supervivientes, y siendo el señor Alejandro Sánchez uno de los defensores del puerto jarocho, más discutido, inserto a continuación lo que sobre el particular escribieron el ex capitán de bomberos Luis Nieto Molina y dos de subalternos:

“Luis Nieto Molina, ex capitán de bomberos, y los que suscribimos, bomberos, mexicanos, certificamos que: el señor Alejandro Sánchez, mexicano, comerciante y vecino de este puerto, después de haber combatido contra los invasores norteamericanos todo el día 21 de abril del año de 1914, se presentó el día 22 del mismo mes y año, como a las nueve de la mañana, en el Cuartel de Bomberos, en donde se estableció el hospital de sangre por la Cruz Blanca Neutral, a prestar sus servicios como Vocal y como uno de los fundadores de dicha institución.

“Cuando el señor Sánchez se enteró de la escasez que había en dicho hospital, tanto en medicinas como en alimentación y ropa, facilitó en seguida mercancías y además, pecuniariamente dió para que se proporcionara lo que hiciera falta para que allí los heridos que se encontraban no carecieran de nada, así como a las personas que estaban ayudando a las curaciones.

“También hacemos constar que el señor Sánchez se ocupó de andar recogiendo con la ambulancia a los heridos y a los muertos en la ciudad, prestando muy buenos servicios en tan críticos momentos; entre los heridos que se recogieron y que se portaron muy heroicamente, fueron los defensores José Azueta, teniente de artillería, el que después de la primera curación solicitó y obtuvo el que se trasladara a su domicilio donde días después falleció a causa de las heridas. El señor Gutiérrez, militar, se presentó al antes citado hospital para que le fuera curada una herida que recibió en una pierna y una vez curado, este señor se lanzó de nuevo a empuñar las armas contra los invasores, siendo mortalmente herido de nuevo, recogiendo la ambulancia y conduciéndolo a la Cruz Blanca Neutral; fué curado en seguida, pero falleció después a consecuencia de las balas explosivas que lanzaban los invasores; el entierro del señor Gutiérrez lo costeó la institución de la Cruz Blanca. El señor Enrique Jiménez González, militar, fué herido en un pie y recogido por la Cruz Blanca, no pudo seguir combatiendo porque quedó inutilizado. También fué herido un sargento de la banda de música del 19º Batallón, frente al hospital de mujeres, al recogerlo la ambulancia del Cuerpo de Bomberos, fué herido el bombero José Ferrer en las dos piernas cuando venía cargando el cuerpo; las balas venían del rumbo de Carnicería, pasando esto en las calles de Arista y Cinco de Mayo. En ese mismo instante fué herido el bombero Fidencio Morales en una pierna por una bala expansiva y otro bombero que a la vez fué lesionado en el mismo lugar. Al sentirse heridos los bomberos, como bajasen la camilla, el sargento herido que iban cargando, les grito: “hermanos, no tiren, que estoy herido” y era que los alevosos invasores no respetaban ni la bandera de la Cruz Blanca que los bomberos llevaban, dando a conocer su misión.

---

<sup>7</sup> Justino N. Palomares, *La invasión yanqui en 1914*, México, 1940, pp. 119-122.

“También hacemos constar que el señor Alejandro Sánchez protegió pecuniariamente al bombero Fidencio Morales durante todo el tiempo que estuvo herido, cerca de un año, muriendo a consecuencia de las heridas, ayudando el señor Sánchez a costear el entierro.

“También hacemos constar que el señor Sánchez recogió un herido, ignorando su nombre. El herido venía con un perrito; preguntándole el señor Sánchez de quién era el perrito, el herido indicó que era suyo; le pidió un pedazo de papel al señor Sánchez, se puso a escribir y amarrándole al cuello del animalito el papel, lo dejó marcharse a veloz carrera. El perrito regresó al rato herido de una pierna, trayendo la contestación a su amo, siendo curado el inteligente animal en el hospital, donde sanó.

“Cónstanos también que el señor Sánchez, de acuerdo con el doctor Sanoja, quien era secretario de la Cruz Blanca Neutral, atendió personalmente a los heridos, como al establecimiento, procurando siempre que no se careciera de nada, ordenando el señor Sánchez que en la planta alta de dicho edificio fueran cambiados los heridos para que tuvieran mejor ventilación y se evitara el cáncer. Los suscritos, de acuerdo con el señor Sánchez, formaron un grupo de bomberos para limpiar perfectamente el departamento donde iban a ser colocados los heridos.

“El doctor Sanoja no estuvo de acuerdo con el señor Sánchez, referente a que pasaran los heridos a la planta alta, contestando el señor Sánchez que él se haría responsable de lo que ocurriera; pero llegó el doctor Vado Johnson, a quien comunicó lo que había hecho y este doctor elogió el procedimiento, quien demostró todo empeño por el mejoramiento de los heridos.

“Hacemos constar también que un grupo de oficiales norteamericanos se presentó al Cuartel de Bomberos en donde, como antes decimos, se estableció el Hospital de la Cruz Blanca, preguntando al capitán de dicho Cuerpo y al señor Sánchez, que si necesitaban algunas medicinas y alimentaciones, cosa a lo que dichos señores contestaron rotundamente que no, que nada le hacía falta, que todo había, retirándose los oficiales citados.



“El señor Sánchez ordenó que todo lo que hiciera falta, a él se le pidiera, que no pidieran ni agua a los “gringos”. Hubo luego un altercado porque los norteamericanos cuando entraron al Cuartel de Bomberos, encontraron una regular cantidad de armas y parque que les habían sido recogidos a los heridos; además, los yanquis vieron los tambores y cornetas que pertenecían al Cuerpo, llevándose todo para arrojarlos al agua en el malecón. Al señor Luis Nieto Molina lo querían fusilar, porque los yanquis estaban en la creencia de que aquellos elementos de guerra los habían usado los bomberos para combatirlos; pero enterado el doctor Vado Johnson de lo que sucedía, habló con la comisión de los invasores, indicándoles que las armas y parque pertenecían a los heridos y no al Cuerpo de Bomberos, siendo salvado el señor Nieto Molina de una muerte segura.

“Y para constancia y los fines que mejor convengan, expedimos el presente en la ciudad de Veracruz, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos veinticuatro.-*Luis Nieto Molina, Inés Nieto, José Ferrer.* (Rúbricas).”

## CIRCULAR<sup>8</sup>

Al C.  
F. Torreblanca.  
Secretario Particular del C. Presidente de la República  
Palacio Nacional.-  
México, D.F.

### CIRCULAR.

El Ciudadano Manuel Contreras, Coronel de Infantería Permanente, retirado, inició ante este H. Ayuntamiento la erección de una cripta, para depositar en ella los restos de los Héroes que en 21 y 22 de Abril de 1914, sucumbieron llenos de gloria, rechazando con el valor indomable de nuestra raza y con el patriotismo de los Cuitlahuac y los Cuauhtémoc la segunda invasión americana, funesta e injustificada como la del año 1847.

La iniciativa fue acogida con entusiasmo, porque es un deber de los pueblos rendir culto y veneración a la memoria de sus heroes; porque es necesario reunir en un solo lugar los restos de los denodados patriotas que en aquella ocasión supieron mostrarnos el camino del deber, el camino del honor, el camino del sacrificio; y porque es muy debido perpetuar este doloroso acontecimiento, símbolo de nuestro valor civico y de nuestro valor personal e indomable, ya que los mismos déspotas han levantado monumentos para enaltecer un acontecimiento o para ilustrar un recuerdo, dando así testimonio de su poder y de su orgullo, cuando no de su gloria.

La erección de una cripta no bastaria para honrar la memoria de los abnegados defensores del Puerto de Veracruz muertos el 21 y 22 de abril de 1914; es necesario además levantar un monumento conmemorativo, que confortando nuestro espíritu nos recuerde lo que debemos ser; y a ello contribuirán con agrado todos los habitantes del Estado, teniendo en cuenta que en dos diversas ocasiones ha sido violado el suelo de esta entidad por el ejército norteamericano.

---

<sup>8</sup> Circular que invita al secretario de particular de la Presidencia, Fernando Torreblanca, para contribuir a la construcción de un monumento en memoria de los defensores de la autonomía nacional, que sucumbieron el 21 y 22 de abril de 1914 en el Puerto de Veracruz. Archivo General de la Nación, Obregón-Calles, Exp. 816-V-8. En: *Heroica defensa del Puerto de Veracruz 1914*, México, Archivo General de la Nación, 1992.

El monumento de que se trata no será de aquellas soberbias construcciones levantadas por los (tiempos) tiranos para perpetuar actos de su poder y de su orgullo; pero sí será similar a aquellos que la gratitud popular y el patriotismo han elevado en Suiza a Guillermo Tell, en los Estados Unidos a Washington, en Colombia a Bolívar y en nuestra propia Patria a Hidalgo, a Zaragoza, a Juárez y a otros hombres célebres que lograron penetrar al templo de la inmortalidad llenos de gloria, después de haber cumplido durante su vida con los dictados del deber, del honor y del patriotismo.

Por todo lo expuesto el H. Ayuntamiento de Veracruz se complace en invitar a Usted y a los Empleados a sus ordenes, para que tengan a bien contribuir en la posibilidad de sus recursos y por medio de una suscripción voluntaria, cuyos productos se enviarán directamente al Comité formado al efecto, para la construcción de un monumento que perpetúe en este Puerto el heroísmo, el valor y la abnegación de los esforzados defensores de la autonomía nacional, que sucumbieron en 21 y 22 de abril de 1914, rechazando con toda energía la segunda invasión norteamericana.

La cantidad con que contribuya esa Corporación, deberá ser remitida al Comité Pro-Monumento, ubicado en la Avenida Hidalgo núm. 58 de esta Ciudad, comunicándolo a este H. Ayuntamiento.

El Secretario  
Rúbrica

Sufragio efectivo. No reelección.  
H. Veracruz, junio 20 de 1928.  
El presidente Municipal.

Rúbrica

## DECRETO<sup>9</sup>

### SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO que dispone se inscriba con letras de oro, en los muros del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la leyenda:

“A los Defensores de Veracruz en 1914”.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice:

Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

MIGUEL ALEMAN, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:  
Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme lo siguiente

DECRETO:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

ARTICULO UNICO.- Inscríbase con letras de oro, en los muros del Salón de Sesiones de la Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, la leyenda: “A los defensores de Veracruz en 1914”.

Eugenio Prado, D. P.- Gustavo Díaz Ordaz. S. P.- Luis Márquez Ricaño, D. S.-Fausto A. Marín, S, S.-  
Rúbricas”.

En cumplimiento con la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho.- Miguel Alemán.- Rúbrica.- El Subsecretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines.- Rúbrica. Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines.- Rúbrica.

<sup>9</sup> Diario Oficial de la Federación 19 de enero de 1949, Secretaría de Gobernación. Decreto que dispone se inscriba con letras de oro, en los muros del salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la leyenda: “A los Defensores de Veracruz en 1914.”

## **DECRETO<sup>10</sup>**

### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Decreto que autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del Cincuentenario de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice:

Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ADOLFO LOPEZ MATEOS, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me concede el artículo 518 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, y

CONSIDERANDO que el día 21 de abril del año actual se conmemora el cincuentenario de la gesta heroica del pueblo del puerto de Veracruz y de los cadetes de la Escuela Naval Militar del mismo puerto, que ofrendaron sus vidas en defensa de la soberanía nacional y de la integridad de nuestro territorio, destacándose en este hecho glorioso el valor y el arrojo del teniente José Azueta y del cadete Virgilio Uribe.

CONSIDERANDO que el pueblo de México debe recordar este hecho como una de las páginas más brillantes de su historia y siendo la emisión de estampillas postales un medio idóneo para la difusión de este acontecimiento he tenido a bien dictar el siguiente

### DECRETO

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del Cincuentenario de la Heroica Defensa del puerto de Veracruz.

ARTICULO SEGUNDO.-La emisión constará de 1,000.000 (un millón de estampillas postales aéreas de \$0.40 (cuarenta centavos)

<sup>10</sup> Diario Oficial de la Federación 21 de mayo de 1964, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Decreto que autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del Cincuentenario de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz.

ARTICULO TERCERO.-Las estampillas de esta emisión se pondrán a la circulación oportunamente y serán válidas para el pago del franqueo de toda clase de correspondencias aéreas, hasta su total agotamiento, sin perjuicio de la validez de las estampillas de la emisión general ordinaria vigente.

ARTICULO CUARTO.-De esta emisión deberá entregarse a la Oficina Filatélica Mexicana el 5% de su monto total.

TRANSITORIO.-El presente Decreto entrará en vigor a partir de la fecha de la publicación en el «Diario Oficial» de la Federación.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción 1, artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su publicación y observancia, promulgo el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.-Adolfo López Mateos.-Rúbrica.-El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Walter C. Buchanan.-Rúbrica.-El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Antonio Ortiz Mena.-Rúbrica.

## **ACUERDO<sup>11</sup>**

### SECRETARIA DE GOBERNACION

Acuerdo por el que se determina el izamiento de la Bandera Nacional a media asta en todos los edificios públicos, el día 21 de abril del año en curso, para conmemorar el LXXV aniversario de la heroica defensa del Puerto de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-  
Presidencia de la República.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I, del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 19 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, y

### CONSIDERANDO

Que la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, establece que en las fechas declaradas solemnes para toda la Nación, deberá izarse la Bandera Nacional, a toda o a media asta, según se trate de festividad o de duelo, en escuelas, templos y demás edificios públicos, así como en la sede de las representaciones diplomáticas y consulares de México;

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de dicha Ley, se faculta al Presidente de la República para acordar, en acontecimientos de excepcional importancia para el país, el izamiento de la Bandera Nacional en días distintos a los señalados en la misma;

Que mantener viva la memoria de los hombres que han participado en la conformación de los ideales nacionales y contribuido con ello a fomentar el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia;

Que el próximo 21 de abril se cumple el LXXV aniversario de la heroica defensa del Puerto de Veracruz, en la que el pueblo, el Ejército y la Armada mexicanos demostraron cabalmente su valor y patriotismo;

---

<sup>11</sup> Diario Oficial de la Federación 19 de abril de 1989, Secretaría de Gobernación. Acuerdo por el que se determina el izamiento de la Bandera Nacional a media asta en todos los edificios públicos, el día 21 de abril del año en curso, para conmemorar el LXXV aniversario de la heroica defensa del Puerto de Veracruz.

Que gestas heroicas como esa, deben servir como ejemplo para las actuales y futuras generaciones de mexicanos, por lo que deben ser evocadas con los honores a los símbolos de la Patria; he tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.-Se acuerda el izamiento de la Bandera Nacional a media asta en todos los edificios públicos, el día 21 de abril del año en curso, para conmemorar el LXXV aniversario de la heroica defensa del Puerto de Veracruz.

ARTICULO SEGUNDO.-La Secretaría de Gobernación proveerá lo necesario para el debido cumplimiento del presente Acuerdo y en la coordinación con las dependencias competentes, promoverá la celebración de actos conmemorativos de la gesta que se evoca.

#### TRANSITORIOS

ARTICULO UNICO.-El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.-Carlos Salinas de Gortari.-Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios. Rubrica.-El Secretario de la Defensa Nacional, Antonio Riviello Bazán.-Rubrica.-El Secretario de Marina. Mauricio Schleske Sánchez.-Rúbrica.-El Secretario de Educación Pública, Manuel Bartlett Díaz.-Rúbrica.



## DECRETO<sup>12</sup>

### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se adiciona la fecha 21 de abril, Aniversario de la Gesta Heroica de la Defensa del Puerto de Veracruz , al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

#### DECRETO

“EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA: SE ADICIONA LA FECHA 21 DE ABRIL, “ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE LA DEFENSA DEL PUERTO DE VERACRUZ”, AL INCISO B) DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES

ARTÍCULO ÚNICO.- Se adiciona la fecha 21 de abril “Aniversario de la gesta heroica de la defensa del Puerto de Veracruz”, al inciso b), del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 18.- ...

a) ...

b) ...

...

...

...

...

<sup>12</sup> Diario Oficial de la Federación 3 de enero de 2005, Secretaría de Relaciones Exteriores. Decreto por el que se adiciona la fecha 21 de abril, Aniversario de la Gesta Heroica de la Defensa del Puerto de Veracruz, al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

21 de abril:

Aniversario de la gesta heroica de la Defensa del Puerto de Veracruz.

...  
...  
...  
...  
...  
...  
...

#### TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 2 de diciembre de 2004.- Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente.- Sen. Diego Fernández de Cevallos Ramos, Presidente.- Dip. Marcos Morales Torres, Secretario.- Sen. Rafael Melgoza Radillo, Secretario.- Rúbricas.”

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de diciembre de dos mil cuatro.- Vicente Fox Quesada.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda.- Rúbrica.



## **Capítulo V**

# **Carranza, los Estados Unidos y la evacuación de Veracruz**

Compilador:

Lic. Ángel Amador Martínez\*

---

\* Investigador del Departamento de Historia, Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.

# Índice

## Introducción

- 1.** Telegrama, abril de 1914, de Washington
- 2.** Mensaje de Venustiano Carranza Enviado a los Plenipotenciarios de Argentina, Brasil y Chile (ABC) el 1º de mayo de 1914
- 3.** Documento enviado por Carranza a los Plenipotenciarios del ABC, el 2 de mayo de 1914
- 4.** Secretaría de Relaciones Exteriores. Sección: Oficialía Mayor. Telegrama, 2 de mayo de 1914
- 5.** De Chihuahua, mayo 2 de 1914. Para C. Juárez, Chih.
- 6.** “La guerra entre México y los Estados Unidos”
- 7.** Secretaría de Relaciones Exteriores. Sección: Oficialía Mayor. Telegrama

- 8.** Isidro Fabela dirige un memorándum. El 8 de septiembre de 1914, al Ministro de Brasil en el que pide la desocupación del puerto de Veracruz
- 9.** Documentos del 15 de septiembre de 1914, que informa a Carranza sobre los preparativos de la desocupación norteamericana de Veracruz
- 10.** Nota del periódico *El Liberal* de noviembre de 1914

## Introducción

El objetivo de esta investigación sobre la ocupación norteamericana al puerto de Veracruz, es dar a conocer los hechos que se presentaron durante los siete meses que el puerto estuvo bajo la administración norteamericana. Para ello, las fuentes juegan un papel muy importante y son los principales testimonios que permiten analizar cada uno de los hechos que acontecieron durante el tiempo de la ocupación. Los telegramas, comunicados, cartas y notas periodísticas, son las principales fuentes que se consultaron para analizar a fondo dicho tema; asimismo, la participación de los países sudamericanos involucrados en la mediación entre México y los Estados Unidos y posteriormente las negociaciones para la evacuación del puerto de Veracruz.

Los documentos que integran este capítulo se encuentran cronológicamente organizados y son particularmente, en su mayoría, telegramas que informan la situación política y diplomática de México con los Estados Unidos. Dentro de las fuentes, existe valiosa información que permiten conocer a fondo los problemas que México enfrentó durante el tiempo que los estadounidenses ocuparon el puerto de Veracruz y la mediación de los países de Argentina, Brasil y Chile (ABC), en las Conferencias del Niagara Falls; también se encuentran mensajes del Primer Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza, en el que expone a los países mediadores, su inconformidad por la forma en que llevaron a cabo su intervención para buscar una solución diplomática con los Estados Unidos.

El documento 1, es un telegrama que envió Juan Francisco Urquidi, secretario de la agencia confidencial constitucionalista, a Isidro Fabela y le pidió comunicar a Roberto Pesqueira que los países del ABC, propusieron sus buenos oficios para mediar el conflicto entre México y los Estados, en el que este último aceptó oficialmente su participación

en la mediación que propusieron los países sudamericanos y que Venustiano Carranza sea informado de esta situación.

El documento 2, es un mensaje que envió Venustiano Carranza a los ministros de los países del ABC, en el que expuso sus razones para no aceptar el armisticio que éstos propusieron, cuya finalidad fue suspender las hostilidades entre Victoriano Huerta y el Ejército Constitucionalista, Carranza explicó que la guerra interna que sostenían con Huerta fue para restablecer nuevamente el régimen constitucional y obtener la paz consiguiente.

El documento 3, es un mensaje que envió nuevamente Venustiano Carranza a los plenipotenciarios del ABC, reiterando su ausencia en las negociaciones de paz entre el gobierno de Victoria Huerta y el Ejército Constitucionalista; Carranza expuso cuatro puntos en el que señaló, desde su punto de vista, el inconveniente de dichas negociaciones y no quebrantar la lucha para derrocar al gobierno de Huerta.

El documento 4, es un telegrama que envió el licenciado Roberto A. Esteva Ruíz, entonces encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, al embajador de Brasil y los ministros de Argentina y Chile, y les explicó que Venustiano Carranza aún no confirmaba la suspensión de hostilidades.

El documento 5, es un telegrama que Venustiano Carranza envió a Roberto Pesqueira informándole que los ministros sudamericanos (ABC), le pidieron nombrar un representante para tratar la cuestión internacional entre México y los Estados Unidos.

El documento 6, es un artículo del 2 de mayo de 1914 que publicó Ricardo Flores Magón en el periódico *Regeneración*, y hace una crítica en relación a la mediación que estaban realizando los países sudamericanos



para la pacificación entre México y los Estados Unidos; Flores Magón señaló que las conferencias de paz (Niagara Falls) eran un fracaso.

El documento 7, es un telegrama que envió el licenciado Roberto A. Esteva Ruíz, en el que informó al embajador de Brasil y los ministros de Argentina y Chile que el licenciado José López Portillo y Rojas renunció a su cargo como secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores y que Esteva Ruíz ejercería el cargo de López Portillo, a partir del 3 de mayo de 1914.

El documento 8, es un memorándum que envió Isidro Fabela, canciller del gobierno constitucionalista, por instrucciones del Primer Jefe Venustiano Carranza, al ministro de Brasil, para que comunicara al gobierno de los Estados Unidos la pronta desocupación del puerto de Veracruz; algunos jefes militares mexicanos expresaron su inquietud a Carranza por dicha desocupación y obligó al Primer Jefe Constitucionalista a tomar la decisión de expresar el malestar que esto ocasionaba al pueblo mexicano, la presencia de tropas norteamericanas en el puerto jarocho.

El documento 9, es una carta del vicedcónsul de los Estados Unidos John R. Silliman, que envió a Venustiano Carranza y le informó que el embajador de Brasil le hace un comunicado de parte del presidente Woodrow Wilson, para darle a conocer a Carranza los preparativos de la evacuación de las tropas norteamericanas del puerto de Veracruz, y le pide al Primer Jefe Constitucionalista que nombrara autoridades competentes para que ocuparan el cargo de la aduana marítima y oficiales para hacer la entrega de la autoridad.

El documento 10, es una nota del periódico *El Liberal*, y en él se describe la salida de las tropas norteamericanas del general brigadier Frederick Funston del puerto de Veracruz; el periódico describe también

la reacción de los habitantes del puerto y los honores que se hicieron durante la entrega del mismo.

## TELEGRAMA, ABRIL DE 1914. DE WASHINGTON<sup>1</sup>

Sr. Isidro Fabela. Anoche comuniqué a [Roberto] Pesqueira y hoy ratifico que la Argentina, Brasil y Chile han propuesto oficialmente sus buenos oficios para mediar en las dificultades actuales. Los Estados Unidos han contestado ya oficialmente también que aceptan la proposición de los ministros en ésta. Se publica que se han dirigido ya a Huerta y esta tarde se dirigirán al señor Carranza directamente. Comunico lo anterior a guisa únicamente de información para que te sirvas ponerlo en conocimiento del señor Carranza.

J. F. Urquidi.

---

<sup>1</sup> Isidro Fabela "Carranza, Wilson y el A.B.C", en *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, tomo II, México, Ed. Jus, S.A., 2ª ed. 1974, pp. 7-8.

## **MENSAJE DE VENUSTIANO CARRANZA ENVIADO A LOS PLENIPOTENCIARIOS DE ARGENTINA, BRASIL Y CHILE (ABC) EL 1º DE MAYO DE 1914<sup>2</sup>**

...el conflicto internacional entre los Estados Unidos y México, provocado deliberadamente por Huerta, es independiente de nuestra guerra interna por la libertad y el derecho, y no considero justo ni conveniente para mi patria que se suspendan las hostilidades y movimientos militares, pues dicha suspensión que ustedes proponen sólo aprovecharía a Huerta. La guerra civil en México entre el usurpador Huerta y el Ejército de mi mando, es decir, el pueblo en armas, debe seguir con toda actividad para restablecer cuanto antes el régimen constitucional interrumpido y obtener la paz consiguiente. En esta virtud encarezco a ustedes se sirvan excusarme de no aceptar el armisticio que tienen a bien proponerme...

---

<sup>2</sup> Cristián Guerrero Yoacham, *Las conferencias del Niagara Falls. Mediación de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto entre Estados Unidos y México en 1914*, Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello, 1966, p. 78.

## **DOCUMENTO ENVIADO POR CARRANZA A LOS PLENIPOTENCIARIOS DEL ABC, EL 2 DE MAYO DE 1914<sup>3</sup>**

El Primer jefe Carranza se dirigió nuevamente a los plenipotenciarios del ABC con referencia a la concertación de un armisticio entre el constitucionalismo y el general Huerta, reiterándoles:

- 1.- Que el conflicto internacional provocado intencionalmente por Huerta, y para cuya resolución él, Carranza, se apresuró a aceptar en principio la mediación del ABC, era un asunto independiente de la lucha por la libertad y el derecho sostenida por el pueblo mexicano contra la tiranía huertista.
- 2.- Que estimaba inconveniente para la causa constitucionalista, por él representada, suspender los movimientos militares y las hostilidades, porque tal suspensión sólo aprovecharía al general Huerta.
- 3.- Que la guerra civil mexicana entre el Ejército Constitucionalista y las tropas infidentes del general Huerta, debía proseguir activamente para restablecer el interrumpido régimen constitucional y establecer la paz permanente.
- 4.- Que lo excusaran por no aceptar el armisticio propuesto, pues a ello lo impulsaba hacer lo más conveniente para los intereses de la patria.

---

<sup>3</sup> Isidro Fabela "Carranza, Wilson y el A.B.C", en *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, Tomo III, México, Ed. Jus, S.A., 2ª ed. 1974, pp. 26-27.

## **SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. SECCIÓN: OFICIALIA MAYOR. TELEGRAMA<sup>4</sup>**

México, 2 de mayo de 1914.

Excelentísimo señor embajador del Brasil y

Excelentísimos señores ministros de Argentina y de Chile.

Quedo enterado de la amable rectificación de Vuestras Excelencias, acerca de que todavía no reciben respuesta del jefe de la Revolución carrancista sobre suspensión de hostilidades (punto) Espero resultado vuestras gestiones, para que se ordene tropas federales suspensión movimientos y hostilidades en cuanto a ellas corresponde (punto) Estimo labor solidaridad emprendida por Vuestras Excelencias y les reitero seguridades de mi alta consideración.

R. A. Esteva Ruíz.

---

<sup>4</sup> Isidro Fabela, "Carranza, Wilson y el A.B.C", en *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, Tomo III, México, Ed. Jus, S.A., 2ª ed. 1974, pp. 27-28.

**DE CHIHUAHUA, MAYO 2 DE 1914. PARA C. JUÁREZ, CHIH.<sup>5</sup>**

Sr. Roberto V. Pesqueira:

Saludo a Ud. afectuosamente. Hasta ahora ya muy tarde se dirigieron a mí los plenipotenciarios diciéndome que habiendo aceptado sus buenos oficios nombrara un representante para tratar la cuestión internacional entre México y los Estados Unidos. Mañana les contestaré pidiéndoles precisen cuestiones que comprende su mediación para resolver si debo o no nombrar representantes. Si los nombrare, les daré también instrucciones a que deben sujetarse.

Contesté hoy un mensaje de Ud. diciéndole que podía pasar a verme, creía que había Ud. salido para Washington, pues el señor Zubaran me anunció la salida de Ud. y de él.

Venustiano Carranza.

---

<sup>5</sup> Isidro Fabela, "Carranza, Wilson y el A.B.C", en *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, Tomo III, México, Ed. Jus, S.A., 2ª ed. 1974, p. 28.

## **“LA GUERRA ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS”**

### **ARTÍCULO PUBLICADO POR RICARDO FLORES MAGÓN REFERENTE A LA OCUPACIÓN DEL PUERTO DE VERACRUZ, EL 2 DE MAYO DE 1914<sup>6</sup>**

Primero, Argentina, Brasil y Chile ofrecieron sus servicios para mediar en las diferencias entre Wilson y Huerta. Han pasado los días, y ahora la mediación no solamente se concreta a la querrela entre Wilson y Huerta, sino que se intenta extenderla a toda la crisis mexicana, a la revolución, en una palabra... Es engañarse el esperar que la revolución termine por la sola virtud de una serie de conferencias diplomáticas en las que van a ser tratadas cosas muy distintas a las necesidades del pueblo. En esas conferencias no se va a saber que quince millones de seres humanos sufren hambre y tiranía, sino que en ellas se tratará si Huerta tiene o no derecho a ocupar la presidencia de la República, o bien si Carranza o aún el bandido Francisco Villa son los que merecen estar en dicho puesto. Desde hoy puede asegurarse el fracaso de las negociaciones de paz, y la confirmación una vez más de este hecho: el pueblo mexicano está levantado en armas para conquistar por el hierro y el fuego Tierra y Libertad.

---

<sup>6</sup> Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, No. 187, 2 de mayo de 1914.



## **SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. SECCIÓN: OFICIALIA MAYOR. TELEGRAMA<sup>7</sup>**

México, 3 de mayo de 1914.

Excelentísimo señor embajador del Brasil y  
Excelentísimos señores ministros de Argentina y Chile.

Washington, D. C.

Habiendo renunciado el señor licenciado don José López Portillo y Rojas el cargo de secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, con fecha de hoy me he encargado de este mismo Departamento, por ministerio de la ley.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a las órdenes de Vuestras Excelencias, reiterándoles las seguridades de mi alta consideración.

El subsecretario de Estado, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, R. A. Esteva Ruíz.

---

<sup>7</sup> Isidro Fabela "Carranza, Wilson y el A.B.C", en *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, Tomo III, México, Ed. Jus, S.A., 2ª ed. 1974, pp. 30-36.

## **ISIDRO FABELA DIRIGE UN MEMORÁNDUM EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1914, AL MINISTRO DE BRASIL EN EL QUE PIDE LA DESOCUPACIÓN DEL PUERTO DE VERACRUZ<sup>8</sup>**

8 de septiembre de 1914

El licenciado Isidro Fabela, canciller del Gobierno Constitucionalista, por instrucciones del Primer Jefe Carranza, dirigió un memorándum al ministro de Brasil, excelentísimo señor Cardoso de Oliveira, encargado de los Negocios de Estados Unidos, en que pedía comunicara al Presidente Wilson y al secretario de Estado Bryan que el Gobierno de la Revolución invocaba los sentimientos de amistad que los altos funcionarios norteamericanos decían abrigar para el pueblo mexicano, a fin de demandar con toda justicia la desocupación inmediata del puerto de Veracruz, pues además de que ya el Gral. Huerta y sus cómplices habían huido de México y con su fuga desaparecían los responsables directos de las ofensas inferidas al honor de los Estados Unidos, causa aducida por el presidente Wilson para ordenar la ocupación militar de nuestro primer puerto, “algunos jefes militares han empezado a dirigirse al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo, haciéndole representaciones” para que se pidiera a los Estados Unidos la desocupación del puerto de Veracruz, pues cada día se acentuaba más el malestar del pueblo mexicano ante la presencia de las tropas invasoras.

La nota del Gobierno mexicano terminaba pidiendo al ministro Cardoso de Oliveira que manifestara tanto al secretario de Estado Bryan como al presidente Wilson, que se confiaba en la amistad que nos ofrecían y en sus votos por el progreso de México, para que “comprendiendo las altas miras de justicia y patriotismo” que justificaban esta petición, “las tropas americanas evacuaran Veracruz inmediatamente”.

---

<sup>8</sup> Isidro Fabela, “La intervención norteamericana”, en *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, Revolución y Régimen Constitucionalista*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 111-112.

## **DOCUMENTOS DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1914, QUE INFORMA A CARRANZA SOBRE LOS PREPARATIVOS DE LA DESOCUPACIÓN NORTEAMERICANA DE VERACRUZ<sup>9</sup>**

Correspondencia particular del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Sr. Venustiano Carranza. Presente.

Excelencia:

Tengo el honor y verdadero placer de informar a su excelencia la siguiente comunicación de su excelencia el ministro de Brasil:

“Washington, septiembre 15 de 1914. Ministro de Brasil. Favor de entregar el siguiente mensaje a vicecónsul Silliman.

“Favor de informar al general Carranza que el presidente Wilson está arreglando la evacuación de las tropas americanas de Veracruz y desea que autoridades competentes se nombren a fin de que se hagan cargo de la aduana marítima, igualmente oficiales para hacer la entrega de la autoridad. Sírvase inquirir si está dentro del poder de las autoridades del Gobierno Federal designar los oficiales, o si se desea que el comandante americano elija residentes de Veracruz para que practiquen como autoridades hasta que el verdadero empleado tome posesión. Firmado, Bryan.”

Esperando la contestación de su excelencia a fin de que yo pueda contestar debidamente al departamento de Estado de los Estados Unidos, tengo el honor de quedar de usted con gran estimación, como su obediente servidor. John R. Silliman, vicecónsul de los E.U.A.

---

<sup>9</sup> Isidro Fabela, “La intervención norteamericana”, en *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, Revolución y Régimen Constitucionalista*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 112-114.

## NOTA DEL PERIÓDICO *EL LIBERAL* DE NOVIEMBRE DE 1914<sup>10</sup>

A las dos en punto de la tarde zarpó del muelle número 3 el vapor “Cristóbal”, donde van Funston y sus tropas, en los mismos momentos en que el pueblo lleno de emoción y regocijo [...] aclamaba a los principales caudillos constitucionalistas y grita muera Villa y Ángeles, a quienes califica de traidores [...]

Durante toda la tarde las fuerzas han desfilado por las principales avenidas en medio de las aclamaciones populares. A las cinco y media el pabellón mexicano fue izado a los acordes de nuestro himno [...]

En el vapor “Antillan”, que zarpó a las 11 de la mañana, se fueron 513 individuos, en su mayoría enemigos de la causa, entre los que se encontraban Villavicencio, Gabriel Remes, Hernán Aróstegui, pájaros de cuenta.

En la bahía no quedaron más que los acorazados “Minesota” (sic) y “Texas”.

---

<sup>10</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, (AHDN), 315, c. 149, t. 3, ff. 642-644, 648-651: telegramas a V. Carranza en Córdoba, Ver.; Veracruz, Ver., 23-24 nov. 1914, Berta Ulloa, *Veracruz, Capital de la Nación*, México, El Colegio de México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1996, p. 43.







*Antología de Documentos Históricos sobre la segunda intervención estadounidense* se imprimió en marzo de 2014 en la Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, siendo Gobernador del Estado, Javier Duarte de Ochoa, y Directora General de la Editora, Elvira Valentina Arteaga Vega. El diseño y cuidado de la edición estuvo a cargo de la Secretaría de Marina. El tiraje consta de 5,000 ejemplares.



HADSELL VERACRUZ



No. 5  
EL VALIENTE  
CAP. JAZUETA  
EN LA CAMARA  
MORTUARIA

COFFIN OF VERA CRUZ, DEAD AT BATTERY 5/1/14

